

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**



**DOCUMENTO MAESTRO PARA LA RENOVACIÓN
DEL REGISTRO CALIFICADO**

ELABORADO POR:

**MARTHA INES VALDERRAMA
PAULA ANDREA VARGAS**

DOCENTES DE APOYO

**NORA CANO CARDONA
LUZ BIBIANA MARÍN F.
LUZ MARÍA FRANCO G.
VIVIANA YANETH OSPINA O.
MARÍA NUBIA ARISTIZABAL S.**

MEDELLIN, MAYO 2014

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

GLORIA PATRICIA PELAEZ JARAMILLO

JEFE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

JOHN MARIO MUÑOZ LOPERA

COMITÉ DE DEPARTAMENTO

NORA EUGENIA MUÑOZ F.	COORDINADORA REGIONALIZACIÓN
PAULA ANDREA VARGAS LÓPEZ	COORDINADORA DOCENCIA
LUZ MARIA FRANCO G.	COORDINADORA EXTENSIÓN
NORA CANO CARDONA	COORDINADORA DE PRÁCTICAS
VIVIANA YANET OSPINA OTAVO	COORDINADORA INVESTIGACIÓN

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	10
CONDICIONES DE CALIDAD DEL PROGRAMA.....	111
1. DENOMINACIÓN.....	11
2. JUSTIFICACIÓN.....	12
2.1. Antecedentes.....	12
2.2. Contextualización.....	14
2.3. El contexto como componente formativo en Trabajo Social.....	30
2.4. Pertinencia e impacto a nivel regional, nacional e internacional.....	34
2.5. Coherencia con la misión y el proyecto educativo institucional	35
2.6. Estado actual de la formación en los ámbitos regional, nacional e internacional	36
2.7. Estado actual de la ocupación en los ámbitos regional, nacional e internacional	38
2.8. Atributos o factores que constituyen los rasgos distintivos del programa	41
3. CONTENIDOS CURRICULARES.....	41
3.1. Fundamentación	42
3.2. Los problemas del contexto como desafíos para el Trabajo Social	48
3.3. La Pedagogía y didáctica en la formación profesional en Trabajo Social.....	50
3.4. Diseño Curricular.....	52
3.4.1. Concepción didáctica.....	52
3.4.2. Documento Rector Programa de Trabajo Social.....	53
3.4.3. Plan de formación.....	57
3.4.4. Matriz de Problemas de formación.....	74
3.5. Componente de flexibilización del programa.....	76
3.6. La interdisciplinariedad en el programa.....	79
4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.....	80
4.1. Plan de estudios.....	81
4.2. Concepción de las prácticas en Trabajo Social.....	84
4.2.1. Características de las prácticas en Trabajo Social.....	85
5. INVESTIGACIÓN.....	91
5.1. La Investigación formativa y científica en Trabajo Social.....	93
5.2. Fortalecimiento de la investigación científica y normativa a través de los grupos de investigación, semilleros de investigación y trabajo de grado	96
5.2.1. Grupo de Investigación en Intervención Social- GIIS.....	97
5.2.2. Grupo de Investigación en cultura, política y desarrollo social.....	98
5.2.3. Grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad MASO.....	99
5.2.4. Grupo de Investigación Género, subjetividades y sociedad.....	100
5.3. Investigación formativa: Trabajo de grado.....	102
6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO.....	105
6.1. La proyección social del programa Área de Extensión y Prácticas	106
6.1.1. La Extensión de Trabajo Social UdeA.....	108
6.2. Generación de conocimiento derivado de la investigación.....	116
6.2.1. Trabajos de Grado.....	117
6.2.2. Producción docente.....	117
6.2.3. Divulgación de socialización del conocimiento en el programa.....	117
7. PERSONAL DOCENTE.....	127

7.1. Selección y vinculación de profesores.....	127
7.2 Características y perfiles de los docentes de planta, ocasionales y de cátedra adscritos al departamento de Trabajo Social.....	128
7.3 Estatuto profesoral, sistema de selección y evaluación docente.....	141
7.4. Desarrollo pedagógico docente.....	141
7.5. Estímulo a la labor docente, a la investigación y a la extensión.....	143
7.5. Estímulo a la labor docente, a la investigación y a la extensión.....	145
8. MEDIOS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURA FÍSICA.....	147
8.1. Recursos físicos.....	147
8.2 Recursos bibliográficos.....	149
8.3. Recursos informáticos y de comunicaciones.....	150
8.4. Recursos de apoyo docente.....	151
8.4.1 Aprendizaje Colaborativo y comunicación formativa.....	151
9. CONDICIONES DE CALIDAD CARÁCTER INSTITUCIONAL.....	156
9.1 Mecanismo de selección y evaluación.....	156
9.2. Estructura Administrativa y académica.....	167
9.3. Autoevaluación.....	171
9.3.1 La evaluación de los aprendizajes.....	171
9.3.2 Proceso de evaluación institucional.....	175
9.4. Características generales de estudiantes graduados Trabajo Social UdeA 2009-2013.....	188
9.5. Bienestar Universitario.....	189
9.5.1. Modalidades de bienestar.....	191
9.5.2. Programa Tutorías.....	191
9.6 Recursos Financieros.....	205
Bibliografía	216

LISTADO DE CUADROS

Cuadro 1. UOC Ciclo Básico	pág. 62
Cuadro 2. UOC Ciclo Integrador	67
Cuadro 3. UOC Ciclo Flexible	71
Cuadro 4. Matriz de problemas de formación	74
Cuadro 5. Plan de Estudios	81
Cuadro 6. Relación componentes práctico. Proyectos de Aula del área profesional	87
Cuadro 7. Base de datos profesores del Departamento.	94
Cuadro 8. Semilleros de Investigación.	95
Cuadro 9. Componentes Área de Extensión y Prácticas	110
Cuadro 10. Publicaciones y Revista de Trabajo Social Udea.	118
Cuadro 11. Criterios para el personal académico	128
Cuadro 12. Docentes planta, ocasionales y cátedra vinculados al Departamento de Trabajo Social	129
Cuadro 13. Áreas, perfiles y funciones académico- administrativo del personal docente programa Trabajo Social.	135
Cuadro 14. Estímulos y distinciones reconocidas para docentes.	146
Cuadro 15. Inventario de aula F.C.S.H	148
Cuadro 16. Adquisición de publicaciones Trabajo Social a 2014	149
Cuadro 17. Material adquirido entre 2009-2014	149
Cuadro 18. Inventario de Equipos Departamento de Trabajo Social	150
Cuadro 19. Metas programa Aprendizaje Colaborativo y Comunicación Formativa	151

Cuadro 20. Listado del Proyecto de Aula Línea para Trabajo Social en Medellín	153
Cuadro 21. Moodle para investigaciones GIS	155
Cuadro 22. Moodle para Extensión	155
Cuadro 23. Mecanismo de ingreso y sus respectivos requisitos.	158
Cuadro 24. Inscritos Trabajo Social 2008-2014	160
Cuadro 25. Admitidos Trabajo Social 2008-2014	160
Cuadro 26. Deserción por cohorte Trabajo Social.	165
Cuadro 27. Deserción por periodo Trabajo Social 2008-2013	166
Cuadro 28. Deserción por periodo académico	204

LISTADO DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfica 1. Vinculación al sector formal y continuación de estudios de los recién graduados y certificados de 2011.	39
Gráfica 2. Salario promedio ponderados de los recién graduados y certificados	40
Gráfica 3. Trabajos de Grado Aprobados 2007-2013	102
Gráfica 4. Distribución Trabajos de grado según líneas de énfasis.	103
Gráfica 5. Deserción por período Dpto de Trabajo Social 2008-2013.	161

LISTADOS DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Estructura General del proyecto Educativo Curricular.	53
Figura 2. Relación entre Ciclo, UOC y Proyectos de aula.	59
Figura 3. Ciclos de formación	60
Figura 4. Ciclo Básico.	62
Figura 5. Ciclo Integrador.	66
Figura 6. Ciclo Flexible	70
Figura 7. Plan de formación proyectos Trabajo Social.	73
Figura 8. Estructura Administrativa Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.	167
Figura 9. Estructura Académico-Administrativa de Trabajo Social.	171
Figura 10. Componentes Sistema de seguimiento y evaluación programas Trabajo Social	175

LISTADOS DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Acreditación Institucional. Resolución 16516 del 14 de diciembre de 2012, Ministerio de Educación Nacional.	11
Anexo 2. Acreditación del Programa de Trabajo Social. Resolución 9083 del 23 de noviembre de 2009 Ministerio de Educación Nacional.	12
Anexo 3. Documento rector Líneas de Profundización. Área de Investigación, 2012.	84
Anexo 4. Documento rector y reglamento de prácticas. Programa de Práctica, 2010.	85
Anexo 5. Inventario Instituciones de Práctica 2008-2013.	85
Anexo 6. Convenios, actas de inicio y programas de práctica.	85
Anexo 7. Acuerdo Superior 204 del 6 de noviembre de 2001 que reglamenta el Sistema de Investigación Universitario.	92
Anexo 8. Reglamento de Trabajo de Grado Programa de Trabajo Social	102
Anexo 9. Matriz Trabajos de Grado 2008-2013. Programa de Trabajo Social.	116
Anexo 10. Producción docente profesores de planta y ocasionales.	117
Anexo 11. Estatuto profesoral UdeA	141
Anexo 12. Programa desarrollo pedagógico docente	143
Anexo 14. Propuesta egresado Dpto de Trabajo Social	189

PRESENTACIÓN

Con base en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia en el decreto 1295 de 2010, para la renovación de la acreditación de los programas de pregrado que ofrecen las Instituciones de Educación Superior en el país, se presenta a continuación el documento maestro elaborado por el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia con miras a obtener la renovación su registro calificado.

Es importante plantear que la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas en su sede central localizada en la ciudad de Medellín – Colombia, es un programa con acreditación de alta calidad, expedida por el Consejo Nacional de Acreditación y renovada en dos oportunidades. La última renovación de la acreditación de calidad fue expedida por siete años y su vigencia se cumple en el año 2017.

En todo este periodo de trabajo asociado con los procesos de acreditación de alta calidad, la unidad académica se ha preocupado de manera permanente por el mejoramiento continuo de la formación que imparte a sus profesionales, pero ante todo, por la calidad de sus funciones sustanciales de docencia, investigación, proyección social y gestión académica. En torno esta tarea establece sus rutas de planeación y desarrollo, centrado en las acciones de mejora que establece el CNA, en su resolución de acreditación.

En este mismo sentido se resalta que la Universidad de Antioquia es una Institución de educación superior que hoy cuenta con el mayor reconocimiento de alta calidad, renovado por el Ministerio de Educación el año inmediatamente anterior y por un periodo de 10 años.

El material que aquí se presenta recoge los 15 componentes definidos por el Ministerio de Educación Nacional (decreto 1295 de 2010), para la renovación del registro calificado: Denominación, justificación, contenidos curriculares, organización de las actividades académicas, investigación, relación con el sector externo, personal docente, medios educativos, infraestructura física, evaluación de las condiciones de calidad de carácter institucional, estructura administrativa y académica, autoevaluación, programa de egresados, bienestar universitario y recursos financieros.

CONDICIONES DE CALIDAD DEL PROGRAMA

1. DENOMINACIÓN

Origen del programa	Funcionamiento
Institución	Universidad de Antioquia
Nombre del programa	Trabajo Social
Título que otorga	Trabajador Social
Ubicación del programa	Medellín-Antioquia-Colombia
Institución acreditada	La institución se encuentra acreditada Resolución de acreditación: 2087 y renovada la acreditación institucional de alta calidad el 14 de diciembre de 2012, mediante resolución 16516 del Ministerio de Educación Nacional, por un periodo de 10 años (Anexo 1).
Nivel de programa	Profesional
Metodología	Presencial
Área de conocimiento principal	Ciencias Sociales, Trabajo Social
Área de conocimiento secundaria	Trabajo Social
Norma interna de constitución	Acuerdo
Número de la norma	52
Fecha de la norma	Noviembre 22 de 1968
Instancia que expide la norma	Consejo Directivo
Duración del programa	10 semestres
Periodicidad de la admisión	Semestral
Observación	Renovación del registro calificado
Dirección	Calle 67 N° 53-108, Bloque 9 oficina 226
Teléfono	2195767 2195768
Fax	219 59 89 / 2195968
E. Mail	cstraso@antares.udea.edu.co
Página web de la universidad	http://.udea.edu.co
Página web de la Facultad	http://antares.udea.edu.co/
Página web del Departamento	http://antares.udea.edu.co/tsocial/
Apartado aéreo	1226
Fecha de inicio del programa	1969
Número de créditos académicos	168 créditos
Número de estudiantes admitidos por semestre	50 estudiantes nuevos,
Valor de la matrícula al iniciar	Según acreditación de documentos del estudiantes (estrato, predial acreditación de ingresos familiares y plantel educativo del que egreso de bachillerato)
El programa esta adscrito a	La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia

El programa de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia fue el primer programa acreditado a nivel nacional y en la Universidad de Antioquia por parte del CNA (Consejo Nacional de Acreditación) en 1999, dicha acreditación fue renovada por 5 años según resolución No. 474 del 7 de marzo del 2003 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, y obtuvo una segunda renovación de la acreditación de alta calidad mediante la resolución 9083 del 11 de noviembre de 2009 con una vigencia de 8 años (Anexo 2).

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Antecedentes

El Programa de Trabajo Social fue creado en el año de 1968 como sección de la Facultad de Ciencias Sociales, liderado por un grupo de Trabajadores Sociales comprometidos con el cambio profesional e interesados en que, en Medellín y Antioquia, la Universidad Pública asumiera la formación de Trabajadores Sociales, ya que solo se ofrecía en la Universidad Pontificia Bolivariana de carácter privado. En 1978 se elaboró un documento base de los lineamientos del Programa¹, cuyo contenido incorpora: postulados fundamentales; objetivos; estructura; descripción de materias y prerrequisitos. Dicho documento fue el fundamento para la reflexión y seguimiento del pensum hasta 1983, cuando se inicio una etapa de evaluación que condujo a un rediseño curricular que establece como prioridad la evaluación del sistema de las prácticas de Trabajo Social. Este informe fue difundido en 1984² y oficializado mediante el Acuerdo No.1 de Enero 31 de 1985.

Tiene una trayectoria de 45 años, en la formación integral de Trabajadores Sociales. En este periodo ha graduado más de 1.500 profesionales en Trabajo Social con conocimiento, habilidades y destrezas para desempeñarse en el sector público, en organizaciones no gubernamentales, instituciones de educación superior y en el sector privado, en los diferentes campos del saber específico propios de la profesión, destacándose en desempeño en campos como familia, niñez y juventud, desplazamiento, conflicto social, drogadicción, trabajo comunitario, salud individual, familiar y colectiva, medio ambiente, educación, diseño, implementación y evaluación de políticas sociales, investigación, hábitat, desastres, entre otros.

Las condiciones sociales, económicas y políticas del contexto nacional y regional, devela claros escenarios de acción e investigación para las Ciencias Sociales y el Trabajo Social en particular. “Para hacer frente a estas dinámicas y al modelo de sociedad, se requiere formar sujetos políticos con capacidades individuales de promover el desarrollo humano y social, con una amplia comprensión de la acción colectiva y sus potencialidades en el desarrollo. Se requiere promover

¹ Plan de Estudios Programa de Trabajo Social, desarrollado a partir de 1.978

² Evaluación de la Prácticas académicas de Trabajo Social, periodo 1.979 - 1.983. José Adán Guzmán, Victoria E. Muñoz, Blanca Inés Jiménez, Ángela María Quintero, 1.983

subjetividades activas, lo mismo que construcciones sociales que garanticen acciones sustentadas en la convicción de posibles transformaciones”³.

En consecuencia, la propuesta formativa que respalda el ofrecimiento del Programa de Trabajo Social tanto en Medellín como en las seccionales donde tiene presencia la Universidad de Antioquia, se sustenta en la necesidad de promover y construir la formación de estudiantes y futuros profesionales que desarrollen acciones y propuestas centradas en la construcción local, regional y nacional de alternativas de desarrollo integral como eje de un proyecto de sociedad democrática e incluyente.

Actualmente cuenta con 740 estudiantes matriculados distribuidos en la sede central, Medellín (527), y las sedes regionales: Urabá (40), Bajo Cauca (36), Occidente (47), Nordeste (13), Norte (1) y Suroeste (66). Del total de estudiantes matriculados 593 son mujeres y 147 hombres. La proyección de programa de Trabajo Social a las regiones se ha materializado en la formación profesional, a la que articula la labor de docencia, investigación y extensión y la formación de profesionales se ha realizado durante 12 años ininterrumpidos en las sedes regionales de: Oriente (Carmen de Viboral), Norte (Yarumal), Urabá (Turbo), Bajo Cauca (Caucasia), Magdalena Medio (Puerto Berrio), Occidente (Santa Fe de Antioquia), Suroeste (Andes) y Nordeste (Segovia).

El programa de Trabajo Social fue el primer programa académico acreditado por el Consejo Nacional de Acreditación CNA en la Universidad de Antioquia, mediante Resolución No.186 del 29 de enero de 1999 del Ministerio de Educación Nacional y el primer programa de nuestra institución al que se le otorgó la renovación de la acreditación por 5 años más, mediante resolución No 474 del 7 de Marzo de 2003 del Ministerio de Educación Nacional. Obtuvo una segunda renovación de la acreditación de alta calidad mediante la resolución 9083 del 11 de noviembre de 2009 con una vigencia de 8 años.

En el 2001, se inicia el proceso de proyección del programa de Trabajo Social en las sedes regionales, contemplando la incursión paulatina a diferentes regiones del Departamento de Antioquia: Oriente (Carmen de Viboral), Urabá (Turbo), Magdalena Medio (Puerto Berrio), Bajo Cauca (Caucasia), Nordeste (Segovia), Norte (Yarumal) y Occidente (Santa fe de Antioquia), Suroeste (Andes). En las sedes de Oriente, Urabá, Magdalena Medio, Occidente, Nordeste, Norte y Bajo Cauca, ya se han concluido las primeras cohortes, con procesos de vinculación ascendente de las y los egresados a la vida laboral.

Es importante señalar que para efectos del diseño de la estructura curricular y de los contenidos y ruta de formación profesional, la Universidad de Antioquia ha tenido como referentes los lineamientos básicos de la formación profesional en Colombia, establecidos por el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo

³ Torres Hernandez Gloria Stella. Docente Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. 2003. Tomado de:

Social CONETS, así como los referentes que orientan la formación de Trabajadores Sociales en el país a través de los programas curriculares de las universidades públicas como la Universidad Nacional de Colombia, La Universidad del Valle, La Universidad Industrial de Santander, la Universidad de Caldas, y algunas universidades privadas como La Universidad Externado, La Universidad de La Salle y la Universidad Pontificia Bolivariana. Además, establece intercambios con los programas de formación profesional que imparte la Universidad Federal de Río, la Universidad de Pernambuco, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Costa Rica, entre otras.

Además de estar asociada al Consejo Nacional para la Formación en Trabajo Social CONETS adscrito al Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación de Trabajo Social – ALAEITS - y participar de todos los espacios de discusión y orientación académica que este organismo promueve periódicamente; también establece comunicación e intercambio permanente con el Consejo Nacional de Trabajo Social, organismo que regula el ejercicio de la profesión en Colombia, la expedición de la tarjeta profesional; la vigilancia al desempeño profesional, la aplicación del código de ética y demás disposiciones que rigen la profesión en Colombia.

Esta unidad académica ha sido líder en la formación profesional en el país. Es ampliamente conocida en los niveles nacional, regional y local por su trayectoria, por la calidad de la formación y por la producción académica. Actualmente se ubica en los primeros renglones en términos de los resultados de los exámenes de calidad de los estudiantes -SABER PRO-; ha desarrollado y liderado el programa de proyección social, en el cual se ubican las prácticas académicas y posee un cuerpo docente altamente calificado, que se preocupa por mejoramiento continuo de la formación y por la producción de conocimiento que, desde diferentes áreas del saber, permita el desarrollo de la profesión. En los últimos años ha logrado establecer relaciones e intercambios con pares académicos internacionales, con especial énfasis en el contexto latinoamericano.

2.2. Contextualización

Trabajo Social de Cara al Contexto Socio Político

Las condiciones generales de crisis que expresan nuestras sociedades, producto de las aceleradas transformaciones, dinámicas y conflictos que han tenido lugar en las últimas décadas, traen consigo nuevas realidades sociales, económicas, políticas, institucionales, culturales y ambientales, que contribuyen a perpetuar y a agudizar los fenómenos sociales tradicionales, y con ello el surgimiento o resurgimiento de nuevas problemáticas que demandan a nuestra profesión otros escenarios de desarrollo y resignificación del Trabajo Social, acorde con tendencias y necesidades de los contextos y los problemas sociales vigentes en el país, la región y el mundo. Esta realidad permite a su vez, visualizar el fracaso

generalizado de los esfuerzos, que desde diferentes posturas y actores, se han orientado en la perspectiva de alcanzar, para nuestro continente, escenarios de desarrollo económico y social con criterios de justicia y equidad que nos permitan avanzar en la generación de condiciones de vida digna para el grueso de los habitantes.

Es claro entonces como la racionalidad que consolida el proyecto de modernidad y de modernización, en nuestras sociedades, ha contribuido de manera decisiva a profundizar las desigualdades sociales y con ello la evidencia de una situación de crisis generalizada que se extiende al campo del conocimiento y de la intervención en lo social. Estas condiciones del contexto que se proyectan también al conocimiento, a las ciencias y a la tecnológica, plantean a las ciencias sociales y al Trabajo Social nuevos retos y desafíos, al tiempo que permiten poner en cuestionamiento las formas tradicionales de intervención social para responder de manera clara y creativa a dichas realidades.

La *modernidad*, definió nuevas formas de relación con el mundo a partir del reconocimiento de la razón, la búsqueda incesante del conocimiento, la ruptura con parámetros religiosos y tradicionales, la racionalización de la vida social y el individualismo creciente. En esencia,

La modernidad hace referencia a la conciencia de una época que se opone al pasado de la antigüedad y se fundamenta en el futuro. El término se refiere a un proceso complejo de transformaciones sucesivas en la vida material, social y espiritual de los hombres, que comienza a estructurarse con la disolución del feudalismo y el surgimiento del capitalismo⁴.

Lo nuevo, aparece referido por la búsqueda de sociedades democráticas, laicas, con importantes avances tecnológicos y desarrollos del conocimiento; en consecuencia, el progreso y el crecimiento económico de los países determinan los grados de desarrollo alcanzados. Es decir, la modernidad busca la incidencia de los individuos en los asuntos relacionados con su propio destino y el de su colectivo. Por ello implica “*un proceso social de construcción de actores sociales y políticos, a partir de conceptos tales como ciudadanía, igualdad y libertad*”.⁵

Para García Canclini la modernidad está constituida por cuatro movimientos básicos⁶:

- Un proyecto emancipador: caracterizado por la secularización de los campos culturales, la racionalización de la vida social y el individualismo creciente.

⁴Fabio Giraldo Isaza, y Hector Fernando Lopez, “La metamorfosis de la modernidad”. En: *Colombia el despertar de la modernidad*, Compilación editada por: Foro Nacional por Colombia, Bogotá, 1991, p. 248.

⁵Jorge Orlando Melo, “Algunas consideraciones globales sobre “Modernidad” y “Modernización””, En: Fernando Viviescas y Fabio Giraldo (Compiladores), *Colombia. El despertar de la Modernidad*, Bogotá, Foro Nacional por Colombia, 1991, pp. 225 – 248.

⁶Nestor García Canclini, *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar o salir de la modernidad*, México, Editorial Grijalbo, 1990, pp. 31 –32.

- Un proyecto expansivo: en el que sobresale la búsqueda de la extensión del conocimiento, el crecimiento científico y el desarrollo industrial.
- Un proyecto renovador: en la búsqueda de la innovación incesante.
- Un proyecto democratizador: el movimiento de la modernidad confía en la educación, la difusión del arte y los saberes especializados para lograr una evolución racional y moral.

En ese sentido, los grandes estudiosos del tema han coincidido en afirmar que la modernidad, en términos políticos incluye: el fortalecimiento de los principios de la ciudadanía en medio de un régimen político democrático, soportado en las normas del derecho y de un orden redistributivo, además de la construcción de un Pacto Social, que cuente con la participación de todos y todas en la construcción de un nuevo Estado.⁷

En la modernidad los derechos fundamentales y la democracia, se convierten en condicionantes importantes para el desarrollo, pues se empieza a evidenciar que el crecimiento económico por sí solo no garantiza el acceso a las oportunidades y el desarrollo de las capacidades. En Colombia la carta constitucional de 1991, con el reconocimiento del Estado Social de Derecho, sentó bases importantes para la construcción de proyectos modernos, en tanto se avanzó de manera significativa en el reconocimiento de los derechos sociales, económicos, culturales y colectivos, y en la creación de mecanismos para la participación ciudadana en los espacios públicos.

Por su parte la **modernización**, ha sido entendida en términos fundamentalmente de desarrollo económico y tecnológico, dentro de una racionalidad capitalista, en el sentido técnico instrumental. A diferencia de la modernidad, que se refiere a una forma de organización social y política, basada en la democracia, la modernización incluye la universalización de la educación básica formal y la transmisión de tecnologías, y se caracteriza fundamentalmente por avances técnico – industriales, que permitan aumentar los niveles de productividad de los países y su inserción en el mundo globalizado, es decir, la existencia de procesos de crecimiento económico, de desarrollo tecnológico, de urbanización y de industrialización, acompañados de procesos educativos que preparan al ciudadano para insertarse al mundo del trabajo. En este sentido es claro evidenciar que el proyecto modernizador que acompaña la propuesta de modernidad, ha operado bajo lógicas centradas en el desarrollo del conocimiento, de la ciencia y de la tecnología, para ponerlos al servicio e intereses del capital, olvidando toda posibilidad de fortalecimiento de los principios democráticos y sociales que reclaman una sociedad desarrollada, justa, incluyente y equitativa.

Si bien en los aspectos descritos se expresan algunos lineamientos centrales que orientan el proyecto de modernidad en términos de alcanzar sociedades con sentido democrático e incluyente donde la vida, las libertades y el desarrollo se

⁷Consuelo Corredor Martínez, *Los límites de la Modernización*, Bogotá, CINEP, 1992, pp. 35-54. Y Berman Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, Barcelona, Siglo XXI, 1998, pp. 3 -4.

constituyen en eje orientador del Estado y de la sociedad; es preciso advertir hoy que las evidencias más protuberantes en el mundo social aluden hoy la agudización de las desigualdades sociales, a la violación indiscriminada de los derechos y libertades humanas, al incremento de las pobrezas, de los conflictos y desplazamientos forzados; a nuevas formas de explotación en el mundo del trabajo, al incremento de las opciones de rebusque e informalidad en el acceso al ingreso, a la tierra, al techo y a la ciudad; a la ocurrencia, cada vez con efectos mayores, de desastres naturales o antrópicos; al incremento del trabajo y de la explotación sexual infantil y juvenil; a la agudización de los conflictos y las violencias intrafamiliares, entre muchos otros fenómenos que reclaman a la profesión y a los-as profesionales, resignificaciones que permitan fortalecer la fundamentación teórica y metodológica para la comprensión e intervención social que conduzca hacia la generación de condiciones de oportunidades a favor de sectores y grupos de población vulnerables y de la construcción de una sociedad que logre superar los obstáculos al desarrollo social y humano.

Para Jorge Orlando Melo, hay tres componentes que han caracterizado la modernización en Colombia, como son: la creciente urbanización, la aparición de los medios de comunicación de masas y la generalización del sistema educativo; la educación constituye hoy el sistema esencial de socialización y preparación para el trabajo, frente a sistemas artesanales, campesinos ó el papel de la iglesia y la familia. Así mismo es evidente la consolidación del capitalismo y sus valores: la iniciativa individual, la capacidad empresarial, la aceptación de las reglas de la competencia económica, el afán del lucro.⁸

Muchos autores hablan del proceso colombiano, como la vivencia de la modernización sin modernidad, pues aunque se han logrado transformar aspectos políticos, económicos y culturales, aun se conservan elementos como la violencia, el notable aumento de las pobrezas, exclusiones y las débiles estructuras democráticas, que no permitirían hablar de una real vivencia de la modernidad. Más bien, en Colombia, se combinan de manera compleja aspectos pre modernos – modernos y hoy incluso algunos postmodernos, sin que se logre aun salir de las espirales de violencia, impunidad, ilegalidad, pobreza y desesperanza, donde las restricciones políticas a la ciudadanía y una cultura política caracterizada por relaciones clientelares, bajos niveles de participación social y política, y reducidos niveles de movilización colectiva, se convierten en el común denominador en los escenarios nacionales de limitada participación con una profunda desigualdad de oportunidades sociales y económicas.

Un proceso de modernización con modernidad, implica desde el análisis aquí propuesto, la construcción de una *Democracia con Equidad e Inclusión Social*, además de los replanteamientos de la política en general, que permita hablar de una refundación del Estado y el fortalecimiento de la sociedad civil y la ciudadanía, sumada, claro está a la consecución de la paz y la convivencia ciudadana. Por

⁸Jorge Orlando Melo, *Algunas consideraciones globales sobre "Modernidad" y "Modernización"*, Op. Cit., pp. 241–243.

ello Paz, Democracia, Equidad, Inclusión Social, se convierten en los nortes de los procesos de cambio y transformación social, política y económica, requeridos para la salida de la crisis colombiana.

Colombia, al igual que varios países Latinoamericanos, asisten al impacto que genera la implementación de las políticas neoliberales, que se tejen bajo las orientaciones de una economía globalizada en la cual los países en desarrollo experimentan serias desventajas con efectos sociales nada despreciables. Sumada la llamada “Década perdida de los 80’s” y la “Década de las reformas de los 90’s”, se configura un escenario colombiano de arduas dinámicas contradictorias: las oleadas reformistas del modelo económico aperturista y neoliberal, afectan los amplios sectores de la sociedad a nivel local, regional y nacional, limitando su participación y dejando demandas sociales sin respuestas. A este panorama se le adhiere el aumento del poder económico y político del narcotráfico y toda la fuerza nacional e internacional para luchar contra el negocio ilícito de las drogas. A nivel económico aumentan las crisis, el establecimiento de caminos para la privatización y su subsiguiente reducción del papel económico y social del Estado, la apertura indiscriminada, el recorte del gasto público, la inversión extranjera y el aumento del desempleo.

Es así como el panorama que protagoniza Colombia, en el paso de las últimas décadas, se puede englobar, por un lado en una sociedad civil, con sus organizaciones sociales tratando de reivindicar las propuestas democráticas, incluyentes y participativas, pero enfrentada a los efectos que provoca una situación de conflicto prolongada que expone a miles de personas a la violación de sus derechos fundamentales, al desplazamiento y al destierro. Por el otro lado el Estado y sus instituciones políticas, sufren el rigor de los cuestionamientos por sus relaciones con el narcotráfico y el paramilitarismo, por la corrupción y la implementación de las famosas políticas de ajuste estructural que obedecen al modelo reformista aperturista neoliberal. Cabe anotar que a dicha pérdida de credibilidad en las instituciones político-gubernamentales, también se le cuenta la crisis de legitimidad de los partidos tradicionales, acusados de un ejercicio excluyente, dueños únicos de los patrimonios del sistema político. A estas dinámicas se suma el movimiento de reinserción social a la vida civil de algunos actores del conflicto armado que implica desarme, desmovilización pero también rearme y reorganización delincuencial.

Para superar dichos escenarios, desde las instancias gubernamentales, se han realizado variados esfuerzos orientados a la modernización de la gestión pública y de las instancias organizadas de la sociedad civil, apostándole a transformar las formas de relación Estado – Ciudadanía; pasando esto generalmente por la búsqueda de procesos de mejoramiento del servicio y entendiendo la modernización en términos tecno - instrumentales ***sin incluir transformaciones reales en las mentalidades y las maneras de hacer política y de entender lo público.***

La crisis de hoy, es la resultante histórica entre otros de los desbalances que se presentan entre el desarrollo económico del país – su modernización – y las restricciones políticas, sociales y culturales que se han impuesto a las mayorías para el acceso pleno a la ciudadanía.⁹

En la modernidad, el capitalismo significa el desarrollo, entendiéndolo fundamentalmente como crecimiento económico y progreso, como el avance hacia la riqueza y la evolución. De esta manera,

economía y desarrollo han terminado por fusionar sus discursos, hasta el punto que desarrollo se ha asimilado a crecimiento económico y este a crecimiento, de donde finalmente desarrollo y crecimiento económico terminan siendo conceptos equiparables y absolutos. Los otros componentes de la sociedad como son: los sujetos, la cultura, las políticas, las organizaciones e instituciones, sólo se tienen en cuenta en la medida en que contribuyan al crecimiento económico y por esta vía realicen supuestamente el desarrollo.¹⁰

Con la consolidación del capitalismo neoliberal, el desarrollo ha tenido un carácter primordialmente economicista en el que se le ha dado un papel protagónico al mercado. El mercado se convierte en el actor integrador del orden colectivo y aparece como el mecanismo más eficiente para asignar recursos.

Desde la década de los 80' el modelo económico neoliberal, ha enfatizado con mayor fuerza las tendencias mercadocéntricas, disminuyendo cada vez más las responsabilidades del Estado, "*el Estado mínimo es el ideal social, el Estado no tiene derecho a inmiscuirse en los intereses de los individuos y en su libre capacidad contractual*"¹¹. Se caracteriza por el individualismo y la racionalidad instrumental. Es así como

en el sistema de mercado un ser humano vale en la medida en que tiene mercancías y riquezas, solamente los consumidores son tomados en consideración, sólo sus deseos son atendidos, las necesidades básicas de los no consumidores, los pobres, no cuentan, porque ellos no - son, no tienen existencia real en el sistema (...) el ideal básico es que todos los miembros de la sociedad logren satisfacer sus necesidades bajo la lógica del mercado.¹²

En este modelo, el ideal es que la satisfacción de las necesidades se alcance a través del acceso al mercado, por lo tanto sus políticas sociales son focalizadas a aquellos sectores que no logran esta incorporación, son políticas focalizadas, residuales para los marginados y excluidos. En este contexto problemas como la

⁹ Consuelo Corredor Martínez, "Los límites de la Modernización". En: *Colombia el Desertar de la Modernidad, Op Cit.*, pp. 69 – 93.

¹⁰ María Cecilia Munera López, *El desarrollo desde una perspectiva semántica y discursiva*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Agosto de 2001, p. 75.

¹¹ Libardo Sarmiento Anzola, *Utopía y Sociedad: una propuesta para el próximo milenio*, Bogotá, FESCOL, 1996, p. 38.

¹² *Ibid.*, p. 41-42.

pobreza son reconocidos como inevitable en el sistema de mercado y se formulan políticas globales para erradicarlas fundamentadas en programas y servicios asistenciales, subsidiados, pero sin cuestionar los contextos estructurales que la generan.

Colombia, es uno de los países Latinoamericanos que además de sufrir los efectos del modelo neoliberal globalizado, enfrenta uno de los conflictos sociales y políticos más agudos de su historia, además acompañado esto de la pérdida de gobernabilidad y legitimidad del Estado y la fragmentación de la sociedad civil, lo que ha sumido al país en una de las peores crisis. Algunas organizaciones sociales de la ciudad de Medellín, han realizado análisis sobre los efectos del modelo de desarrollo, y lo relacionan como factor detonante de violencias, inequidad y pobreza; sobre este punto, la lectura que hace la Corporación Región recoge elementos como los mencionados a continuación:

La globalización comercial y financiera y el modelo de libre mercado implantado desde finales de los años 80 han conducido a la desaparición de una gran parte del sector productivo, a la peor caída del producto nacional y al mayor desempleo del siglo, arrasando consigo logros que en materia de desarrollo social venía acumulando el país en los últimos 60 años.

El desempleo se ha multiplicado por 3 desde 1994 (7,6%) para afectar al 22% de la población económicamente activa en 1999, la tasa más alta de toda la historia de Colombia y la mayor del continente americano. El desempleo es más alto en la ciudad de Medellín afectando a un 22,2% de la población económicamente activa. El Banco Mundial ha alertado sobre la excesiva concentración de la riqueza y del ingreso en el país al ubicar a Colombia como el segundo país de mayor concentración de la riqueza en el mundo. Desde 1997 el índice Gini de concentración de ingresos ha aumentado 5 puntos porcentuales, pasando de 0,54 a 0,59 en 1999. Los beneficios y privilegios de un modelo económico concentrador y excluyente han sido reforzados muchas veces mediante la violencia. Los extremos a que ha llegado este orden de privilegios se observan en el hecho de que en el país el 10% de la población de mayores ingresos concentra el 58,4% del ingreso de los hogares y el 10% más pobre tiene que sobrevivir con el 0,3%.¹³

En esta lógica son sujetos del desarrollo, quienes pueden cumplir un rol desde la productividad y el consumo, y deja por fuera a aquellos que no aparecen en ninguno de estos ámbitos, acentuando de esta forma la exclusión social, con mayor rigor en los países que como Colombia, ocupan un lugar periférico, de segundo orden, en el proceso de globalización de la economía.

La preocupación reciente por el acelerado empobrecimiento de la población del mundo, ha puesto en las agendas públicas, sobre todo en estas últimas décadas,

¹³Corporación Región, *Programa formación para la defensa integral de los Derechos humanos en Medellín y Antioquia*, (s.l.e), 1999.

la reflexión sobre el desarrollo social y humano con sentido de sustentabilidad - sostenibilidad, enmarcado en las vicisitudes de la globalización, como preocupación central para la construcción de propuestas alternativas.

Las contradicciones del desarrollo en la era global

Hoy en día, hablar de desarrollo en cualquier lugar del planeta, implica necesariamente tener en cuenta el contexto mundial donde la globalización enmarca la vida cotidiana de barrios, veredas, comunas, municipios, ciudades, regiones, países, trastocando todos los ámbitos de la vida de los habitantes, es decir, su cultura, en mayor o menor grado. Esto implica afrontar el reto de tratar de comprender las dinámicas sociales, económicas y políticas que se cruzan en el mundo globalizado y su interferencia en la búsqueda del desarrollo integral para el ser humano y la sociedad.

El ordenamiento económico internacional, dominado hoy por el capitalismo neoliberal, ha pasado de un mercado interno de los países a un mercado global, apoyado en el avance de las telecomunicaciones, haciendo que las fronteras y las distancias entre países no sean un obstáculo para el intercambio económico y cultural. Este modelo exige que los países se organicen en bloques regionales para fortalecerse en la competencia de mercado, apoyados en la revolución tecnológica, científica y de la información, por nombrar las más relevantes. Esto sucede, primordialmente en la órbita de los países del primer mundo, los altamente desarrollados.

Los países en vía de desarrollo, o tercermundistas, se ven obligados a revisar y analizar su modelo de desarrollo económico y social, así como también el diseño de las *políticas públicas* y de los planes de desarrollo, en función de las múltiples influencias y determinaciones que le genera el nuevo orden mundial, pues como megatendencia, la globalización constituye un nuevo paradigma para comprender los diferentes aspectos de la realidad contemporánea. Es una tendencia hacia la unificación del planeta, según la cual la tierra se vuelve un solo y único mundo, observándose una refundación de la totalidad de la tierra.¹⁴

Como tendencia y también como proceso, su expresión es diferencial, no todos los países están insertos en la globalización de igual manera, ni con la misma intensidad, ni las mismas ventajas comparativas. Mientras unos están globalizados y son a su vez globalizadores, otros se ven afectados negativamente por ella e incluso, se resisten a la globalización. Entre los primeros están los países que controlan la economía, la tecnología de punta y buena parte de los procesos comunicacionales y de la producción intelectual que les sirve de soporte. Ellos inducen procesos de “aculturación” o “culturización”, orientados a penetrar y moldear voluntades, actitudes y “valores”, para manipular decisiones y comportamientos colectivos a su favor.

¹⁴Milton Santos, “Los Espacios de la Globalización”, En: Medina Vásquez y Varela Barrios, *Globalización y Gestión del desarrollo Regional*, Cali, Editorial Univalle, 1996, p. 133.

Entre los segundos, están los que se resisten a la globalización, porque padecen sus efectos negativos: desempleo, desindustrialización, estancamiento del agro y crisis de su economía interna. De ellos forman parte los países -no necesariamente todos los gobiernos- del tercer mundo¹⁵. En este contexto y en este tipo de países

las actuales circunstancias de gobernabilidad, hacen que los asuntos políticos y sociales sean la principal prioridad a corto plazo en el campo de las relaciones internacionales. La democracia, los derechos humanos, la calidad de vida y la distribución del ingreso, son propósitos de todo país que aspire a *ingresar con éxito* a un mundo global.¹⁶

Pero, ¿qué se considera éxito?, pues el reto de lograr un ingreso exitoso al mundo globalizado, es contradictorio y difícil de alcanzar, para los países tercermundistas, donde, como en Colombia, por ejemplo, viven con cierto rigor, los efectos de pobreza, inequidad y desigualdad, el 93% de la población, debido a que el actual modelo de desarrollo neoliberal globalizante, “favorece a los sectores financieros, a las multinacionales, a la banca multilateral, a la tecnocracia y, en general, al 7% de la población que controla el poder económico y político”¹⁷. Esta situación refuerza la necesidad de pensar en el desarrollo integral como prioridad hoy, pues existe el convencimiento que el desarrollo económico, no implica automáticamente el desarrollo social.

En consecuencia, el diseño de políticas sociales y económicas para orientar el bien estar, en el ámbito de la globalización debe ser pensado y analizado, teniendo en cuenta las particularidades que presenten en cada país, las dimensiones: económico - tecnológica; político - institucional; espacial - territorial; cultural y del conocimiento.

En cuanto a la dimensión política¹⁸, se resalta que la globalización cobra fuerza en la medida que permite una ampliación de los hábitos de la libertad individual y las nuevas formas de participación ciudadana, enmarcadas en una propagación de la democracia liberal. Así mismo, en la creciente convergencia de los mecanismos de regulación institucional y en una mayor flexibilidad en el mercado laboral. Valga resaltar que si bien el estímulo a la participación ciudadana es funcional a los intereses de los organismos multilaterales, que impulsan la globalización de la economía, también lleva en sí misma, el germen que posibilita búsquedas alternativas desde el *Bien Estar o el Bien Vivir* endógeno, en tanto permite explorar entre quienes participan, sus propias fortalezas y potencialidades, sus

¹⁵ Beatriz E. López de Mesa, “Globalización, Cultura y Desarrollo Humano y Regional”, En: *Desarrollo Humano, perspectiva siglo XXI*, Barranquilla, Ediciones Uninorte, 1998, p. 138.

¹⁶ Saúl Pineda Hoyos (Coordinador General), *Plan Estratégico de Medellín y el Área Metropolitana 2015*, Medellín, 1997, p. 22.

¹⁷ Libardo Sarmiento Anzola, *Exclusión, Conflicto y Desarrollo Societal*, Colombia, Ediciones Desde Abajo, 1º edición, noviembre de 1999, p. 181.

¹⁸ Luis Jorge Garay Salamanca, *Globalización y crisis ¿Hegemonía o corresponsabilidad?*, Santafé de Bogotá, Tercer Mundo S.A., 1999, p.8 - 43.

vocaciones, sueños y búsquedas, las cuales pueden hacer posible la construcción de democracias más auténticas y de modelos de desarrollo alternativo, que están por estructurarse.

La dimensión cultural y del conocimiento, cobra especial importancia e influencia el desarrollo de las telecomunicaciones que hacen viable y posible el intercambio acelerado tanto del conocimiento, como de las culturas. A nivel de estas últimas se presentan peligros que deben advertirse y evitar sus efectos nocivos, tales como la erosión de las identidades nacionales y locales, cuya salvaguarda puede y debe contribuir a la reconstrucción de lo propio, al impulso del desarrollo endógeno. Por tanto, es importante ser crítico y vigilante frente a la generación de nuevos hábitos de consumo “análogos” a los patrones culturales de las clases dominantes en el espacio internacional, pues es alto “el predominio de los bienes y mensajes procedentes de una economía y una cultura globalizadas, sobre los generados en la ciudad y la nación a las cuales se pertenece”.¹⁹ La mejor forma de neutralizar estos efectos y este peligro es potenciar y valorar el sentimiento de pertenencia, pues “las personas continúan naciendo en un determinado país y región, hablando su lengua, adquiriendo sus costumbres, identificándose con sus símbolos y valores”²⁰; cada quien está arraigado a su terruño, conserva su gentilicio, piensa y busca las potencialidades que ofrece el entorno inmediato para dinamizar el desarrollo endógeno individual y colectivo, de abajo hacia arriba, de su ser individual como persona, ciudadano y sujeto activo; piensa por tanto en mejorar su calidad de vida, la de su familia, su municipio, su región y su nación. Estas tendencias se inscriben en tensión con las lógicas que plantean los procesos de globalización que aluden a una sociedad y a una “cultura mundo” en el que las y los ciudadanos asumen relaciones de territorialidad e identitarias más amplias, donde la movilidad y los anclajes se establecen a escala planetaria. Es la resistencia entre las dinámicas culturales y territoriales locales y las tendencias de homogenización globalizantes que se fundan sobre las lógicas de las culturas, los consumos y los consumidores mundo.

Esta realidad económica, política, cultural y espacialmente globalizada, supone entonces “una interacción funcional de actividades económicas y culturales aparentemente dispersas; interacción también de bienes y servicios generados por un sistema de muchos centros, en el que importa más la velocidad para recorrer el mundo, que las posiciones geográficas desde las cuales se actúa”.²¹ Este proceso se alimenta provocando fundamentalmente un consumismo inmediatista, estimulado por el mercado y la moda, que sin duda alguna deja de lado amplios grupos donde las carencias se multiplican, y se multiplica también el descentramiento social y el deseo por acceder “no importa como” a esos bienes y servicios provocados por el consumismo internacional y por los patrones culturales globalizados del “tener”, como base del “reconocimiento y la aceptación social”.

¹⁹Néstor García Canclini, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo, 1996, p. 24.

²⁰Oliven Rubén George, “Nación e Identidad en tiempos de globalización”, En: Rubens Bayardo y Mónica Lacarrieu (compiladores), *Globalización e identidad Cultural*, Buenos Aires Argentina, Ediciones Ciccus, 1997, p. 129.

²¹Néstor García Canclini, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, Op. Cit., p. 16.

Un rápido balance del proceso de globalización en todas sus dimensiones, evidencia, como lo señala Manfred Max-Neef²², que ha arrasado culturas en aras de una economía más productiva, competitiva y rentable (para unos pocos); la inequidad se ha multiplicado en los últimos 30 años a la par que se duplica la población mundial; nos encontramos con más personas y menos recursos para distribuir y como son pocos los que logran ser “productivos” y “competitivos”, esos mismos son los que logran sobrevivir en el libre mercado, hecho que conduce a la concentración de la riqueza y a la agudización de la pobreza.

Para introducir la reflexión sobre las dimensiones alternativas del desarrollo, orientadas a trascender la concepción economicista y buscar una concepción integral del mismo, formulamos una pregunta guía: *¿Desarrollo para quién? ¿Con cuáles dimensiones, para que sea integral e incluyente?, ¿Desarrollo versus Bien Estar o Buen Vivir?*

El Bien-Estar humano, social y cultural

Aparece la preocupación por el *desarrollo humano*, desde organismos como las Naciones Unidas, enfatizando en que sean las personas y no los objetos el centro del avance y del escalamiento social, cultural, político, económico y ambiental. En sus informes el PNUD plantea que: *“La promoción del desarrollo humano y la realización de los derechos humanos comparten, de muchas maneras, una motivación común y reflejan el compromiso fundamental de promover la libertad, el bienestar y la dignidad de los individuos en todas las sociedades”*²³. Se configuran cada vez con mayor fuerza cuestionamientos al modelo neoliberal y su desconocimiento a las múltiples esferas que hacen parte tanto de la vida social como individual, pues se sigue manteniendo el ingreso per cápita y el crecimiento del PIB, como los indicadores principales para evaluar los parámetros de progreso en cada territorio.

La concepción que fundamenta los informes de Desarrollo Humano del PNUD es la que propone el premio Nóbel de economía Amartya Sen, quien asume el desarrollo como libertad y afirma:

El desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de libertades reales de que disfrutan los individuos. El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos (...) Algunos de los tipos de libertades identificadas son: las libertades políticas, los servicios económicos, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia, referida al derecho de información clara y oportuna para

²² Manfred Max-Neef, En: *Encuentro “Diseñadores del futuro”*, ponencia, 1996, La Cocha Nariño, Colombia, (inédita), 1998.

²³ PNUD, *Informe Desarrollo Humano*, 2000.

construir lazos de confianza y la seguridad protectora, referida a los mecanismos que deben garantizar la atención para proporcionar garantías e ingresos a los más pobres²⁴.

Las privaciones que padece hoy gran parte de la humanidad, Amartya Sen las identifica como *vacío de libertad*, de aquella libertad a la cual todo individuo tiene derecho, para desarrollarse integralmente como persona. Concibe “la libertad individual como un compromiso social”²⁵ y en este sentido, su expansión se constituye, tanto en el fin primordial del desarrollo, como en su medio principal. Por tanto, los sujetos individuales, organizados social y políticamente y los estados son los responsables de generar esas libertades, es decir, esas “oportunidades”. De esta manera reconoce la necesidad de la participación de los individuos como agentes de cualquier proceso de asenso social; en este mismo sentido, coloca al “individuo como miembro de lo público y como participante en actividades económicas, sociales y políticas, que van desde participar en el mercado, hasta intervenir directa o indirectamente en actividades individuales o conjuntas en el terreno político”²⁶. Este compromiso social de los individuos, alude al compromiso frente a lo público, frente a lo colectivo, como fundamento de la construcción de una ética ciudadana, que no se constituye en responsabilidad única y directa de las y los ciudadanos, sino en un compromiso que se logra en el marco de la construcción de la democracia y en el seno de sociedades y Estados con carácter social y político centrados bajo enfoques de derechos.

Garantizar las libertades individuales y colectivas, permite a su vez, la expansión de las oportunidades de las personas, para poder participar y hacer realidad el tipo de vida que valoran y de sociedad que construyen con criterios de inclusión y equidad; también estimula la iniciativa individual y colectiva, la cual contribuye a la construcción de los procesos sociales centrados en la generación de oportunidades para las mayorías. Así la persona se convierte en sujeto social y político en función de valores y objetivos societales en tanto participante y ciudadano activo en vida económica, social y política. El concepto de “Actor Social” que propone Alain Touraine, enriquece la noción de persona y de agente social, en tanto ofrece la idea del proceso y del contexto de transformación que vive el ciudadano cuando tiene el sentido y el afán de ganar en identidad como sujeto en el más amplio sentido de la palabra. Lo enunciado implica reconocer que

El deseo de ser Sujeto puede transformarse en capacidad de ser un actor social a partir del sufrimiento del individuo desgarrado y de la relación entre sujetos. El Sujeto, ya no se forma, como ocurría en el modelo clásico, al asumir roles sociales y conquistar derechos y medios de participación; se construye imponiendo a la sociedad instrumentalizada, mercantil y técnica, principios de organización y límites conformes a su deseo de libertad y a su voluntad de crear formas de vida social favorables a la afirmación de sí mismo y al reconocimiento del otro como Sujeto. De allí la nueva importancia

²⁴Amartya Sen, *Desarrollo y libertad*, Colombia, Editorial Planeta, 2000, p. 15 - 53.

²⁵*Ibid.*, p. 16

²⁶*Ibid.*, p. 36.

atribuida a la idea de los derechos humanos y nuestro regreso al derecho de resistencia a la opresión. La democracia se asienta a la vez sobre el reconocimiento de los derechos fundamentales que limitan todo el poder social y sobre la solidaridad que permite a cada individuo afirmarse como Sujeto social.²⁷

Valga destacar que las concepciones que las y los ciudadanos tengan de la justicia y de la construcción social, dependen en muy buena medida, de la concepción y dimensión que a su vez tengan de lo “público”, en tanto implica la defensa de lo “colectivo”, lo que pertenece a todos, como expresiones que en la modernidad dan fundamento a una “Ética para los tiempos modernos”, la cual debe ocuparse de “la refundación de lo público, la secularización de las relaciones políticas y el desarrollo de una verdadera cultura democrática”²⁸. Si se acepta lo anterior, los comportamientos individuales deben respetar, valorar y asumir la lucha por los intereses colectivos, es decir, no privatizar lo público.

Con lo planteado hasta el momento, es necesario reconocer que además de Amartya Sen, que plantea nociones sobre el desarrollo social y humano desde la misma lógica de la sociedad capitalista y neoliberal, debe tenerse en cuenta la contribución que a la concepción del Desarrollo Humano, ha hecho Manfred Max Neef en su texto *El Desarrollo a Escala Humana, DEH*. Su propuesta es coherente con la construcción de una sociedad democrática, a la altura de las demandas que por una vida digna, proponen la mayoría de las y los ciudadanos. Para él, “El desarrollo se sustenta, en las personas y no en los objetos. El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas”²⁹. En este sentido las propuestas de Mar Neef sugieren la pregunta central por el buen vivir, lo cual no es responsabilidad exclusiva de las capacidades de las personas, sino de las condiciones del modelo de desarrollo basado en la generación de desigualdades e inequidades, en la concentración de la riqueza y en un estado que vela por garantizar las condiciones de progreso y crecimiento de la economía y, en consecuencia, sus esfuerzos por superar las desigualdades sociales son limitados.

No obstante, tanto la propuesta de Manfred Max Neef, como la de Sen y la de Touraine propenden por la formación de *sujetos y ciudadanías activas* que participen en la transformación de su entorno y de la sociedad, a través del acceso a espacios tradicionalmente negados, que les impide su dignificación, y por tanto, su Bien-Estar. Además, rescatan la importancia de lo molecular, de lo micro, de la base; es decir, parte de la escala humana-socia-pública y colectiva, proponiendo el fortalecimiento de los sujetos en tanto actores y ciudadanos activos, sus organizaciones y los espacios de acción política, como elementos necesarios para

²⁷Alain Touraine, *¿Podremos vivir juntos?. Iguales y diferentes*, Traducción del francés por Horacio Pons. Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 90.

²⁸María Teresa Uribe, “De la Ética en los tiempos modernos o del retorno de las virtudes públicas”, En: *Revista de Estudios Políticos*, (2), Medellín, Universidad de Antioquia, Julio-Diciembre de 1992, p. 23.

²⁹Manfred Max-Neef, *Desarrollo a Escala Humana, una opción para el futuro*, Chile, Editorial CEPUR, Fundación Dag Hammarskjöld, 1997, p. 67.

una adecuada participación de la ciudadanía en la toma de decisiones para la transformación de la sociedad, de las desigualdades e inequidades sociales.

Democracia, cultura política y ciudadanía.

La democracia como componente fundamental de los Estados modernos, se constituye en uno de los determinantes para hacer viable y posible el Bien-Estar social y humano con sentido de integralidad, más aun cuando los procesos de globalización y el desplazamiento del Estado por el mercado, obligan a resignificar la política y lo público y, además, a repensar el papel del Estado en la construcción de una nueva sociedad, buscando que en lugar de ser desplazado por el mercado, se logre una articulación que genere como resultado un modelo societal policéntrico, como denomina este tipo de articulación Libardo Sarmiento Anzola³⁰.

Recrear y repensar la democracia implica ubicar el concepto del cual se parte. Democracia, etimológica y tradicionalmente ha significado, desde el griego, poder (Kratos), del pueblo (Demos). Pero así sólo se explica el nombre pues el problema es más complejo, en ese sentido es necesario entender a cuál realidad corresponde y cómo están construidas y funcionan las democracias posibles³¹.

“El término Democracia desde siempre ha indicado una entidad política, una forma de Estado y de gobierno, y así ha permanecido como la acepción primaria del término”³². Ahora bien, con respecto a la teoría de la democracia, diremos con Sartori, que está dividida por la discontinuidad que separa la democracia de los antiguos de la democracia de los modernos, y que ésta última es fundamentalmente una: la teoría de la democracia liberal.³³

Es indispensable que aquellos que están llamados a decidir, o a elegir a quienes deberán decidir, se les garanticen los derechos de libertad de opinión, de expresión de la propia opinión, de reunión, de asociación, etc., los derechos con base en los cuales se construyó el Estado Liberal de Derecho, que es aquel que ejerce el poder dentro de los límites derivados del reconocimiento constitucional de los llamados derechos “inviolables” del individuo.

La democracia así entendida, alude a lo que tradicionalmente se reconoce como Democracia Política y se expresa en una forma de Estado o de Gobierno, con tales características. Sin embargo hoy, se habla además de Democracia Económica y Democracia Social; su diferenciación y articulación son bien importantes, para la propuesta que nos interesa fundamentar.

La *Democracia Económica* está por la eliminación de los extremos de pobreza y riqueza y, en consecuencia, por una redistribución que persigue el bienestar

³⁰Libardo Sarmiento Anzola, *Utopía y Sociedad, Op. Cit.*, p. 44 - 45.

³¹Giovanni Sartori, *¿Qué es la Democracia?*, Bogotá, Ediciones Altamir, 1994, p. 3.

³²Ibid.

³³Ibid., p. 10.

generalizado. La noción de *Democracia Social*, por su parte, surge con Tocqueville en su obra *Democracia en América*, en 1831; se refiere a una sociedad cuyo ethos exige a sus propios miembros, verse y tratarse socialmente como iguales. La democracia política es *condición necesaria* de las otras dos. “Las democracias en sentido social y/o económico, amplían y complementan la democracia en sentido político”³⁴.

En las sociedades contemporáneas, ya no basta con garantizar las libertades y los derechos individuales, es además fundamental defender, promover y hacer realidad los derechos sociales, económicos y culturales. En esta tarea se entremezclan la democracia política, la económica y la social, para definir quiénes deben asumir la tarea de tomar las decisiones que afectan a las mayorías: si sus representantes (democracia representativa), o, las organizaciones ciudadanas en forma directa (democracia participativa, o directa). Esta reflexión implica que, el Estado hoy debe ampliar sus responsabilidades y el ejercicio del poder político y económico, para favorecer con sentido de equidad, los diferentes grupos que conforman la sociedad. Esta mirada renovada sobre el Estado, hace necesario hablar de un Estado Social y Democrático de Derecho.

Los anteriores supuestos, sientan las bases para construir hoy, con las particularidades de nuestros sistemas y gobiernos, el tipo de sociedad y de Estado democrático que le apueste a la construcción de una nueva sociedad que promueva el bien estar integral, con sentido social, humano y sustentable. Dicho proceso debe ser incluyente y levantarse sobre los tres tipos de democracia mencionados, los que traducidos al pensamiento de autores colombianos, implica soportarse en tres columnas: “**1) la dignidad humana y la ciudadanía con base en derechos cívicos, políticos, sociales, económicos y culturales, garantías y deberes; 2) la Democracia Participativa (o, directa) en todas las decisiones que afectan a los ciudadanos en la vida económica, social, política, administrativa y cultural; 3) la autonomía local**”³⁵.

Lo anterior implica que también se le de una significación importante a la participación³⁶, como una forma de recuperar lo público y trascender la democracia representativa en favor de la democracia participativa, la cual se ha equiparado con los regímenes fundados sobre la participación de los ciudadanos, que defienden la pluralidad, la libertad, la igualdad, los intereses colectivos asumidos como el lugar de lo público. Lo que define al Estado moderno es su carácter democrático, el cual se mueve en la tensión entre su concepción y práctica representativa y participativa o directa.

Para Sen³⁷, la democracia es uno de los fundamentos indispensables, por cuanto permite las libertades políticas, que a la vez brindan a los individuos la posibilidad

³⁴*Ibid.*, p. 8.

³⁵Libardo Sarmiento Anzola, *Utopía y Sociedad, Op. Cit.*, p.128.

³⁶Consultar la diferencia y relación entre participación ciudadana y comunitaria en: Beatriz E. López de Mesa, *La Acción Comunal entre la tradición, la modernización y la democratización*. Medellín, ISMAC, Colciencias UdeA, Fedecantioquia, 1996, p. 83- 90.

³⁷Amartya Sen, *Desarrollo y libertad, Op. Cit.*, p. 183.

de movilizarse para exigir la atención sobre sus necesidades y demandar la adopción de políticas sociales y económicas en correspondencia. Se debe reconocer la primacía general de los derechos políticos y liberales básicos, que son la expresión de las libertades políticas.

La democracia como posibilitadora de oportunidades y libertades, permite potenciar en los sujetos la participación, la convivencia y la legitimación de lo público para el logro del bien-estar social y humano.

Así mismo, no puede hablarse de democracia sin hacer referencia a la ciudadanía que

en su dimensión política, la ciudadanía puede ser entendida como la titularidad de los derechos fundamentales y por tanto inscrita en el paradigma del Estado social y democrático de derecho. Los valores, principios y derechos fundamentales son nuevos referentes simbólicos de la política. Ésta y las posibilidades de la ciudadanía, se refieren a formas de participación, organización y movilización. Ejercer la ciudadanía en relación, no sólo con la ciudad y el país, sino también con los derechos y deberes que le son propios, hace referencia a la expresión de las necesidades e intereses de los ciudadanos, a sus discursos y propuestas en torno a los derechos sociales, económicos, políticos y culturales que consagra la constitución política Colombiana de 1991.³⁸

En Colombia, la Constitución Política de 1991, en su artículo 1, define al país como un Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Si bien es cierto que la Constitución Política propugna por reforzar un Estado democrático y participativo, ello no es suficiente para que la democracia se consolide como una forma de gobierno, ni a nivel central ni en las localidades.

La democratización de la sociedad Colombiana no puede estar ligada o fundamentada de manera puramente formal en una nueva normatividad. Se requiere el surgimiento de verdaderos demócratas que impulsen, con sus valores y su ejemplo, una cultura de la democracia y un comportamiento ético ejemplar³⁹.

Este comportamiento ético hace referencia a la adopción y práctica de las virtudes cívicas y ciudadanas que rescatan el valor de lo público, de lo colectivo, como lo

³⁸ Gloria Naranjo Giraldo, "Formación de ciudad y conformación de ciudadanía", En: *Revista Latinoamericana de Educación y Política*. CEAAL, No. 16. 1999, p. 12-22.

³⁹ Eduardo Wills, "Proceso de descentralización y apertura democrática en Colombia: mitos y realidades", *Revista de Gobierno y políticas públicas –Agenda- CIDER*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1998, p. 172.

perteneciente a todos; por consiguiente, está en contra de la privatización de lo público⁴⁰. A quienes asumen este papel en forma consciente y activa, se denominan *Ciudadanos Activos*, y a quienes asumiendo este papel trabajan, impulsan procesos educativos y pedagógicos para formar a otros en este mismo papel, se nombra este proceso como “*construcción de Ciudadanías Activas*”, que resumido en *Ciudadanías Activas*, indica el ejercicio y la intervención de este conjunto de ciudadanos en los procesos de participación ciudadana. Cuando este aprendizaje es logrado por un número amplio y significativo de ciudadanos, podemos decir que se está construyendo *Cultura Política Ciudadana*. Por ello, una de las tareas en la construcción de nuevos proyectos para la instauración de modelos que velen por el desarrollo social y humano, con sentido integral, se fundamenta en el fortalecimiento de la participación (de ciudadanos activos) y la descentralización (política, administrativa y fiscal), como formas de democratizar las relaciones sociales, contribuyendo a crear nuevos vínculos sociales, recuperando la posibilidad de actuar desde la localidad, aprovechando las potencialidades endógenas, para impulsar la gestión de su propio desarrollo.

La democratización del desarrollo y el desarrollo democrático, conlleva a una sociedad equitativa y justa, en la cual la exclusión política, social o cultural debe ser erradicada. Para evitar la exclusión, es necesario crear nuevas formas de concebir y practicar la política, como dimensión esencial en la concepción y construcción del desarrollo y por ende, en el proceso de formulación de políticas sociales con enfoques participativos, que haga posible un desarrollo incluyente y equitativo.

2.3. El contexto como componente formativo en Trabajo Social⁴¹

En el marco de las discusiones suscitadas por los desafíos que se plantean para la educación superior y teniendo en cuenta las referencias sobre calidad y proyección de los programas formativos planteados por la misión de ciencia educación y desarrollo, al tiempo que los informes sobre las deficiencias y retos de la educación superior en la sociedad del mercado, es preciso establecer un referente analítico con base en la ubicación socio-política y cultural que exigen los nuevos escenarios y en especial las dimensiones múltiples y las diversas esferas que la intervención profesional plantea, particularmente para las profesiones inscritas en las ciencias sociales.

Con el fin de adentrarnos en la discusión, se presentan como puntos de referencia algunas preguntas que son vitales para fundamentar el proceso formativo, las estructuras que se fomentarán en el currículo y, sobre todo, para orientar y sustentar las discusiones que buscan la construcción y consolidación de los

⁴⁰ Para ampliar la conceptualización y el debate sobre la Ética Pública, remitimos al texto de María Teresa Uribe de H., “De la ética en los tiempos modernos o del retorno a las virtudes públicas”, En: *Nación, Ciudadano y Soberano*, Medellín, Corporación Región, 2001, p 159-178.

⁴¹ Hernandez Torres Gloria Stella. Docente departamento de Trabajo Social Universidad de Antioquia, documento de Trabajo 2002

proyectos que en áreas o unidades específicas de formación, podrán nutrir las dinámicas académicas en Trabajo Social.

1. Cuál es el proyecto social en el que se inscribe la formación en Trabajo Social. Qué apuestas tiene y cuáles están por construir?
2. Cuál es la noción de ser humano que construye y promueve esta propuesta formativa?
3. Cuáles son los desafíos que la realidad le plantea a esta propuesta de formación y cómo responder a dichos desafíos?
4. La apuesta social y política, la concepción de seres humanos que promueve y los desafíos que plantea el contexto qué contenidos, metodologías de enseñanza – aprendizaje y tipo de procesos pedagógicos exige?
5. Con qué componentes formativos y con cuáles contenidos puede contribuir el área de contexto para consolidar la propuesta curricular, en el marco de las discusiones que exigen los anteriores interrogantes?

Para ampliar los lugares de comprensión de lo abordado, el contexto se convierte e referente obligado para la formación profesional en todas las áreas y más aún en ciencias sociales y humanas, donde la base de análisis de las problemáticas y esferas de intervención profesional se encuentran ligadas a las lecturas y condiciones de posibilidad establecidas a partir de la realidad en que se inscriben los quehaceres profesionales.

La visión del contexto constituye el soporte interpretativo y analítico para la construcción de metodologías de intervención, para la formulación y caracterización de problemas de investigación y de intervención social y para la consolidación de un proyecto profesional coherente con las exigencias y demandas sociales, políticas y culturales, donde la intervención profesional se construya como componente vital del desarrollo social y humano de las personas vinculadas al ejercicio de la misma. Esto es, hacer del ejercicio profesional una actuación esencialmente social y política.

El estudio e identificación de componentes analíticos para la comprensión del contexto de formación e intervención profesional de Trabajo Social debe facilitar la formulación de interrogantes, puntos de debate y desafíos que se plantean para el Trabajo Social.

Es así un componente curricular que debe propiciar la formación académica para la comprensión de los diferentes fenómenos sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales que conforman la realidad en la cual se interactúa profesionalmente, la manera como se relacionan los diversos componentes y las

estructuras sociales y políticas que facilitan o retrasan las dinámicas de cambio y generación de nuevas alternativas sociales.

La comprensión del contexto en el cual se establecen desde la profesión, las relaciones con los fenómenos sociales, estructura el escenario fundamental para la formulación de propuestas de acción profesional, el diseño de metodologías y la identificación de condiciones de posibilidad que la realidad ofrece o pueden generarse desde su lectura crítica.

Se precisa entonces para adentrarse en la formulación de las Unidades de Organización Curricular y los proyectos de aula en el marco de la Inter o la transdisciplinariedad, precisar a través de la discusión una serie de conceptos que faciliten la incorporación de referentes básicos que orientan el quehacer docente, académico e investigativo y la proyección en el marco de la resolución de los problemas sociales que se identifican desde los diversos contextos o marcos explicativos de la realidad.

Hablar de contexto, es situarse en una heterogénea cantidad de hechos y situaciones que configuran la realidad; por ello es algo más que un listado de problemas a enumerar, describir y medir. El contexto comprende el campo de la realidad que deberemos reconocer en la investigación, y es en él donde se dan una serie de articulaciones entre experiencias, conocimientos, visiones, información e intereses, que llevan a mostrar con mayor claridad unos aspectos, dejando en la oscuridad otros. Los procesos de investigación comunitaria son condicionados por un contexto, pero es en éste, donde encuentran su justificación / pertinencia, su significado y legitimidad sociales.⁴² (Ghiso A-1998).

Contexto, desde una perspectiva comunicacional y lingüística refiere:

La abstracción de la situación comunicativa (Parte del mundo real en la que existen gran número de hechos, que sin tener conexión sistemática con el discurso, inciden en su configuración). Permite una ubicación de la sociedad en la que se genera el discurso para establecer la relación de los contenidos lingüísticos (formaciones que expresan la visión del mundo que los individuos de la sociedad tienen sobre la realidad) con los contenidos ideológicos, que maneja dicha sociedad.

Las formaciones sociales presentan jerarquías que implican tipos de relaciones entre los miembros de una sociedad según su organización social y esto, desde el punto de vista del intercambio comunicativo, define situaciones comunicativas concretas, tipos de relaciones entre los interlocutores, así como también sus motivaciones, contenidos y necesidades comunicativas. Los discursos varían según el medio donde se encuentren los

42 Guiso Alfredo. Investigación comunitaria desafíos y alternativas en escenarios de alta conflictividad. En/ Textos y argumentos No. 2. FUNLAM. Centro de Investigaciones. 2001. 54-70 p.p.

interlocutores: en la escuela, en el templo, en la familia, en el trabajo, en el bar, así se trate de los mismos sujetos.

El contexto se constituye por elementos de la situación comunicativa y se encuentran ligados directamente a la enunciación que sirve de marco de referencia para la producción e interpretación de enunciados. El contexto de enunciación implica una situación concreta de tiempo y espacio en el que se actualizan en el discurso los lenguajes sociales, los géneros discursivos, los valores, las creencias y las costumbres mediante la interacción comunicativa de los sujetos sociales... En el contexto hay que tener en cuenta: quienes son los interlocutores, qué presupone cada uno del otro, cuáles son sus papeles y relaciones sociales en los espacios de comunicación socialmente codificados, qué acontecimientos sociales o personales preceden o están presentes en el acto comunicativo, qué actitudes tienen frente a los sistemas de normas, obligaciones y costumbres... En síntesis, el contexto de enunciación permite que el sujeto defina qué palabras selecciona, con qué forma, en qué momento y en qué espacio para lograr determinado fin⁴³

En cuanto a la dimensión ampliada del contexto de tipo explicativo, este es comprendido como un

conjunto específico de condiciones y situaciones culturales, económicas y político-sociales en las cuales se hace racionalmente posible entender la presentación y el desarrollo de un fenómeno. No es solo entonces el entorno situacional del acontecimiento sino el entramado relacional que lo hace posible y entendible. Se trata, en términos lógicos, de una especie de punto intermedio entre la descripción y la causalidad. Intenta ir más allá de la primera, pero acepta con realismo quedarse más acá de la segunda. Difiere de la descripción en la medida en que, a partir de ella y del conocimiento disponible sobre el fenómeno en cuestión, intenta establecer relaciones, condiciones de posibilidad y explicaciones lógicas. Pero no se desvela por la causalidad ni pretende sustituirla.⁴⁴

Lo anterior demanda hacer la pregunta por: ¿Qué aspectos deben tenerse en cuenta para comprender y actuar sobre la realidad?. Para pretender dar respuesta a esta pregunta es necesario reconocer los siguientes asuntos:

- Aspectos referidos a la economía: proceso de globalización, sus tendencias y articulación con el modelo de desarrollo vigente, efectos sobre la población, los sectores de la economía y las dinámicas de la sociedad, además de las relaciones de fuerzas que se construyen y se tensionan en la dinámica de ejecución de las propuestas derivadas del modelo.

43 Girón, María Estella y Vallejo, Marco Antonio. Producción e interpretación textual. Ed. U de A. Medellín, 1992. 33-35 pp.

44 Franco, Saúl. EL QUINTO NO MATAR. Contextos explicativos de la violencia en Colombia. TM. editores. Bogotá, 1999. P 16.

- Escenarios de aplicación y de vinculación de las dinámicas generadas por los procesos económicos, estableciendo los que permanecen de los anteriores y los nuevos escenarios que genera.
- Manejo de las contradicciones y relaciones de poder en consecuencia con el modelo.
- Las políticas sociales y las políticas públicas en relación con la dinámica sociopolítica y cultural que sugiere el modelo.
- Condiciones de posibilidad y relaciones internas en las tramas y tejidos sociales, fuerzas sociales, políticas y actores que se involucran en la dinámica del desarrollo. Modos de articulación entre instituciones, organizaciones acciones colectivas, expresiones sociales y políticas públicas.
- La cultura y los procesos de fragmentación y dinamización de la sociedad.
- Sistemas de ideas y paradigmas del conocimiento.

Considerando las particularidades de la reflexión que sobre el contexto se ha venido presentando, es de suma importancia indagarse por ¿Que debe buscar el área de formación en Trabajo Social en contexto? Ello implica reconocer una ruptura con las visiones acrílicas de la realidad, la generación de discusiones y debates de punta, con base en la construcción analítica de los marcos explicativos de las problemáticas sociales que entran en interacción con los proyectos de formación y acción profesional. Debe propiciar así la recontextualización permanente, la apropiación de los análisis y las herramientas que ofrece la lectura de la realidad para interactuar con ella de manera oportuna, eficaz y con base en las exigencias y proyectos que las/los actores demandan, en suma debe facilitar que se recreen los referentes del quehacer profesional. Debe articular la investigación, la gestión y la interacción social para plantear posibilidades de solución a problemas específicos que presentan los contextos. Para concretizar este escenario de discusión, se plantean tres áreas de problemas a responder sugeridas en los aportes de Alfredo Ghiso (2001) asociados con:

- “La que tiene que ver con la lectura de los contextos, sus actores, sus construcciones culturales y sus interacciones sociales
- “La que tiene que ver con el estudio de las posibilidades o la viabilidad de la acción intencionada en una situación o espacio específico”.
- “La que se interroga por la acción, por el trabajo comunitario y su cualificación”.

Es un área que debe formar para leer la realidad tanto como para interpretar las prácticas sociales y los desafíos a los que debe darse respuesta. Igualmente debe formar para asumir compromisos y desarrollar identidad de la profesión con el hacer político en la sociedad.

2.4. Pertinencia e impacto a nivel regional, nacional e internacional

El mayor impacto del programa se configura en el nivel local, regional y nacional no sólo por la proyección que ha tenido la unidad académica en las últimas

décadas, sino, también, por su amplia demanda tanto en el campo de la formación de profesionales como en razón del programa de prácticas académicas que permite al programa mantener intercambios y relaciones permanentes con buena parte de las instituciones sociales de la ciudad y la región. Concretamente los profesionales se desempeñan preferiblemente en el nivel académico e investigativo, en entidades gubernamentales y en Organizaciones no gubernamentales.

Así mismo mediante la producción académica docente a partir de la vinculación a grupos de investigación, la participación en eventos nacionales e internacionales y la realización de convenios con pares nacionales e internacionales, ha permitido ampliar la proyección al programa y su impacto social.

Por la formación que se imparte, los perfiles profesionales que configura el programa y la calidad de la formación, los profesionales de Trabajo Social que forma la Universidad de Antioquia están en posibilidad de desempeñarse en diferentes contextos tanto locales, como regionales, nacionales e internacionales.

Es importante resaltar que ha sido una preocupación en los últimos 5 la movilidad de estudiantes tanto nacional como internacional, la cual ha sido posible a través de prácticas académicas en otros países, participación como ponentes en eventos internacionales y la realización de pasantías asociadas a la labor investigativa de pregrado.

En lo que respecta al objetivo misional de la extensión, el Programa asume su materialización con compromiso y responsabilidad en tanto se fomenta la proyección social del mismo y por ende de la Universidad como una forma de relación directa con la realidad social y en particular, con los fenómenos sociales que tienen lugar en la municipalidad y la región. Dicho ejercicio se hace a través del desarrollo de importantes proyectos de intervención en alianza con la administración municipal y departamental; la extensión solidaria; y la formación continua que se ofrece a egresados y profesionales de área afines. Con el ánimo de establecer una lógica de relacionamiento entre los objetivos misionales de docencia e investigación con el de extensión, y en consecuencia, ampliar los niveles de pertinencia e impacto del Programa en cada uno de los componente señalados, se vincula tanto estudiantes y profesores a través de procesos de práctica e investigación.

2.5. Coherencia con la misión y el proyecto educativo institucional

Al retomar la misión de la universidad y la del departamento de Trabajo Social, es posible observar la coherencia; en tanto universidad pública el compromiso central es con el desarrollo integral del talento humano, mediante la formación de profesionales en Trabajo Social y la articulación de las funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección social y gestión académica, con criterios de excelencia, orientado a la generación y difusión del conocimiento en los diversos campos del saber específico de nuestra profesión.

En correspondencia con las políticas centrales de la universidad, manifiestas en el plan de desarrollo de la Universidad de Antioquia las cuales se rigen, a su vez, por los lineamientos del Ministerio de Educación para la formación superior, el proyecto educativo de Trabajo Social ha venido asumiendo las transformaciones sustanciales asociadas con los procesos de transformación curricular, autoevaluación, acreditación, renovación de la acreditación e innovación pedagógica, a fin de responder a las demandas y tendencias de la formación profesional en el país y particularmente de la formación de Trabajadores y Trabajadoras Sociales.

Misión y Visión del Departamento de Trabajo Social

Misión

El Departamento de Trabajo Social forma profesionales en Trabajo Social, humanistas y autónomos, con visión global del mundo, capaces de aportar al conocimiento y al desarrollo humano y social, con responsabilidad ética y sentido democrático. A través de la Docencia, la Investigación y la Extensión, soportados en una sólida fundamentación teórica, metodológica y técnica, se desarrolla en la comunidad académica la capacidad analítica, la creatividad y el estímulo del trabajo interdisciplinario. Interactúa con redes y organismos del sector social, fortaleciendo la comunidad científica y académica local, regional, nacional e internacional.

Visión

En el año 2020, Trabajo Social de la Universidad de Antioquia será un programa líder en la producción de conocimientos, en la innovación de metodología de la intervención y en la formación para el desarrollo social y humano, vinculado con la comunidad científica nacional e internacional, y comprometido con las transformaciones que exigen los paradigmas de las ciencias y las dinámicas de la globalización, para la construcción de una sociedad justa y democrática.

2.6. Estado actual de la formación en los ámbitos regional, nacional e internacional.

Desde el 2004 la formación en Trabajo Social en la Universidad de Antioquia, consulta las tendencias y requerimientos de la profesión en el escenario regional, nacional e internacional, en correspondencia con ello imparte su formación a 10 semestres e implementa la reforma curricular. La actualidad en la formación se logra a partir de los intercambios que tiene el programa por su participación en el Consejo Nacional para la Formación de Trabajo Social en el País CONETS, del cual no solo hacemos parte sino que también hemos liderado por dos periodos consecutivos; así mismo, participamos activamente de los intercambios académicos que realiza la profesión a través de eventos nacionales e internacionales y la producción y divulgación del conocimiento. Mantenemos relaciones permanentes con otros dos programas de pregrado en Trabajo Social

de la región que imparten la Universidad Pontificia Bolivariana y la Corporación Minuto de Dios y con las instituciones sociales con presencia significativa en el escenario local, regional y nacional, tanto públicas, como privadas y organizaciones No Gubernamentales.

A nivel Nacional se resalta el intercambio académico con programas de Trabajo Social que imparten Universidades Públicas como la Universidad Nacional de Colombia, La Universidad Industrial de Santander, La Universidad de Caldas, La Universidad de Cartagena y La Universidad del Valle. En cuanto a los vínculos con universidades privadas, se resalta la relación con la Universidad de La Salle y Externado de Colombia.

A nivel Internacional el Programa de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia ha realizado los mayores esfuerzos para establecer intercambio académico con pares internacionales teniendo como eje de interés central la producción científica y el intercambio con programas de Trabajo Social de Centro América, particularmente con Costa Rica y México, y en Suramérica con especial énfasis en intercambios con Argentina, Brasil y Chile con quienes se ha logrado niveles de acercamiento significativo particularmente en términos de movilidad docente y estudiantil, participación en eventos, avance en el establecimiento de convenios de cooperación e intercambio de producción de conocimiento.

En este sentido la formación que imparte el programa de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia se fundamenta en el conocimiento cercano de las dinámicas formativas de profesionales de trabajo social que imparten universidades tanto del nivel nacional y regional públicas y privadas, como a nivel internacional con especial énfasis basadas en el contexto y la producción científica en el nivel latinoamericano. Algunos intercambios puntuales se han realizado en razón de la formación profesional Europea, particularmente en razón de la formación profesional en España.

En este sentido es preciso indicar que la formación profesional de Trabajo Social en la Universidad de Antioquia consulta y referencia las tendencias de la formación profesional y su estado actual tanto nacional como internacional, donde se destaca la necesidad de acompañar los contenidos curriculares a las necesidades de fundamentación profesional tanto desde la perspectiva del desarrollo de las ciencias sociales, como de la producción de conocimiento científico específico del Trabajo Social en sus dimensiones profesional y disciplinar, con especial énfasis en las tendencias contemporáneas de la intervención profesional y las demandas que en este campo reclaman los contextos y problemas sociales contemporáneos.

En relación a este ítem, es necesario anotar la contribución que desde el Grupo de Investigación en Intervención Social – GIIS-, en particular la Línea de Trabajo Social e intervención profesional, viene haciendo a esta reflexión del Trabajo Social en la contemporaneidad. Concretamente, lo anterior se hace a partir de la ejecución de proyectos de investigación liderados por docentes-investigadores y

estudiantes adscritos al Programa, cuyos resultados se han venido vinculando de manera paulatina en las discusiones de los proyectos de aula, unidades de organización curricular y áreas, subrayando tres tendencias centrales del Trabajo Social en el contexto latinoamericano asociados con:

- La configuración del campo disciplinar y por ende epistemológico de la profesión, se convierte en una priorizada básica hoy, en tanto sus desarrollo teórico, conceptuales y metodológicos contribuirán a posicionarla en el campo de las ciencias sociales y humanas y por ende en los diferente escenarios donde tiene lugar su intervención.
- La inaplazable tarea de asumir como enfoque los derechos humanos y como objeto de intervención su vulneración, se convierte en una tendencia que antes las condiciones del contexto, especialmente nacional, la tornan en una prioridad para la profesión.
- Finalmente, lo concerniente a la inaplazable tarea de asumir claras apuestas ético-políticas en la formación y ejercicio profesional, que superen el principio de neutralidad que por mucho tiempo permeó ambos escenarios constitutivos para la configuración de la identidad profesional.

Dichas tendencias motivan la revisión y actualización permanente de las propuesta formativas y las configuraciones identitarias del ejercicio profesional en gremios, unidades académicas y grupos de investigación en el contexto nacional, convirtiéndose el Trabajo Social y la intervención social en temas de obligada reflexión académica, investigativa y gremial.

2.7. Estado actual de la ocupación en los ámbitos nacional e internacional

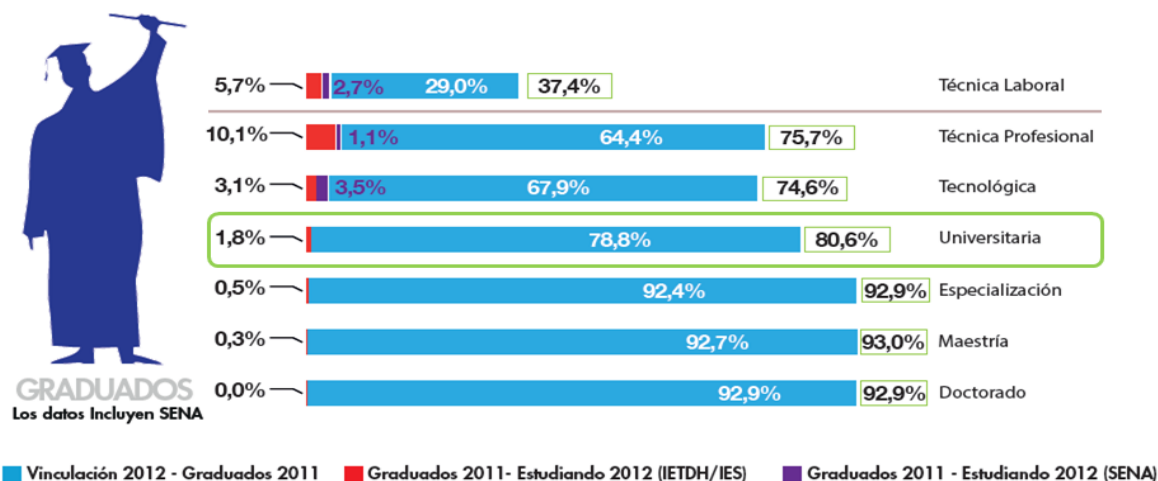
A nivel nacional según el Observatorio Laboral del Ministerio de Educación, entre el 2001-2012 se graduaron en el Área de Ciencias Sociales y humanas un porcentaje del 18.7, ocupando un tercer lugar, presentándose una concentración mayor en las áreas de Economía, Administración y contaduría, seguidas de Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo. En términos regionales en Antioquia, se graduaron un total de 298.181 estudiantes que incluye tanto la formación técnica profesional como doctorado, de este total, 3.293 se graduaron de carreras como sociología, trabajo social y afines, representando un cuarto lugar después de derecho que encabeza la lista, seguida de psicología, comunicación y periodismo⁴⁵.

En cuanto a la vinculación y continuación de estudios, en términos generales según el Observatorio, en el 2012, el 78,7% de los recién graduados de educación superior se encuentra trabajando en el sector formal, realizando aportes al Sistema de Seguridad Social, y el 3,1% continua estudiando un programa de

⁴⁵ Ministerio de Educación Nacional. Informe consolidado sobre el perfil académico y las condiciones de empleabilidad de lo graduandos de Educación Superior por áreas de conocimiento. Observatorio Laboral para la Educación. 2011. P.

Educación Superior⁴⁶ (Ver cuadro No. 1). Respecto a la relación entre el trabajo y el nivel de formación obtenido, en el caso de ciencias sociales y humanas, el 83% manifiesta que se encuentra directamente relacionado, el 12% indirectamente relacionado y solo el 5% manifiesta que no tiene ninguna relación⁴⁷. Se precisa señalar que para el caso de Antioquia, el 70.8% se encuentra laborando en el mismo lugar del grado, denotándose con ello bajos niveles de migración de los graduandos a otros departamento del país.

Gráfica 1. Vinculación al sector formal y continuación de estudios de los recién graduados y certificados de 2011



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Observatorio Laboral para la Educación

En términos de salariales, entre el año 2011 y 2012, se encuentra que el salario de enganche para el recién graduado del nivel universitario es de \$1'562.564 y 1'604.583 respectivamente, evidenciándose una variación del 2.7%⁴⁸ (Ver gráfico 2). Es necesario aclarar que los informes presentados por el Observatorio, no especifica por área de conocimiento ni campo profesional, la vinculación laboral ni el salario de enganche, limitando las posibilidades de ubicar las condiciones de las ciencias sociales y del Trabajo Social en particular, en el contexto nacional.

⁴⁶ Ministerio de Educación Nacional. Perfil académico y condiciones de empleabilidad: graduados de educación superior (2001 – 2012) y y certificados de educación para el trabajo y el desarrollo humano (2010-2012). Observatorio Laboral para la Educación. 2013. P. 18

⁴⁷ Ibid, 0 38

⁴⁸ Ibid, p. 19

Gráfica 2. Salario promedio ponderado de los recién graduados y certificados (precios constantes 2012)



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Observatorio Laboral para la Educación

Las condiciones actuales del país, el Departamento de Antioquia y las subregiones donde tiene presencia el programa de Trabajo Social, representan un complejo entramado de problemas de orden económico, político, social y cultural que afectan considerablemente la población y en general el territorio, demandando la presencia de la institucionalidad pública, en concreto de la Educación Superior, para orientar la problematización y comprensión de los mismos, acompañado del diseño de propuestas que permitan su abordaje y disminución.

En términos estructurales, los problemas enunciados a nivel nacional, con replica en las diferentes escalas territoriales, se encuentran asociados directamente con:

- “Las pobrezas y sus múltiples expresiones como obstáculos al desarrollo de la humanidad. Los ejes problemáticos en esta línea estarán definidos por las oportunidades y condiciones de acceso a los recursos y servicios, las construcciones de la equidad en las diferentes esferas de la vida humana.
- Los relativos al autoritarismo y sus consecuentes violencias en diversas dimensiones de la vida. Esto nos plantea ejes problemáticos en el orden regional, nacional y mundial que apunten a la formulación de contextos explicativos de las violencias, de las condiciones para el ejercicio de los derechos humanos y las búsquedas de un proyecto social fundado en alternativas incluyentes, donde lo plural y el reconocimiento sean un modo de actuación y relacionamiento en perspectiva de la democracia.
- Las estructuras de poder y las limitaciones que imponen a los procesos de construcción de lo social. La línea del poder puede ofrecer un panorama problematizador desde los modos y recursos con que cuentan los grupos

humanos y las personas para acceder a espacios de participación y acción en lo público.

- Las desigualdades un componente fundante de la homogenización del pensamiento y de la negación del conflicto como eje del desarrollo humano. Factor entonces que inhibe para la producción de cultura. Impone las preguntas por la multiculturalidad, lo diverso y la inclusión en los proyectos y propuestas del desarrollo, va de la mano con las oportunidades y condiciones para la equidad social”⁴⁹.

Problemas que representan en el contexto internacional y especialmente en el Latinoamericano, algunas similitudes demandando a las Ciencias Sociales y en particular al Trabajo Social, propuestas formativas y ejercicios profesionales pertinentes con las complejidades que revisten.

2.8. Atributos o factores que constituyen los rasgos distintivos del programa

El Trabajo Social que imparte la Universidad de Antioquia tiene como atributo y propósito central la formación de profesionales investigativos, críticos y propositivos con capacidad de desenvolverse con sentido ético-político en contextos complejos y. de manera particular, vinculado al sector público en el diseño, análisis, evaluación e implementación de políticas sociales, y en Organismos No gubernamentales y Organizaciones de base comunitaria en torno a procesos de organización y formación social, a la intervención asociada a problemáticas que enfrentan los grupos de población con mayor nivel de vulnerabilidad.

Es ante todo un educador social, un analista social que basa la intervención en el conocimiento profundo de devenir de lo social analizado en una dimensión de totalidad. Su intervención tiene como propósito central garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la superación de las desigualdades y problemas sociales que enfrentan amplios grupos poblacionales. Es una formación contextualizada y articulada de manera clara a los problemas sociales contemporáneos.

3. CONTENIDOS CURRICULARES

Se presenta a continuación los aspectos curriculares básicos del programa de Trabajo Social que imparte la Universidad de Antioquia, teniendo en cuenta la fundamentación teórica del programa, los propósitos, características del profesional que se pretende formar, el plan general de estudios y su componente interdisciplinario expreso tanto en el ciclo básico como en el ciclo integrador del programa, las estrategias de flexibilización, las estrategias pedagógicas y

⁴⁹ Torres Hernández Gloria Stella. Docente Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. 2003.

didácticas y los contenidos generales que hacen parte de las actividades académicas expresas en el plan de formación.

3.1. Fundamentación

Visión global del Trabajo Social

El Trabajo Social es una profesión y disciplina⁵⁰ social y humana, con fundamentación teórico-práctica de carácter interdisciplinario y por tanto, complejo. Busca comprender y analizar críticamente las múltiples realidades sociales construidas por los seres humanos mediante su interacción y sus prácticas, con el propósito de generar una intervención profesional pertinente, que oriente y potencie los procesos sociales que vinculan con su entorno a individuos, grupos, familias, organizaciones y comunidades, en la búsqueda del desarrollo y del Bienestar Social.

De manera global, la práctica y el desarrollo disciplinar del Trabajo Social se inscribe en la Modernidad. En la modernidad la “Cuestión Social” se define más claramente a partir de la instauración del sistema capitalista. Desde allí la “Cuestión Social” se entiende como la expresión de la relación contradictoria capital-trabajo. Esta relación constituye el núcleo central de un proceso que se explicita en la forma de organización económica, social y política que afecta a los sectores trabajadores en su proceso de reproducción biológica y social, así como a los sectores no involucrados en dicho proceso productivo⁵¹.

Es precisamente en ese contexto en el que nace el Trabajo Social como alternativa que responde a una razón práctica desde la dirección del poder público, en términos de intervenir racional y técnicamente en los programas dirigidos a los sectores sociales de escasos recursos. Se mira la acción profesional como forma de orientar soluciones individuales y grupales a las contradicciones generadas por el progreso económico, a través de la generación de capacidad colectiva para acceder a los diferentes bienes sociales.

En sus inicios, finalizando el siglo XIX, la fundamentación teórica y metodológica del Trabajo Social estuvo soportada en el paradigma explicativo o empírico-analítico⁵², que se nutre principalmente de las corrientes teóricas funcionalistas y estructuralistas. Este paradigma se apoya en la tradición galileana de la ciencia, en la que el universo se mira como un flujo de acontecimientos que suceden según leyes. Esta concepción es funcional y mecanicista, reduce a objeto la naturaleza. En su interés pragmático pregunta por el cómo más inmediato y

⁵⁰ Autores como Miguel Miranda Aranda (España: 2003), Cecilia Aguayo Cuevas (Chile: 2006), Rosa María Cifuentes (Colombia: 2006), entre otros autores, sustentan con sus trabajos académicos la importancia de identificar el Trabajo Social como profesión y como disciplina en proceso de consolidación.

⁵¹ Margarita Rosas Pagaza, *Una perspectiva teórico – metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires, Editorial Espacio, 1998, p. 12.

⁵² Paradigma explicativo: en el que se destacan teóricos como Comte, R. Carnal, Durkheim, Popper, Hempel

práctico de los fenómenos y sus consecuencias. Según esta tradición la explicación científica debe formularse en términos de leyes que relacionan fenómenos determinados matemáticamente, por tanto parte de un tipo de investigación cuantitativa, basada en los parámetros del método científico propio de las ciencias naturales y toma como punto de partida la elaboración de hipótesis causales y del análisis experimental.

En este periodo el Trabajo Social, soportó su accionar en categorías conceptuales explicativas positivistas, siguiendo el monismo metodológico, la explicación causal y las certezas que da la razón al trabajo científico según los planteamientos de Augusto Comte. Según este paradigma el papel de las ciencias sociales es buscar las reglas sociales, se parte de una mirada homogenizante de la realidad, la realidad social es externa al profesional, por tanto la relación sujeto-objeto de conocimiento es objetiva y vertical, impidiendo que se conciba al ser humano como sujeto, como actor.

En este periodo histórico, se destaca la importancia de los aportes teórico-metodológicos hechos por la norteamericana Mary Richmond a la fundamentación del Trabajo Social como profesión y campo disciplinar. Esta visionaria, soportada en los desarrollos teóricos de la Escuela de Chicago desde la perspectiva crítica de la época⁵³, específicamente en el pragmatismo y el Interaccionismo Simbólico⁵⁴, desarrolló el método de Trabajo Social de Caso. Este método incluye el diseño de estrategias de diagnóstico y de intervención con individuos y familias, constituyendo un invaluable aporte para la disciplina que aún hoy tiene vigencia.

Con la Gran depresión de 1929 y en la década de los 40s, con la Segunda Guerra Mundial, aparece la necesidad para los y las Trabajadoras Sociales de implementar un método diferente al de caso, que les permitiera desarrollar procesos de intervención acordes con las demandas del contexto de la Postguerra. Con este fin surge el Trabajo Social de grupo como posibilidad de impulsar el cambio social; su principal teórica, Grace Coyle, fue la primera en concebir éste como un método del Trabajo Social⁵⁵. Coyle definió el método de grupo como un *“proceso educativo que apunta al crecimiento y desarrollo de los individuos mediante la experiencia de grupo y al empleo del grupo por sus miembros para propósitos sociales que ellos consideren deseables”*⁵⁶

Para finales de la década de los cuarenta surge el método de Trabajo Social con comunidad, que fue incorporado como método clásico del Trabajo Social por W. Friedlander. Sin embargo, Arthur Dunham también hace grandes aportes a este método, permeado por la corriente estructuralista y posteriormente por la estructural funcionalista, cuyo propósito específico era mantener el equilibrio y la

⁵³ Especialmente la obra de William James John Dewey, Adolf Meyer, Thomas Salmon, figuras relevantes del Movimiento de la Higiene Mental en las primeras décadas del siglo XX.

⁵⁴ En esta perspectiva, el intelectual más influyente en la obra de Richmond, fue George Herbert Mead.

⁵⁵ Grace Coyle hizo público este aporte en la Conferencia Nacional de Trabajo Social de Estados Unidos, realizada en el año de 1946. Aunque a esta fecha, ya había realizado otro tipo de aportes sobre este método específico para el Trabajo Social.

⁵⁶ Viscarret, Juan Jesús. Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social. Madrid: Alianza Editorial, 2007. P. 42.

regulación adecuada de los intereses de la estructura estatal que imperaba en el momento. Las prácticas de Trabajo Social parten de la necesidad de la sociedad y se pretende adaptar a quien no esté respondiendo a ésta. Con este método, se dan nuevas formas de intervención social y los procesos sociales se conciben de forma inversa a como se venían desarrollando, es decir, de abajo hacia arriba, generando un ambiente de autogestión con el cual se vitalizan los procesos de participación comunitaria.

En la década de los cincuenta, en el marco de la posguerra, tiene lugar la Revolución Cubana, alertándose a los países imperialistas sobre el riesgo de que Latinoamérica tome este ejemplo, entorpeciendo así el proceso capitalista, es por esta razón que se asumen medidas económicas que buscan evitar esta situación, dando paso al fenómeno del desarrollismo. El método de comunidad fue entonces el medio por el cual los países imperialistas encontraron la forma de aproximarse a Latinoamérica con su intervención desarrollista, ya que dicho método reunía las condiciones necesarias para implementar la intervención deseada; el método fue desde entonces conocido como “Método de desarrollo comunitario”.

El Trabajador Social se constituyó en un agente de cambio, promotor de modificaciones institucionales dentro de la estructura funcional; es decir, que abandona la perspectiva que busca la adaptación y la socialización para asumirse en una dimensión de cambio y de participación en los procesos de estructuración y ejecución de la política social.

En la década del sesenta, ante la coyuntura del plan decenal para América Latina (Alianza para el progreso), propuesto por la Organización de Estados Americanos (OEA), se promueve el desarrollo de ejes temáticos de la profesión, con el fin de mejorar las condiciones de las poblaciones y establecer indicadores del desarrollo, para lo cual se retoman técnicas y métodos de la antropología y el desarrollo rural, así como de la sociología y la investigación de campo. El error fundamental de este momento se produjo al concebir el desarrollo con base en agentes externos, que no tenían en cuenta las necesidades reales de la población lo que no permitirá una planeación adecuada del desarrollo por parte de las comunidades.

En los setenta y en los ochenta, el Trabajo Social Latinoamericano se fundamenta en el paradigma crítico – analítico,⁵⁷ nutrido por las corrientes teóricas estructuralistas y marxistas, las cuales afirman que no se puede desconocer el contexto sociopolítico y económico donde se asienta la ciencia. La problemática de la ciencia no se puede reducir a cuestiones lógico – epistemológicas, el entorno y la totalidad social también cuentan, deben mirarse las contradicciones sociales para la intervención.

⁵⁷ Prosigue la línea Hegeliano-marxista a la que se incorporan aportes de Freud. En este paradigma se destacan teóricos como Adorno, Marcuse, From y Habermas

Se imponen las reflexiones en la profesión acerca de la relación ciencia – sociedad, desde un enfoque crítico marxista que le da fuerza al movimiento conocido al interior del Trabajo Social como reconceptualización, el cual propugnó por un redimensionamiento y revalorización de la praxis profesional como alternativa al asistencialismo, al tecnicismo cientificista y al desarrollismo. Este movimiento propicio en la profesión el desarrollo de nuevas categorías de análisis, la priorización de la investigación social en el ámbito interdisciplinario, el desarrollo de una actitud crítica, un cambio en la fundamentación teórica con elementos científicos para una explicación macro de los fenómenos sociales y un énfasis en la intervención.

Con este movimiento de reconceptualización se desarrolló una metodología de transición a través de la propuesta y consolidación del método único, básico, polivalente o integrado. Su pretensión es dimensionar el proceso metódico con base en un conjunto de procedimientos y técnicas interdependientes, que superen las tendencias asistenciales, haciendo énfasis en la investigación y la reflexión en la praxis profesional.

En la década de los ochenta se fue desarrollando con más intensidad el Trabajo Social familiar y terapéutico soportado en la teoría de sistemas, la cibernética y la teoría del caos.

A finales de la década de los ochenta se da la crisis del paradigma marxista, ocasionando en el Trabajo Social el desarrollo de otras tendencias. Para esta época se abandonan las lecturas macroestructurales con proyecciones transformadoras de largo alcance, y se implementan herramientas teóricas y metodológicas que hacen posibles intervenciones sobre microrealidades, puntualizando en la gestión y la política social.

El énfasis a partir de la década de los 90s, está marcado por acoger los postulados y fundamentos teóricos del paradigma comprensivo, el cual vincula teorías contemporáneas que le permiten al profesional de Trabajo Social poner su mirada en la realidad social vivida desde espacios microsociales, hecho sustentado en lo que se denomina las “microsociologías”⁵⁸, tratando de centrar su objeto en aquellas situaciones, fenómenos y problemáticas sociales desde su dimensión socio-histórica y cultural como elementos que posibilitan el conocimiento y la intervención social.

Las perspectivas y tendencias en las cuales pone el énfasis el Trabajo Social en la contemporaneidad, son críticas e histórico-hermenéuticas. Teorías como el materialismo histórico (Marx), la acción comunicativa (Habermas), el interaccionismo simbólico (Blumer), las teorías postestructuralistas (Foucault, Grosz, Gatens), la perspectiva de derechos asociada a las teorías del desarrollo humano (Max Neff, Elizalde, Sen, Rawls), la teoría de la complejidad (Morín), y la pedagogía social (Freire), entre otras, ofrecen posibilidades de comprensión de las

⁵⁸ Acotadas por autores como Berger y Luckmann, Agnes Heller, Emma Vega De León, entre otros.

realidades sociales por parte de los y las Trabajadoras Sociales, con la finalidad de generar conocimiento de utilidad para la sociedad y desarrollar procesos de intervención con pertinencia social.

En el contexto latinoamericano, la fundamentación teórica en Trabajo Social se enriquece y se diversifica para permitirle problematizar y construir categorías que lleven la disciplina a aprehender de manera más integral la realidad social sobre la cual investiga e interviene. Por ello se ha venido incrementando en el contexto académico, la necesidad de adoptar un trabajo social crítico, buscando la generación de una propuesta ético-política en el colectivo de profesionales que apunten con convicción a contribuir en la configuración de otros mundos posibles, sobre la base de una ética civil que permita la construcción de ciudadanos que sean sujetos política, social y éticamente responsables para que participen con todo su potencial en el proceso de desarrollo integral de los seres humanos.

Asimismo, se privilegian los enfoques metodológicos participativos e interactivos para el desempeño profesional, sustentados sobre la base de la complejidad de la realidad hoy, la cual conlleva a “*resignificar el papel de la teoría en la comprensión compleja de lo social*”⁵⁹. Por ello, se busca superar la mirada instrumental propia de la intervención tradicional, tratando de ubicar críticamente la acción desde Trabajo Social en un mundo globalizado, en el que la incertidumbre transversaliza la actividad humana. A estas nuevas reflexiones disciplinares, subyace un redireccionamiento y una reconfiguración del lugar que debe ocupar en la contemporaneidad el Trabajo Social. Así se da relevancia a la investigación, a la reflexividad y a la intervención fundamentada en una actitud crítica con miras a la generación de procesos que contribuyan al desarrollo social y humano de las personas, de tal manera que se supere el tecnicismo y la acción descontextualizada y alejada de las realidades sociales que actualmente se presentan en el contexto mundial, nacional, regional y local.

El Trabajo Social debe involucrar los componentes de la intervención social en sus cinco dimensiones: la fundamentación epistemológica, teórica, metodológica, ética y operativa, para identificar, concretar, incidir y evaluar las diversas situaciones que, en contextos locales, regionales y nacionales, presentan los seres humanos. Desde esta perspectiva, la profesión-disciplina en la contemporaneidad con autoras como Matus (1999), Rozas Pagaza (2001) y Cifuentes (2003), aboga por la importancia de desarrollar una intervención social fundada, es decir, una intervención rigurosa en la que converja un análisis crítico y reflexivo de la realidad, teniendo en cuenta: el contexto, los sujetos y las intencionalidades profesionales. Así, la intervención profesional adquiere matices que se apuntalan en la posibilidad de analizar con sentido crítico y reflexivo la realidad social, con la finalidad de construir propuestas pertinentes y oportunas, acordes con los objetos de nuestro quehacer, con los sujetos a los cuales va dirigida la acción desde trabajo social y los contextos histórica y socialmente vividos.

⁵⁹ Vélez Restrepo, Olga Lucía. Reconfigurando el Trabajo Social, perspectivas y tendencias contemporáneas. Buenos Aires, Espacio Editorial, 2003. p. 53.

Hoy, se ponen al orden del día discusiones referidas a la importancia de la investigación social que articule la dimensión cualitativa y cuantitativa como posibilidad de aprender y comprender los fenómenos, problemáticas y situaciones que constituyen nuestro objeto. Asimismo, se rescata la importancia de la sistematización rigurosa como posibilidad de construir y recrear conocimiento desde la experiencia. También se hace un gran énfasis en la discusión frente a la defensa de los derechos desde su acepción de universalidad, en la cual se consideran los derechos humanos como el conjunto de derechos y libertades inherentes a la naturaleza humana, lo que implica especialmente su aplicación y respeto por todo poder político.

Las prácticas profesionales hoy atraviesan por un proceso de reconstrucción significativo, abiertas a la pluralidad de formas de pensamiento y a la diversidad de metodologías y de campos de intervención. Lo anterior conduce a plantear que la intervención social en la contemporaneidad debe entender el sentido y las lógicas de las voces distintas. El giro lingüístico ha implicado un énfasis en las prácticas y relaciones sociales, en tanto que prácticas, significantes, es decir aquellas que organizan y construyen acciones sociales y que implican o asumen a los actores sociales como intérpretes o creadores de significado.

La redefinición teórica del Trabajo Social nos lleva necesariamente a una redefinición metodológica acorde con los postulados epistemológicos del paradigma de la comprensión y la interpretación y el crítico. En el primer caso, esta redefinición metodológica debe darle cabida a herramientas de tipo cualitativo, interactivas y proactivas que potencien el diálogo, la escucha, la creatividad, la reflexión crítica y la observación, colocando la centralidad de la acción social en la ínter subjetividad y el rescate de la cotidianidad. En el segundo caso, la investigación adquiere un sentido problematización de la realidad invocando los criterios de historicidad, totalidad y dialéctica como elementos esenciales para analizar las contradicciones del sistema, la dimensión histórica del sujeto y la realidad, y en esa misma dirección, la lectura ampliada de la misma desde la base económica, determinante de las esferas social y política.

En el marco de esta visión global del Trabajo Social se ponen al orden del día las discusiones sobre los diversos planteamientos acerca de su intencionalidad, las preguntas y reflexiones acerca de la especificidad y la proyección sociopolítica y cultural que ello sugiere, su pertinencia en relación con los escenarios de lo social en un contexto complejo caracterizado por la incertidumbre y las exigencias de una sociedad global fragmentada y erosionada por el paso de la modernidad, que redujo la razón a su mero aspecto instrumental, lo cual excluye el mundo de los valores y los sentimientos, produciéndose así un divorcio entre razón y subjetividad.

El proceso de formación de las nuevas generaciones de Trabajadores Sociales debe estar en capacidad de hacerse las nuevas preguntas que genera la lógica de la época contemporánea:

1. ¿Cuál es el aporte de las tendencias epistemológicas y teóricas en las Ciencias Sociales para la construcción de conocimiento desde el Trabajo Social contemporáneo?
2. Partiendo de las transformaciones contextuales y de los nuevos paradigmas del conocimiento, ¿Qué propuestas metodológicas se contemplan para la intervención profesional en Trabajo Social hoy?
3. ¿Cuáles son las perspectivas éticas y políticas del Trabajo social en una sociedad globalizada?

3.2. Los problemas del contexto como desafíos para el Trabajo Social⁶⁰

El contexto económico, socio-político y cultural se encuentra caracterizado por relaciones sociales complejas tanto nacional como internacionalmente, en las cuales las estructuras de poder se hallan definidas por la dominación de territorios, por el fortalecimiento del capital financiero y la concentración de fuerzas alrededor del pensamiento único y la homogenización de las bases de construcción de las relaciones sociales alrededor de los dogmas del mercado.

Ofrecen estas condiciones de la sociedad, un panorama donde se ubican claramente:

- La concentración de poder por la vía del autoritarismo y la conservadurización de la sociedad.
- El impulso a políticas que promueven la reducción del estado y las restricciones de la democracia, mediante el debilitamiento de las condiciones para el ejercicio de los derechos humanos.
- La concentración de la propiedad, definida por el manejo de los núcleos básicos de producción y mercado de recursos naturales, en especial los energéticos.
- Dinámicas socioculturales que se adecuan para el funcionamiento del mercado como escenario básico del modelo económico imperante.

Para hacer frente a estas dinámicas y modelo de sociedad, se requiere formar sujetos políticos con capacidades individuales de promover el desarrollo humano y social, con una amplia comprensión de la acción colectiva y sus potencialidades en el desarrollo. Se requiere promover subjetividades activas, lo mismo que construcciones sociales que garanticen acciones sustentadas en la convicción de que “otro mundo es posible”. Consigna desde la cual se viene configurando un panorama alterno fundado en la resistencia y movilización social, desde el cual se busca trascender en el marco de lo global el proyecto social globalizante, homogenizante y fragmentador de identidades.

⁶⁰ Torres Hernandez Gloria Stella. Docente Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. 2003

Debemos desde esta panorámica promover y construir dirección transformadora, acciones y propuestas centradas en la construcción regional y local de alternativas de desarrollo social como eje de un proyecto de sociedad democrática con perspectiva global.

De esta manera, el currículo en la formulación de los problemas debe visibilizar las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales que sustentan y posibilitan el surgimiento y desarrollo de propuestas alternas y las condiciones y dinámicas que viabilicen la transformación que exige un proyecto social incluyente que posicione la noción de la vida como un derecho y un hecho social digno de la humanidad.

Con esta lectura se identifican como problemas neurálgicos que enfrenta el desarrollo social y humano:

- Los relativos al autoritarismo y sus consecuentes violencias en diversas dimensiones de la vida. Esto nos plantea ejes problemáticos en el orden regional, nacional y mundial que apunten a la formulación de contextos explicativos de las violencias, de las condiciones para el ejercicio de los derechos humanos y las búsquedas de un proyecto social fundado en alternativas incluyentes, donde lo plural y el reconocimiento sean un modo de actuación y relacionamiento en perspectiva de la democracia.

- Las pobrezas y sus múltiples expresiones como obstáculos al desarrollo de la humanidad. Los ejes problemáticos en esta línea estarán definidos por las oportunidades y condiciones de acceso a los recursos y servicios, las construcciones de la equidad en las diferentes esferas de la vida humana.

- Las estructuras de poder y las limitaciones que imponen a los procesos de construcción de lo social. La línea del poder puede ofrecer un panorama problematizador desde los modos y recursos con que cuentan los grupos humanos y las personas para acceder a espacios de participación y acción en lo público.

- Las desigualdades un componente fundante de la homogenización del pensamiento y de la negación del conflicto como eje del desarrollo humano. Factor entonces que inhibe para la producción de cultura. Impone las preguntas por la multiculturalidad, lo diverso y la inclusión en los proyectos y propuestas del desarrollo, va de la mano con las oportunidades y condiciones para la equidad social.

- Paralelo con esto es preciso contemplar un eje problemático en torno a las formas y estructuras de la intervención social y política en el sentido de las directrices que plantea el estado y las estrategias de acción social para la generación del desarrollo, esto es las políticas y las esferas de actuación de acuerdo con los procesos de ajuste y los niveles de afectación de la población, reconociendo y estudiando las estrategias de supervivencia como estructuras de la construcción de lo social en los actuales contextos.

3.3. La Pedagogía y didáctica en la formación profesional en Trabajo Social

El análisis general de las diferentes propuestas pedagógicas para la formación profesional permitió establecer las potencialidades que cada modelo pedagógico ofrece para la formación del estudiante de Trabajo Social; se encontró que las propuestas pedagógicas tradicionales, desarrollista y social ofrecen aportes pertinentes y válidos para nuestras necesidades específicas.

En este sentido, **el modelo pedagógico de los procesos conscientes**⁶¹, realiza un recorrido por los tres modelos anteriores retomando las potencialidades de cada uno, para producir luego una propuesta alternativa que contempla las dimensiones básicas sugeridas; por tanto, se asume este modelo como orientador del proceso de transformación curricular del programa de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia.

Este modelo consiste en una construcción flexible, creativa y permanente de un proceso educativo tanto a nivel macro, como un proceso de constante innovación y adaptación de la propuesta educativa a las necesidades del educando, su comunidad, la región y el país; en consonancia con el contexto global y las exigencias de una perspectiva social, humanizada y democrática.

A la vez este modelo exige un proceso de investigación construido bajo la premisa de que la investigación mejora la enseñanza al relacionar el mundo académico con el mundo de la vida; la relación dialéctica de los contenidos de la ciencia desde sus resultados teóricos y prácticos para construir seres conscientes.

Por último, el modelo requiere la construcción de proyectos donde interactúan docentes, estudiantes y sociedad, los cuales se edifican sobre problemas específicos que responden a problemas sociales experimentados, sistematizados, comprobados y discutidos en el aula de clase para generar nuevos conceptos y construir teorías que estén al servicio de la sociedad para cualificarla.

Del modelo pedagógico de los procesos conscientes se derivan los siguientes principios pedagógicos y didácticos:

- Posibilitar en el estudiante "Ser consciente y participe" activo de su propio proceso de formación. En este sentido se considera fundamental que cada estudiante asimile su rol protagónico, responsabilidad y compromiso de su formación profesional.
- Contribuir a que en el acto formativo el estudiante construya su autoimagen y que, por consiguiente, si bien la formación profesional se imparte de manera colectiva, el proceso de apropiación y de desarrollo integral del educando se logre de manera individual.

⁶¹ El fundador de esta corriente pedagógica contemporánea es el cubano Carlos M. Álvarez de Zayas, una presentación general del modelo se puede ampliar en su libro: *Didáctica la escuela en la vida*, La Habana, Editorial pueblo y educación, 3º edición, 1999.

- Facilitar el desarrollo de las facultades intelectuales de los estudiantes con base en las propias convicciones que los sujetos vayan asimilando y apropiando; el motor formativo consciente del desarrollo de la imagen de sí mismo debe fundarse en la transformación y el desarrollo de la sociedad.
- Permitir que el fundamento pedagógico sean las vivencias cotidianas de los estudiantes, el aprendizaje basado en problemas reales de la profesión, del conocimiento y de la sociedad, para lo cual se debe articular el mundo objetivo con el mundo simbólico y representacional del estudiante.
- Facilitar al estudiante en su proceso de formación profesional, la apropiación flexible, sistémica y creativa de la lógica que propone la ruta del conocimiento instructivo, educativo y de desarrollo implícito en la formación de profesionales en Trabajo Social.
- Contribuir al desarrollo de la autonomía, la interdependencia, la creatividad, la capacidad de asombro, de crítica y reflexión profunda, a la práctica de la democracia y la solidaridad.
- Construir, desde la propuesta didáctica, consecuente con los diseños pedagógicos, el proceso de enseñanza aprendizaje basado en situaciones y problemas reales tanto de las ciencias sociales y del Trabajo Social, como del contexto local, regional y global en el que se inscribe el proceso formativo.
- Asumir la didáctica como un sistema de comunicación que supere esquemas, modelos y posturas tradicionales en las cuales el docente es concebido como centro y portador único del conocimiento y de la información.
- Contribuir desde el sistema pedagógico y didáctico al desarrollo de la capacidad creativa y comunicativa del acto formativo, buscando la puesta en escena del aprendizaje escrito y verbal significativo.
- Promover que el desarrollo y crecimiento mutuo de estudiantes y docentes se fundamente en la asimilación y transformación de los conceptos, las habilidades y los valores de las ciencias sociales, desde procesos cognitivos sensibles que fomenten de manera integral el desarrollo de las capacidades intelectuales y sensoriales del estudiantado.
- Reconocer que una formación consciente, pertinente, oportuna y adecuada debe incorporar en los procesos de enseñanza y aprendizaje la apropiación de tecnologías educativas de punta y concebir la evaluación como un proceso cualitativo y cooperativo de la formación.
- Propiciar que el docente sea, sobre todo, acompañante del proceso de autoformación de los estudiantes, investigador de su práctica y potenciador de las capacidades cognitivas de los estudiantes para la resolución de los problemas propios de la práctica profesional.

El currículo debe articular y mediar la educación en tanto proyecto histórico cultural de una sociedad, con el proyecto formativo de la institución. Un programa académico, mediante el currículo, constituye los sistemas de saberes que deben estar asociados a la intencionalidad de la formación profesional, a lo que un Trabajador y Trabajadora Social necesita conocer para analizar y resolver los problemas específicos en el sistema social y que como profesional, son de su competencia.

3.4. Diseño Curricular

Para abordar el diseño curricular que configura la ruta de fundamentación básica para la formación de Trabajadores y Trabajadoras Sociales en la Universidad de Antioquia, se presentan a continuación los aspectos asociados con las concepciones pedagógica y didáctica; el documento rector del programa en el que se instauran las características, perfiles, propósitos y competencias formativas; el plan de formación; el Plan de estudios y los contenidos generales de las actividades académicas; y los problemas de formación que orientan el currículo.

3.4.1. Concepción didáctica⁶²

El proceso didáctico debe garantizar que la adquisición de saberes se haga de manera efectiva y eficiente. Para este fin, lo pedagógico se establece desde los objetivos de formación, lo didáctico desde los métodos de enseñanza aprendizaje, y lo curricular desde los contenidos de dicha formación.

El vínculo entre el proceso formativo y el proceso profesional con el proceso docente se establece mediante el proceso investigativo y es en esencia una relación didáctica que se establece a través de la relación problema, conocimientos y método, así, una vez delimitados los problemas de formación se estipulan los propósitos de formación o los objetivos más generales para alcanzar, los cuales se organizan curricularmente a través de los campos del conocimiento donde confluyen discursos científicos y/o disciplinarios con sus respectivos sistemas de conocimientos, habilidades, valores y convicciones que portan los conceptos, las leyes, las teorías y las diferentes visiones que se construyen del mundo de la vida.

La formulación de los problemas, es un punto de partida para diseñar el proceso de formación profesional y se convierte en el tipo de método fundamental de aprendizaje. El método problémico es un camino que construye el estudiante para alcanzar sus propósitos de formación⁶³.

Se deduce que el proceso de formación del profesional, cuando se basa en la solución de problemas, es esencialmente un proceso investigativo, un proceso que habita en la lógica de las ciencias. El profesional asimila dicha lógica para aplicarla intencionada y creativamente en la solución de problemas sociales.

La relación entre el proceso profesional, el proceso docente y el proceso investigativo se registra en el diseño curricular, en el plan de formación y en los proyectos de aula (véase figura 1).

⁶² Elvía María González Agudelo, *Op. cit.*, pp. 14-16.

⁶³ Carlos M. Álvarez de Zayas y Elvía María González Agudelo, *Lecciones de didáctica general*, Medellín, Impresión Edinalco Ltda., 1998.

FIGURA 1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PROYECTO EDUCATIVO CURRICULAR



Fuente: Documento rector Proyecto Educativo Curricular Programa de Trabajo Social, 2010

3.4.2. Documento Rector Programa de Trabajo Social

El documento rector se constituye en carta de navegación que orienta los procesos de formación de Trabajadores y Trabajadoras Sociales de la Universidad de Antioquia, de acuerdo con las demandas y necesidades de la sociedad y con la especificidad y apuestas de la profesión. Por el carácter dinámico de la sociedad y de la profesión, es fundamental considerar su dimensión flexible, que lo constituye como documento inacabado y en construcción permanente.

Los procesos de discusión sobre la profesión y su redimensionamiento en el contexto de una universidad pública, proponen como ejes que orientan la formación profesional los siguientes:

Definición del Trabajo Social

El Trabajo Social conecta y articula saberes específicos, es decir asume tanto en su fundamentación teórica como en su práctica, un carácter eminentemente interdisciplinario, que lo ubica como una profesión **Compleja**, cuyo propósito fundamental se orienta a la comprensión y análisis de la realidad social para incidir, orientar y potenciar los procesos sociales en la búsqueda del desarrollo social y humano, la construcción de la democracia y la equidad.

Objeto del Trabajo Social

En el ámbito Latinoamericano se plantea como objeto general del Trabajo Social, la sociedad y como énfasis la intervención social partiendo de muy diferentes categorías, como: el ser humano, la política social, el bienestar social, los problemas sociales, la transformación social, las necesidades humanas y el desarrollo.

De manera concreta la profesión de ocupa de las interacciones sociales para la potenciación de los individuos, los grupos, las familias, las comunidades y las instituciones sociales en la búsqueda del desarrollo humano.

Problemas de la sociedad que contextualizan la formación y el ejercicio profesional

Si bien los problemas de la sociedad que privilegian y acompañan los procesos de formación a la luz del nuevo currículo solo pueden ser pensados en el orden teórico, conceptual, contextual, metodológico y operativo desde una dimensión compleja y bajo interacciones múltiples, la formación profesional de Trabajadores y Trabajadoras Sociales en la Universidad de Antioquia identifica y valora como problemas de la sociedad con los cuales se compromete el currículo para su análisis, comprensión y problematización son los siguientes:

Sociales

Exclusiones, discriminación, segregación socio espacial; pobreza; violencias; desplazamiento forzoso; deterioro, utilización irracional y agotamiento de recursos.

Económicos

Concentración del ingreso; privatización, disminución del gasto público; desplazamiento de la inversión productiva por el sector financiero; crecimiento vs. Desarrollo; racionalización y la Tecnología; disminución del Ingreso, desempleo y rebusque.

Políticos

Crisis de la Gobernabilidad, distorsión en el ejercicio del poder: autoritarismo, ilegitimidad e ilegalidad; crisis del Proyecto político Institucional; violación de los Derechos Humanos; disminución del Estado; tensiones en la participación y en los

compromisos para la construcción política y social; conflicto sociedad civil – Estado.

Culturales

Conflictos Interétnicos e interculturales; tensiones entre religiosidad y secularización; tensiones entre la Universalidad de la ley y la particularidad de las normas y las costumbres; problemas de género y generacionales; tensión entre la homogenización por los medios de comunicación vs. diversidades e identidades culturales; problemas referidos a la sociedad de consumo.

Problemas de formación

- Formación epistemológica y científica en ciencias sociales y en Trabajo Social para la comprensión de los problemas de la sociedad y del contexto y para su intervención y transformación con base en los objetos y metodologías propias del Trabajo Social.
- Comprensión y aplicación de Teorías, Metodologías y Métodos de la Investigación Social, para comprender la realidad social, sus contextos, problemas y fenómenos, y para avanzar en el desarrollo de la profesión.
- La formación política que permita lograr en el profesional un ciudadano comprometido, que aporta a la dinamización de procesos sociales, a la superación de obstáculos al desarrollo social y a la construcción de la democracia.
- La formación ética y el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y propositiva para actuar en la incertidumbre y para responder e interactuar de manera oportuna y creativa en contextos complejos y cambiantes.
- Desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas y pedagógicas acordes con las tendencias y necesidades de los contextos en los que interactúa como profesional.
- Desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes para el trabajo en equipo, el diálogo de saberes, la apertura a la construcción interdisciplinaria, interinstitucional e intersectorial, como vía para la comprensión y transformación de la complejidad social.

Propósitos de formación

Respondiendo a los problemas de la sociedad y de la formación profesional, en el contexto de una universidad pública y de unas demandas sociales, el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia establece la necesidad de que sus estudiantes estén en la capacidad de *Comprender y generar respuestas a los problemas de la sociedad, aportando en el mejoramiento de la calidad de vida y la superación de los obstáculos al desarrollo social*, para

ello plantea como propósitos básicos de formación, inherentes al proceso docente - educativo en todas sus dimensiones y niveles, los siguientes:

- Prepararse como profesional y como ciudadano, para comprender e incidir en la resolución de problemas de la sociedad, de la vida cotidiana con un desenvolvimiento autónomo en ella.
- Formarse para el ejercicio pleno de la ciudadanía, con sentido crítico, responsabilidad y respeto por la diversidad. Lo que implica el desarrollar la capacidad para participar con poder de decisión, responsabilidad y compromiso en la vida personal y social.
- Para el ejercicio de los Derechos Humanos en el marco de los principios de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.
- Interpretar, comprender e incidir los problemas de la sociedad a través de la incorporación de teorías y metodologías desarrolladas en el marco de las ciencias sociales y del Trabajo Social y del ejercicio del reconocimiento, el respeto, la solidaridad, la cooperación y la responsabilidad como valores que fundamentan el quehacer profesional. Apropiarse y desarrollar destrezas comunicativas: escucha, la expresión oral, la producción escrita de saberes con rigor científico; que atienda las necesidades comunicacionales del quehacer profesional.
- Incorporar a la autoformación, las exigencias de discernimiento, reflexión, análisis, síntesis, abstracción y dominio de los asuntos, fenómenos y problemas sociales que requieren solución o abordaje profesional.
- Asumir la investigación como un proceso de formación permanente que lo lleva a la producción de conocimientos sobre la realidad social y a la especificidad del Trabajo Social.

Características del profesional en Trabajo Social

El proceso de formación sustentado en estos propósitos permitirá que de la Universidad de Antioquia egresen ciudadanos y ciudadanas profesionales en Trabajo Social para proyectarse socialmente con el siguiente perfil:

- Con capacidad para hacer análisis comprensivos y críticos de la realidad social en los diversos contextos.
- Comprometido con la construcción de propuestas para el desarrollo humano y social.
- Con actitud y capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinario, intersectorial e interinstitucional.
- Con capacidad para el diseño, desarrollo, evaluación de metodologías y estrategias para la intervención social.
- Con conocimientos, habilidades y destrezas para la gestión social del desarrollo.

3.4.3. Plan de formación⁶⁴

El currículo encuentra en el plan de formación la expresión más inmediata para concretar los propósitos de formación de la institución docente. El plan de formación es la guía que concreta la interpretación y la sistematización de la cultura universal en la escuela. Es un diseño arquitectónico que muestra una oferta flexible del proceso docente para formar profesionales y prepararlos para la vida. Al mismo tiempo es el sello que identifica cada institución formativa.

Si una institución docente quiere educar para la incorporación de las nuevas generaciones a las nuevas sociedades del conocimiento, tiene que construir el plan de formación a partir de los problemas de la sociedad. En torno a dichos problemas, emergen los conocimientos que el estudiante conscientemente necesita asimilar para posibilitar su solución y formarse como un profesional integral y creativo.

El plan de formación tiene como objetivo estructurar, en un sistema complejo y flexible, los conocimientos que un egresado necesita asimilar para resolver los problemas que se le presenten en su diario laborar. Dichos conocimientos pueden pertenecer a una ciencia específica o a diferentes campos del saber, por ello la situación problema marca la posible relación entre diferentes ciencias.

Una vez la institución docente ha estipulado los problemas más generales con sus respectivos propósitos de formación y delimita los campos del conocimiento donde se mueve su objeto de estudio (registrados en el documento rector) se inicia una clasificación de dichos problemas, se desglosan los macro problemas y se enuncian sus correspondientes objetivos. Para lograr los objetivos y resolver los problemas es necesario responder la pregunta ¿qué necesita conocer un estudiante para alcanzar ese objetivo y resolver ese tipo de problemas?

El primer paso, en la búsqueda de respuesta, es consultar los campos del conocimiento, y en segundo lugar, desglosarlos en los temas.

Para nuestro modelo curricular, basado en la solución de problemas, un tema es aquella unidad organizativa del proceso docente que en su desarrollo garantiza la formación de una habilidad en el estudiante, el logro de un objetivo, que resuelve un tipo de problema, es decir, forma el actuar del futuro profesional en el mundo de la vida.

Los temas se asocian tanto a un objeto, con su respectivo discurso fundamentado en conceptos, leyes, teorías y visones del mundo, como a una habilidad, con su sistema de operaciones, actividades y acciones; y, además, a los procesos de sensibilización y valoración que de ellos se desprenden. Sin embargo, se puede llegar a pensar que se trata de sistemas independientes: el del conocimiento, el del desarrollo de habilidades del pensamiento, el de sensibilización y el de

⁶⁴ Elvia María González Arango, *Op. cit.*, p. 17.

valoración, pero en realidad no es así. Todas estas características son manifestaciones del conocimiento, cuando este es elaborado desde un sistema complejo.

Los temas, con su objeto y habilidad propios, se estructuran en un nuevo objeto cualitativamente superior, es decir, habrá un nuevo objeto y una nueva habilidad más compleja, que resulta de la estructuración de las anteriores habilidades y objetos, en un todo, en primera instancia para las unidades de organización curricular (UOC) y luego, para las disciplinas.

Las UOC están constituidas por el abordaje y debate de una teoría o varias teorías de una ciencia, o de varias ciencias, o de alguna rama del saber. Ellas posibilitan la caracterización, en el futuro egresado, de una parte de lo real, en cuanto aprende a solucionar los problemas inherentes a ese objeto y logra objetivos que permita integrar sistémicamente una gama de conocimiento y habilidades.

Cada UOC posee una estructura interna donde habitan los componentes organizacionales de carácter académico, laboral e investigativo. Lo laboral muestra el objeto de la profesión en su totalidad, tal como aparece en lo real; lo académico, muestra una abstracción, una parte de eso real, que es necesario para la comprensión integral del objeto de la profesión. Lo investigativo muestra el proceso como esos objeto se ha construido a sí mismo y sus posibilidades de transformación.

Lo laboral es integrador, globalizador, es consecuencia de aquellos conocimientos que trabajan con lo profesional; mientras que lo académico es parcial, fraccionado, opera con las ciencias, con los diversos campos del conocimiento que fundamentan los procesos profesionales.

Ambos tipos de componentes son imprescindibles: lo académico, para profundizar en la esencia de las teorías de los conocimientos que fundamentan el objeto de la profesión; lo laboral, para integrar todos esos aspectos parciales en una unidad y acercar la Universidad a la vida, a la comunidad, a la realidad social.

Si la UOC puede llegar a integrarse en un sólo objeto con su respectivo discurso, debe sistematizar las habilidades de los temas de manera tal, que se vaya construyendo de un modo cada vez más complejo, hasta llegar a configurar una competencia, que se expresa en el objetivo de la disciplina.

La integración de todas las habilidades, de los distintos temas que configuran la UOC y de las habilidades de orden más complejo -las competencias- las cuales constituyen las disciplinas en un todo único, es lo que garantiza la sistematicidad del proceso docente en su desarrollo, en su ejecución.

Ahora bien, las UOC pueden clasificarse en disciplinarias si se construyen con temas de una sola ciencia, o interdisciplinarias si se constituyen con temas que provienen de diferentes campos del conocimiento.

En resumen, los problemas generan tanto los objetivos como los conocimientos. Los conocimientos disgregados en una lista de temas provenientes de diferentes campos del conocimiento, que se sistematizan en UOC, que configuran disciplinas científicas o interdisciplinas. A las UOC se les asigna un tiempo y un espacio para construir el icono del plan de formación. La relación entre ciclos, UOC y proyectos de aula puede verse en la figura 2:

Figura 2. Relación entre ciclo, UOC y proyectos de aula



Fuente: Documento rector Proyecto Educativo Curricular Programa de Trabajo Social, 2010

Especificidades del Plan de formación del programa de Trabajo Social

El Plan de Formación está estructurado en diez semestres académicos, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Es una directriz que se establece desde el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social - CONETS.
- El Consejo Nacional de Acreditación CNA, en las recomendaciones que hace en el proceso de autoevaluación y acreditación del programa, sugiere la ampliación de la profesión a cinco años.
- Los estándares nacionales e internacionales de la formación profesional en Trabajo Social están dados a diez semestres académicos.

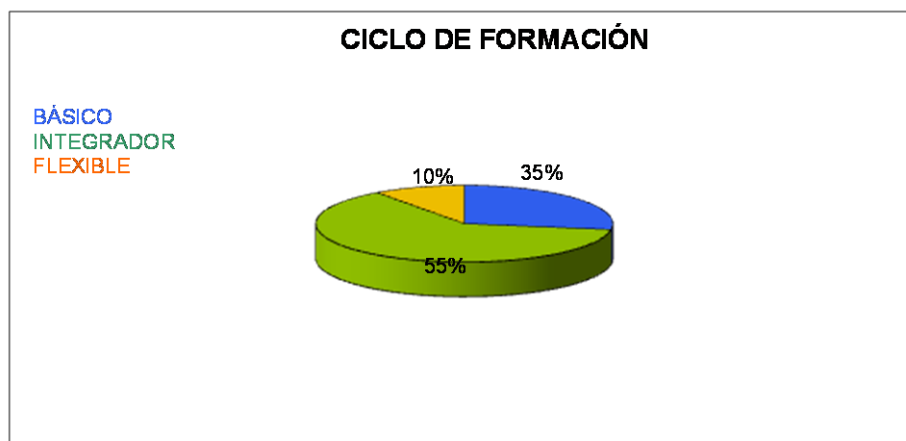
- El desarrollo de las profesiones tiene cierto estándar en el país dándose una discriminación salarial para profesionales que no tienen una base académica de diez semestres.
- Para lograr desarrollar las líneas de investigación y profundización se requieren diez semestres académicos permitiendo así fortalecer la formación de un profesional Trabajador Social investigador.

Otro elemento que justifica la ampliación de la formación profesional a diez semestres son los datos estadísticos presentados por admisiones y registro de la Universidad de Antioquia, donde se verifica que los estudiantes de Trabajo Social se demoran diez o más semestres para graduarse, ya que la monografía de grado se hace después de terminar las asignaturas. Del total de Trabajadores Sociales graduados en 1996 el 59% se demoraron entre diez y trece semestres; en 1997 el 68% se demoraron entre diez y dieciséis semestres; en 1998 el 65% se demoraron entre diez y diecisiete semestres; en 1999 el 72% se demoraron entre diez y catorce semestres.

Los diez semestres académicos están distribuidos en tres ciclos de formación entendiendo por *Ciclo de formación*⁶⁵ el espacio curricular conformado por aquellas disciplinas que con su discurso y método fundamentan, profesionalizan y orientan el desarrollo científico e interdisciplinario del Trabajo Social. Un ciclo es una estructura de alto nivel de generalidad que delimita contenidos básicos y específicos.

Los tres ciclos de formación son: El Básico que corresponde al 35% del plan de estudios, el Integrador al 55% y el Flexible al 10% los cuales presentan una interrelación lógica y dialéctica que permiten el desarrollo de los componentes académico, investigativo y laboral de las nuevas generaciones de Trabajadores/as Sociales.

Figura 3. Ciclos de formación



Fuente: Documento rector Proyecto Educativo Curricular Programa de Trabajo Social, 2010

⁶⁵ Comité de Currículo, Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia, *Op. cit.*, p. 10.

Los ciclos a su vez están conformados por ocho Unidades de Organización Curricular (UOC), concebidas como el sistema que integra lógicamente los diferentes temas que se desarrollan en el plan de formación. Cada tema aborda conceptos, leyes, teorías y enfoques que permiten el logro de los objetivos educativos, desarrolladores e instructivos.

Estas ocho unidades de organización curricular son: Fundamentación Teórica de las Ciencias Sociales, Economía, Política y Desarrollo, Lógica y Comunicación, Trabajo Social e Intervención Social, Administración y Gestión Social, Investigación Social, Práctica Profesional y Flexible.

Cada UOC está compuesta por varios proyectos de aula definidos como una propuesta didáctica fundamentada en la solución de problemas para concretar las UOC. Ellos ocupan un tiempo y un espacio predeterminado en el plan de formación.

El proyecto de aula tiene tres momentos: *la contextualización, lo metodológico y lo evaluativo*. En la *contextualización* se estipulan el problema, el objeto, los objetivos y los conocimientos, y el profesor, o grupo de profesores, lo diseñan con relación al plan de formación. En lo *metodológico* se relaciona el método, la forma y los medios; lo diseña el profesor, o grupo de profesores, pero lo ejecuta todo el grupo. En lo *Evaluativo* se certifica el logro de los objetivos mediante la solución del problema y participa activamente todo el grupo.⁶⁶

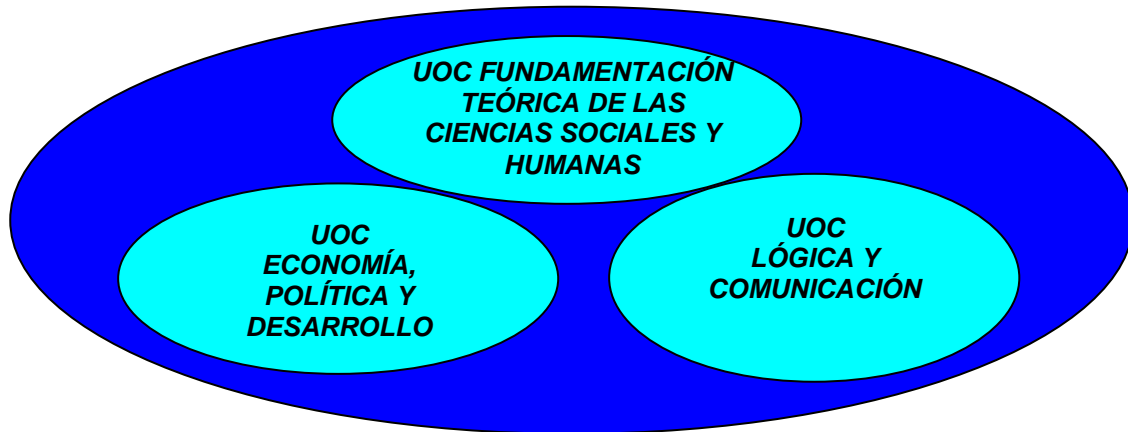
Las UOC están conformadas por 35 proyectos de aula que agrupan en su totalidad 168 créditos, atendiendo a la reglamentación vigente para tal fin, cada semestre tiene como máximo 18 créditos, donde el estudiante estará en clases presenciales no más de 18 horas semanales.

Ciclo básico

Integra las disciplinas que permiten la comprensión y apropiación de las bases y fundamentos teóricos de las Ciencias Sociales y del Trabajo Social, además aquellos que brindan una contextualización política, social, económica y cultural en el ámbito local, nacional y mundial. Está diseñado con campos del conocimiento fundamentales para la formación de un Trabajador Social.

⁶⁶ Elvía María González Agudelo, *Op.cit.*, pp. 16 – 17.

Figura 4. Ciclo Básico



Fuente: Documento rector Proyecto Educativo Curricular Programa de Trabajo Social, 2010

Este ciclo está conformado por las UOC de **Fundamentación Teórica de las Ciencias Sociales**, la que a su vez la integran los proyectos de aula de teoría de las ciencias sociales I, II y III; **Desarrollo, Economía y Política** compuesta por los proyectos de aula de economía y teorías del desarrollo I y II, planeación y gestión del desarrollo, estado, políticas públicas y bienestar social I y II, actores, participación política y ejercicio de ciudadanía, problemas sociales contemporáneos; **Lógica y Comunicación** conformada por los proyectos de aula producción e interpretación de textos y pensamiento lógico, retórica y argumentación (Cuadro 1).

Cuadro 1 UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR CICLO BÁSICO

UOC: FUNDAMENTACION TEORICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	PROYECTOS DE AULA
<p>OBJETO: Los Problemas y objetos de conocimiento de las ciencias sociales.</p> <p>PROBLEMAS DE FORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación epistemológica y científica en ciencias sociales y en Trabajo Social para la comprensión de los problemas de la sociedad y para su intervención y transformación con base en los objetos y metodologías propias del Trabajo Social. ▪ Comprensión y aplicación de Teorías, Metodologías y Métodos de la Investigación Social, para comprender la realidad social, sus contextos, problemas y fenómenos, y para avanzar en el desarrollo de la profesión. ▪ Desarrollo de competencias comunicativas y pedagógicas acordes con las tendencias y necesidades de los contextos en los que interactúa como profesional. ▪ Desarrollo de competencias, habilidades y actitudes para el trabajo en equipo, el diálogo de saberes, la apertura a la construcción interdisciplinaria, interinstitucional e intersectorial, como vía para la comprensión y 	<p>TEORIA DE LAS CIENCIAS</p>

<p>transformación de la complejidad social.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de una actitud crítica e investigativa. 	<p>SOCIALES I</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fundamentación epistemológica, teórica y metodológica de las Ciencias Sociales y sus contribuciones a la fundamentación del Trabajo Social. ▪ Adquisición de habilidades para la transferencia del conocimiento aportado por las ciencias sociales según requerimientos del quehacer profesional del trabajo social. ▪ Reconocer la dimensión Interdisciplinar del Trabajo Social. 	<p>TEORIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II</p>
<p>CONTENIDOS BÁSICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Historia de las Ciencias Sociales. ▪ Filosofía de las Ciencias Sociales ▪ Epistemología de las Ciencias Sociales. ▪ El conocimiento en Ciencias Sociales. ▪ Teorías y métodos de las Ciencias Sociales. ▪ Objetos de estudio de las Ciencias Sociales. ▪ Ciencias Sociales, fundamentación y metodologías de Trabajo Social ▪ Conceptos de Cultura, sociedad, sujeto (actor y sujeto social) ▪ Dimensión simbólica desde la perspectiva de las ciencias sociales. 	<p>TEORIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES III</p>
<p>PRODUCTO:</p> <p>Documento que de cuenta de: Los aportes que hacen las ciencias sociales al trabajo Social. Reflexiones y discusiones del trabajo Social des de las Ciencias Sociales. Condiciones de posibilidad e insumos con que cuenta el Trabajo Social para sustentar su quehacer, Documento que muestre los elementos estructurantes y estructurales que las Ciencias Sociales le ofrecen al trabajo Social y que lo configuran como una profesión interdisciplinaria</p>	
<p>LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS:</p> <p>Conversatorios, seminario Investigativo, análisis documental. Talleres de lectura, foros, lectura comprensiva.</p>	
<p align="center">UOC: LÓGICA Y COMUNICACIÓN</p>	<p align="center">PROYECTOS DE AULA</p>
<p align="center">OBJETO:</p> <p>La producción e interpretación textual y la comunicación en Ciencias Sociales y Trabajo social</p>	
<p>PROBLEMAS DE FORMACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La adquisición de competencias y habilidades lecto-escritoras para el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo, el análisis, la interpretación y producción de diferentes tipos de textos, el razonamiento lógico y la argumentación. 2. El desarrollo de competencias comunicativas y pedagógicas acordes con las tendencias y necesidades de los contextos en los que interactúa el profesional de Trabajo Social. 3. Actitud abierta y flexible a los procesos comunicativos y a la incorporación de nuevas tecnologías y sistemas de información. 4. Desarrollo de competencias, habilidades y actitudes para el trabajo en equipo, el diálogo de saberes y la apertura a la construcción interdisciplinaria. 	<p>PRODUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS.</p> <p>PENSAMIENTO LÓGICO, RETÓRICA Y ARGUMENTACIÓN</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <p>*Desarrollar habilidades y competencias para la lectura, interpretación, análisis, argumentación y producción de textos, como el fundamento de la formación científica y la cualificación del desempeño profesional en Trabajo Social.</p> <p>*Incorporar el uso de nuevas tecnologías para la comunicación, la formación y el aprendizaje que puedan ser utilizadas en la intervención profesional, acorde con los contextos, tendencias, grupos de población e instituciones con las que</p>	

interactúa.	
<p>CONTENIDOS BÁSICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Teoría de la Acción comunicativa; teoría del Discurso: Foucault, Moran y Habermans *La lectura y la escritura en la formación profesional *Lecto escritura, investigación y conocimiento científico. *Acerca de la lectura y la comprensión *Aproximación al texto: tipos, modalidades, morfología, el texto y el contexto, la interpretación semántica, técnicas e instrumentos de *Acerca del análisis textual y sus interpretaciones. *La producción de textos: artículos, ensayos, escritos, guiones, videos, textos descriptivos. *Lógica, retórica y argumentación. *Escribir para publicar. La estética y la ética en la producción de textos. *Campos de Comunicacionales en Trabajo Social: Comunicación y desarrollo, Pedagogía, comunicación y desarrollo, Técnicas didácticas Estrategias, métodos y medios en la comunicación para el desarrollo Tecnologías de comunicación e información, La comunicación formativa y el aprendizaje colaborativo 	
<p style="text-align: center;">PRODUCTO:</p> <p>Elaboración de un ensayo, un guión, un artículo, una muestra visual , la estructura de un curso que aborde un tema de intervención en familia y una ponencia para participar en un foro virtual sobre política social y desarrollo regional.</p>	
<p style="text-align: center;">LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS:</p> <p>El trabajo se fundamenta en la construcción hermenéutica, aprender haciendo y el aula es considerada como un espacio de taller permanente, flexible, dinámico, itinerante, presencial y virtual.</p> <p>Se fortalecerá la formación investigativa desde las formas de aproximación y producción de textos diversos y en el uso de técnicas y herramientas de recolección, análisis de información y socialización de resultados.</p>	
UOC: DESARROLLO, ECONOMÍA Y POLÍTICA	PROYECTOS DE AULA
<p style="text-align: center;">OBJETO:</p> <p>Teorías y metodologías para el análisis social y el análisis de contexto social, político, cultural y económico local, nacional e internacional.</p>	ECONOMIA Y TEORIAS DEL DESARROLLO I
<p style="text-align: center;">PROBLEMAS DE FORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La formación política que permita lograr en el profesional un ciudadano comprometido, que aporta a la dinamización de procesos sociales, a la superación de obstáculos al desarrollo social y a la construcción de la democracia. ▪ La formación ética y el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y propositiva para actuar en la incertidumbre y para responder e interactuar de manera oportuna y creativa en contextos complejos y cambiantes. ▪ Desarrollo de competencias comunicativas y pedagógicas acordes con las tendencias y necesidades de los contextos en los que interactúa como profesional. ▪ Desarrollo de competencias, habilidades y actitudes para el trabajo en equipo, el diálogo de saberes, la apertura a la construcción interdisciplinaria, interinstitucional e intersectorial, como vía para la comprensión y transformación de la complejidad social. ▪ Desarrollo de una actitud crítica e investigativa. ▪ Conocimiento y análisis de problemas sociales contemporáneos, de los contextos explicativos que los generan y los desafíos que plantean al trabajo 	<p style="text-align: center;">ECONOMIA Y TEORIAS DEL DESARROLLO II</p> <p style="text-align: center;">PLANEACIÓN Y GESTION DEL DESARROLLO</p> <p style="text-align: center;">ESTADO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y BIENESTAR SOCIAL I</p>

<p>social</p> <ul style="list-style-type: none"> Contextos políticos, sociales, económicos y culturales en el ámbito local, regional, nacional y mundial. 	<p>ESTADO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y BIENESTAR SOCIAL II</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Apropiar teorías y metodologías para el análisis del contexto social, político, cultural, económico a nivel local, nacional e internacional. Contextualizar, interpretar y explicar los problemas e interacciones sociales de la región. Sustentar el quehacer profesional del Trabajo Social desde la cultura política y el desarrollo social y humano. Contextualizar el proceso formativo en trabajo social en un proyecto de sociedad democrático e incluyente. 	<p>ACTORES, PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y EJERCICIO DE CIUDADANIA</p>
<p>CONTENIDOS BÁSICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Economía política y articulación con el análisis social. Teorías del desarrollo con énfasis en desarrollo social y humano(derechos humanos, calidad de vida, seguridad social, necesidades humanas fundamentales y gestión del desarrollo) Teorías del Estado. Pobreza y Desarrollo. Cultura política. Movimientos Sociales. Políticas Públicas, planeación y Gestión del Desarrollo Social. Dinámicas Culturales Problemas Sociales Contemporáneos (territorio Localidad, región, planeación del desarrollo) 	<p>PROBLEMAS SOCIALES CONTEMPORANEOS</p>
<p style="text-align: center;">PRODUCTO:</p> <p>Documento que exprese la incorporación de una ruta metodológica para la producción de contextos explicativos sobre problemas sociales contemporáneos específicos (P.S.C, Movimientos Sociales, Políticas Públicas). Incorporación crítica de las estructuras metodológicas de comprensión y análisis social desde la cultura política y desarrollo social. Estructuras teóricas y metodológicas en la construcción del análisis social desde la perspectiva del Trabajo Social.</p>	
<p>LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS:</p> <p>Métodos: Hermenéutico y socio-crítico. Aprender Haciendo Seminarios y Talleres. Observación crítica y participante. Análisis Documental. Diseño colectivo de ejercicios investigativos.</p>	

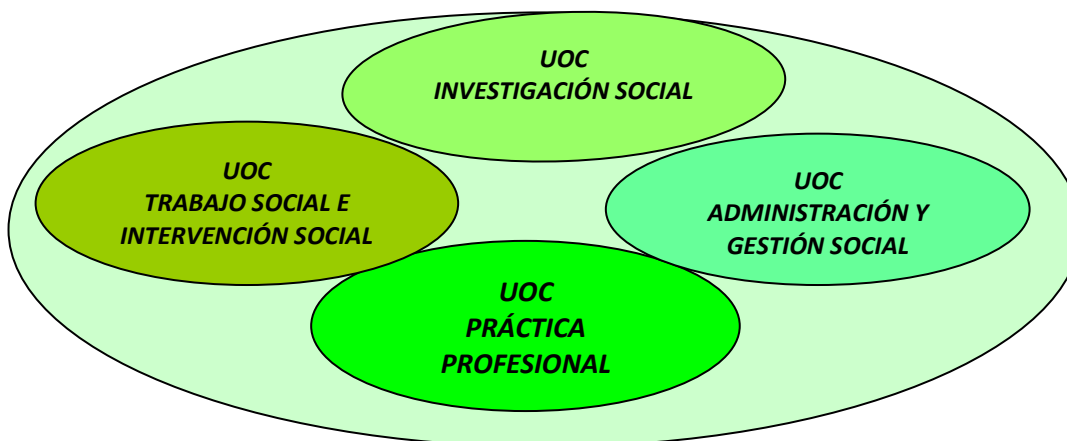
Ciclo integrador

Desarrolla conceptos, enfoques y metodologías propias de la profesión de Trabajo Social y de la investigación social (Figura 5). Este ciclo presenta una integración de saberes y métodos que permiten el desarrollo de habilidades competencias y saberes para el desempeño profesional en el ámbito laboral e investigativo. Desarrolla la especificidad de la profesión, está conformado por aspectos teóricos y metodológicos que enfrentan al estudiante a objetos de estudio que se identifican con los procesos teóricos y metodológicos con que trabajará como egresado.

Así mismo el ciclo presenta diversas líneas de profundización de acuerdo a las líneas de investigación conformadas en la Facultad y el Departamento de Trabajo Social, de los cuales el Trabajador Social en formación puede seleccionar de acuerdo con sus expectativas y fortalezas, buscando que le permita ahondar en uno o varios campos del saber profesional.

Las líneas de énfasis irán cambiando de acuerdo con los desarrollos y alcances obtenidos en el programa y en la realidad social. Inicialmente se tomarán como líneas de énfasis las siguientes: Trabajo Social y especificidad profesional, individuo y familia, cultura política y sociedad, gerencia social y desarrollo organizacional, problemas sociales contemporáneos (Derechos humanos, desplazamiento de población, medio ambiente entre otros), planeación y gestión del desarrollo.

Figura 5. Ciclo Integrador



Fuente: Documento rector Proyecto Educativo Curricular Programa de Trabajo Social, 2010

Este ciclo está conformado por las UOC de **Trabajo Social e Intervención Social**, la que a su vez la integran los proyectos de aula de fundamentos teóricos, metodológicos y disciplinares del trabajo social I y II, teorías y procesos con Individuo y familia I y II, teorías y procesos con Grupo y teoría y procesos con comunidad; **Investigación Social** compuesta por los proyectos de aula de oficio de investigar I, oficio de investigar II, investigación social I, II y III, línea de profundización I, II y III; **Administración y Gestión Social** conformada por los proyectos de aula administración y gerencia social y diseño, gestión y evaluación de proyectos sociales; **Practica Profesional** integrada por los proyectos de aula de Practica I, II y III.

Cuadro 2 UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR CICLO INTEGRADOR

UOC: TRABAJO SOCIAL E INTERVENCIÓN SOCIAL	PROYECTOS DE AULA
<p align="center">OBJETO:</p> <p>La fundamentación científica, sus teorías y metodologías de intervención.</p>	
<p align="center">PROBLEMAS DE FORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación epistemológica y científica en Ciencias Sociales y en Trabajo Social para la comprensión de los problemas de la sociedad y para su intervención y transformación con base en los objetos y metodologías propias del Trabajo Social. ▪ La comprensión e intervención en los procesos y dinámicas sociales desde la lógica de sus actores: sujetos sociales, grupos, familias, comunidades, organizaciones e instituciones. ▪ La comprensión y apropiación de las metodologías de intervención social y su soporte teórico para el desempeño profesional. ▪ 4. la formación de actitudes para el trabajo en equipo y la construcción de redes sociales e institucionales. 	<p>FUNDAMENTOS TEÓRICOS, METODOLÓGICOS Y DISCIPLINARES DEL TRABAJO SOCIAL I</p> <p>FUNDAMENTOS TEÓRICOS, METODOLÓGICOS Y DISCIPLINARES DEL TRABAJO SOCIAL II</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar los enfoques teóricos que nutren al Trabajo Social. ▪ Comprender y problematizar las propuestas metodológicas para la intervención profesional. ▪ Ubicar histórica y contextualmente el Trabajo Social. ▪ 4. Establecer el carácter interdisciplinario del Trabajo Social. 	<p>TEORÍAS Y PROCESOS CON INDIVIDUO Y FAMILIA I</p>
<p>CONTENIDOS BÁSICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición y Objeto del Trabajo Social. ▪ Legislación del T. S. ▪ El T.S. como profesión social y humana. ▪ Campos de acción profesional. ▪ Historia del T.S. Los clásicos del T.S. y sus principales aportes. ▪ Corrientes teóricas que han permeado el T.S. ▪ Intervención e Interacción Social. ▪ Ética y T.S. ▪ Teoría de las ciencias Sociales y trabajo Social ▪ Paradigmas contemporáneos que reconfiguran el trabajo social ▪ Nuevas metodologías de intervención. ▪ T.S con individuo y familia. ▪ T.S con grupo. ▪ T.S. con comunidad. ▪ Interdisciplinariedad y T.S. ▪ 16 Problemas Sociales contemporáneos y Trabajo Social. 	<p>TEORÍAS Y PROCESOS CON INDIVIDUO Y FAMILIA II</p> <p>TEORÍAS Y PROCESOS CON GRUPO</p> <p>TEORÍA Y PROCESOS CON COMUNIDAD</p>
<p>PRODUCTO:</p> <p>Documento que exprese la comprensión de las teorías, paradigmas que han orientado el desarrollo de la profesión y su relación con T.S y las ciencias sociales.</p> <p>Un artículo sobre los retos y perspectivas del trabajo social contemporáneo, identidad profesional, ética e interdisciplinariedad.</p> <p>Un ensayo sobre el reconocimiento y apropiación de los objetos de formación y de intervención en instituciones y campos de actuación profesional.</p>	
<p>LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS:</p>	

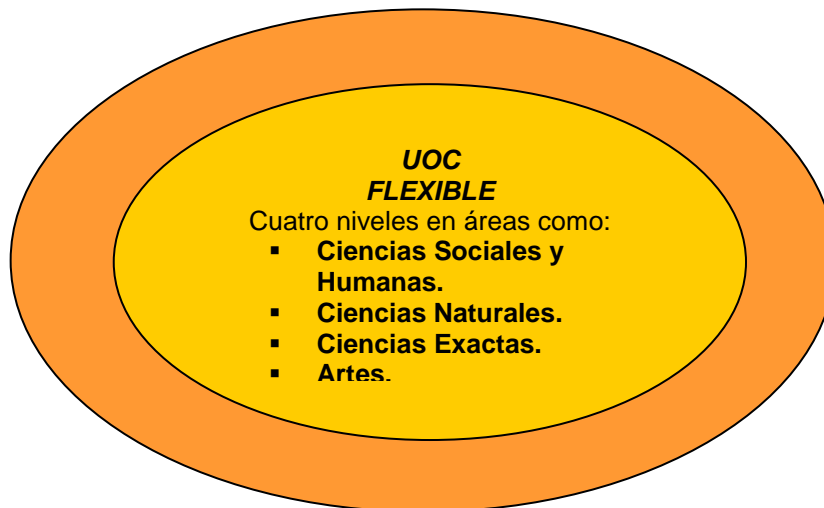
Lectura y discusión de documentos, elaboración de fichas, búsqueda bibliográfica. talleres individuales y grupales, plenarias, informes de lectura, desarrollo de guías, ejercicio investigativo, visita a instituciones y programas sociales	
UOC: INVESTIGACIÓN SOCIAL	PROYECTOS DE AULA
OBJETO: Teorías, metodologías y métodos de Investigación Social como fundamento del conocimiento científico.	1.OFICIO DE INVESTIGAR I
<p align="center">PROBLEMAS DE FORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación epistemológica y científica en ciencias sociales y en Trabajo Social para la comprensión de los problemas de la sociedad y para su intervención y transformación con base en los objetos y metodologías propias del Trabajo Social. ▪ Comprensión y aplicación de Teorías, Metodologías y Métodos de la Investigación Social, para comprender la realidad social, sus contextos, problemas y fenómenos, y para avanzar en el desarrollo de la profesión. ▪ La formación ética y el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y propositiva para actuar en la incertidumbre y para responder e interactuar de manera oportuna y creativa en contextos complejos y cambiantes. ▪ Desarrollo de competencias, habilidades y actitudes para el trabajo en equipo, el diálogo de saberes, la apertura a la construcción interdisciplinaria, interinstitucional e intersectorial, como vía para la comprensión y transformación de la complejidad social. ▪ Desarrollo de habilidades lecto-escritoras. 	2.OFICIO DE INVESTIGAR II 3. INVESTIGACIÓN SOCIAL I 4. INVESTIGACIÓN SOCIAL II. 5. INVESTIGACIÓN SOCIAL III
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asumir la investigación como un proceso de formación permanente. ▪ Comprender y aplicar teorías, metodologías y métodos de la investigación social para el conocimiento de la realidad social y de la profesión. ▪ Adquirir elementos que permitan una reflexión y un compromiso ético sobre el oficio de investigar. ▪ Desarrollar competencias, habilidades y actitudes para el trabajo en equipo, el diálogo de saberes, a la apertura a la construcción interdisciplinaria, interinstitucional e intersectorial, como vía para la comprensión y transformación de la complejidad social. 	6. LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN I 7. LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN I I 8. LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN III
<p>CONTENIDOS BÁSICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Paradigmas y tendencias contemporáneas de la investigación social. ▪ La investigación social y el proceso de investigación social. ▪ Las lógicas cualitativas y cuantitativas de la investigación social. ▪ Construcción de líneas de investigación social a través de la práctica investigación. 	
<p>PRODUCTO:</p> <p>Un profesional con competencias investigativas, trabajo en equipo, con reflexión ética sobre el oficio de investigar. Investigaciones de los docentes y estudiantes. Avances en el conocimiento de la realidad social y de la profesión.</p>	
<p align="center">LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS: Aprender investigando</p>	
UOC: ADMINISTRACION Y GESTIÓN SOCIAL	PROYECTOS DE AULA

<p>OBJETO: Teorías, metodologías y técnicas de la administración y la Gerencia del desarrollo Social</p>	
<p>PROBLEMAS DE FORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación epistemológica y científica en ciencias sociales y en Trabajo Social para la comprensión de los problemas de la sociedad y del contexto y para su intervención y transformación con base en los objetos y metodologías propias del Trabajo Social. ▪ Comprensión y aplicación de Teorías, Metodologías y Métodos de la Investigación Social, para comprender la realidad social, sus contextos, problemas y fenómenos, y para avanzar en el desarrollo de la profesión. ▪ La formación política que permita lograr en el profesional un ciudadano comprometido, que aporta a la dinamización de procesos sociales, a la superación de obstáculos al desarrollo social y a la construcción de la democracia. ▪ Formación ética y desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y propositiva para actuar en la incertidumbre y responder e interactuar de manera y creativa en contextos complejos y cambiantes. ▪ Desarrollo de competencias, habilidades y actitudes para el trabajo en equipo, el diálogo de saberes, la apertura a la construcción interdisciplinaria, interinstitucional e intersectorial, como vía para la comprensión y transformación de la complejidad social. ▪ Desarrollo de competencias comunicativas y pedagógicas acordes con las tendencias y necesidades de los contextos en los que interactúa como profesional 	<p>ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA SOCIAL Y DISEÑO, GESTIÓN</p> <p>EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar en el estudiante una reflexión teórica y metodológica en torno a la Administración y a la Gerencia Social a partir de sus concepciones fundamentales y su relación con el debate del Desarrollo social. ▪ Favorecer un espacio académico que permita al estudiante asumir una postura reflexiva sobre el reto de la gerencia social frente a los procesos sociales, los programas, los proyectos sociales y en general sobre la gestión del desarrollo. ▪ Fomentar una mentalidad estratégica, creativa con capacidad para el trabajo en equipo y acordes a los contextos. ▪ Fomentar en los estudiantes la lógica de la interacción social basada en dinámica de proyectos como gestor social. 	
<p>CONTENIDOS BÁSICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfoques clásicos y contemporáneos de la administración. ▪ Ubicación histórica de la Gerencia Social. ▪ Enfoques teóricos de la gerencia social ▪ Gerencia Social, Desarrollo y políticas sociales. ▪ Gerencia Social en los ámbitos públicos y privados ▪ Planeación Estratégica, participación y trabajo en equipo. ▪ Metodologías para la formulación y evaluación de proyectos. ▪ Gestión de proyectos ▪ Contextualización de los Proyectos 	
<p>PRODUCTO: Informe sobre ejercicio práctico de la Gerencia Social aplicado al sector público y/o privado. Proyectos formulados incluyendo las estrategias de gestión</p>	
<p>LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS:</p>	

Ciclo flexible

Es una estrategia de apertura y de renovación entre las fronteras del conocimiento propio de la profesión y de otras áreas del conocimiento. Esta se encuentra en relación recíproca con la pluralidad, que es causa y consecuencia de la flexibilidad, es lo contrario a la rigidez, es lo semejante al crecimiento y es la evidencia de que lo dinámico se adapta a favor de un desarrollo integral. Es un ciclo complementario y opcional que busca ampliar la oferta de proyectos de aula de acuerdo con los intereses de los educandos en las áreas del conocimiento que contribuyan a su formación integral. Está conformada por proyectos de aula que se desarrollan en otras unidades académicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y de la Universidad de Antioquia en general (Figura 6).

Figura 6. Ciclo Flexible



Fuente: Documento rector Proyecto Educativo Curricular Programa de Trabajo Social, 2010

Cuadro 3 UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR CICLO FLEXIBLE

UOC: FLEXIBLE	PROYECTOS DE AULA
OBJETO:	
La oferta de proyectos de aula de acuerdo con los intereses de los educandos en las áreas del conocimiento que contribuyan a su formación integral.	
PROBLEMAS DE FORMACIÓN:	1. FLEXIBLE I
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer la capacidad analítica que exigen a las-los profesionales de las ciencias sociales los problemas contemporáneos en su complejidad y contextos singulares. ▪ Procurar a través de los ejes temáticos fortalecer con las-los estudiantes las estructuras cognitivas y los procesos de incorporación de recursos académicos, que deberán garantizar una vida profesional responsable, soportada en su capacidad crítica. 	2. FLEXIBLE II
OBJETIVOS:	3. FLEXIBLE III
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar espacios donde los y las estudiantes desarrollen habilidades para la comprensión de los contextos políticos, sociales, económicos y culturales en el ámbito local, regional y global. ▪ Promover en las-los estudiantes el reconocimiento y comprensión de la intervención profesional como eje sistemático de ejercicio ciudadano, donde el compromiso, la solidaridad y el sentido de lo colectivo estructuran el perfil político del Trabajo Social. ▪ Establecer elementos de trabajo teórico y metodológico desde las ciencias sociales, naturales, artes, exactas y del trabajo social, acordes con los contextos explicativos de configuración y desarrollo de la realidad social ▪ Planteamientos permanentes, actualizados y en dialogo con las corrientes críticas latinoamericanas, de un enfoque integral de la realidad social como base de reconstrucción permanente de una agenda analítica en los temas más relevantes de nuestra sociedad 	4. FLEXIBLE IV
TEMATICAS:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Movimientos sociales I y II, Análisis de Coyuntura, Pedagogía Social, Seguridad social Integral, Bienestar social y calidad de vida, Estudios culturales, Introducción a los estudios sobre las ideologías y los discursos, Métodos y técnicas para el trabajo social y comunitario, Marxismo, Estadística Social, Historia Latinoamericana, Psicología Organizacional, Perdida y Duelo, Solución negociada de conflictos, Historia socioeconómica de Colombia, Animación sociocultural, El cuerpo habla, Teoría de la cultura, Antropología del parentesco, Terapia de familia, Teoría y procesos con familia, Problemas sociales rurales, Problemas sociales urbanos, Teoría y procesos familiares, Sociología ambiental, Demografía, Desplazamiento forzado en Colombia, Vida colectiva y psiquismo. 	
PRODUCTO:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Para los proyectos de aula ofertados directamente por el programa de Trabajo Social, la preparación de cada sesión debe consignarse en relatorías previas, las cuales tienen como fuente lecturas propuestas, tanto básicas como complementarias, que constituyen insumos de clase. De acuerdo con ellas se propondrán los ejes de discusión, las aclaraciones y explicaciones requeridas para la comprensión de los 	

desarrollos teóricos-prácticos.

- Se realizarán Exposiciones de acontecimientos significativos y salidas de campo, Parciales, Talleres y Seguimiento: Protocolos, guías de lectura.
- Cabe aclarar que para las asignaturas que los estudiantes tomen de otros programas académicos, los productos serán estipulados de acuerdo al plan curricular que estos tengan definido.

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS:

Método: Hermenéutico, reflexivo y problematizador.

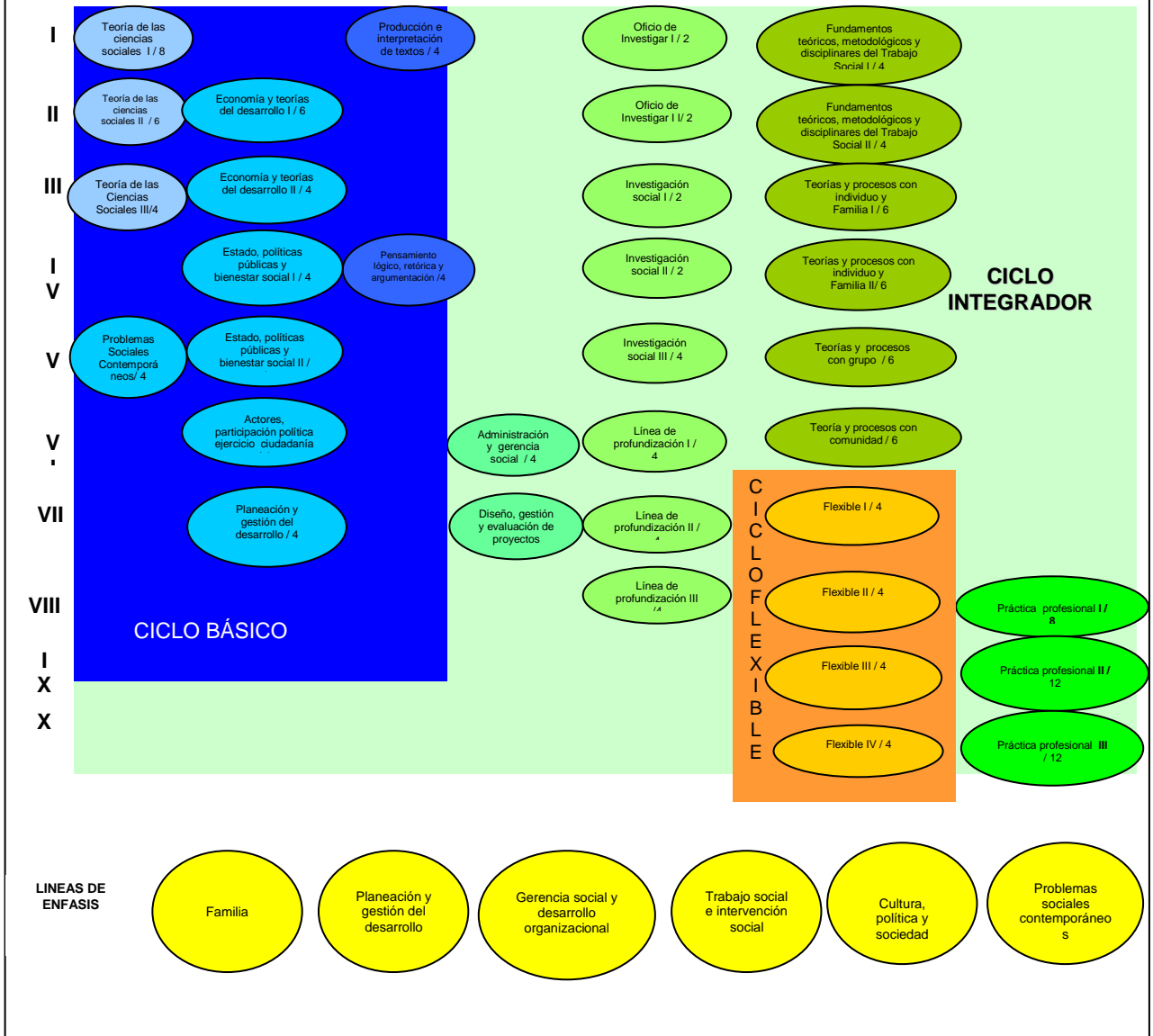
Acompañados de estrategias como conversatorios, seminario investigativo, análisis documental. Talleres de lectura, foros, lecturas comprensivas de ensayos, artículos de revista o de periódico, con el fin de ambientar discusiones sobre el acontecer social y político.

Plan de formación Consolidado

Todo el plan de formación se estructura por proyectos de aula, según el semestre en el que se ubica cada uno, con sus respectivos temas, número de créditos y unidad de organización curricular a la que pertenece.

Específicamente para el programa de Trabajo Social regionalizado, el plan de formación versión II, se configuro a partir de la evaluación realizada en el año 2006 al proceso académico que se está desarrollando en la sede central – Medellín, por lo tanto, los proyectos de aula y el número de créditos tiene algunas diferencias en la ubicación por nivel y del número de créditos.

FIGURA 7. PLAN DE FORMACIÓN PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL



Fuente: Documento rector Proyecto Educativo Curricular Programa de Trabajo Social, 2010

3.4.4. Matriz de problemas de formación

Cuadro 4. Matriz de problemas de formación

PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD	PROPOSITOS DE FORMACION	PROBLEMAS DE FORMACION	UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR	PROYECTOS DE AULA	CAMPOS DE CONOCIMIENTO
<p>Sociales</p> <p>Exclusión, discriminación, segregación socio espacial. Pobrezas. Violencias Desplazamiento forzoso Deterioro, utilización irracional y agotamiento de recursos.</p> <p>Económicos</p> <p>Concentración del ingreso. Privatización. Desplazamiento de la inversión productiva por el sector financiero. Crecimiento vs. Desarrollo. Consumismo como hábito. Racionalización y la Tecnología. Disminución del Ingreso, desempleo y rebusque. Disminución del gasto público. Las medidas de ajuste fiscal.</p> <p>Políticos</p> <p>Crisis de la Gobernabilidad. Crisis del Proyecto político Institucional. Violación de los Derechos Humanos Disminución del</p>	<p>formar Profesionales en condiciones de comprender y generar respuestas a los problemas de la sociedad, aportando en el mejoramiento de la calidad de la vida y a la superación de los obstáculos al desarrollo social:</p> <p>Preparar a los profesionales para la resolución de problemas de la vida cotidiana y para el desenvolvimiento del sujeto en la sociedad con autonomía.</p> <p>Formar para el ejercicio pleno de la ciudadanía, con sentido crítico, responsabilidad y respeto por la diversidad. Implica el desarrollo de la Capacidad para participar con poder de decisión, responsabilidad y compromiso en la vida personal y social, y capacidad para el ejercicio de los Derechos Humanos en el</p>	<p>1. Formación epistemológica y científica en ciencias sociales y en Trabajo Social para la comprensión de los problemas de la sociedad y para su intervención y transformación con base en los objetos y metodologías propias del Trabajo Social.</p> <p>2. Comprensión y aplicación de Teorías, Metodologías y Métodos de la Investigación Social, para comprender la realidad social, sus contextos, problemas y fenómenos, y para avanzar en el desarrollo de la profesión.</p> <p>3. La formación política que permita lograr en el profesional un ciudadano comprometido, que aporta a la dinamización de procesos sociales, a la superación de obstáculos al desarrollo social y a la construcción de la democracia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Teoría de las Ciencias Sociales y humanas Trabajo Social e intervención social Investigación social Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> Teorías de las Ciencias Sociales I, II, III Fundamentos teóricos, metodológicos y disciplinas de Trabajo social Teorías y procesos con individuo y familia. Teoría y procesos con grupo. Teoría y procesos con comunidad. Semillero de investigación Investigación social. Líneas de profundización. Economía y teoría del desarrollo I 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo Social Ciencias políticas, Filosofía, Lingüística Semiótica Sociología, Antropología Psicología, Psicoanálisis

<p>Estado. Desconocimiento de lo político. Tensiones en la participación y en los compromisos para la construcción social. Distorsión en el ejercicio del poder: autoritarismo, ilegitimidad e ilegalidad. Conflicto sociedad civil – Estado.</p> <p>Culturales</p> <p>Conflictos Interétnicos e interculturales. Tensiones entre religiosidad y secularización. Tensiones entre la Universalidad de la ley y la particularidad de las normas y las costumbres. Problemas de género y generacionales. Tensión entre la homogenización por los medios de comunicación vs. Diversidades e identidades culturales. Problemas referidos a la sociedad de consumo.</p>	<p>marco de los principios de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.</p> <p>Apropiar y desarrollar prácticas de respeto, reconocimiento, cooperación, solidaridad y responsabilidad, sustentadoras del quehacer profesional.</p> <p>Dominar teorías y metodologías que permiten explicar, interpretar, comprender e interactuar con los problemas de la sociedad en los ámbitos cultural, económicos, social y político.</p> <p>Potenciar el desarrollo de diferentes formas de expresión (oral, escrita, visual) con énfasis en el desarrollo de la capacidad de escucha, en la expresión oral, en la producción escrita de saberes que atiendan las necesidades comunicacionales del quehacer profesional.</p> <p>Desarrollar hábitos de estudio y autoformación, asociados a las exigencias de discernimiento, reflexión, análisis,</p>	<p>4. La formación ética y el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y propositiva para actuar en la incertidumbre y para responder e interactuar de manera oportuna y creativa en contextos complejos y cambiantes.</p> <p>5. Desarrollo de competencias comunicativas y pedagógicas acordes con las tendencias y necesidades de los contextos en los que interactúa como profesional.</p> <p>6. Desarrollo de competencias, habilidades y actitudes para el trabajo en equipo, el diálogo de saberes, la apertura a la construcción interdisciplinaria, interinstitucional e intersectorial, como vía para la comprensión y transformación de la complejidad social.</p>	<p>, economía y política.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica profesional I • Administración y gestión social. • Lógica y comunicación. 	<p>y II</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estado, políticas públicas y bienestar social I y II. • Actores, participación política y ejercicio de ciudadanía. • Planeación y gestión del desarrollo. • Problemas sociales contemporáneos • Práctica profesional I, II y III • Administración y gerencia social. • Diseño, gestión y evaluación de proyectos sociales. • Producción e interpretación de textos. • Pensamiento, lógico, retórica y argumentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Historia • Ciencia • Políticas • Economía • Estadística • Administración • Comunicación • Informática • Pedagogía
--	---	---	--	--	---

	<p>abstracción y dominio de los asuntos que requieren solución o abordaje social.</p> <p>Asumir la investigación como un proceso de formación permanente que lo lleva a la producción de conocimientos sobre la realidad social y a la especificidad del Trabajo Social.</p>				
--	--	--	--	--	--

3.5. Componente de flexibilización del programa

Las políticas institucionales en materia de flexibilidad, se encuentran consignadas en el currículo y en el Reglamento Estudiantil, el cual además de permitir la movilidad en el plan de formación, define las posibilidades de complementar el proceso de formación a través de diversos mecanismos que hace flexible y favorecen la formación integral. Entre las posibilidades que ofrece el reglamento se encuentran la libertad de cátedra, disminución de los prerrequisitos y correquisitos en los planes de estudio, reconocimiento de cursos realizados en otros programas académicos o en otras instituciones, exámenes de clasificación y validación, matricular materias en facultades, escuelas e institutos diferentes a la propia, o sea cursos de servicios, estímulo al Talento Estudiantil.

En lo concerniente al programa de Trabajo Social, la flexibilidad es precisamente uno de los criterios que fundamenta la configuración de la propuesta curricular que se basa en el Modelo Pedagógico de los Procesos Conscientes, caracterizado por:

- *“Ser un modelo que se establece en la construcción colectiva, compleja, flexible, abierta y permanente.*
- *Integra a la formación: la instrucción y el desarrollo de habilidades y competencias; la construcción de valores; el desarrollo de la capacidad crítica, creativa y comunicativa para enfrentar problemas de la profesión y de la vida (Lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador)*
- *El currículo se diseña alrededor de problemas de la sociedad, del aprendizaje y del conocimiento.*
- *La investigación es el fundamento para el autoaprendizaje.*
- *Desde la pedagogía y la didáctica se promueve el aprendizaje significativo.*

- *Resignifica los roles del docente y del estudiante.*⁶⁷

La materialización de estos criterios se hacen explícitos en varias acciones: en primer lugar la evaluación permanente del currículo liderada por el Área de Gestión Curricular y el Comité de Currículo del Departamento, la cual se ha realizado teniendo como referente lineamientos de la Vicerrectoría de Docencia y la identificación de fortalezas y debilidades en la ejecución de la propuesta. En segundo lugar, el ejercicio reflexivo realizado en el Comité de Currículo en torno a la flexibilidad del programa, estableciendo como criterios las acciones implementadas, los logros, las dificultades y las acciones mejoradoras a desarrollar. En tercer lugar, la revisión permanente del plan de estudios en dos direcciones, una relacionada con la cualificación de la ruta formativa, esto es, la pertinencia de los prerrequisitos académicos y administrativos, al igual que los énfasis formativos por nivel, y la otra, la correspondencia entre la misma con los lineamientos de la propuesta curricular.

En lo concerniente a la movilidad del estudiante en el plan de formación del Programa, éste se encuentra estructurado por niveles, los cuales se adelantan de acuerdo al número de créditos cursados y aprobados cada semestre, teniendo presente que existen algunos proyectos de aula que son prerrequisitos de otros⁶⁸, en este aspecto es necesario hacer la salvedad que existen prerrequisitos tanto académicos como administrativos, los primeros apuntan a garantizar que el o la estudiante tenga un nivel de conocimiento necesario para cursar el siguiente proyecto de aula, mientras que los segundos, son un número de créditos que dan cuenta del nivel formativo alcanzado por el o la estudiantes necesario para continuar su procesos formativo.

En la Universidad existe una dependencia especial para el apoyo a la movilidad internacional estudiantil por medio de los programas de intercambio. Por medio de los convenios de movilidad estudiantil se les permite a los estudiantes expandir sus horizontes, enriquecerse profesional y personalmente, diversificarse cultural y científicamente y además convertirse en un medio de articulación entre la Universidad de Antioquia y el mundo.

La asignación de los horarios para cursos y proyectos de aula, obedece a varios criterios como: la disponibilidad horaria del docente para implementar el programa del curso o proyecto de aula, el número de estudiantes en proyección, coherencia en la programación por nivel y además, la demanda por parte de los estudiantes a través de las evaluaciones, en las cuales sugieren tener presente las condiciones especiales para estudiantes trabajadores, para lo cual se programan clases en horarios flexibles: 6-8, 12-14, 18-20 y sábados. Otro elemento que hace parte de la flexibilidad curricular, es la estrategia de reconocimiento académico de materias

⁶⁷ ÁREA DE GESTIÓN CURRICULAR. Presentación "Transformación curricular para la formación en Trabajo Social. Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. (s.f)

⁶⁸ Cabe señalar que a diferencia del plan de estudios versión IV, la versión V libera los proyectos de aula de prerrequisitos y especialmente de correquisitos, los cuales no existen en esta nueva versión, permitiéndose con ello una mayor movilidad del o la estudiante

y proyectos de aula que realiza el Programa a los y las estudiantes en los siguientes casos: reconocimiento de asignaturas cursadas en otras dependencias de la Universidad o en otras instituciones académicas de educación superior, reconocimiento de asignaturas a aspirantes en las modalidades de aspirantes nuevos con otros estudios, estudiantes de reingreso o aspirantes con cambio de programa y homologación de cursos o proyectos de aula a los y las estudiantes que ingresan del programa flexible.

En lo concerniente a la flexibilidad del currículo los y las docentes puede incorporar las estrategias pedagógicas y didácticas que crea necesarias para lograr los objetivos instructivos, educativos y desarrolladores que promueve el modelo, teniendo siempre como referente el objeto de estudio y el problema que se pretende resolver en el proyecto de aula. Lo planteado, se corresponde con la posibilidad que brinda la Universidad de Antioquia de libertad de cátedra, la cual facilita la elección y aplicación de diversas estrategias pedagógicas, para llevar el conocimiento a los estudiantes y hacer que el profesor sea creativo para generar un ambiente cocreador. Algo innovador en el plan de estudios, es la metodología utilizada en los proyectos de aula, que facilita de diversos modos el saber: seminarios, talleres, lecturas guiadas, conferencias, simposios, entre otras, que además se corresponden con una apuesta pedagógica y didáctica clara desde el Programa de Trabajo Social y el Área de Gestión Curricular.

Como puede observarse en la estructura de los Ciclos y Unidades de Organización curricular, la propuesta de formación de profesionales en Trabajo Social que imparte la Universidad de Antioquia concibe como criterios centrales que orientan el trabajo tanto de fundamentación como de complementación formativa los criterios de interdisciplinariedad y flexibilidad.

En tal sentido la flexibilidad es concebida como la capacidad del propio currículo, para incorporar en forma oportuna conocimientos y técnicas, según la evolución de los campos del saber que lo fundan; las condiciones de oportunidad del currículo para ofrecer a los y las estudiantes diferentes alternativas de entrada y de salida al proceso formativo; y la capacidad de ofrecer una variedad de rutas acordes con las posibilidades, intereses y necesidades de los sujetos en formación así como con las distintas opciones para generar aprendizajes.

Para tales efectos es claro entender que el estudiante de Trabajo Social se inserta en la Facultad de Ciencias Sociales y tiene desde allí un campo formativo más amplio y universal que involucra no sólo la posibilidad de participar de la formación que ofrecen los demás programas académicos de la Facultad (sociología, historia, antropología, psicología y psicoanálisis), sino, también, acceder a las propuestas y cursos que ofrecen otras facultades que integran el área de Ciencias Sociales, pero también los programas académicos de las áreas de ciencias exactas y naturales, el área de la salud y las ofertas flexibles que tienen lugar desde diferentes vicerrectorías, direcciones de Bienestar, posgrados y Regionalización, en la perspectiva de ofrecer a los y las estudiantes una formación verdaderamente

integral, flexible y complementaria para el desarrollo académico, espiritual, artístico y biopsicosocial de los educandos.

En este mismo sentido la flexibilidad que orienta el currículo permite al estudiante las oportunidades de intercambios y movilidad con pares académicos en el contexto de la formación profesional a nivel local, regional, nacional e internacional.

También se concibe como aspectos que involucran la flexibilidad en el currículo los siguientes:

- El plan de formación ha liberado de buena parte prerequisites y correquisitos los proyectos de aula para que los estudiantes puedan optar por una formación que se adecue a sus necesidades e intereses y supere las condiciones de gradualidad formativa y sistemática, para alcanzar rutas flexibles y acordes con las expectativas y requerimientos del estudiante, sin que ello afecte el propósito y el sentido mismo de la formación.
- Se han analizado las condiciones internas para que los y las estudiantes puedan acceder a otros programas académicos, matricular otros cursos y permitir su convalidación en el ciclo flexible.
- Los estudiantes cuenta con una oferta amplia de complementación formativa que lo permite el reglamento estudiantil, ante lo cual la facultad de Ciencias Sociales y Humanas ha configurado un amplio banco de educación flexible de ofertas de cursos de diferentes disciplinas a los cuales pueden acceder cada semestre los estudiantes de Trabajo Social.
- El desarrollo del currículo ha estado acompañado de la implementación de un programa de Aprendizaje Colaborativo que involucra el uso de NTIC que permiten al estudiante asumir la flexibilidad formativa y modernizar los procesos de formación mediante el uso de recursos tecnológicos.
- Para apoyar este componente se ha diseñado el Programa de Tutorías que permite desde las y los docentes el acompañamiento permanente a las y los estudiantes para asumir la formación con sentido integral, acorde con las condiciones particulares y con la flexibilidad que se requiere según cada contexto y momento particular del proceso.

3.6. La Interdisciplinariedad en el programa

En Estatuto General de la Universidad de Antioquia establece en el capítulo III Principios, artículo 13, el principio de interdisciplinariedad. En el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2006-2016 también se propone en relación con la interdisciplinariedad: Fomentar la interdisciplinariedad en el abordaje de los distintos objetos de estudio, modernizar la estructura curricular fortaleciendo las

competencias básicas y complementarias según las disciplinas y profesiones, la flexibilidad y la movilidad.

La misión del Departamento de Trabajo Social, plantea a través de la docencia, la investigación y la extensión, el desarrollo de la capacidad crítica, creativa y el trabajo interdisciplinario soportado en una sólida fundamentación teórica, metodológica y técnica para ello promueve a través de los proyectos de aula el trabajo interdisciplinario, que se materializan en el contenido de los programas y en las aulas de clase. Cabe señalar que para implementar el Modelo Pedagógico de los Procesos Conscientes y el Método Problémico del Proceso de Formación, la perspectiva interdisciplinaria se convierte en una estrategia que nutre tal intención, la cual se promueve y fortalece a través del trabajo desarrollado en los tres ciclos de formación los cuales se convierten en espacios curriculares que acopian las disciplinas y desarrollos profesionales que *“fundamentan, profesionalizan y orientan el desarrollo científico e interdisciplinario del Trabajo Social.”*⁶⁹

En consecuencia, la interdisciplinaria que alude al diálogo colaborativo de saberes provenientes de disciplinas diferentes, cuyo propósito es tematizar y problematizar la formación profesional y la construcción de formas de comprensión más amplias y holísticas que asumen la universalidad del conocimiento y las particularidades de las disciplinas, se constituye en sí misma en una eje estructurante y razón de ser de la profesión de Trabajo Social como profesión disciplina que se articula en el marco del conocimiento social y humano y en correspondencia con el desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanas.

De esta manera el currículo y la ruta formativa en Trabajo Social, incluye y precisa la vinculación a los proyectos de aula de profesionales de diferentes disciplinas, la construcción colectiva de carácter interdisciplinario en torno al diseño y desarrollo de los proyectos de aula y en consecuencia, la formación se materializa con la participación permanente de sociólogos, antropólogos, psicólogos, educadores, comunicadores, psicoanalistas, filósofos, abogados, economistas, politólogos, profesionales de trabajo social e historiadores, entre otros.

Esta condición particular, propia del Trabajo Social, ha permitido el diálogo e intercambio de saberes en el aula y fuera de ella, el establecimiento de un currículo y una formación interdisciplinaria que a su vez ha sido un aspecto constitutivo de la estructura y consolidación de comunidad académica en Trabajo Social.

4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El plan de formación se construyó recogiendo las disposiciones del Consejo Nacional de Acreditación CNA contempladas en el decreto 2566 del 10 de

⁶⁹ Op.cit. ARISTIZABAL S. y MONTOYA C, Pág. 25

septiembre de 2003, en consecuencia, la propuesta formativa que era de 8 semestres pasa a 10, con un número total de 168 créditos distribuidos semestralmente, entre 14 y 20 créditos por período académico.

Para el desarrollo del proceso formativo la unidad académica ha diseñado y desarrollado una ruta de trabajo que como ya se indicó involucra una estructura y plan formativo que involucra ciclos de formación, unidades de organización curricular y proyectos de aula que en total configuran 168 créditos académicos estructurados por semestre de la siguiente manera:

4.1. Plan de Estudios

Cuadro 5. PLAN DE ESTUDIOS
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
 Aprobado según acuerdo 00222 - acta 393 del 20 de septiembre de 2004

SEMESTRE 1						
CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS	TIPO DE MATERIA	PRERREQ.	CORRE Q.	TIPO
0905 511	Teoría de las ciencias sociales I	8	Básico			
0905 531	Producción e interpretación de textos	4	Básico			
0905 631	Fundamentos teóricos, metodológicos y disciplinares del Trabajo Social I	4	Integrador			
0905 621	Oficio de Investigar I	2	Integrador			
SEMESTRE 2						
CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS	TIPO DE MATERIA	PRERREQ.	CORREQ.	TIP O
0905 512	Teoría de las Ciencias Sociales II	6	Básico	0905 511		HV
0905 522	Economía y Teorías del Desarrollo I	6	Básico			HV
0905 632	Fundamentos Teóricos, Metodológicos y Disciplinarios del Trabajo Social II	4	Integrador	0905 631		
0905 622	Oficio de Investigar II	2	Integrador	0905 621		
SEMESTRE 3						
CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS	TIPO DE MATERIA	PRERREQ.	CORREQ.	TIP O
0905 515	Teoría de las Ciencias Sociales III	4	Básico	0905512		HV
0905 523	Economía y Teorías del Desarrollo II	4	Básico	0905 522		HV

0905 623	Investigación Social I	2	Integrador	0905 622		
0905 633	Teorías Y Procesos con Individuo y Familia I	6	Integrador	0905 632		
SEMESTRE 4						
CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS	TIPO DE MATERIA	PRERREQ.	CORREQ.	TIP O
0905 524	Estado, Políticas Públicas y Bienestar Social I	4	Básico	Haber Cursado 40 Créditos		HV
0905 534	Pensamiento Lógico, Retórica y Argumentación	4	Básico	0905531		HV
0905 624	Investigación Social II	2	Integrador	0905 623		
0905 634	Teorías Y Procesos con Individuo Y Familia II	6	Integrador	0905 633		
	Formación Ciudadana y Constitución	0				
SEMESTRE 5						
CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS	TIPO DE MATERIA	PRERREQ.	CORREQ.	TIP O
0905 528	Problemas Sociales Contemporáneos	4	Básico	Haber Cursado 60 Créditos		HV
0905 635	Teorías y Procesos con Grupo	6	Integrador	0905632 0905624		
0905 525	Estado, Políticas Públicas y Bienestar Social II	4	Básico	0905 524		HV
0905 625	Investigación Social III	4	Integrador	0905 624		
SEMESTRE 6						
CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS	TIPO DE MATERIA	PRERREQ.	CORREQ.	TIP O
0905 526	Actores, Participación Política Ejercicio de Ciudadanía	4	Básico	Haber aprobado 70 créditos		HV
0905 636	Teorías y Procesos Con Comunidad	6	integrador	0905632 0905624		
0905 616	Administración y Gerencia Social	4	integrador	haber aprobado 70 créditos		HV
0905 626	Línea de Profundización I	4	integrador	0905 625		
SEMESTRE 7						
CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS	TIPO DE MATERIA	PRERREQ.	CORREQ.	TIP O

0905 617	Diseño, Gestión y Evaluación Proyectos Sociales	4	integrador	Haber aprobado 80 créditos		
0905 527	Planeación y Gestión del Desarrollo	4	básico	0905 635		HV
0905 627	Líneas de Profundización II	4	Integrador	0905 626		
0905 716	Flexible I	4	flexible			HV
SEMESTRE 8						
CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS	TIPO DE MATERIA	PRERREQ.	CORREQ.	TIP O
0905 718	Línea de Profundización III	4	Integrador	0905 627		
0905 717	Flexible II	4	Flexible			HV
0905 648	Práctica Académica I	8	Integrador	0905 634 0905 635 0905 636		
SEMESTRE 9						
CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS	TIPO DE MATERIA	PRERREQ.	CORREQ.	TIP O
0905 649	Práctica Académica II	12	Integrador	0905 648		
0905 719	Flexible III	4	Flexible			HV
SEMESTRE 10						
CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS	TIPO DE MATERIA	PRERREQ.	CORREQ.	TIP O
0905 640	Práctica Académica III	12	Integrador	0905 649		
0905 710	Flexible IV	4	Flexible			HV
TOTAL CRÉDITOS DEL PROGRMAA		168				

H: Habilitable **V:** Validable. Los Proyectos de aula del Ciclo Integrador (campo profesional) son teórico-prácticos

Se resalta que en el Programa se ofrecen semestralmente cursos electivos denominados complementarios o flexibles que se articulan con los énfasis del programa, convirtiéndose en abordajes complementarios a los cursos y/o proyectos de aula del componente básico, profesional e investigativo de la propuesta de formación, con el propósito de permitir a los estudiantes una formación académica pero también integral de acuerdo a sus intereses formativos. (Reglamento Estudiantil Artículos 35, 36, 37, 38, 40).

Otro factor que permite la integralidad del currículo, especialmente en el componente investigativo y flexible, son las líneas de énfasis. Las líneas de énfasis, son unidades temáticas que ubican un eje de interés y reflexión del campo disciplinar, en el cual se identifican fortalezas académicas e investigativas en el

talento humano del programa, que entran a construirse y deconstruirse en el desarrollo de procesos investigativos y de profundización liderados por los y las docentes con trayectoria en el tema y, por estudiantes que deciden profundizar desde sus procesos de práctica, línea de profundización (trabajo de grado) y cursos flexibles.

Las líneas, se encuentran delimitadas de la siguiente manera:

- Familia
- Planeación y gestión del desarrollo
- Gerencia Social y desarrollo organizacional
- Trabajo social e intervención social
- Cultura, política y sociedad
- Problemas sociales contemporáneos. (Anexo 3. Documento rector de líneas de profundización)

Como se enunció anteriormente, las líneas enunciadas, concretamente los temas específicos que las constituyen, se convierten en un referente que permiten definir la oferta de líneas de profundización, los campos de prácticas y las flexibles, promoviéndose con ello una programación intencionada y acorde a las reflexiones del campo profesional y de las ciencias sociales, y a las particularidades contextuales.

Además de los proyectos de aula que aparecen en el plan de estudios, los estudiantes para poder optar al título profesional deben cursar y aprobar con carácter de obligatoriedad lo siguiente:

- Una asignatura general para todos los estudiantes universitarios de pregrado denominada Formación Ciudadana y Constitución.
- Dos niveles de competencia lectora en una segunda lengua. Para garantizar el cumplimiento de este objetivo, la Universidad ofrece a través de la Escuela de Idiomas, los dos niveles de formación exigidos o la inscripción al Programa de Multilingua en el cual, según promedio crédito, pueden acceder a un segundo idioma en 5 niveles. Dicha oferta considera los siguientes idiomas: inglés, francés, portugués, alemán, mandarín e italiano,
- Aprobado el Trabajo de Grado como requisito, el cual debe estar aprobado por parte del asesor y debe ser presentado en la Biblioteca central y la Unidad de documentación del centro de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

4.2. Concepción de las prácticas en Trabajo Social

Para la realización de las prácticas en Trabajo Social, la Unidad académica ha venido consolidando en todo el periodo de existencia de la carrera, un área de

extensión y prácticas que ha logrado a la fecha un alto nivel de reconocimiento interno y externo.

Mediante Resolución 1537, Acta 310 de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, se creó el Área de Extensión y Prácticas del programa de Trabajo Social regida por los lineamientos del Sistema Universitario de Extensión consignadas en el Acuerdo Superior 125 (29 de septiembre de 1997), Acuerdo Superior 124 (29 de Septiembre de 1997), Acuerdo Académico 0122 (28 de octubre de 1997) y Resolución Rectoral 1186 (Diciembre 21 de 1990).

Las prácticas académicas, se convierten en uno de los campos más importantes de la proyección social de la Universidad, configurándose bajo un carácter eminentemente solidario que se logra bajo la tríada Universidad –Institución – Estudiante en formación. Semestralmente un promedio de 100 estudiantes realizan sus prácticas académicas en diferentes modalidades (practica solidaria, practica profesional institucional o practica investigativa) y en diversos énfasis en correspondencia con la estructura del currículo.

Del funcionamiento de la prácticas y estructuración del programa de prácticas en Trabajo Social se resaltan las siguientes características:

- Un documento rector y reglamento de prácticas (Anexo 4)
- Una estructuración de las prácticas con base en líneas de énfasis del currículo
- Una demanda amplia semestral por parte de instituciones sociales públicas, privadas, ONGs, Universidades y Organizaciones de base. (Anexo 5 Inventario Instituciones de Práctica 2008-2013)
- Una experiencia importante en razón de prácticas y extensión solidarias.
- Un nivel amplio de proyección e incorporación social de la Unidad Académica a través de las prácticas Académicas.
- La Vinculación de un número significativo de estudiantes y docentes por semestre.
- Normalizados los procesos y procedimientos que permiten que las prácticas académicas estén completamente reglamentadas y establecidos los procedimiento y relaciones con agencias, instituciones y procesos. (Anexo 6. Convenios, actas de inicio y programas de práctica)

4.2.1 Características de la práctica en Trabajo social

En el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, **la Práctica académica** se entiende como un proceso en el que se articula dialógicamente la teoría y la práctica en un campo de intervención determinado en correspondencia con las dinámicas de la realidad social y la apuesta teórica, metodológica y política del Trabajo Social. De igual manera, las prácticas académicas se conciben como un espacio formativo que se construye en unas relaciones de interdependencia

con las funciones básicas de la Universidad – docencia-extensión e investigación – y la materialización de éstas en los ámbitos locales y regionales, en dialogo reciproco con los ámbitos nacionales y globales.

Lo anterior potencia la formación de los y las estudiantes desde los tres componentes del modelo pedagógico de los procesos Conscientes que direcciona la propuesta curricular, -el instructivo, el desarrollador y el educativo-que conllevan al fortalecimiento del desempeño profesional de los estudiantes. Así mismo, las prácticas de Trabajo Social están sustentadas en un sentido académico y en una apuesta política y ética en la que se relacionan de manera recíproca los componentes formativos, investigativos y de proyección de la profesión a la sociedad.

Frente a lo académico, las prácticas no pueden responder sólo al interés pragmático, que considera que éstas se reducen a una experiencia de formación para el empleo o como un eje exclusivo para el hacer. Esta concepción fragmenta la intención formativa de las prácticas en la universidad y desvirtúa el sentido de la intervención en el trabajo social que como profesión y disciplina compleja no solo fundamenta su quehacer en la acción, sino también en la comprensión, problematización y explicación de fenómenos y problemáticas sociales. Concebir las prácticas académicas en una relación de interdependencia con la docencia, la extensión y la investigación, es reconocer en ellas un movimiento continuo en el que no se pierde su naturaleza de formación integral y su papel de retroalimentación, confrontación y divulgación de conocimiento, pero que pueden interpretarse simultáneamente como una modalidad de la extensión universitaria, una alternativa o estrategia de formación y una manera de hacer investigación. Esta perspectiva invita a un cambio cualitativo en el que la teoría se pone en escena en la configuración de objetos de intervención, y allí no solo se solucionan problemáticas, sino que también se recrea, construye y resignifica el conocimiento.

En relación con la docencia. Las prácticas académicas en trabajo social están íntimamente ligadas a la formación, no sólo son un apéndice en el plan de estudios o del proceso curricular, son parte constitutiva de ambas. Son transversales a todo el proceso formativo y como tal, todo el tiempo se están intencionando, con objetivos y metas preestablecidas por el cuerpo profesoral que apoya el currículo y con base en el análisis de los contextos territoriales donde se desarrollan.

En este sentido las prácticas académicas son articuladas durante la formación, a los proyectos de aula y no sólo al final del proceso formativo, permiten vincular la formación teórica, la formación en valores (autonomía, la solidaridad, la responsabilidad y el trabajo en equipo) con campos de investigación e intervención profesional. Los proyectos de aula teórico-prácticos del área profesional, se ubican en los niveles I, II, III, IV, V, VI y VIII del Plan de Estudios, cada uno con alcances diferentes, ellos son: **Teorías y Procesos con Individuos y Familia I y II, Teorías y Procesos con Grupos, Teorías y Procesos con Comunidad y**

Diseño, gestión y evaluación, correspondiente a 32 horas semestrales por cada proyecto de aula. y los ejercicios prácticos que se desarrollan en los proyectos de aula **Fundamentos Teóricos, Metodológicos y disciplinares de Trabajo Social I y II** (Véase cuadro 6).

Cuadro 6. Relación componente práctico proyectos de aula del área profesional.

NIVEL	NOMBRE PROYECTO DE AULA	TIPO DE EJERCICIO	TIPO DE PROYECCIÓN SOCIAL
I y II	Fundamentos teóricos, metodológicos y disciplinares de Trabajo Social I y II	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la base profesional de las ciencias sociales y en particular del Trabajo Social a través de un ejercicio exploratorio inicial. - Ejercicio de análisis de contexto y análisis preliminar de una situación problema de la región que incide en las condiciones de vida de sus pobladores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del equipamiento institucional y profesional de la región. - Presentación del programa en la institucionalidad de la región.
III, IV, V, VI, VII	Teoría y procesos con individuo y familia I y II	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la base profesional de las ciencias sociales y en particular del Trabajo Social, que llevan a cabo su ejercicio profesional en familia. - Ejercicio de análisis de contexto y análisis preliminar de una situación problema que afecta a la familia en su totalidad o a uno de sus miembros (niños-as, mujeres, jóvenes, adultos mayores) en la región. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del equipamiento institucional y profesional de la región que abordan el tema de familia. - Presentación del programa en la institucionalidad de la región. - Foro público de socialización de resultados del proceso investigativo y diagnóstico referido a una situación problema de carácter familiar, ofreciendo recomendaciones y lineamiento para el mejoramiento de los programas de atención.
	Teoría y procesos con grupos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y caracterización de grupos sociales existentes en la región y orientar procesos diagnósticos. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentro académicos de devolución con los grupos de la región - Taller de capacitación. - Propuesta de fortalecimiento interno de los grupos sociales de la región.
	Problemas sociales contemporáneos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de territorios locales de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios de mapeo y análisis de problemas sociales que afectan las regiones.
	Teoría y procesos con comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un diagnóstico social en diferentes municipios de la región. - Construcción de caracterizaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Foros públicos de socialización de resultados. - Propuesta de fortalecimiento de políticas públicas referidas a diferentes problemas y

		de los municipios, en alianza con las Administraciones Municipales.	grupos poblacionales.
	Diseño, gestión y evaluación de proyectos.	- Diseño se proyectos sociales en alianza con instituciones y administraciones sociales de la región.	- Proyectos de intervención.

En relación con la Extensión. Las prácticas son un conector entre la realidad y la universidad y los actores que en ella intervienen (coordinador/a de prácticas, estudiantes y asesores) son puntos de enlace entre la universidad y los diferentes contextos sociales, culturales, económicos y políticos. Los procesos de práctica son proyectos que viabilizan el principio de responsabilidad que tiene la Universidad y a la vez son un espacio de aprendizaje y retroalimentación para la profesión, pues de allí surgen preguntas y reflexiones que mantienen vivo su avance disciplinar.

En la Universidad de Antioquia, las prácticas académicas se ubican como parte esencial de la extensión universitaria y son la expresión y materialización de la función social que la universidad tiene en las comunidades y grupos sociales más desprotegidos; por ello, son consideradas como el eje vertebral de la extensión solidaria.

En relación con la investigación. Las prácticas académicas se convierten en el escenario propicio para llevar a cabo procesos que potencien la reflexión metodológica en la intervención y para estar en sintonía con el debate contemporáneo de la profesión, en el que hablamos de una intervención fundada. Ello nos plantea el reto de apostarle desde la investigación formativa a un quehacer reflexivo, sistematizado y comprensivo de las realidades sociales en donde se interviene; con la finalidad de elaborar nuevos conocimientos en trabajo social, sistematizar procesos de intervención, establecer relaciones interdisciplinarias, comprender contextos y hacer lecturas críticas de las complejas relaciones sociales.

En relación con lo anterior, en la Universidad de Antioquia y de manera particular, en el Programa de Trabajo Social, las prácticas son académicas se configuran como parte constitutiva del currículo pues relacionan sinérgicamente: los propósitos de formación, las teorías, los campos del conocimiento propios de la profesión, las estrategias pedagógicas y didácticas, los escenarios de práctica y el contexto macro y micro en el cual se desarrollan.

Dentro de los **propósitos del proceso de práctica se encuentra la Proyección Social del Programa:** Asumiendo el principio de corresponsabilidad, la práctica de los y las estudiantes es uno de los campos más importantes de la proyección social de la Universidad, configurándose bajo la articulación de la triada Universidad – institución – estudiante en formación. Se forja hacia el análisis y comprensión de problemáticas y realidades sociales, orientadas a la acción social

con diferentes grupos poblacionales, buscando participar y aportar en la generación de condiciones que permitan avanzar en el conocimiento y superar los obstáculos al desarrollo social y humano.

La integración docencia – investigación – extensión: El proceso de práctica, al tiempo que constituye un momento mismo de la formación, integra, con la vinculación de docentes, estudiantes y personal administrativo del programa, las funciones básicas universitarias a saber: docencia, en tanto es un proceso inscrito en el campo de la pedagogía teniendo el contexto institucional y social como aula abierta en la cual se configuran y consolidan los aprendizajes; investigación, como referente central que permite contextualizar, analizar y comprender la realidad institucional y social y orientar la intervención profesional del practicante; y la extensión, en tanto se proyecta socialmente la Universidad y el programa, logrando una vinculación activa de sus estamentos con la comprensión y atención de fenómenos, problemas y situaciones de la sociedad, con el propósito de superar condiciones consideradas como obstaculizadoras del desarrollo social.

La Formación Profesional: Tiene como objeto contribuir en los últimos semestres del proceso formativo de los y las estudiantes de Trabajo social, mediante su vinculación a una experiencia institucional que le permita realimentar, profundizar y problematizar de manera integral y compleja, los conocimientos adquiridos, y aplicarlos a realidades particulares para complementar su formación en razón de los objetos propios del Trabajo Social con énfasis en las metodologías de intervención profesional.

Recursos pedagógicos y actores en el proceso de práctica:

LOS ESCENARIOS. La práctica profesional en el programa de Trabajo Social se realiza en dos escenarios diferentes: el primero, que se ubica en el primer nivel, está referido a proyectos de Extensión Solidaria promovidos y/o avalados por la universidad. El segundo escenario corresponde a la ubicación de los y las estudiantes en agencias de práctica gubernamentales, privadas, solidarias y no gubernamentales, para el desarrollo de los niveles II y III de práctica profesional.ⁱ

LAS AGENCIAS DE PRÁCTICA. El proceso de práctica se concentra en generar posibilidades de integración teórico-práctica en la intervención profesional. En este sentido, las instituciones se convierten en uno de los escenarios facilitadores del proceso y de los requerimientos de los y las estudiantes para el desarrollo de su práctica profesional, en éstas se pueden desarrollar programas y proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones reales del medio social, mediante la vinculación de profesores y estudiantes en esta actividad, a través de la práctica académica.

Como agencias de práctica se consideran las instituciones sociales públicas y privadas, Organizaciones no gubernamentales, asociaciones y organizaciones sociales de base, organizaciones del sector solidario y empresa privada, que realizan o pretenden realizar programas de bienestar y desarrollo social, que

posibilitan la generación de proyectos sociales para el entrenamiento práctico de el/la estudiante, y que además cuentan con un reconocimiento legal y social en el medio.

LOS PROYECTOS. Se convierten en uno de los recursos facilitadores del proceso de la práctica y del desarrollo pedagógico con los estudiantes, posibilitando el acceso a recursos, la disponibilidad para la planeación y flexibilidad para facilitar el proceso de práctica, y el logro de uno de los propósitos del proceso de práctica; la Proyección Social del Programa de Trabajo Social, a través de la formulación y desarrollo de proyectos en procesos sociales y con organizaciones de nuestro interés académico.

LA ASESORIA ACADEMICA: En la construcción del proceso de aprendizaje, es la instancia en la cual el estudiante confronta su formación básica con las exigencias de la realidad social y las demandas específicas al profesional en Trabajo Social. Generar espacios de trabajo concertado entre la agencia, la Universidad y el/la estudiante, pues en último término, también con la asesoría se está propiciando desde la Universidad un acompañamiento a la institución en un campo de acción determinado. Esta asesoría se encuentra acompañada por modalidades:

***Grupales**, que se organizarán de acuerdo con las líneas de énfasis que estructuran el currículo (Familia; Planeación y gestión del desarrollo; Gerencia social y desarrollo organizacional; Trabajo Social e intervención social; Cultura, política y sociedad; y Problemas Sociales Contemporáneos), con la finalidad de generar discusiones y debates académicos que permitan avanzar en los conocimientos teóricos y metodológicos en torno a la línea específica y, así mismo, fundamentar la práctica de los y las estudiantes inscritos en ella.

***Individuales** o por Agencia de práctica, con la finalidad de identificar los asuntos particulares que están potenciando u obstaculizando el desarrollo de la práctica, e identificar alternativas concretas de solución que permitan avanzar en la construcción del proceso de cada uno-a de los estudiantes, acorde con las particularidades institucionales pero también con las metas y productos establecidos en este documento.

***Encuentros intergrupales**, referidos a la apertura e interacción de los grupos de estudiantes que participan con su práctica en cada una de las líneas de énfasis, con la finalidad de intercambiar saberes y experiencias derivadas de la práctica, tanto a nivel teórico como metodológico, buscando articularlas al proceso formativo en su globalidad.

SEMINARIOS DE PRACTICA. Configuran campos de complementación formativa que acompañan los procesos de inserción de los estudiantes en sus instituciones y campos de práctica. Están diseñados para realizarse en cada uno de los tres semestres de práctica profesional y son desarrollados por profesionales especializados en cada área temática objeto del seminario, teniendo presente que

el énfasis de la formación se asume en torno a la intervención profesional sus dimensiones de fundamentación teórico, metodológica, la intervención con grupos vulnerables y en contextos y áreas particulares, la fundamentación ética, entre otros son los temas centrales de trabajo que son desarrollados a la luz de los seminarios.

La evaluación y la devolución de los aprendizajes de la práctica

La evaluación de la práctica debe ser considerada como un proceso formativo, orientado a cualificar de manera permanente los aprendizajes de las y los estudiantes y todo el contexto que lo rodea. Involucra la valoración cualitativa y cuantitativa desde la perspectiva del asesor, y concretamente cualitativa, desde el o la estudiante y de la agencia.

La evaluación es considerada como parte del proceso formativo, centrada en el análisis reflexivo y crítico de la práctica en su integralidad como oportunidad para el crecimiento personal y profesional, esto es, servir para mejorar el desarrollo del aprendizaje significativo de el/la estudiante.

La devolución de dichos aprendizajes de la práctica, debe de ser retornada tanto a las instituciones y los sujetos; como también al espacio de la academia, de la Universidad, no dejando de lado la memoria del proceso escrito que debe de reposar en la institución y en el centro de documentación de Ciencias Sociales y Humanas, al igual de despertar un gran interés para escribir sobre las prácticas y participar en eventos académicos y sociales.

5. INVESTIGACIÓN

La Universidad de Antioquia dentro de sus principios contenidos el Estatuto General, Acuerdo Superior N° 1 del 5 de marzo de 1994 evidencia su compromiso con la investigación así: *“La investigación y la docencia constituyen los ejes de la vida académica de la Universidad y ambas se articulan con la extensión para lograr objetivos institucionales de carácter académico o social. La docencia, fundamentada en la investigación, permite formar a los estudiantes en los campos disciplinarios y profesionales de su elección, mediante el desarrollo de programas curriculares y el uso de métodos pedagógicos que faciliten el logro de los fines éticos y académicos de la Universidad.(...)”*; entre tanto en la Visión Institucional contempla que *“En el año 2016, seremos la principal universidad de investigación (...)”*. Por tanto las acciones diseñadas y contenidas en los currículos de los programas académicos deben dirigirse al cumplimiento de estos propósitos. El Departamento de Trabajo Social en su propuesta formativa, desarrolla estrategias pedagógicas que permiten la formación de habilidades y competencias investigativas en los estudiantes.

Para el Programa, la investigación formativa y científica ha ocupado un lugar de gran importancia en los procesos académico-administrativos, esto se evidencia en

la incorporación en los planes de estudio de materias y proyectos de aula de investigación social, en ellos se promueve la capacidad de indagación y búsqueda y la formación de un espíritu investigativo en el estudiante. En el currículo versión V, la investigación es un pilar fundamental de la transformación curricular. Por tanto, uno de los propósitos de la formación en Trabajo Social es: *“Asumir la investigación como un proceso de formación permanente que lo lleva a la producción de conocimientos sobre la realidad social y la especificidad del Trabajo Social”*⁷⁰. Entre tanto, el modelo pedagógico de los procesos conscientes como orientador de la transformación curricular del programa, *“exige un proceso de investigación construido bajo la premisa de que la investigación mejora la enseñanza al relacionar el mundo académico con el mundo de la vida; la relación dialéctica de los contenidos de la ciencia desde sus resultados teóricos y prácticos para construir seres conscientes”*.⁷¹

Existen otros espacios en la Universidad, en la Facultad y en el Programa que abren caminos para la investigación formativa entre los estudiantes como los semilleros de Investigación, las pasantías y las prácticas en procesos investigativos y de sistematización.

El programa cuenta con los criterios y políticas institucionales en materia de investigación, estos están regulados normativamente en el Sistema de Investigación Universitaria, asimismo la investigación como compromiso institucional, está definida en el Estatuto General, como fuente del saber, generadora y soporte del ejercicio docente, una concepción que se hizo viable en el Plan de Desarrollo 1995-2006, y actualmente en el plan de desarrollo 2006-2016. La investigación se reglamenta en el Acuerdo Superior 204 del 6 de noviembre de 2001 (Anexo 7. SUI). Hay que reconocer el avance significativo de la investigación, con el posicionamiento de la Vicerrectoría de Investigación, la creación de una Sede de Investigaciones Universitarias (SIU), el reconocimiento de los tiempos destinados a los proyectos de investigación en los planes de trabajo de los docentes, el programa para “Jóvenes investigadores” en los proyectos de investigación de los grupos, la financiación de proyectos de menor y mediana cuantía en la cual es obligatoria la inclusión de estudiantes en calidad de “auxiliares de investigación”, y el apoyo financiero a la realización de la investigación estudiantil, entre otras estrategias que permiten dinamizar la formación y la labor investigativa entre estudiantes y docentes.

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, cuenta con el Centro de Investigaciones de Ciencias Sociales y Humanas (CISH). Los docentes, estudiantes y egresados del programa participan en investigaciones adscritas a otros centros de investigación de la Universidad como: Instituto de Filosofía, Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas. CIEP - , Centro de Investigaciones Jurídicas, Instituto de Estudios Políticos, Escuela de Idiomas, Centro de Investigación Facultad Nacional de Salud Pública, Centro de

⁷⁰ Op.cit. ARISTIZABAL S. Y MONTOYA C. pág.23

⁷¹ Ibid. Pág.17

Investigación en Alimentación y Nutrición – CIAN-, Centro de Investigaciones Ambientales y de Ingeniería –CIA. Además los docentes se encuentran vinculados a diferentes grupos de investigación de la Facultad, de la Universidad y de otras universidades y centros especializados en el nivel local, nacional e internacional.

5.1. La investigación formativa y científica en Trabajo Social

El Departamento de Trabajo Social tiene un Área de Investigación a la cual asigna acciones administrativas y académicas, para el adecuado funcionamiento tanto de la investigación formativa como de la científica, propendiendo por la aplicación de la política de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y de la Universidad. Para lo anterior, ha consolidado unos lineamientos conceptuales y metodológicos, mediante los cuales se llevan a cabo ejercicios propios de la investigación en los proyectos de aula ofrecidos durante 10 semestres (ejercicios de contextualización, identificación, descripción, análisis, interpretación, proposición), simultáneamente, al desarrollo de 5 proyectos de aula que motivan, contextualizan y ofrecen contenidos en metodología de investigación: Oficio de investigar I - Producción e interpretación de textos (I Semestre); Oficio de investigar II (II Semestre); Investigación social I (III semestre); Investigación social II - Pensamiento lógico, retórica y argumentación (IV Semestre); e Investigación social III (V semestre).

También se desarrollan 3 proyectos de aula -Línea de Profundización I, II, III- con énfasis temáticos e investigativos, en los cuales el colectivo estudiantil genera como producto un trabajo de grado que le permite optar al título profesional. Conviene señalar entonces, que el Departamento de Trabajo Social ofrece proyectos de aula de investigación formativa, en 8 de los 10 semestres impartidos.

En lo que refiere a las directrices aplicadas en investigación, ha de considerarse lo siguiente:

a) Vinculación de docentes, egresados y estudiantes en la actividad investigativa. Lineamiento materializado en la existencia de Grupos de investigación (*Ver Tabla 1*), semilleros de investigación (*Ver cuadro 7*), proyectos de investigación, publicaciones y eventos en los cuales participan de manera activa docentes, egresados y estudiantes (Plataforma ScienTI GrupLACs de Grupos de Investigación). Asimismo, se ha consolidado el Grupo de Investigación en Intervención Social – GIIS, que fomenta la discusión epistemológica, teórica y metodológica sobre el Trabajo Social con perspectiva interdisciplinaria.

Cuadro 7. Base de datos de profesores del Departamento de Trabajo Social vinculados en Grupos de Investigación

Profesor(a)	Nombre del grupo al que pertenece	Línea de investigación en la que se inscribe	Unidad académica o administrativa a la que pertenece el grupo	Rol desempeñado
Paula Andrea Vargas López	Intervención Social-GIIS	Trabajo social e intervención social	Departamento de Trabajo social Adscrito al CISH	Coordinadora grupo de investigación y coordinadora línea de investigación
Nora Cano Cardona	Intervención Social-GIIS	Familia	Departamento de Trabajo social Adscrito al CISH	Investigadora asociada
Nora Muñoz Franco	Intervención Social-GIIS	Trabajo social e intervención social	Departamento de Trabajo social Adscrito al CISH	Investigadora
	Gestión y Políticas en Salud		Salud Pública	Investigadora asociada
Rosangela Carmona	Intervención Social-GIIS	Familia	Departamento de Trabajo social Adscrito al CISH	Investigadora asociada
Luz Bibiana Marín Flórez	Intervención Social-GIIS	Trabajo social e intervención social	Departamento de Trabajo social Adscrito al CISH	Investigadora asociada
Marta Inés Valderrama Barrera	Intervención Social-GIIS	Problemas sociales contemporáneos	Departamento de Trabajo social Adscrito al CISH	Coordinadora línea de investigación en problemas sociales contemporáneos
Alberto León Gutiérrez Tamayo	Medio, Ambiente y Sociedad-MASO	Planeación, Ciudadanía y territorio-PAT	Universidad. Adscrito al CISH	Coordinador grupo de investigación
	Didáctica de la Educación Superior	Didáctica	Facultad de Educación Adscrito al Centro de Investigación de Educación	Estudiante en formación doctoral
Liliana María Sánchez Mazo	Medio, Ambiente y Sociedad-MASO	Planeación, Ciudadanía y territorio-PAT	Universidad, inscrito al CISH	Investigadora y coordinadora de línea de investigación
	Intervención Social-GIIS	Planeación y gestión del desarrollo	Departamento de Trabajo social Adscrito al CISH	Investigadora asociada
María Nubia Aristizábal Salazar	Grupo Interdisciplinario de Investigación en prácticas académicas	Prácticas académicas	Universidad	Investigadora
John Mario Muñoz Lopera	Cultura, Política y Desarrollo Social	Ciudadanía, Conflicto y Paz	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Adscrito al CISH	Investigador
Ruby	Cultura, Política y	Globalización,	Facultad de Ciencias	Coordinadora

Esperanza Gómez Hernández	Desarrollo Social	desarrollo y cultura	Sociales y Humanas Adscrito al CISH	grupo de investigación
Sara Yaneth Fernández Moreno	Género, Subjetividad y Sociedad	Género y Salud Violencia de género, salud y educación	Instituto de Estudios Regionales Adscrito al INER	Investigadora
Alejandra Restrepo	Género, Subjetividad y Sociedad	Feminismo latinoamericano y epistemología feminista	Instituto de Estudios Regionales Adscrito al INER	Investigadora

Fuente: Documento en construcción Área de Investigación, Departamento de Trabajo Social

Cuadro 8. Semilleros de Investigación

Grupo de investigación	Semillero de investigación	Coordinación
Intervención Social -GIIS-	Semillero en Trabajo Social e Intervención profesional.	Paula Vargas López. Docente Ocasional Trabajo Social
Medio Ambiente y Sociedad – MASO	SIGMAS - Semillero de Investigación Grupo Medio Ambiente y Sociedad	Eliana Londoño Gómez, Egresada, Trabajadora Social.
Género, Subjetividad y Sociedad	Semillero de Género, Interculturalidad, Interseccionalidad y Diversidades	Walter Alonso Bustamante Tejada
Cultura, Política y Desarrollo Social	Semillero Memoria, Violencia y Discurso en América	Jorge Eduardo Suárez Gómez. Docente de Cátedra Trabajo Social

Fuente: Documento en construcción Área de Investigación, Departamento de Trabajo Social

b) Destinación de recursos propios generados con los proyectos de extensión para el desarrollo de la actividad investigativa. Lineamiento materializado en la ejecución de investigaciones formativas y científicas, en la publicación de resultados de investigación, en la realización de eventos y en la revista de Trabajo Social.

c) Conformación de redes con el centro de investigaciones de Ciencias Sociales y Humanas, Colciencias, entidades gubernamentales y no gubernamentales del orden nacional e internacional que posibiliten gestionar recursos financieros y tecnológicos para esta actividad. Lineamiento materializado en el establecimiento de convenios y alianzas estratégicas en el orden local, departamental, nacional e internacional con entidades públicas y privadas por parte del colectivo profesoral vinculado a grupos de investigación, los cuales son reconocidos por el Sistema Universitario de Investigación y por Colciencias (Plataforma ScienTI GrupLACs de Grupos de Investigación).

d) Reconocimiento de los problemas de formación planteados en el currículo de manera que se establezcan macro proyectos que posibiliten una relación directa entre docencia, extensión, docencia e investigación. Lineamiento materializado en la transferencia de la investigación formativa a la científica orientada por los proyectos de aula Línea de Profundización I, II, III; en los que el colectivo

estudiantil desarrolla su trabajo de grado (proyectos de aula acompañados por investigadoras(es) adscritos a grupos de investigación que posibilitan la generación de conocimiento útil para la sociedad). Esta forma de aplicar la investigación formativa ha derivado conocimiento en temas relacionados con las Líneas de Énfasis: Familia; Planeación y gestión del desarrollo; Gerencia social y desarrollo organizacional; Trabajo Social e Intervención social; Cultura, política y sociedad y Problemas sociales contemporáneos.

e) Para el ejercicio de la labor investigativa en el orden formativo y científico, el Departamento de Trabajo Social cuenta con 5 plazas, 4 de tiempo completo⁷² y 1 de medio tiempo⁷³. Al igual, 13 de sus profesores participan activamente en grupos de investigación bien como coordinadores de grupo, de línea de investigación, investigadores de planta y asociados. El perfil académico e investigativo del colectivo profesoral considerado de alta calidad posibilita el desarrollo de labores investigativas entre las que se encuentran:

- La formulación y ejecución de proyectos de investigación.
- El establecimiento de convenios y redes intra e interinstitucionales.
- La organización y realización de eventos nacionales e internacionales.
- La derivación de productos de investigación mediante diversas formas de comunicación como libros, artículos, capítulos de libro, reseñas, memorias, traducciones, material de clase
- El acompañamiento a trabajos de grado en pregrado y direcciones y asesorías de tesis de posgrado (maestría y doctorado).
- La capacitación de egresados mediante el desarrollo de diplomas.
- La promoción y difusión de la Revista de Trabajo Social.

5.2. Fortalecimiento de la investigación científica y formativa a través de los grupos de Investigación, semilleros de investigación y trabajos de grado

Para canalizar la investigación formativa y científica de estudiantes y docentes, el Departamento de Trabajo Social de la facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, ha promovido y participado en la conformación y consolidación de cuatro grupos de investigación, a los cuales se han vinculado gran parte de los y las docentes de planta y ocasionales adscritos al programa. Estos grupos dinamizan las líneas de profundización del currículo, promueven la vinculación de estudiantes a la labor investigativa y apoyan de manera decidida la formación investigativa de estudiantes y la producción de conocimiento que será ampliamente desarrollada en el ítem 6 del presente informe, concretamente en el numeral de generación de conocimiento derivados de la investigación tanto formativa como científica.

⁷²Ocupadas por los profesores Alberto León Gutiérrez, Sara Fernández, Hernando Muñoz y Liliana Sánchez

⁷³ Ocupada por la profesora Alejandra Restrepo.

5.2.1. Grupo de investigación en intervención social -GIIS-

El Grupo de Investigación en Intervención Social –GIIS- fue creado en el año 2005 bajo el nombre de Grupo de Investigación en Trabajo Social. Su inscripción formal ante el Centro de Investigaciones Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia –CISH-, se hizo en el año 2008, y ante el Sistema Universitario de Investigaciones-SUI, en febrero de 2009. En el mes de septiembre de este mismo año, se decide cambiar el nombre del grupo y precisar su orientación temática en torno a la Intervención Social. Fue reconocido como grupo de investigación en Colciencias en el 2012 y actualmente clasificado en Colciencias en categoría C.

Objetivo: Producir conocimiento sobre intervención social en ciencias sociales y el trabajo social, a partir del estudio interdisciplinar de su fundamentación epistemológica, teórica, metodológica, y contextual, con sentido ético y político, articulando a la investigación, la docencia y la extensión.

Líneas de investigación

Familia

Profundiza en la realidad social y contemporánea de la familia desde diferentes enfoques, teorías y perspectivas, con el fin de avanzar en la generación de marcos conceptuales y contextuales en dicha área. Se parte de asumir que los problemas relacionados con la familia como tema de investigación, exigen una visión integral, interdisciplinaria, y ecosistémica.

Ejes: Familia y cambios en su estructura, funcionamiento, procesos desde la teoría sistémica; Familia y problemas contemporáneos; Familia y políticas públicas y Familia y salud

Planeación y gestión del desarrollo

Pretende estudiar las consideraciones contextuales, conceptuales y metodológicas de la planeación y el desarrollo. Enfatiza a la vez, en los nexos con la política pública, la participación, la formación ciudadana, el ambiente y el territorio; siendo éste el lugar donde el desarrollo se materializa. Se parte de la premisa según la cual el desarrollo es susceptible de gestionarse, es decir, de planificarse y administrarse en horizontes temporales y con estrategias deseables y posibles.

Ejes: Planeación, Desarrollo, Territorio, Ambiente, Contexto, Formación ciudadana, Política pública y Participación.

Problemas sociales contemporáneos

Busca develar la realidad de los fenómenos sociales y de sus contextos explicativos, implica la consideración en la historia, de múltiples variables y determinantes que desde el punto de vista económico, político, espacial, ambiental, cultural y social permiten la lectura comprensiva y crítica de los procesos de configuración y desarrollo de los mismos.

Ejes: Hábitat, medio ambiente, desastres, desplazamientos, retornos; Infancia, adolescencia y juventud, estéticas juveniles; Género y diversidades sexuales;

Problemas sociales en contextos urbanos; Salud mental anorexia, bulimia, salud pública, seguridad social y Salud sexual y reproductiva.

Trabajo Social e intervención profesional

Tiene por objeto propiciar la reflexión académica, la discusión y la producción de conocimiento científico, entorno al campo disciplinar del Trabajo Social, en las dimensiones ontológicas, epistemológicas, metodológicas y ético-políticas de la intervención profesional.

Ejes: Perspectiva histórica del Trabajo Social y la intervención social; Fundamentación del Trabajo Social y de la intervención profesional; Trabajo Social, contexto y ciencias sociales; Trabajo Social e identidad profesional; Sistematización, pedagogía social y rol educador del Trabajo Social; La formación profesional en Trabajo Social.

5.2.2. Grupo de investigación cultura, política y desarrollo social

El Grupo Cultura, Política y Desarrollo Social, surge a finales de 1994 por iniciativa de un grupo de profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas provenientes de disciplinas, como Antropología, Sociología, Historia y Trabajo Social. Algunos temas y problemas trabajados inicialmente fueron, movimientos sociales, ciudadanía, minorías étnicas, la lectura popular de la ciudad, el desarrollo local y la planeación participativa, el grupo no solo se desenvuelve desde la investigación, también toma parte en el desarrollo académico de algunos posgrados de la facultad de Ciencias Sociales y Humanas en gerencia del desarrollo social (maestría). Actualmente se encuentra vinculado a la red Latinoamericana de Investigadores Sociales, con la cual se tiene previsto realizar investigaciones de caso y comparativas sobre los temas de guerra, violencia, ciudadanía, gobernabilidad y democracia.

Objetivo general: Hacer parte de la comunidad científica que a nivel nacional e internacional dinamiza el conocimiento en el campo socio-cultural, político y del desarrollo social, haciendo aportes teóricos y metodológicos a partir de la investigación básica, aplicada e interdisciplinaria, en estrecha relación con los campos de docencia, investigación y extensión.

Objetivos específicos

- Realizar investigaciones básicas y aplicadas en el campo de lo social, cultural y político en las líneas específicas que identifican el grupo.
- Realizar estudios sobre los problemas y debates contemporáneos en torno a temas relacionados con, los efectos de la globalización, las formas alternas de concebir el desarrollo, las disertaciones sobre los fenómenos culturales y multiculturales, tanto étnicos, género, migratorios.
- Profundizar sobre temas en torno a la ciudadanía, el conflicto y la paz en coyunturas latinoamericanas y colombianas

- Promover el intercambio de los procesos de investigación con la comunidad científica y con las comunidades poblacionales comprometidas con las investigaciones.
- Estimular la vinculación de estudiantes de pregrado y de postgrado al grupo, para con ellos promover el semillero de investigadores y el desarrollo en la política de jóvenes investigadores.
- Ofrecer servicios de investigación, asesoría y consultoría, a las entidades públicas, privadas y a las organizaciones comunitarias que los requieran.

Líneas de Investigación

Ciudadanía, Conflicto y Paz

Estudiar las formas de conflictividad que expresa la ciudad y la sociedad Colombiana. Entender los procesos de construcción ciudadana y desarrollo de una política democrática de ciudadanía que permita entender las dimensiones constructivas de la paz en función de garantizar los derechos humanos.

Globalización, desarrollo y cultura

Realizar estudios sobre el debate y los problemas contemporáneos, relacionados con temas sobre los efectos de la globalización, las formas alternas de concebir el desarrollo y las disertaciones sobre los fenómenos culturales y multiculturales, tanto étnicos, género, migratorios, entre otros.

semilleros de investigación

El grupo ha contado con los siguientes semilleros de investigación: Semillero sobre procesos de integración en América Latina, Semillero ciudadanías y resistencias; Semillero Gema Grupo de Estudio Marx y América Latina y Semillero Memoria, Violencia y Discurso en América.

Nombre completo del semillero

Semillero Memoria, Violencia y Discurso en América

5.2.3. Grupo de investigación medio ambiente y sociedad - MASO

El grupo de investigación Medio Ambiente y Sociedad (MASO), creado en 1995, realiza estudios en los campos de la antropología ambiental, la bioantropología y la planeación, con el fin de encontrar alternativas para el desarrollo de los territorios y el aprovechamiento de los recursos naturales, en el marco de principios como la sostenibilidad, la conservación de la biodiversidad, la justicia social, la equidad y el respeto por las diferencias culturales.

Objetivos

- Generar proyectos de investigación y capacitación en el área ambiental a nivel local, regional y nacional.

- Capacitar estudiantes de pregrado y posgrado para analizar la problemática ambiental y participar en equipos interdisciplinarios de investigación.
- Aportar a los debates públicos sobre el impacto de megaproyectos a nivel social y ambiental.
- Impulsar la publicación de resultados de investigación en revistas indexadas internacionales.
- Generar proyectos para aportar en la gestión ambiental, el ordenamiento territorial y las políticas de desarrollo.

Líneas de Investigación

Ecosistemas y culturas

Caracterización de las modalidades de relación entabladas por los grupos humanos con su entorno natural, que permitan sugerir alternativas de manejo sostenible de los recursos naturales compatibles con el bienestar de la sociedad y con la sostenibilidad del ambiente a largo plazo.

Planeación, ciudadanía y territorio

Contribuir a los procesos de planeación territorial y planeación del desarrollo a través de mecanismos de participación ciudadana. Promover prácticas amigables con el ambiente en el ámbito urbano-regional desde la perspectiva de la planificación y el manejo de los residuos.

Ecología Humana y salud nutricional

Estudio de la Alimentación y la Nutrición humana en relación a la situación de salud, a la morbi-mortalidad de la población y la adaptación al ambiente biocultural. Antropometría nutricional y análisis de la seguridad alimentaria en el marco del desarrollo sostenible. Estudios de actividad física y gasto energético en relación a los requerimientos nutricionales.

Salud, Alimentación y ecología humana

Análisis socio-cultural de la seguridad alimentaria y nutricional en el marco del desarrollo sostenible. Caracterización de las creencias y prácticas relacionadas con la alimentación y la salud en distintos contextos culturales y la influencia del medio ambiente en el bienestar de los individuos.

Paleoecología

Analizar las relaciones bioculturales en perspectiva ecológica e histórica.

semillero de investigación

Nombre completo del semillero

SIGMAS - Semillero de Investigación Grupo Medio Ambiente y Sociedad

5.2.4. Grupo de investigación género, subjetividad y sociedad

Es un Grupo de Investigación que hace del Género como Categoría analítica y hermenéutica su centro de análisis para conocer e interpretar realidades sociales tan complejas como las violencias, las guerras y la construcción de paz, así como otros asuntos relacionados con la construcción de las identidades y las subjetividades.

Objetivos

- Hacer investigaciones con enfoque de género sobre las realidades de las mujeres a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Realizar investigaciones en el campo de las masculinidades y las identidades varoniles.
- Posicionar en la formación de estudiantes de pregrado el concepto de género como categoría de análisis social de la realidad, ya que resulta indispensable en su formación en el área de las ciencias sociales.
- Fortalecer la docencia en pre y posgrado en esta perspectiva.
- Visibilizar las luchas de las mujeres y su reivindicación en los procesos sociales e históricos que las ha constituido hoy como sujetas sociales de derecho.

Líneas de Investigación

Subjetividad y género

El género ocasiona implicaciones en la subjetividad en términos de identidad lo que a su vez se traduce en posiciones frente al poder tanto en el ámbito público como privado, a la sexualidad, al cuerpo, al amor, a los vínculos familiares, a la relación con el propio cuerpo, con la participación política y con la construcción de su identidad.

Género y salud

Si bien las desigualdades sociales redundan en procesos que deterioran la salud de las personas, pueden producir daño permanente y pueden generar hasta la muerte, las desigualdades de género acentúan esta condición y representan una carga importante en la morbimortalidad de la población. La violencia está reconocida como un problema de salud pública; todas las formas de violencia hacia las mujeres en razón de género llegan tarde o temprano a las instituciones de salud para ser tratadas en sus secuelas físicas y mentales. Hombres y mujeres enferman de manera diferencial y los daños a la salud sufridos por la población limitan las posibilidades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Género y violencias

Los conflictos y las violencias en el país afectan de manera diferencial la vida de hombres y mujeres; así mismo las formas de resistir, y luchar contra ellas, de negociar y trabajar por la paz, se expresan de manera diferencial. Estas realidades sociales, forman parte de un escenario de trabajo e investigación bastante amplio

que requiere entenderse a cabalidad para poder proponer nuevas perspectivas de análisis y comprensión.

semillero de investigación

Nombre completo del semillero

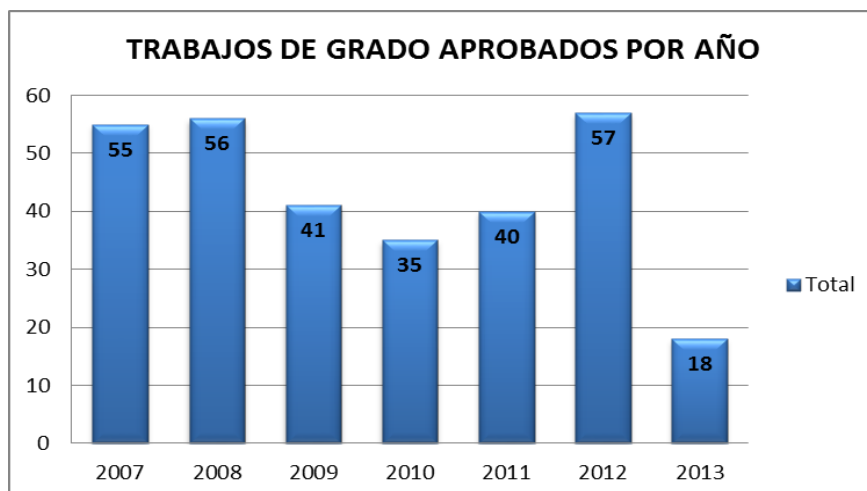
Semillero de Género, Interculturalidad, Interseccionalidad y Diversidades

5.3. Investigación formativa: Trabajos de Grado

El Programa de Trabajo Social contempla que los Trabajos de Grado se constituyen en uno de los requisitos para optar al título profesional (Anexo 8. Reglamento de Trabajo de Grado), en tanto materializan productos de investigaciones que permiten dar cuenta de conocimientos, habilidades y destrezas en torno al abordaje de un tema articulado al campo disciplinar y profesional, y como tal, a las líneas de énfasis propuestas. Antes de llegar a este momento del plan de estudios, el o la estudiante ya ha pasado por 5 niveles de formación investigativa, adicional, por diversos proyectos de aula que asumen la investigación como estrategia didáctica para fomentar la comprensión y problematización de los problemas de la sociedad que se convierten en objeto de reflexión, con ello se materializa la transversalidad de la investigación en el plan de estudios.

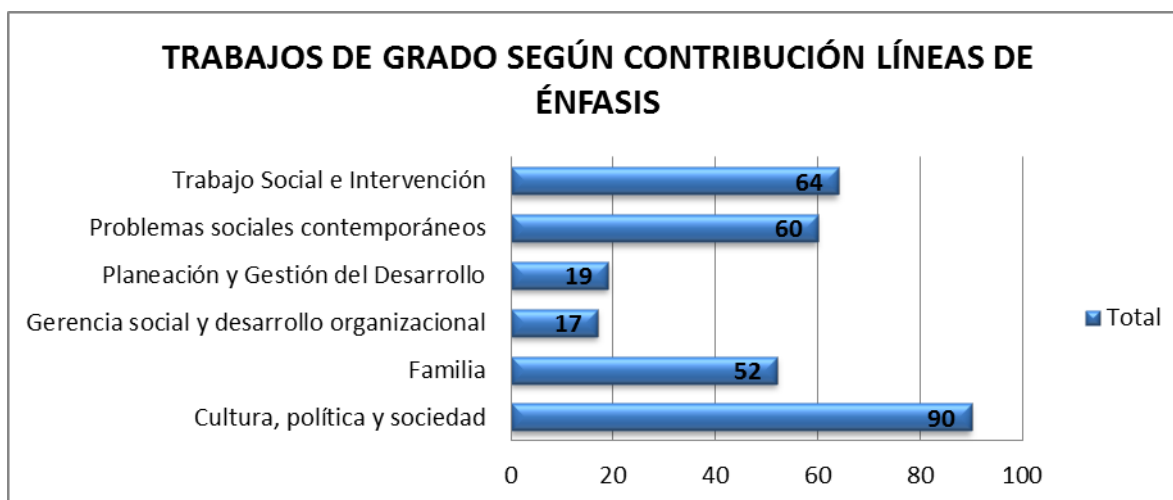
Durante el período comprendido entre los años 2007-2013, se elaboraron 302 trabajos de grado, presentándose una mayor producción académica en el año 2012, aunque no muy diferenciada del promedio obtenido entre los años 2007-2008.

Gráfica 3. Trabajos de grado aprobados 2007-2013



Con respecto al nuevo conocimiento generado, en el marco de las temáticas investigadas, se señala que los trabajos de grado aportan teórica y metodológicamente a las seis líneas de énfasis definidas por el Departamento; siendo, *Cultura, Política y Sociedad*, *Trabajo Social e Intervención Social* y *Problemas Sociales Contemporáneos*, las líneas con mayor contribución académica.

Gráfico 4. Distribución trabajos de grado según líneas de énfasis



En la línea de *Cultura, Política y Sociedad* se encuentran trabajos de grado cuyas categorías de análisis se inscriben en:

- Acciones colectivas y movimientos sociales
- Memoria y territorialidad
- Participación y cultura política
- Derechos humanos y ciudadanía
- Políticas públicas
- Identidades étnicas
- Expresiones juveniles

Los trabajos de grado relacionados con la línea de *Trabajo Social e Intervención Social* orientan sus reflexiones a:

- Fundamentación teórica y metodológica
- Producción y desempeño profesional
- Roles desempeñados por el profesional de Trabajo Social
- Retos y desafíos del Trabajo Social
- Identidad del Trabajo Social
- Metodologías de Intervención Social
- Propuestas de formación

- Campos de actuación profesional

Sobre la línea de *Problemas Sociales Contemporáneos*, se presentan búsquedas en:

- Marginación y Exclusión social
- Desplazamiento y retorno
- Imaginarios sobre sexualidad
- Embarazo, maternidad y paternidad adolescente
- Género y violencias simbólicas
- Prostitución femenina
- Ideales estéticos

Para el caso de la *línea de Familia*, que también contempla un número significativo de trabajos de grado (52), las investigaciones giran en torno a:

- Dinámicas familiares
- Factores de protección y de riesgo familiares
- Tipología y vínculos familiares
- Atención integral a las familias
- Funciones y roles en las familias
- Tradiciones y costumbres en las familias
- Modelos de comunicación

Dentro de este contexto ha de considerarse, que la mayoría de los trabajos de grado presentan *coautoría* con 65,23% del total de la producción, el porcentaje restante es para aquellos que fueron realizados por una o un solo estudiante.

Es importante señalar que algunos de estos trabajos de grado estuvieron ligados a proyectos de investigación adscritos a diversos grupos de investigación de la Facultad, en los cuales las y los estudiantes se vincularon en modalidad de pasantes, contribuyendo al desarrollo del proyecto y en simultáneo, a la generación de información para su trabajo de grado. También debe resaltarse que algunos trabajos fueron socializados en eventos académicos de carácter nacional e internacional (Argentina, Brasil, Costa Rica, Venezuela, Cuba, entre otros) y divulgados en revistas nacionales, especialmente la revista de Trabajo Social del Departamento.

Otra oportunidad de los estudiantes en los procesos de investigación en la Universidad, es el espacio que se les brinda para que presenten directamente proyectos de investigación de menor cuantía y, que siendo aprobados, cuentan con la financiación del Comité para el Desarrollo de la Investigación –CODI-⁷⁴. Finalmente se pretende con estas convocatorias, incentivar y respaldar en

⁷⁴ “(...) la participación de los estudiantes en proyectos de investigación obedece a una de las políticas del Sistema Universitario de Investigación que propicia la institución, y que se encuentra regulado mediante el Acuerdo Superior 204 del 6 de noviembre de 2001, Artículo 6.

términos presupuestales la investigación desde el nivel de pregrado respaldado por los Grupos de Investigación a los que se encuentran adscritos los profesores de la dependencia. En Medellín, varios han sido los proyectos apoyados con este estímulo, avalados por grupos de investigación como Cultura Política y Desarrollo, Medio Ambiente y Sociedad e Intervención Social – GIIS-.

Otros espacios de investigación que brinda la Universidad a los estudiantes, son:

- “*Jóvenes investigadores*”. En los proyectos de investigación de los grupos A y B.
- “*Financiación de proyectos de menor y mediana cuantía*”. Espacio en el que si bien, inscriben los profesores como investigadores principales, es preciso y de carácter obligatorio, la participación de un estudiante de pregrado en calidad de “auxiliar de investigación”.
- “*Actividades académicas*”. Dentro de los planes de estudios, se puntualizan materias y proyectos de aula de investigación, con actividades académicas dentro del programa. Desde ellas, se analizan las diferentes tendencias internacionales de la investigación en sentido estricto.

6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

Para dar cuenta de los procesos de proyección social de la unidad académica y de la relación permanente con el medio, se tienen varias aspectos en consideración que están asociados con:

Las prácticas académicas como una de las modalidades de la proyección social del programa y de relacionamiento permanente con el medio a través de docentes, estudiantes y con la participación de egresados y egresadas. Esta línea de trabajo centra la relación del programa con el sector externo a través de la intervención social y profesional y ha permanecido a la largo de la historia de la carrera en la Universidad de Antioquia, cuenta con una experiencia de más de 45 años y permite un reconocimiento y valoración social del programa y de su pertinencia, al tiempo que permite adecuar los procesos formativos a las necesidades y demandas del medio, de los contextos y de los empleadores. En este sentido la unidad académica mantienen contacto permanente con buena parte de las instituciones sociales en el nivel local y regional, con énfasis en ONGS y entidades gubernamentales y en menor medida con empresas privadas.

La proyección del programa a las regiones. Particularmente a través de la formación de profesionales de Trabajo Social en 8 de las 9 subregiones donde la Universidad de Antioquia tiene sedes en el Departamento de Antioquia. En este

sentido se ha contribuido a la formación de profesionales de trabajo social al servicios de los procesos regionales y de las instituciones sociales con presencia en cada territorio, al tiempo que se ha logrado establecer relación con las instituciones sociales a traves de las prácticas, la extensión y la investigación.

La relación con egresados y egresadas. En este sentido se asume un contacto permanente aunque no sistemático en la medida en que muchos de nuestros egresados se encuentran vinculados y liderando proyectos en las instituciones que hacen parte de nuestras agencias de prácticas. Esta relación en egresados y egresadas se canaliza a través de proyectos de extensión y mediante actividades de formación como cursos, conferencias, seminarios, diplomas, conversatorios, entre otras actividades de formación promovida tanto por el Departamento de Trabajo Social como por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, la vicerrectoría de extensión y, de manera particular, por el programa de egresados de las Universidad de Antioquia, adscrito a la vicerrectoría de extensión.

La investigación formativa y científica. Otro nivel de relación con el sector externo se logra a través de la labor investigativa de estudiantes y docentes en la medida en que muchos de los proyectos que surgen en el ámbito académico se corresponden con necesidades, fenómenos y problemas sociales vigentes, que implican trabajo de campo, interacción con grupos sociales, devolución de resultados y socialización de los productos ante diferentes públicos y a través de diversos medios como bibliotecas, revistas, eventos académicos, entre otros.

Finalmente el área por excelencia que promueve la articulación de las funciones sustantivas universitarias de docencia e investigación que canaliza a través de **la extensión** para lo cual la unidad académica cuenta con un área constituida y en consolidación, de la cual se dará cuenta a continuación.

6.1. La proyección social del programa a través del Área de Extensión y Prácticas

En la Universidad de Antioquia, el Acuerdo Superior 124 de 1997 define el Estatuto Básico de Extensión de la Universidad, el cual en su capítulo 1, artículo 2 define la Misión de la Extensión Universitaria:

“La Universidad, tal como lo establece el estatuto que la rige, tiene por objeto la búsqueda, el desarrollo y la difusión del conocimiento en los campos de las humanidades, de la ciencia, de las artes, de la filosofía, de la técnica y de la tecnología. Entre las actividades que contribuyen a tal propósito se encuentran la Extensión, la Docencia y la Investigación. La Extensión específicamente busca propiciar y mantener la relación de la Universidad con su entorno cultural. En la

cultura se integran las artes, las letras, las ciencias, las tecnologías, las prácticas cotidianas, las formas institucionales, y las prácticas simbólicas e imaginarias". (Acuerdo Superior 124. 1997)

El Artículo 15 del Estatuto General de la Universidad de Antioquia dice: *"La Extensión expresa la relación permanente y directa que la Universidad tiene con la sociedad, opera en el doble sentido de proyección de la Institución en la sociedad y de ésta en aquella; se realiza por medio de procesos y programas de interacción con diversos sectores y actores sociales expresados en actividades artísticas, científicas, técnicas y tecnológicas, de consultorías, asesorías e interventorías, y de programas destinados a la difusión de las artes, los conocimientos y al intercambio de experiencias y de apoyo financiero a la tarea universitaria. Incluye los programas de educación permanente y demás actividades tendientes a procurar el bienestar general. Así la Institución cumple una de sus funciones principales; para ello, sus egresados, como expresión viva y actuante de la Universidad en la sociedad, juegan un papel central. La Universidad asimila las diversas producciones culturales y hace de las necesidades sociales objeto de la cátedra y de la investigación; la sociedad, a su vez, participa en la producción universitaria y se beneficia de ella".*

Algunos de los principios que rigen la extensión, según el Acuerdo Superior 124, del 29 de septiembre de 1997, son: *"la cooperación: La Universidad cooperará con otras entidades, grupos, asociaciones o comunidades en realización de programas y de proyectos que puedan producir un avance en el conocimiento, en las artes o en las letras, o una transformación de tipo económico, cultural o social (...) la solidaridad: La Universidad deberá concretar su compromiso con la sociedad mediante el diseño y puesta en marcha de programas, proyectos y actividades de extensión, subsidiados total o parcialmente, que atiendan a las necesidades de los sectores más vulnerables de la población, lo que se entenderá como extensión solidaria (...) la formación: La Universidad extenderá a la comunidad en general los procesos de formación que se generan en la Investigación y en la Docencia (...) el servicio: La Universidad prestará servicio a las comunidades y a los estamentos que lo requieran. En los casos necesarios, este servicio se subsidiará (...) Significación social, cultural y económica del conocimiento. Mediante la divulgación de conocimientos y las prácticas a la comunidad en general, la Universidad pondrá a prueba la validez, la pertinencia y el sentido de aquellos, con el fin de generar procesos de retroalimentación constante de ella con el medio"*⁷⁵.

De otro lado, el Acuerdo Superior 125 de 1997, el cual define las Políticas de Extensión, plantea la Extensión y la función social de la Universidad en los siguientes términos: *"En desarrollo del Principio de Responsabilidad Social establecido en Estatuto General de la Universidad que señala, entre otros puntos, que "el personal universitario tiene como responsabilidad prioritaria servir a los sectores más vulnerables de la sociedad con los instrumentos del conocimiento",*

⁷⁵ Acuerdo Superior U de A, 124 del 29 de septiembre de 1997. Por el cual se establece el Estatuto Básico de Extensión de la Universidad de Antioquia. Principios de la extensión. Pág. 1.

*las unidades académicas estarán obligadas a desarrollar programas, proyectos y actividades de extensión de naturaleza solidaria*⁷⁶.

De acuerdo a lo anterior, la Extensión se puede considerar como una dimensión dentro de una práctica social orientada y regulada por valores y motivaciones para mantener presente el propósito universitario de contribuir con las transformaciones sociales en una continua interacción social con el medio. La interacción social permite el intercambio dinámico de conocimiento, en sentido dialógico, entre los agentes académicos y sociales, y supone la implicación activa de los participantes, así, los procesos de extensión se inscriben en espacios de comprensión de los sentidos y significados de los escenarios sociales y de los sujetos que intervienen. Los agentes académicos y los diversos agentes sociales, en un proceso de relación directa con las problemáticas sociales, dejan entrever la forma en que ellos están interpretando y actuando en su cotidianidad y sus problemáticas.

Es así como la Extensión permite establecer entonces un diálogo permanente, respetuoso, riguroso y crítico, entre los saberes especializados de la academia (científicos, tecnológicos y artísticos) y los saberes y experiencias sociales, posibilitando una integración activa entre las instituciones de educación superior y las instituciones sociales. De igual forma, la extensión facilita la generación de espacios colectivos, como expresión del fortalecimiento de lo público en la sociedad.

La Extensión facilita un continuo enriquecimiento de la comunidad académica, al permitir la construcción de conocimiento, el trabajo inter o multidisciplinario, la articulación de la teoría y la práctica, la contextualización de los procesos de formación, al permitir el acercamiento de los estudiantes y docentes a problemáticas sociales concretas, la generación de productos académicos y la consolidación de capacidades académicas y sociales de quienes participan de estas tareas.

6.1.1. La Extensión en Trabajo Social de la Universidad de Antioquia

El plan de mejoramiento 2009 – 2012, así como los claustros de profesores del departamento, dan cuenta de las diversas necesidades que se tienen con relación a la extensión como eje misional, de esta manera se proponen asuntos de mejora relacionados con la articulación de la extensión al currículo, de tal forma que ésta converse con las apuestas académicas que se tienen, tanto desde la docencia como desde la investigación.

En este sentido, es importante retomar el documento del actual diseño curricular de Trabajo Social, en el cual se plantea frente al área de extensión y prácticas: *“(...) Mediante el quehacer de extensión, el Departamento de Trabajo Social interactúa con los distintos sectores sociales, con el propósito de promover y*

⁷⁶ Acuerdo Superior 125, Septiembre 29 de 1997. Por medio del cual se adoptan las Políticas de Extensión de la Universidad de Antioquia. Pág. 1.

*mantener la relación de la Universidad con su entorno cultural, de tal manera que se dé respuesta oportuna y eficiente a las demandas del medio, contribuyendo así al desarrollo integral de la sociedad*⁷⁷.

Así mismo, en este documento se establecen las directrices para la Extensión: *“El Departamento de Trabajo Social con el propósito de responder al compromiso social y consolidar su presencia en los diferentes sectores sociales de tal manera que el conocimiento producido sea socialmente útil y contribuya a los avances científicos y técnicos de la sociedad ha recurrido al diseño de las siguientes estrategias: Estructurar administrativamente el área de extensión de tal forma que los programas de prácticas y extensión funcionen articuladamente (...) Generar espacios de promoción y mercadeo en alianza con extensión de la universidad, con el sector productivo, público y comunitario, de tal manera que se generen macro proyectos que permitan a través de las diferentes formas de extensión (prácticas académicas, educación no formal, servicios, consultoría profesional etc.) proyectarse a la sociedad y cumplir con la responsabilidad social que le corresponde (...) Buscar la creación desde la Facultad de un centro de atención, consultoría y asesoría psico-social a la comunidad, con miras a que se convierta en el espacio articulador para los estudiantes de la teoría y la práctica, de manera que se le ofrezca a la sociedad no tanto campos de practica sino proyectos proactivos y a largo plazo*⁷⁸.

Lo anterior pone de presente retos ligados a las intencionalidades de articular en los procesos formativos, los tres ejes misionales de la universidad: la docencia, la investigación y la extensión, donde se pueda evidenciar en la praxis profesional la formación de Trabajadores y Trabajadoras Sociales que actúan en contextos con altos grados de conflictividad social.

En este sentido, el Currículo es el documento rector que orienta la Extensión en la Unidad Académica desde la formulación, la implementación y evaluación de convenios, proyectos y acciones que se estipulan. En consecuencia, para el desarrollo de este eje misional, se han tenido en cuenta los principios, las líneas de énfasis y de profundización, y los ejes transversales: Familia; Planeación y gestión del desarrollo; Gerencia social y desarrollo organizacional; Trabajo social e intervención; Cultura, política y sociedad; Problemas sociales contemporáneos.

Es así como en la relación que se establece con el currículo, se han desarrollado acciones que se pueden denominar como extensión interna asociada al currículo, estas acciones son:

- Programación de actividades académicas semestrales con base en la demanda y necesidades de los ciclos, las UOC y las áreas.

⁷⁷ Documento de Trabajo Social, diseño curricular, serie doc. N°6 de julio 10 de 2010, pag. 57.

⁷⁸ Documento de Trabajo Social, diseño curricular, serie doc. N°6 de julio 10 de 2010, pag. 59.

- Realización de eventos académicos para docentes y estudiantes, con participación de expertos locales, nacionales y extranjeros.
- Realización de seminarios integrativos por nivel, foros regionales y encuentros regionales de estudiantes
- Articulación a actividades académicas de facultad, en asocio con otros programas.

Modalidades de Extensión en Trabajo Social

Con respecto a las modalidades de la Extensión, es importante anotar que desde Trabajo Social se han impulsado y acompañado iniciativas desde cada uno de los componentes contemplados en el acuerdo 124; de igual forma se debe resaltar que en el último año (2013) se reorganizó el área en su parte administrativa, en tanto se amplió el equipo de docentes responsables de cada uno de los componentes:

Cuadro 9. Componentes Área de Extensión y Práctica

Componentes
Coordinación del área de extensión y componente de formación continua
Prácticas
Movilidad Docente y estudiantil
Asesorías y Consultorías
Extensión Solidaria
Egresados

La ampliación del equipo que conforma el área de extensión, ha permitido afianzar la dinámica del Comité de Extensión, así como asumir colectivamente las responsabilidades que de éstas se desprenden, lo que ha facilitado pensar y articular éstas acciones en la perspectiva de materializar la responsabilidad y el vínculo de la Universidad con la sociedad; y, de esta manera, se ha logrado redimensionar la extensión como una propuesta académica de proyección y socialización del conocimiento.

Siguiendo los lineamientos normativos de la Universidad de Antioquia, durante el período, tal como se anotó en párrafos anteriores, desde el Departamento de Trabajo Social, se ha llevado a cabo la Extensión a través de las siguientes modalidades:

- **Las prácticas académicas:** son la materialización del compromiso de la Universidad con la sociedad, y buscan la aplicación de los conocimientos teóricos a situaciones socioeconómicas y culturales concretas, con el fin de lograr la validación de saberes, el desarrollo de habilidades profesionales, y

la atención directa de las necesidades del medio. Las prácticas tendrán dos objetivos: Lo académico, logrando tener una adecuada interrelación entre los aspectos teóricos y prácticos, de los distintos saberes, y permitir el enriquecimiento académico de los procesos curriculares. Lo social, contribuir al mejoramiento de las condiciones reales del medio social, mediante la vinculación de profesores y estudiantes a proyectos y programas.

- **La Formación Continua, no Formal:** son el conjunto de actividades de enseñanza – aprendizaje debidamente organizadas, ofrecidas con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos, y formar en aspectos académicos o laborales, no conducente a título, sin la sujeción a los niveles y grados propedéuticos establecidos en el sistema Colombiano de educación formal. Esta forma de extensión permite la realización de actividades de enseñanza-aprendizaje para posibilitar la formación, la actualización y el mejoramiento permanente. Estos programas son aprobados por los Consejos de Facultad o por las directivas de las unidades académico-administrativas.
- **Consultoría profesional:** Mediante la Consultoría Profesional, la Universidad se vincula con el medio para la transferencia de conocimiento, de manera que le permita ser dinámica en la solución de problemas y en la satisfacción de necesidades que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida. La consultoría profesional es la aplicación del conocimiento en una actividad intelectual y llevará a soluciones encontradas en los puntos de vista técnico, económico, y social. Las actividades de consultoría se clasifican en: Asesoría, consultoría, asistencia técnica, interventoría, veeduría.
- **Extensión solidaria:** Responde al principio de Responsabilidad Social establecido en el Estatuto General de la Universidad que señala que *“el personal universitario tiene como responsabilidad prioritaria servir a los sectores más vulnerables de la sociedad con los instrumentos del conocimiento”*, En este sentido la solidaridad será la base para desarrollar propuestas desde el Trabajo Social con comunidades con condiciones de vulnerabilidad.

La relación entre la investigación, la docencia y la extensión más que un asunto para articular, como partes en un proceso de construcción del conocimiento para la gestión social, corresponde a una realidad particular, donde se realizan actividades de extensión, de docencia y de investigación por fuera de parámetros conjuntos, y se ha hecho necesario subsanar situaciones de desarticulación para lograr coherencia en la intervención social. En este sentido, la extensión solidaria se articula como un programa permanente que logra viabilizar la Misión Universitaria y así establecer procesos concertados con actores, instituciones y fenómenos sociales que

facilitan procesos de cambio.

Acciones desarrolladas Área de Extensión y Prácticas Trabajo Social 2008 – 2013

Asesorías y Consultorías:

Durante el periodo 2008-2013, se han desarrollado proyectos de Asesorías y consultorías en convenios y alianzas realizadas entre la Universidad, desde Trabajo Social, con el sector público, con el sector privado con cooperación internacional.

Se resalta la alianza realizada con la Asesoría de Paz de la Gobernación de Antioquia para el desarrollo de la política de seguridad y convivencia en el departamento de Antioquia, el cual ha sido un proceso que se ha mantenido en el tiempo y el cual ha estado mediado por 8 convenios de cooperación que han logrado vincular otras instituciones y organismos de cooperación como La Universidad de la Florida, UNICEF y más recientemente Mineros S.A. y Empresas Públicas de Medellín. Estos proyectos han logrado la vinculación de estudiantes de práctica tanto de Medellín como de algunas regionales del Departamento de Antioquia, así como la participación de un número significativos de docentes en calidad de asesores académicos, coordinación académica, operativa y docente.

De igual forma es importante mencionar los proyectos ejecutados durante 3 años consecutivos relacionados con la primera infancia en la ciudad de Medellín, proyectos que se realizan con la Alcaldía de la ciudad, Secretaría de Educación. La apuesta central de la ejecución de estos proyectos estuvo centrada en la realización de actividades educativas dirigidas a los niños y las niñas de primera infancia participantes del programa MANA infantil, actividades de cualificación a hogares comunitarios del ICBF y de movilización social en las diferentes comunas de la ciudad.

De otro lado, vale la pena resaltar que los proyectos realizados están vinculados en la mayoría de los casos a las líneas de cultura política y sociedad, familia, planeación y gestión del desarrollo, teoría y procesos con comunidad e intervención, esto significa que la mayoría de los proyectos han contado con asesoría académica, articulando las líneas de énfasis del currículo con las demandas en la ejecución de los proyectos; lo anterior ha permitido realizar reflexiones y propuestas en clave de las políticas públicas del orden nacional y departamental, tal es el caso de la política pública de juventud en Medellín, la política de seguridad y justicia en Antioquia, la política de infancia y adolescencia en Antioquia y Medellín y la política de familia para Medellín y el departamento de Antioquia.

Extensión solidaria:

Se han ejecutado diferentes proyectos de Extensión Solidaria, en los cuales han participado egresados, docentes en calidad de acompañantes de los proyectos y estudiantes ya sea en proceso de práctica o a través de convocatorias BUPPE (Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión), es importante mencionar que durante este tiempo (2008 - 2013) Se lograron presentar alrededor de 15 proyectos a vicerrectoría de extensión, de los cuales 10 fueron aprobados con recursos que oscilan entre 6 y 13 millones de pesos.

Los proyectos de extensión solidaria se han ejecutado tanto en la ciudad de Medellín, comunas y corregimientos de la ciudad como en algunas de las regiones del Departamento de Antioquia tales como Urabá, Cauca, Santa Fe de Antioquia, Yarumal, Granada y Alejandría.

Con relación a los proyectos de extensión solidaria se resaltan dos proyectos ejecutados con jóvenes en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas, Municipio de Medellín, durante 4 años consecutivos, (proyecto ejecutado a través de un convenio de cooperación con recursos del municipio de Medellín, recursos de cooperación de Vicerrectoría de Extensión y el Ministerio de Educación); y dos proyectos que se ejecutan con población afectada por el conflicto armado el primero en el municipio de Granada Antioquia, comenzó su ejecución en el 2011 y aún continúa y a partir de esta experiencia se replica este proyecto con el municipio de Alejandría (estos proyectos se desarrollan con recursos de las alcaldías municipales, la cooperativa Coogranada y la Gobernación de Antioquia)

Formación Continua

Con relación a formación continua, se han realizado diferentes actividades relacionadas con foros, seminarios, talleres, cursos, diplomados. Las acciones de formación continua han logrado dinamizar la reflexión acerca de la intervención profesional, asuntos que han sido debatidos entre docentes, estudiantes y egresados. Estas acciones se han desarrollado igualmente en algunas de las sedes de las regiones.

Seminarios: se resalta la realización de dos seminarios internacionales sobre intervención profesional y de eventos con participación de pares internacionales, lo cual permitió la participación de 12 docentes – investigadores de Trabajo Social de sur y centro América y Europa.

Diplomados: Es importante resaltar el trabajo realizado entre currículo, extensión y el comité de departamento en torno al diseño y desarrollo del diplomado en pedagogía y didáctica para la formación en trabajo social, ésta fue una experiencia de gran importancia para la Unidad académica y evidencia posibilidades de desarrollar una línea de trabajo con énfasis en pedagogía social e intervención profesional, que sirva de canal para la actualización de nuestros egresados.

Tanto en Medellín como en las regiones los temas de los diplomados han sido, Gerencia del Talento Humano, Gerencia social, Género y desarrollo, Formación de líderes, Seguridad, justicia y convivencia.

Cursos: Se realizan diversidad de cursos en temas que permitan la formación complementaria de estudiantes y la actualización docente y de egresados en temas tales como: Diagnóstico rápido participativo DRP, Responsabilidad social, Trabajo con familia en contextos no clínicos, Diseño de proyectos, Peritazgo social en infancia y adolescencia, Selección de personal, Metodologías y métodos de intervención social, Trabajo familiar y comunitario con población en situación de desplazamiento, Sistematización de experiencias sociales, Evaluación de proyectos sociales, Herramientas para el trabajo grupal.

Se han realizado eventos académicos semestrales en Medellín y regiones organizados alrededor de proyectos de aula economía y desarrollo, gerencia de proyectos, familia, planeación y gestión del desarrollo, grupo y comunidad.

Se realizaron eventos nacionales de trabajo social en la UdeA: encuentro nacional sobre metodologías de intervención profesional, asamblea del CONETS, cuatro encuentro regionales de estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia de siete sedes regionales.

Movilidad docente y estudiantil:

Entre las actividades desarrolladas en el marco de la Movilidad docente y estudiantil se resalta: se han llevado a cabo tres encuentros regionales de estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia; se han realizado apoyos a estudiantes para la participación en eventos académicos, (la realización del ENETS, consultivos de ENETS, la realización del II encuentro de Trabajo Social crítico en Bogotá, encuentros regionales y prácticas de comunidad en diferentes municipios); se ha logrado avanzar en convenios de intercambio con énfasis en movilidad estudiantil en Chile con la Universidad de Temuco, Buenos Aires con la universidad de Lujan, universidad Federal de Rio, universidad de Zaragoza y Costa Rica; se ha contado con la participación de pares internacionales visitantes de Brasil, Argentina, Puerto Rico y Costa Rica.

Egresados:

La Universidad con el objetivo de mantener un lazo estrecho con sus egresados creó el programa del Egresados, adscrito a la Vicerrectoría de Extensión, dándole un nivel de dirección, lo que le ha permitido acceder a información de sus egresados, ya que esta dependencia viene desarrollando un trabajo de sistematización de información del egresado en coordinación con el gobierno nacional a través del Observatorio del Mercado Laboral. Trabajo Social trazó como estrategia la articulación con la Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia (ATSA), para hacer procesos de formación continua con el egresado y tener

contacto permanente con ellos, igualmente se posee una base de datos que permite tener un contacto más ágil con los egresados.

El programa participa en la celebración del día clásico del T.S. en socio con ATSA y UPB, con actos académicos a los cuales convoca de manera masiva a sus egresados; otro mecanismo para estar en contacto con las y los egresados es el procesos de práctica profesional que desarrollan los estudiantes en diferentes instituciones donde laboran éstos, logrando con ello su participación en el proyecto educativo del Departamento, a través de su asistencia a los foros institucionales y a las reuniones de evaluación de los procesos de práctica. Sin embargo, la relación con el egresado sigue siendo una debilidad pues por más acciones y estrategias que se desarrollen no se ha logrado un acercamiento permanente de ellos y ellas con el programa.

Se realizaron algunas actividades puntuales con egresados como reuniones, encuentros y el diseño de dos diplomas, entre otras actividades que se canalizan a través de prácticas, evaluación del currículo, proyectos de extensión, entre otras.

Asuntos Relevantes

El Área de Extensión cuenta con un equipo de docentes con responsabilidades en cada uno de los componentes de extensión, lo que lleva a un mayor compromiso en la articulación docencia, investigación, extensión.

El desarrollo de las diferentes modalidades de la extensión ha permitido el reconocimiento de la Universidad y de Trabajo Social como ente responsable y que actúa en los territorios con criterios de calidad.

Tener claridad en las apuestas académicas priorizadas en cada uno de los proyectos y acciones ejecutadas, ha permitido ejercer influencia y generar impactos positivos en el medio, tanto desde lo social como desde la discusión y aportes a la construcción de políticas públicas locales y departamentales.

Se han desarrollado diferentes proyectos ya sea de consultoría, extensión solidaria, practicas, formación continua, mayoritariamente con las entidades del Estado, esto debido al componente académico que se le imprime a las actividades que se desarrollan.

Se ha logrado un reconocimiento en la ejecución de proyectos de consultoría por parte de agencias de cooperación internacional (USAID)

Los egresados participan de los proyectos de extensión, tanto en la coordinación general de los mismos, como en las coordinaciones académicas y haciendo parte de los equipos de trabajo, esto como parte de las políticas de contratación en los proyectos de consultoría que se realizan.

Se ha garantizado la vinculación de los tres principios básicos de la Universidad con el desarrollo de proyectos de extensión, articulando la investigación a través de procesos de sistematización de las experiencias vividas durante la ejecución de los proyectos, la inclusión de estudiantes de práctica académica, la vinculación de docentes en la coordinación académica de los proyectos y de egresados en las coordinaciones de los proyectos y en los equipos que se contratan para la ejecución.

Se han desarrollado acciones para implementar procesos de extensión solidaria en Medellín, donde se parte de la elaboración de un documento que da cuenta de lo que es la extensión solidaria para el departamento de Trabajo Social, con base en conversaciones sostenidas con docentes, algunos integrantes del comité de carrera, algunas organizaciones sociales y comunitarias con las que se han tenido relaciones para el desarrollo de diversas acciones académicas. En este sentido, en la Subregión del Oriente, se vienen ejecutando dos convenios de asociación con una cooperativa (Coogranada) y dos entes territoriales municipales (alcaldías de Granada y Alejandría), en torno a la atención psicosocial a población afectada por el conflicto armado; en Medellín, se vienen concertando convenios con dos organizaciones comunitarias (con – Vivamos, zona nororiental y Picacho con futuro, zona noroccidental), con las cuales se comenzará a desarrollar una propuesta de extensión solidaria en cada uno de los territorios acompañando procesos sociales en interacción universidad - comunidad.

Se han realizado eventos académicos desde el Área de Extensión, los cuales dinamizan el análisis de contexto y coyuntura, esto se ha realizado conjuntamente con grupos de investigación.

6.2. Generación de conocimiento derivado de la investigación

En este componente se plantean tres elementos centrales que dan cuenta de la generación de conocimiento derivado de la labor investigativa: Los trabajos de Grado de estudiantes; la producción académica docente y divulgación de conocimiento especializado a través de la revista de Trabajo Social.

6.2.1 Trabajos de Grado

Como ya se indicó durante el periodo 2007-2013/1 se llevaron a cabo 302 trabajos de grado inscritos en las seis líneas de profundización del currículo, los cuales en conjunto, se constituyen en verdaderos aportes a la comprensión de lo social en el ámbito local y regional. Además de la comprensión de realidades y fenómenos sociales, esta producción estudiantil contribuye al desarrollo institucional y profesional con énfasis en la intervención social y desde el trabajo social. Para ofrecer una idea clara sobre los temas abordados por los estudiantes en sus trabajos de grado se remite al Anexo 9 en cuya matriz se presenta una información básica detallada por año, título y temas de los trabajos de grado presentados por los estudiantes en el periodo referenciado.

6.2.2 Producción docente

En cuanto a la producción docente, la formación posgraduada y la vinculación de las y los docentes de planta, ocasionales y algunos de cátedra a los grupos de investigación y en esa dirección a la dinámica de producción de conocimiento, ha motivado una amplia producción de artículos, libros, capítulos de libros, reseñas, documentos de trabajo, ponencias, entre otros materiales de difusión nacional e internacional derivados de procesos investigativos (Anexo 10 producción docente). Básicamente los temas están referidos a:

Problemas sociales contemporáneos

Género, violencia de género, feminismo, salud pública, salud y ciencias sociales, estudios de población, desplazamiento, retorno, masculinidades, cuidado de sí, género y salud, interculturalidad

Planeación y gestión del desarrollo

Planeación del desarrollo, gestión ambiental, participación, formación ciudadana, planeación para el desarrollo integral del territorio, hábitat, territorio, desarrollo y cultura urbana, políticas sociales, desarrollo local, planeación participativa, desarrollo comunitario, vivir bien

Cultura política y desarrollo

Violencia, conflicto armado, acción colectiva, resistencias, ciudadanía y sociedad civil.

Familia

Familia y migración transnacional, familia contemporáneo, cambios en estructura y funcionalidad de la familia.

Trabajo Social e intervención profesional

Intervención social y profesional, identidad profesional, epistemología del Trabajo Social, metodología, dimensión ético-política del trabajo social, trabajo social en la contemporaneidad, sistematización, rol educador del Trabajo Social.

Además de poner en circulación el conocimiento a través de los materiales ya referenciados, las y los docentes introducen los temas en los proyectos de aula del plan de estudios, actualizando permanente la propuesta formativa y las tendencias investigativas del Trabajo Social y las ciencias sociales.

6.2.3. Divulgación y socialización del conocimiento en el Programa

Revista de Trabajo Social

Desde el 2005, el Programa de Trabajo Social se encuentra comprometido con la generación de una publicación que recoja la producción de las y los docentes y en simultáneo, la producción de autores nacionales e internacionales sobre el Trabajo

Social y las diferentes líneas de énfasis que soporta el currículo, concretamente está se encuentra contenida en la Revista de Trabajo Social que como se ha venido enunciado, cuenta con 15 números de alta calidad académica e investigativa.

Con esta publicación se espera *genera un espacio pluralista de reflexión crítica y analítica, de participación y debate académico en el escenario social, que a la vez brinde elementos significativos para la construcción académica de Trabajo Social.*

A la fecha se han publicado quince números (15) de la Revista de Trabajo Social, en los cuales han participado con artículos los docentes de planta: Blanca Inés Jiménez (jubilada), Marta Inés Valderrama, Sara Yaneth Fernández, Ángela María Quintero, Alberto León Gutiérrez, Ruby Esperanza Gómez, John Mario Muñoz, Nora Eugenia Muñoz, Liliana Sánchez Mazo, Edith Morales; los docentes ocasionales: Alex Pérez Álvarez Gloria Estella Hernández T., Paula Andrea Vargas, Nora Cano Cardona, Luz Miriam Herrera; y los docentes de cátedra: Alfredo Ghiso Cotos y Eugenio Paniagua.

Estos artículos, han servido de soporte a los cursos y/o proyectos de aula del Departamento, así como la producción en la Serie de Cuadernos de Trabajo Social, también se tiene en cuenta que los/as docentes del Departamento diseñan material para el desarrollo de los encuentros educativos como presentaciones, reflexiones, talleres, guías de trabajo, documentos de trabajo, los cuales también son publicados en los cursos en línea⁷⁹, y sirven además como memoria de los cursos y/o proyectos de aula, para potenciar la presencialidad. A continuación se presenta de manera detallada la publicación por número:

Cuadro 10. Publicación Revista de Trabajo Social - UdeA

No.	ARTICULISTA	TITULO ARTÍCULO	FORMACIÓN	INSTITUCIÓN
1	María Teresa Uribe de Hincapié	Memorias, historias y ciudad	Socióloga	Universidad de Antioquia
	Francisco Cortés Rodas	Neoliberalismo, globalización y pobreza	Doctor en Filosofía	Universidad de Antioquia
	Beatriz Elena Lopez de Mesa	Globalización y dimensiones del desarrollo humano. La búsqueda del desarrollo integral.	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Nora Cristina Aquin	Pensando en la dimensión ético-política del Trabajo Social	Licenciada en Servicio Social	Universidad Nacional de Cordoba
	Alberto León Gutiérrez Tamayo	Gestión Ambiental: ¿estrategias para el desarrollo sostenible?	Trabajador Social	Universidad de Antioquia
	Alfredo Ghiso Cotos	Configuraciones, sentidos y articulaciones de los procesos de formación en investigación social.		Universidad de Antioquia
	María José Escartín Caparrós	Trabajar con familias: un desafío a la flexibilidad profesional.	Licenciada en Trabajo	Universidad de Alicante

⁷⁹ Los cursos en línea, son cursos en la plataforma educativa de la universidad de Antioquia <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle> que hacen parte del proyecto del Departamento de Trabajo Social “Tecnologías Educativas para el Aprendizaje Colaborativo y la Comunicación Formativa”

			Social	(España)
	Blanca Inés Jiménez Zuluaga	Padres y madres frente a los retos de la modernidad	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	María Rocío Cifuentes Patiño	Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas. Buenos Aires, Espacio Editorial, 2003.	Trabajadora Social	Universidad Nacional de Colombia
	Bárbara Zapata	Reseña: El Trabajo Social familiar y el enfoque sistémico. Ángela María Quintero Velásquez. Buenos Aires, Lumen, 2004.	Trabajadora Social	Universidad de Caldas
2.	Carlos Montaña Barreto	Buscando la “especificidad” prometida el “endogenismo” del servicio social	Doctor en Servicio Social	Universidad Federal de rio de Janeiro
	Miguel Ángel Beltrán Villegas	Perspectivas contemporáneas de las ciencias sociales	Sociólogo	Universidad Nacional de Colombia
	Jhon Mario Muñoz Lopera	Desarrollo y política social en tiempos de incertidumbre; papel del trabajo social	Trabajador Social	Universidad de Antioquia
	Rubby Esperanza Gómez Hernández	El desarrollo local, desafío para el trabajo social contemporáneo	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Ángela María Quintero Velásquez	Contexto Clínicos y contexto no clínicos de Trabajo Social Familiar	Trabajadora Social	
	Xiomara Rodríguez Cordero	Aportes de los modelos de terapia familiar al Trabajo Social	Licenciada en trabajo social	Universidad de Antioquia
	Gloria Estella Hernández Torres	Educación superior y violencia de género: debates y reflexiones para un proyecto incluyente.	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Sara Yaneth Fernández Moreno		Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Nora Cano Cardona	Reseña: Introducción al Trabajo Social. Tomás Fernández García y Carmen Alemán Bracho (coord.). Madrid, Alianza Editorial, 2003.	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Paula Vargas López		Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Alex Pérez Álvarez	Reseña: Nuevos escenarios y práctica profesional: una mirada crítica desde el Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio. 2002	Trabajador Social	Universidad de Antioquia
3.	Jhon Mario Muñoz Lopera	Tras las huellas de lo vivido: el Trabajo Social en el pensamiento de Natalio Kisnerman.	Trabajador Social	Universidad de Antioquia
	Alexander Pérez Alvarez		Trabajador Social	Universidad de Cartagena
	Martha Inés Valderrama Barrera	Globalización y ciudad: economía, espacialidad y cultura.	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Adrián Raúl Restrepo Parra	Aproximación teórica a las prácticas artísticas de los jóvenes como expresión política.	Trabajador Social	Universidad de Antioquia
	Alberto Leon Gutierrez Tamayo	El ciclo de intervención social participativo (cis[p]): opción metodológica para la participación en la planeación del desarrollo territorial en Colombia.	Trabajador Social	Universidad de Antioquia
	Amelia Berenice Barragán De anda	La resiliencia: una propuesta para la gestión del desarrollo social	Licenciada en trabajo social	Universidad de Guadalajara
	Bertha Mary Rodríguez Villa	Los métodos alternativos de solución de los conflictos (MASC): una estrategia inteligente para facilitar la convivencia pacífica.	Licenciada en trabajo social	Universidad Nacional Autónoma de México
	Maria Eugenia	La formación de trabajadores sociales para	Trabajadora	Universidad

	Agudelo Bedoya	la intervención con familia.	Social	Pontificia Bolivariana
	Ángela María Quintero Velásquez	Reseña: Comunicación familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales. Silvia Gallego Uribe. Manizales: Universidad de Caldas, 2006.	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Diana Elena Bedoya Bustamante	Reseña: Las técnicas de actuación profesional de Trabajo Social. Graciela Tonon. Buenos Aires, Espacio Editorial, 2005.	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
4.	Jorge García Escobar	Modelo de intervención social integral frente a la explotación sexual comercial infantil (ESCI)	Licenciado en trabajo social	Universidad Nacional Myor de San Marcos - Perú
	Juan Fernando García Gómez	En busca de la identidad de los(as) jóvenes como estrategia de intervención profesional en el contexto de la globalización.	Trabajador Social	Universidad de Antioquia
	Carmen Luengo Rocha	Trabajo Social con enfermos terminales y carenciados una experiencia de intervención en red con pacientes y sus familiar.	Licenciado en trabajo social	Universidad de Concepción
	Alfredo Ghiso Cotos	Espacios y sentidos de la participación juvenil.		Universidad de Antioquia
	Nataly Botero García		Sociologa	Universidad de Antioquia
	Paola Andrea Gaviria Carmona		Sociologa	Universidad de Antioquia
	Marcelo Piña	Trabajo Social gerontológico: investigando y construyendo espacios de integración social para las personas mayores.	Trabajador Social	Universidad Católica del Maule - Chile
	Lucelly Villegas Villegas	Las organizaciones sociales en el Bajo Cauca antioqueño	Historiadora	Universidad de Antioquia
	Alejandro Pimienta Betancur		Sociologo	Universidad de Antioquia
	Liliana González Cardona		Historiadora	Universidad de Antioquia
	Doris Rueda		Historiadora	Universidad de Antioquia
	Gloria Stella Penagos Velásquez	Reseña: Violencia de género en la Universidad de Antioquia. Sara Yaneth Fernández, Gloria Estella Hernández y Ramiro Eugenio Paniagua. Medellín, Editorial Lealón, 2005.	Médica Ginecobstetra	Universidad de Antioquia
	Liliana María Sánchez Mazo	Reseña: Gestión ambiental y planeación urbana: estudio de caso en el occidente de Antioquia. Alberto León Gutiérrez y Rafael Dario Muriel Medellín, Editorial Lealón, 2004.	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
5.	Alexander Pérez Álvarez	Reflexiones sobre el Trabajo Social hoy	Trabajador Social	Universidad de Cartagena
	Paula Andrea Vargas López		Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Luís Julián Salas Rodas.	Estado, empresa privada y sector social: una relación entre sectores que fortalecen a la Sociedad Civil.	Especialista y Magíster en Ciencias Sociales	Universidad Pontificia Bolivariana
	María Cristina Melano	Aventuras y desventuras de los saberes técnicos.	Licenciada en Trabajo	Universidad de Buenos Aires

			Social	
	Alma F. Hasan	Algunas reflexiones sobre las familias latinoamericanas y las políticas sociales.	Doctoranda en Psicología	Universidad Nacional de San Luís, Argentina
	Nora Eugenia Muñoz Franco	El cuidado de sí en salud en adultos jóvenes.	Magíster en Salud Colectiva	Universidad de Antioquia
	Graciela Tonon de Toscano	El Trabajo Social y el síndrome de quemarse por el trabajo.	Doctora en Ciencia Política	Universidad Nacional de La Matanza
	John Mario Muñoz Lopera	Democratización, responsabilidad social y derechos sociales. Políticas sociales y Trabajo Social. Burgos Ortiz, Nilsa (edit). San Juan de Puerto Rico, 2006.	Trabajador Social	Universidad de Antioquia
6.	Victor Yañes Pereira	La reinención en Trabajo Social: hacia una intervención en las nuevas ecologías del mundo moderno.	Licenciado en Servicio Social	Universidad Autónoma de Chile
	Nora Eugenia Muñoz Franco	Construcción y deconstrucción de una experiencia pedagógica en el campos de la investigación formativa en Trabajo Social.	Magíster en Salud Colectiva	Universidad de Antioquia
	Alexander Pérez Álvarez		Trabajador Social	Universidad de Antioquia
	Natalia Andrea Salinas	Nación y cultura política. El caso de una localidad colombiana en el periodo de la Violencia.	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Andres Donosso	La supervisión en terapia familiar sistemática: mirar y ver y verse y volver a mirar.	Medico Psiquiatra	Instituto Chileno de Terapia Familiar
	Blanca Inés Jimenez Zuluaga	El conflicto armado en la comuna 13. Obstáculos y posibilidades para a participación y el desarrollo organizativo.	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Liliana María Sanchez Mazo	La planeación para el desarrollo integral del territorio: perspectiva conceptual contemporánea.	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Alberto León Gutiérrez Tamayo		Trabajador Social	Universidad de Antioquia
	Rosa María Cifuentes Gil	El Trabajo Social Internacional. Elementos de comparación. Hurtubise. Yves y Desalaurier, Jean Pierre. Buenos Aires: Lumen/Humanitas, 2007.	Licenciada en Ciencias Sociales y en Educación y Trabajadora Social	Universidad de la Salle
	Tatiana Fonseca Mendoza		Trabajadora Social	Universidad de la Salle
7-8	Nora Eugenia Muñoz Franco	Aportes par la reflexión en torno a la intervención en Trabajo Social hoy	Magíster en Salud Colectiva	Universidad de Antioquia
	Ruth Noemí Parola	Pensando en Trabajo Social desde una aproximación al "Pensamiento crítico": la impugnación del pensamiento único y totalitario.		
	Ángela María Quintero Velázquez	Familia: conexión entre Trabajo Social y Salud	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Sebastián Botticelli	La gerencia social en el Trabajo Social:	Profesor de	Universidad

		¿reducción a la una ingeniería social?	Enseñanza en Filosofía	Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires
	María Edith Morales Mosquera	El desarrollo y su influencia en el surgimiento de la Gerencia Social	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Irma Arriagada	Globalización y transformaciones familiares en América Latina	Socióloga	Universidad de Concepción de Chile
	Ana Castro Ríos	Las tensiones familiares en el mundo rural: una visión de la situación de la mujer	Trabajadora Social	Universidad Católica del Maule - Chile
	Alejandro del Valle	Exclusión y política social focalizada: el programa familias por la inclusión social	Doctor en Sociología	Universidad Nacional de Mar Del Plata
	Patricia Magaly Gazmuri Núñez	Las familias y la satisfacción de las necesidades habitacionales una asignatura pendiente.	Licenciada en Economía	Centro de Investigaciones Psicológicas, la Habana
	Mauricio Yanquez	Perfil de resiliencia en jóvenes infractores de ley	Psicólogo	Universidad Católica del Maule, Chile.
	Ruby Esperanza Gómez Hernández	Planeación participativa: reflexiones para las ciencias sociales y el Trabajo Social	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Alberto León Gutiérrez Tamayo	Escenario normativo del desarrollo, el territorio y la planeación en Colombia: a propósito de su configuración deóntica.	Trabajador Social	Universidad de Antioquia
	Liliana María Sánchez Mazo		Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Gloria María Villa Marín		Abogada	Universidad de Antioquia
	Luz María Franco	El poder: ejercicio relacional en los procesos de planeación participativa	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	María Cristina Melano	Visibilidad/invisibilidad del Trabajo Social. Los fundamentos de una cosmología disciplinar. Yañez Pereira, Víctor. Editorial Espacio. Buenos Aires, 2007	Licenciada en Servicio Social	Universidad de Buenos Aires
	Viviana Beatriz Ibáñez	La dimensión técnico-instrumental en Trabajo Social. Bibiana Alicia Travi. Espacio Editorial. Buenos Aires, 2006	Licenciada en Servicio Social	Universidad Nacional de Mar del Plata
9.	Alejandro del Valle	De Trabajo Social y Ciencias Sociales: de la reconceptualización al método crítico. Un viaje de vida.	Doctor en Sociología	Universidad Nacional de Mar Del Plata
	María Sol Ramella		Estudiante Avanzada de Licenciatura En Servicio Social	Universidad Nacional de Mar Del Plata
	Luz Marina Pava Barbosa	Cine como mediador de lenguajes y estéticas en las aulas de Trabajo Social.	Trabajadora Social	Universidad de La Salle
	Carolina González Laurino	La noción de riesgo social en la práctica del diagnóstico social de las familias uruguayas en el área sociojurídica.	Doctora en Sociología	Universidad De La Republica - Montevideo, Uruguay
	Sandra Leopold Costáble		Magíster En Trabajo Social	Universidad De La Republica - Montevideo, Uruguay
	Liliana María Gallego Duque	Acercamiento al problema social de la pobreza: de las nociones de la pobreza a los mecanismos casuales.	Economista	Universidad Autónoma de Barcelona. España

	Ángela Hernández Córdoba	Un horizonte para contemplar las transformaciones de la familia en la contemporaneidad.	Psicóloga	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
	Miguel Ángel Montoya Sanchez	Mediación y Terapia. O de la forma de tratar integralmente el conflicto de familia.	Abogado	Universidad de Antioquia
	Ruth Teubal	Las madres frente al abuso sexual infantil intrafamiliar de sus hijos ¿Son víctimas?	Licenciada en Trabajo Social	Universidad de Buenos Aires
	Verónica Úrsula Sarlo	Transformaciones en las trayeccorias privadas de las mujeres participantes en organizaciones del movimiento piquetero.	Doctorando Lic. Doctorado Trabajo Social	Universidad Nacional de Rosario
	Lina Marcela Zuluaga Izasa	Focalización en salud: una mirada desde los usuarios.	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Luisa Fernanda Posada Romero		Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
10.	Alejandro Mariatti	Confluencias del concepto de riesgo en el quehacer profesional.	Licenciado en Trabajo Social	Universidad De La Republica - Montevideo, Uruguay
	Uva Falla Ramírez	Tendencias de la formación investigativa en el Trabajo Social.	Trabajadora Social	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
	Liliana Hernández	De familias y alrededores: incesto y abuso sexual. Una aproximación a riesgo de factores de riesgo.	Licenciada en Servicio Social	Universidad Nacional de Comahe, Argentina
	Leidy Angélica López López	De la visita domiciliaria a las conversaciones familiares: Una apuesta a la cultura de la paz desde la comunidad.	Trabajadora Social	Universidad Nacional de Colombia
	Raúl Sergio Gonzáles Návar.	Las múltiples exclusiones de las mujeres con discapacidad.	Maestro em Trabajo Social	Universidad Autónoma de Sinaloa
	José Pablo Bentura	El desarrollo de experimentos de inserción como respuesta ante los problemas de integración social.	Doctor en Ciencias Sociales	Universidad De La Republica - Montevideo, Uruguay
	Laura Vecinday		Doctora en Ciencias Sociales	Universidad De La Republica - Montevideo, Uruguay
	Hannia Franceschi Barraza	Visibilizando a los sujetos migrantes nicaragüenses en las polífticas sociales: los aportes de la perspectiva de interculturalidad.	Trabajadora Social	Universidad de Costa Rica
	César Alexis Carrera	La vulnerabilidad de lo social: una mirada a tres discurso sobre lo <<vulnerable>>.	Trabajador Social	Universidad Nacional de Colombia
	Ángela María Quintero	Reseña: La escalada de la violencia conyugal. Garzón Muñoz, Rubén Darío. Montreal, 2011	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia

11.	Julia Beatriz Bedoya	Una lectura sobre la construcción de identidad en Trabajo Social.	Trabajadora Social	Fundación Universitaria Monserrate
	Patricia Carrera Díaz		Socióloga	Fundación Universitaria Monserrate
	Nora Stella Joya Ramírez		Magister en filosofía	Fundación Universitaria Monserrate
	Rosa María Cifuentes	Reconfiguración ética, epistemológica y metodológica en Trabajo Social.	Trabajadora Social	Universidad de la Salle
	Liliana María Sánchez	De la investigación formativa a la investigación científica: huellas del proceso.	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Amparo Gallego		Estudiante Trabajo Social	Universidad de Antioquia
	Teresa Kñeba Lisboa	Los espirales de la violencia contra las mujeres, formas de resistencia y estrategias de mujeres para salir de la situación de violencia.	Doctora en Sociología	Universidad Federal Santa Catarina, Brasil
	Cristiane Gomes de Souza	Política de cualificación profesional: Sus especificidades y mediaciones.	Psicóloga	Anima Asociados Consultores
	Priscilla Carballo Villagra	La construcción social de las categorías Trabajo y Mercado de Trabajo_ algunos aportes teóricos desde la sociología.	Trabajadora Social	Universidad de Costa Rica
María Cecilia Múnera	Reseña: Planeación para el desarrollo del territorio: perspectiva contemporánea. Gutierrez Tamayo, Alberto León y Sánchez Mazo, Liliana María. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia. 2009.	Licenciada en Educación	Universidad Nacional de Colombia	
12	Raquel Sáez Gonzáles	Las prácticas profesionales en los espacios de salud: una experiencia desde la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Zulia.	Licenciada en Trabajo Social	Universidad de Zulia - Venezuela
	Carla Calce Yannotti	Algunos aportes para la reflexión teórico-metodológica de la Pericia Social Forense.	Licenciada en Trabajo Social	Universidad De La Republica Oriental, Uruguay
	Veronica Krisman Hornoz		Licenciada en Trabajo Social	Universidad De La Republica Oriental, Uruguay
	Natalia Tagliani		Licenciada en Trabajo Social	Universidad De La Republica Oriental, Uruguay
	Marisol Valencia Orrego	La perspectiva histórico-crítica y la intervención profesional en Trabajo Social.	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Ana Cristina Quesada Monge	Aclarando las posiciones teóricas sobre el Enfoque en promoción de la Salud: en busca de su efectiva implementación en el contexto actual.	Trabajadora Social	Universidad de Costa Rica
	Lidia Isabel Picado Herrera		Trabajadora Social	
	Adriana del	Aportes de autores clásicos y	Trabajadora	Universidad

	Carmen Mora Eraso	contemporáneos a la lectura del conflicto social.	Social	Nacional de La Plata, Argentina
	Hernando Hurtado Rodríguez	Infancia y adolescencia: tensiones históricas entre Estado y Sociedad.	Estudiante Trabajo Social	Universidad Nacional de Colombia
	Carlos Mario Ramírez	Reseña: Gerencia social: Herramientas para administrar la cuestión social. Castro Tavera, Maritza. Puno Perú. Universidad Nacional del Altiplano, 2010.	Trabajador Social	Universidad de Antioquia
13.	Astrid Hincapié Jaramillo	Reflexiones para la fundamentación de la Intervención en Bienestar Universitario, desde la mirada de Trabajo Social.	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Martha Edith López Vélez		Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Diana Ramírez Duarte	Encuentros y rupturas en las historia del Trabajo Social en Brasil y Colombia.	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Mónica Castañeda		Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Pedro José Infante	Teoría fundamentada: una visión crítica	Licenciado en Educación	Universidad de Zulia - Venezuela
	Raima Rujano		Licenciada en Trabajo Social	Universidad de Zulia - Venezuela
	Raquel Saéz González		Licenciada en Trabajo Social	Universidad de Zulia - Venezuela
	Víctor Yañes Pereira	La gestión en la práctica de redes comunales: Análisis al multiagenciamiento redal para el desarrollo local.	Licenciado en Servicio Social	Universidad Autónoma de Chile
	Isis Chamblás García		Trabajadora Social	Universidad de Concepción de Chile
	Nora Cano Cardona	El significado del cambio en las vidas de los hijos e hijas de migrantes internacionales	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
14.	Hilda Patricia Vargas Ramírez	Exclusión social y subjetividad de madres solteras que ejercen la prostitución en contextos de marginalidad.	Trabajadora Social	Colegio Mayor de Cundinamarca
	Nora Eugenia Muñoz Franco	Entre tránsitos y rutas...la metodología del estudio.	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Paula Andrea Vargas López		Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Alejandro H. del Valle	Salud sexual y reproductiva. Luces y sombras de la política adolescente en Argentina.	Doctor en Sociología	Universidad Nacional de Mar del Plata
	Dante J. Boga		Licenciado en Servicio Social	Universidad Nacional de Mar del Plata
	Ilvia Patricia Altamirano	Ingresando al debate de las políticas de inserción al trabajo para los jóvenes brasileños.	Trabajadora Social	Rio de Janeiro
	Cruz García Lirios	Dimensiones conceptuales de sustentabilidad para la construcción de una agenda pública y la reconceptualización del trabajo social.	Psicólogo , maestrante en Trabajo Social	
Javier Carreón				

	Guillén			
	Jorge Hernández Valdés			
	Gerardo Arturo Limón			
	José Marcos Bustos			
	María Lourdes Morales			
15.	Alejandra María Mora Correa	Acompañamiento familiar: Aportes a la estrategia en el programa Medellín Solidaria.	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Agny Yumara Maestre Tobón		Psicóloga	
	Ana María Mosquera Orejuela	Significando la intervención profesional desde la experiencia de Trabajo Social	Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	Blanca Isabel Ramírez		Trabajadora Social	Universidad de Antioquia
	John Mario Muñoz Lopera	Resistencias ciudadanas. Una lucha por el reconocimiento de los derechos: el caso del desplazamiento forzado.	Trabajador Social	Universidad de Antioquia
	Elizabeth Preciado Restrepo		Profesional en formación de trabajo social	Universidad de Antioquia
	Natalia Rivera Castañeda		Profesional en formación de trabajo social	Universidad de Antioquia
	María Felicitas Elías	Las políticas públicas en juego. El caso de las relaciones bifrontes entre las niñeces y las infancias y adolescencias en Argentina. La adopción de niñas y niños ante una nueva oportunidad.	Licenciada en servicio Social	Universidad de Buenos Aires
Luz Miriam Agudelo Gil		Trabajadora Social	Universidad de Antioquia	

Serie de Documentos de Trabajo Social,

Por otra parte las publicaciones de la *Serie de Documentos de Trabajo Social*, están orientadas a mantener un medio de divulgación de la producción académica, asociada con el desarrollo de los proyectos de esta dependencia; a la fecha se han publicado y distribuido (de forma física a los/as estudiantes de Trabajo Social y virtualmente publicados en la página Web del Departamento) Se han publicado al momento cuatro cuadernos con los siguientes contenidos:

I. Diseño curricular

- 1 - Lineamientos Básicos.
- 2 - Diseño Curricular.
- 3 - Directrices para la gestión curricular.

II. Manual de inducción a la vida Universitaria

- 1 - Departamento de Trabajo social.
- 2 - Planes de Estudio.

- 3 - Código de ética profesional.
- 4 - Programa de tutorías.
- 5 - Macrorecursos.

III. Cuaderno de Inducción

- 1 - Departamento de Trabajo social.
- 2 - Documento Rector.
- 3 - Plan de Estudios (Medellín y Regionales).
- 4 - Código de Ética.

IV. ECAES

1. Marco Normativo
2. Referentes de la evaluación
3. El examen
4. Organización y aplicación del examen

Los y las docentes de planta y ocasionales, cuentan con publicación de textos de su autoría o asesoría, los cuales se encuentran ubicados en la biblioteca Central de la Universidad y/o en el centro de Documentación de la Facultad, como textos de referencia y consulta para el público en general.

7. PERSONAL DOCENTE

Se presentan a continuación los elementos centrales que dan cuenta de la manera como el programa de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia establece las características y calidades del personal docente vinculado al desarrollo y fortalecimiento del programa y que tiene que ver con la estructura y perfiles de la planta docente, selección y vinculación de docentes, desarrollo pedagógico docente, estatuto profesoral y planes de trabajo.

7.1. Selección y vinculación de profesores

La Universidad cuenta con políticas claras para la selección y vinculación de sus docentes, las cuales están plasmadas en el Acuerdo superior 083 de 1996 - estatuto profesoral- y reglamentadas los Acuerdos Superiores 307 de 2005, 342 del 30 de octubre de 2007, 189 de 2001 y 287 de 2005. Así mismo los requisitos que debe poseer un docente para ser nombrado profesor en la Universidad están estipulados en el Estatuto profesoral, en el título quinto, Personal Universitario, en el capítulo I. Igualmente en el Acuerdo Superior 138 del 11 de mayo de 1998 se reglamenta la contratación de docentes visitantes, en el Acuerdo Superior 151 del 11 de noviembre de 1998 se trazan las políticas para la renovación generacional del profesorado (docentes ocasionales), en el Acuerdo superior 253 en su Capítulo II, se contempla lo concerniente a la contratación de los docentes de cátedra y en el Acuerdo Académico 134 del 4 de agosto de 1998 se reglamenta sobre dedicación exclusiva de los profesores de tiempo completo.

Específicamente en relación al nombramiento de profesores de cátedra se cumple la labor consagrada en el Acuerdo Superior 253 del 18 de febrero de 2003, en el Capítulo II, artículo 5, literal b. En términos de crear y estar actualizando permanentemente un banco de datos por convocatoria pública. La última convocatoria fue realizada en el segundo semestre de 2013, pero de manera paulatina cada semestre, de acuerdo con las necesidades de cada programa, se promueve la actualización de la misma, de manera tal que siempre exista un banco de profesionales especializados para cubrir las áreas de conocimiento, los proyectos de aula y asignaturas que requiere el currículo, las actividades de docencia, investigación y extensión las cuales no logran ser cubiertas con los docentes de planta y ocasionales de tiempo completo y medio tiempo.

Cuadro 11. Criterios para el personal académico

No.	Criterio	Descripción
1	Ingreso	Es filosofía de la Unidad Académica, de la facultad de Ciencias Sociales y Humanas y de la Universidad de Antioquia contratar, en lo posible, profesores con experiencia docente y profesional, con posgrado en el área. El Estatuto Profesoral de la Universidad de Antioquia - Acuerdo Superior 083 de fecha julio 22 de 1996 (http://www.udea.edu.co/doc/estatuto_pro/estatutop.html) - reglamenta los diferentes mecanismos para ingresar a esta labor. Tanto docentes ocasionales como de cátedra se vinculan teniendo en cuenta la reglamentación que rige con base en requisitos, selección de la hoja de vida en el Banco de Hojas de vida de la facultad, presentación de propuesta y entrevista. Los docentes de planta se seleccionan siguiendo los parámetros de las convocatorias públicas de méritos.
2	Permanencia	El Estatuto Profesoral de la Universidad de Antioquia - Acuerdo Superior 083 de fecha julio 22 de 1996 (http://www.udea.edu.co/doc/estatuto_pro/estatutop.html) - reglamenta los requisitos de permanencia en la labor docente.
3	Promoción	El Estatuto Profesoral de la Universidad de Antioquia - Acuerdo Superior 083 de fecha julio 22 de 1996 (http://www.udea.edu.co/doc/estatuto_pro/estatutop.html) - establece los requisitos de promoción en la labor docente.
4	Capacitación	El Estatuto Profesoral de la Universidad de Antioquia - Acuerdo Superior 083 de fecha julio 22 de 1996 (http://www.udea.edu.co/doc/estatuto_pro/estatutop.html) - establece los planes y acciones de capacitación institucional en la labor docente.
5	Formación	El Estatuto Profesoral de la Universidad de Antioquia - Acuerdo Superior 083 de fecha julio 22 de 1996 (http://www.udea.edu.co/doc/estatuto_pro/estatutop.html) - establece los requisitos de formación para desempeñar la labor docente.

Fuente: Universidad de Antioquia http://www.udea.edu.co/doc/estatuto_pro/estatutop.html)

7.2. Características y perfiles de los docentes de planta, ocasionales y de cátedra adscritos al Departamento de Trabajo Social

El Programa de Trabajo Social cuenta al 2013 con un total de 63 docentes, vinculados en calidad de planta 11, 10 tiempo completo y 1 de medio tiempo; 6

ocasionales tiempo completo; 6 ocasionales medio tiempo; y 45 de cátedra⁸⁰. De los docentes de planta 5 se encuentran en comisión de estudios, servicios o dedicación especial, plazas que son reemplazadas de manera provisional por ocasionales, quienes deben asumir responsabilidades en docencia, investigación, extensión y actividades administrativas. Se precisa señalar que el alto número de docentes de cátedra obedece a la modalidad de proyecto de aula, líneas de profundización y asesoría de práctica, en éstos el encuentro interdisciplinario se convierte en un criterio esencial para garantizar el abordaje integral de los problemas de formación que se definen en los programas académicos.

El conjunto de docentes, como se podrá ver a continuación, tiene como nivel de pregrado formación en: Trabajo Social (45), Sociología (4), Economía (4), Filosofía (3), Derecho (3), Ciencias Políticas (3), Psicología (2), Antropología (2), Comunicación Social (1), Administración de Empresas (1) e Ingeniería (1). Respecto a la formación en posgrado cursados en el país, diversos países de Latinoamérica y España, cuentan con especializaciones en menor medida, maestría en su mayoría y doctorado especialmente los docentes de planta. Las áreas de conocimiento de los posgrados están directamente asociadas con temas como: familia, terapia de familia, planeación, ciencias políticas, educación y desarrollo, pedagogía, estudios urbanoregionales, hábitat, historia, estudios interculturales, género, salud colectiva, salud pública, cooperación y desarrollo, estudios latinoamericanos, estudios socioespaciales, psicoanálisis, gerencia social, derechos humanos, políticas públicas, antropología, entre otras.

Cabe señalar que sólo 5 profesores-as no cuentan con formación posgraduada, a quienes se vincula considerando su experiencia investigativa y/o laboral en algún campo de conocimiento y acción de especial interés para la profesión como: proyectos, gerencia, trabajo comunitario, entre otras.

En el siguiente cuadro se presenta en detalle el personal docente, especificando su nivel de formación y tipo de contratación.

Cuadro 12. Docentes planta, ocasionales y cátedra vinculados al Departamento de Trabajo Social

NOMBRE DEL PROFESORA-A	FORMACIÓN		TIPO DE CONTRATO
	PREGRADO	POSGRADO	
María Nubia Aristizábal Salazar	Trabajo Social	Especialista en Gerencia en DIllo. Social EAFIT	Planta tiempo completo

⁸⁰ Cabe señalar que para el 2013, se logró gestionar ante la Decanatura, tres plazas adicionales que actualmente se encuentran ocupadas por profesores-as ocasionales mientras se desarrolla el proceso de convocatoria y selección de las y los docentes que entrarán a ocuparlas..

Martha Inés Valderrama Barrera	Trabajadora Social UdeA	Magister de la cultura de la metropolis contemporanea U. Politécnica de Cataluña. Maestría en Planeación Urbano-Regional U. Nacional	Planta tiempo completo
Nora Eugenia Muñoz Franco	Trabajo Social	Magister en Salud Colectiva Doctora en Salud Pública (U de A)	Planta tiempo completo
Sara Yaneth Fernandez Moreno	Trabajo Social UN Bogotá	Magistra en Estudios de Población con especialidad en Género, Familia y Reproducción El Colef Tijuana Doctora en Ciencias en Salud Colectiva UAM Xochimilco	Planta tiempo completo
Ruby Esperanza Gómez Hernández	Trabajadora social UdeA	Especialista en Gerencia del desarrollo social. EAFIT. Magíster en Investigación, gestión y desarrollo local. U. Complutense. Madrid. Doctora en educación línea Estudios Interculturales. UdeA.	Planta tiempo completo
Alberto León Gutierrez	Trabajador Social – Universidad de Antioquia	Magister en Estudios urbano-regionales. Doctor en educación UdeA	Planta tiempo completo (Dedicación exclusiva)
Hernando Muñoz Sánchez	Licenciado en Supervisión y Administración Educativa Universidad de la Sabana. Trabajador Social UPB	Especialista en Trabajo Social familiar UPB. Especialista en métodos, teorías y técnicas de investigación social UdeA. Magister en Cooperación y Desarrollo Universidad de Barcelona. Doctor Perspectiva de Género y Ciencias Sociales Universidad Complutense de Madrid	Planta tiempo completo (Comisión de servicios)
María Edith Morales	Trabajadora Social Udea	Magister en Educación y Desarrollo Humano. Universidad de Manizales. Doctoranda en Administración EAFIT.	Planta tiempo completo (Comisión de estudios)
Liliana María Sánchez Mazo	Trabajadora Social Udea	Magister en Estudios Urbano Regionales UNAL. Doctoranda en	Planta tiempo completo (Comisión de estudios)
John Mario Muñoz Sánchez	Trabajador Social – Universidad de Antioquia	Magister en Ciencias Políticas UdeA. Doctor Gobierno y Administración Pública Univeridad Complutense de Madrid.	Planta tiempo completo (Comisión de servicios)
Alejandra Restrepo	Trabajadora Social Universidad de Antioquia	Magister en Estudios Latinoamericanos- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Doctoranda Estudios Latinoamericanos- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).	Planta medio tiempo
Yeimy Juliana Restrepo Zuluaga	Trabajadora Social. UdeA	Aspirante a Titulo de Maestría en Ciencias en Desarrollo Local	Ocasional tiempo completo

Luz María Franco Gómez	Trabajadora social	Magister en estudios Urbano Regionales	Ocasional tiempo completo
Paula Andrea Vargas López	Trabajo Social	Maestría en Ciencia Política	Ocasional tiempo completo
Nora del Socorro Cano Cardona	Trabajadora Social	Magister en Educación y Desarrollo Humano. Universidad de Manizales	Ocasional tiempo completo
Luz Bibiana Marín Flórez	Trabajo Social Universidad de Antioquia	Maestría en Antropología Universidad de Antioquia Doctorado en educación - En desarrollo-	Ocasional tiempo completo
Viviana Yaneth Ospina Otavo	Trabajo Social Universidad de Antioquia	Magister en Estudios Socioespaciales, Universidad de Antioquia (En curso)	Ocasional tiempo completo
Rosa Ángela Carmona Agudelo	Trabajadora Social Universidad de Antioquia	Especialista en Trabajo Social familiar, Universidad Pontificia Bolivariana UPB. Especialista en terapia familiar Sistémica. Universidad Pontificia Bolivariana UPB. Magister en terapia familiar, Universidad Pontificia Bolivariana UPB.	Ocasional medio tiempo
Luz Miriam Agudelo Gil	Trabajo Social	Especialización en Trabajo Social Familiar.UPB Maestría en Terapia Familiar.UPB	Ocasional medio tiempo
Martha Cecilia Arroyave Gómez	Trabajadora social Universidad de Antioquia	Magister terapia Familiar UPB	Ocasional medio tiempo
Luz Amparo Tobón Patiño	Trabajadora Social de la Universidad de Antioquia.	Actualmente curso Maestría en Género Sociedad y Políticas Publicas, con la FLACSO de Argentina.	Ocasional medio tiempo
José Alejandro Hincapié	Sociólogo UdeA.	Maestría en Educación y Desarrollo Humano Universidad CINDE	Ocasional medio tiempo
Erika Ramírez	Trabajador Social – Universidad de Antioquia		Ocasional medio tiempo
Jorge Eduardo Suárez Gómez	Político. Universidad Nacional de Colombia.	M• Doctorado en Estudios Políticos Y Sociales • Magister en Ciencias Sociales • Especialista en Estudios internacionales	Cátedra
Marco Antonio Veléz Veléz	Filosofía	Maestría en Filosofía. Actualmente: Doctorado en Filosofía	Cátedra
Luz Dary Muñoz Ortiz	Antropóloga UdeA	Especialista en Gerencia del Desarrollo Social Magister en Antropología.	Cátedra
Román Darío Arroyave Arango	Ingeniero Químico		Cátedra

Claudia Marina Velásquez Muñoz	Psicóloga Universidad de San Buenaventura	Maestría en Ciencias Sociales: Psicoanálisis, cultura y vínculo social. UdeA	Cátedra
Angela María Jaramillo Burgos	Psicología Universidad de Antioquia	Maestría en Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Antioquia	Cátedra
Claudia Lucía Fernández Franco	Licenciatura en Filosofía	Magister en Lingüística: Facultad de Comunicaciones, UdeA Diplomado en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera: Facultad de Comunicaciones, UdeA	Cátedra
Walter Gabriel Veléz Ramírez	Licenciado en Filosofía	Magister en educación, pedagogía y diversidad cultural.	Cátedra
María Cristina Ramírez Toro	Economista		Cátedra
Gustavo Adolfo Herrera Arango	Economista Nacional de Colombia, sede Medellín	Especialización en Docencia Investigativa Universitaria Funlam	Cátedra
Gerardo Vásquez Arenas	Sociólogo UdeA.	Magister en Estudios de Paz y Desarrollo.	Cátedra
José Fernando Gutiérrez	Pegrado: Economista de la UNAL.	Tesista en Maestría en Desarrollo de la UPB	Cátedra
Ramiro Humberto Giraldo Naranjo	Economista Abogado	Posgrado en Economía Pública	Cátedra
Juliana Mejía	Trabajo Social	Diplomado En Formulación Y Evaluación De Proyectos Sociales Magister en Estudios Políticos	Cátedra
Gladys Auxilio Toro Bedoya	Comunicadora Social-Periodista. Universidad de Antioquia.	Especialista en Gobierno y Cultura Política, Universidad de Antioquia. Diploma de Estudios Avanzados en Paz, Conflictos y Democracia, Universidad de Granada, España Candidata a Doctor, Universidad de Granada, España	Cátedra
Mario Alberto Giraldo Ramírez	Sociólogo Universidad de Antioquia	Magíster en Ciencia Política, Universidad de Antioquia	Cátedra
Luz Dary Ruiz Botero	Trabajo Social	Magister en Educación y Desarrollo Humano. Universidad de Manizales	Cátedra
Milton Jairo Espinosa Pérez	Antropólogo. Universidad del Cauca.	Estudiante de maestría en Antropología IV semestre. UdeA Estudiante último semestre de Sociología. Trabajo de grado. UdeA.	Cátedra
Juan Pablo Bedoya Molina	Historiador Universidad Nacional de Colombia	Estudiante Maestría Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.	Cátedra

Guillermo Correa Montoya	Trabajo Social	Magister en Habitat Candidato a Doctor en Historia	Cátedra
Lina María Anaya Urbina	Trabajadora Social- Universidad de Antioquia	Especialista en Gerencia de Desarrollo Humano-Universidad Eafit	Cátedra
Diana Elena Bedoya Bustamante	Tecnóloga en Promoción Social (Colegio Mayor de Antioquia). Trabajadora Social UdeA.	Especialista en Psicología Organizacional UdeA. Psicología (Estudiante 8 semestre UCN)	Cátedra
Milena Meneses	Politóloga		Cátedra
José Ferney Torres Piedrahita	Trabajador Social – Universidad de Antioquia	Especialista en Asesoría y Consultoría Organizacional (Pendiente Trabajo de Grado) – Universidad de Antioquia Magister en Ciencia, tecnología e Innovación (Semestre III) Universidad de Antioquia	Cátedra
Maryluz Ramírez Ramírez	Administradora de Empresas – Universidad Adventista de Colombia	Estudiante de MBA – Universidad de Antioquia	Cátedra
Carlos Mario Ramírez	Trabajador Social – Universidad de Antioquia	Magister en Educación y Desarrollo Humano. Universidad de Manizales	Cátedra
Barbara Zapata Cadavid	Trabajo Social Universidad de Antioquia	Especialista en Terapia Sistémica. Sistemas Humanos/KCC. Especialista DSTTS Supervisión Terapéutica. Sistemas Humanos/ KCC Maest. en Intervención en Sistemas Humanos. Universidad Central	Cátedra
Juan Carlos Lopera	Abogado	Especialista en Derechos de Familia	Cátedra
Lina María Estrada Jaramillo	Abogada Universidad de San Buenaventura	Especialista en Derecho de Familia, Universidad Pontificia Bolivariana. Magíster en Derecho, Universidad de Antioquia	Cátedra
Sonia Elena López Pulgarín	Trabajadora Social Universidad Pontificia Bolivariana	Especialista en Trabajo Social Familia, UPB. Magister en Educación, Tecnológico de Monterrey.	Cátedra
Natalia Arroyave	Trabajadora Social	Magister en Mediación Familiar, Social y Laboral.	Cátedra
Martha Yulieth Carvajal Londoño	Trabajadora Social	Magister en estudios Urbano Regionales UNAL	Cátedra
Mónica Londoño Martínez	Trabajadora Social	Candidata a Magister en Genero, Sociedad y Políticas (PRIGEPP-FLACSO)	Cátedra

Gloria María Villa Marín	Abogada, Trabajadora Social	Candidata a Magister en Estudios Socioespaciales	Cátedra
Alfredo Manuel Guiso Cotos	Maestro en Español y literatura	Especialización en Desarrollo Social	Cátedra
Yunia María Manco	Trabajadora Social	Especialista en Gerencia Aspirante a Magister en Terapia de Familia y Pareja	Cátedra
Luz Edilma Aguirre	Trabajadora social	Magister en Ciencias Sociales	Cátedra
James Gilberto Granada Vahos	Trabajo Social	Maestría en Ciencias Políticas	Cátedra
Yolima Ibeth Quintero Giraldo	Trabajadora Social, Universidad de Antioquia	Especialista en Cultura Política y Pedagogía en Derechos Humanos, Universidad Autónoma Latinoamericana	Cátedra
Luz Jessely Ferer Salcedo	Trabajadora Social Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”.	Especialista en Gerencia de Servicios Sociales de la Fundación Universitaria Luis Amigó	Cátedra
Nora del Socorro Palacio Marín	Trabajadora Social Universidad de Antioquia	Especialista en Gerencia del desarrollo social-EAFIT Magister Educación y Desarrollo humano-CINDE-U de Manizales Aspirante a doctora en Filosofía-UPB (cursando tercer año)	Cátedra
Josefina Diaz Restrepo	Trabajadora Social UdeA	Especialista en gerencia del desarrollo social	Cátedra
Jader Lopera Medina	Trabajador Social UdeA	Especialista en Terapia de Familia UPB	Cátedra
Dora Mejía	Trabajadora Social UPB		Cátedra
José David Medina	Trabajador Social – Universidad de Antioquia		Cátedra

Fuente: Base de datos profesores-as Eje Docencia Dpto. de Trabajo Social

La selección de los docentes, como se ha venido enunciando, recoge los lineamientos definidos por la Universidad en el Estatuto Docente y normatividades adicionales, de igual manera, considera las necesidades académicas de la dependencia. Le corresponde al Comité de Carrera definir los perfiles de las convocatorias para elegir los docentes de planta, como ocasionales y a su vez, alimentar semestre a semestre el banco de hojas de vida de las y los docentes de cátedra. A continuación se presenta el cuadro relacional de los perfiles, funciones académico-administrativos por área o eje del personal docente del Programa de Trabajo Social:

Cuadro 13. Áreas, perfiles y funciones académico-administrativos del personal docente del Programa de Trabajo Social

CARGO	RESPONSABILIDADES	No. HORA	PERFIL EDUCATIVO	PERFIL OCUPACIONAL
Coordinación eje investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Orientar la aplicación de políticas de investigación orientadas hacia la formación de estudiantes y sus trabajos de grado. - Velar por la calidad del profesorado previsto para la docencia en investigación. - Orientar la implementación y ajustes de las políticas universitarias de investigación. - Articular su gestión con la coordinación de regiones. - Generar criterios que permitan la articulación de la investigación con la docencia y la extensión en el programa de Trabajo Social. - Diseñar e implementar estrategias que permitan la articulación del equipo docente a grupos y semilleros de investigación de la universidad y a su vez, la vinculación de la investigación con la docencia y la extensión de Trabajo Social. - Velar porque la investigación del equipo docente conlleve a la reflexión y análisis de la profesión. - Coordinar la proyección, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos relacionados con el eje de investigación. - Diseñar e implementar procesos de actualización, seguimiento y evaluación de los proyectos de aula y de las líneas de profundización. - Apoyar a la jefatura en los procesos de inducción y cierre del proceso formativo de estudiantes. - Presentar los informes a la jefatura y el comité de Dpto. 	300	Profesional en Trabajo Social Investigador(a). Conocimientos en políticas de investigación superior.	Experiencia docente en investigación. Habilidades para coordinar equipos de trabajo. Facilidades para el trabajo el red nacional e internacional.
Responsable de posgrados	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar el diseño, aprobación e implementación de programas de formación posgraduante desde el Trabajo Social en medellín y las seccionales. - Establecer acciones que permitan la articulación de investigadores(as) y grupos e investigación en los programas de posgrado. - Presentar informes a la jefatura y al comité de Dpto. 	200	Trabajador(a) social Investigador(a). Formación en posgrado Conocimiento de políticas de educación en posgrado.	Experiencia en diseño de posgrados. Habilidades para establecer alianzas y redes de trabajo nacional e internacional.
Responsable de publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la publicación semestral de la revista. - Generar medios alternativos de publicación para el estudiantado de trabajo social. - Promover la publicación docente. - Editar publicaciones de reflexión académica del Dpto. - Generar estrategias de articulación con las dependencias de la Universidad de Antioquia para publicar y divulgar las producciones del dpto. 	300	Trabajador(a) social Investigador(a). Publicaciones Conocimientos de política y procesos editoriales.	Experiencias en edición. Habilidades para el trabajo en red.
TOTAL		800		

Coordinación eje docencia	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la implementación de los principios y proósitos de la formación profesional prevista para el plan de estudios y en consonancia con el currículo. - Velar por la calidad académica del equipo docente. - Orientar el Diseño, proyección, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del eje de docencia. - Establecer los sistemas de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del eje de docencia - Realizar con las coordinaciones de ciclo, el rediseño, seguimiento y la evaluación semestral de los proyectos de aula de aula del plan de estudios. - Articular su gestión con la coordinación de regiones. - Apoyar a la jefatura en los procesos de inducción y cierre del proceso formativo de estudiantes. - Presentar los informes a la jefatura y al comité del departamento de TS. 	300	Trabajador(a) social Investigador(a)) Conocimientos en pedagogía y didáctica Conocimientos en fundamentación profesional	Experiencia en docencia en Trabajo social Experiencia en coordinación de equipos de trabajo. Habilidades para el relacionamiento con instancias de la universidad relacionadas con la docencia.
Responsable ciclos de formación Básico	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar orientaciones al profesorado en la aplicación del modelo pedagógico curricular. - Orientar al profesorado en la actualización de los proyectos de aula del ciclo básico, atendiendo a la comprensión y apropiación de las bases y fundamentos teóricos de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social. - Articulación permanente con las coordinaciones de docencia, investigación y extensión los proyectos y actividades que conduzcan a mejorar la formación en TS. - Apoyar a la jefatura en la inducción y reinducción de docentes. - Presentar los informes que sean requeridos por la jefatura y el comité de dpto. 	200	Trabajador(a) social Investigador(a)) Conocimientos en pedagogía y didáctica Conocimientos en fundamentación profesional y ciencias sociales	Experiencia docente en Trabajo Social Experiencia en trabajo de equipo
Responsable ciclos de formación integrador	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar orientaciones al profesorado en la aplicación del modelo pedagógico curricular. - Orientar al profesorado en la actualización de los proyectos de aula del ciclo integrador, atendiendo a la articulación de saberes y métodos que caracterizan la especificidad de la profesión y el desarrollo de habilidades investigativas y conocimientos del ámbito laboral del Trabajo Social. - Apoyar la fundamentación y actualización de las líneas de énfasis de acuerdo a los contextos de aprendizaje requeridos por la profesión y las particularidades de la realidad social. - Articulación permanente con las coordinaciones de docencia, investigación y extensión los proyectos y actividades que conduzcan a mejorar la formación en TS. - Apoyar a la jefatura en la inducción y reinducción de docentes - Presentar los informes que sean requeridos por la jefatura y el comité de dpto. 	200	Trabajador(a) social Investigador(a)) Conocimientos en pedagogía y didáctica Conocimientos en fundamentación profesional y ciencias sociales	Experiencia docente en Trabajo Social Experiencia en trabajo de equipo
Responsable ciclo de formación flexible	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar orientaciones al profesorado en la aplicación del modelo pedagógico curricular. - Ampliar las opciones de aprendizaje para el estudiantado de Trabajo Social vinculando áreas de conocimiento e instituciones que contribuyan a la formación integral en Trabajo Social. - Articulación permanente con las coordinaciones de docencia, investigación y extensión los proyectos y actividades que conduzcan a mejorar la formación en TS. - Apoyar a la jefatura en la inducción y reinducción de docentes - Presentar los informes que sean requeridos por la jefatura y el comité de dpto. 	100	Trabajador(a) social Conocimientos en pedagogía y didáctica Conocimientos en fundamentación profesional y ciencias sociales	Experiencia docente en Trabajo Social Cocimiento del currículo Experiencia en trabajo de equipo
Subtotal		800		

Responsable Aprendizaje colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar el programa de aprendizaje colaborativo y comunicación formativa incluyendo un sistema de seguimiento y evaluación. - Acompañar al equipo docente en el diseño, implementación y ajuste de los proyectos de aula, investigación y extensión mediante el aprendizaje colaborativo. - Capacitar al estudiantado en el manejo de la plataforma. - Presentar informes a la coordinación de docencia, la jefatura y el comité de Dpto. 	150	<p>Conocimientos en TICS de educación superior. Investigador(a)</p> <p>Conocimientos en pedagogía y didáctica</p>	<p>Experiencia en sistemas de educación y comunicación TICS</p> <p>Capacidad para trabajar en equipo</p>
Responsable Información y comunicación formativa	<ul style="list-style-type: none"> - Generar bases de datos de estudiantes, docentes y egresados. - Diseñar el programa de comunicación interna "Trabajo Social en línea" que incluya los medios de comunicación web, boletín virtual y otros. - Actualizar la web del Dpto de Trabajo Social. - Apoyar la jefatura y las áreas del Dpto en procesos de convocatoria y difusión de información virtual. - Presentar informes a la coordinación de docencia, la jefatura y el comité de Dpto 	150	<p>Conocimientos en TICS de educación superior. Investigador(a)</p> <p>Conocimientos en pedagogía y didáctica</p>	<p>Experiencia en sistemas de educación y comunicación TICS</p> <p>Capacidad para trabajar en equipo</p>
Responsable pruebas Saber-PRO	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar, implementar y evaluar la estrategia preparatoria para la presentación de las pruebas por parte del estudiantado. - Orientar la vinculación del equipo docente en la preparación del estudiantado para las pruebas - Coordinar con el(la) responsable de aprendizaje colaborativo, el diseño, actualización y seguimiento de la plataforma en línea. - Presentar informes a la jefatura, la coordinación de docencia y el comité de Dpto. 	100	<p>Trabajador(a) social</p> <p>Conocimientos en el diseño de pruebas de saber del Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Conocimiento de las políticas de educación superior nacionales e internacionales.</p>	<p>Experiencia en el diseño e implementación de pruebas de aplicación superior.</p> <p>Facilidades para el trabajo en equipo.</p>
Responsable Tutorías	<ul style="list-style-type: none"> - Ajuste permanente del programa de tutorías incorporando estrategias de atención directa y web. - Vinculación del profesorado en la tutoría de estudiantes. - Implementación, seguimiento y evaluación del programa de tutorías - Apoyar a la jefatura en el proceso de inducción y reintroducción de estudiantes a la vida universitaria. - Articularse con las coordinaciones de docencia, investigación y extensión para gestionar las iniciativas curriculares y extracurriculares del estudiantado. - Presentar los informes a la jefatura, la coordinación de docencia y el comité de departamento. 	300	<p>Trabajador(a) social.</p> <p>investigador(a)</p> <p>Conocimientos en atención psicosocial.</p>	<p>Experiencia en programas de bienestar.</p> <p>Facilidades para el trabajo en red.</p> <p>Capacidad para la resolución de conflictos.</p>
Subtotal programas		600		
TOTAL		1.500		

<p>Coordinación eje extensión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Velar porque se realice la evaluación y sistematización de los proyectos y programas de extensión, con especial énfasis en lo solidario y lo público. - Articularse con los responsables de ciclos, docencia e investigación para promocionar proyectos de extensión y para incorporar los aprendizajes en la formación de profesionales. - Generar en coordinación con prácticas y el (la) responsable del programa de aprendizaje colaborativo y comunicación formativa, estrategias de divulgación de las experiencias de extensión y prácticas para estudiantes, egresados, instituciones y organizaciones del medio social. - Apoyo logístico y comunicacional en la realización de eventos académicos del Dpto. - Articular su gestión con la coordinación de regiones. - Apoyar a la jefatura en los procesos de inducción y cierre del proceso formativo de estudiantes. - Presentar los informes a la jefatura y al comité del departamento de TS. 	<p>150</p>	<p>Trabajador(a) social. Investigador(a) Formación en posgrado relacionada con gerencia, planeación, gestión y áreas afines</p>	<p>Experiencia docente Experiencia en gestión de proyectos con énfasis en el sector público. Experiencia en coordinación de equipos interdisciplinarios. Experiencia en coordinación de convenios.</p>
<p>Responsable educación continua</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generar estrategias que permitan conocer e incidir en la cualificación permanente y relación con los egresados de Trabajo Social. - Formular propuestas de educación continua - Garantizar la vinculación de docentes, egresados y estudiantes en los programas de educación continua - Diseñar un sistema de seguimiento y evaluación. - Proyectar la gestión de propuestas en Medellín y las seccionales articulando su trabajo con las coordinaciones de extensión y regiones. - Presentar los informes y balances a la coordinación del área, jefatura y comité de Dpto. 	<p>150</p>	<p>Trabajador(a) social Formación posgraduada en temas de gestión</p>	<p>Experiencia profesional Experiencia en procesos de educación continua</p>
<p>Responsable de asesoría y consultoría</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer alianzas con instituciones de diferente tipo para el desarrollo de proyectos conjuntos que garanticen oportunidades para la asesoría y consultoría atendiendo a la vinculación de estudiantes, egresados y personal docente de Trabajo Social. - Orientar la vinculación del equipo docente en la elaboración de propuestas. - Coordinar con las interventorías de los proyectos para el oportuno inicio y cierre de los proyectos. - Diseñar un sistema de seguimiento y evaluación. - Proyectar la gestión de propuestas en Medellín y las seccionales articulando su trabajo con las coordinaciones de extensión y regiones. - Presentar los informes y balances a la coordinación del área, jefatura y comité de Dpto. 	<p>150</p>	<p>Trabajador(a) social Experiencia en gestión de proyectos</p>	<p>Experiencia profesional Experiencia en gestión de proyectos</p>
<p>Responsable de extensión solidaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar los estudios sociales que permitan el diseño del programa de extensión solidaria en el Dpto de Trabajo Social y a su vez, permita tomar decisiones frente a posibles experiencias. - Diseñar proyectos de extensión solidaria. - Gestionar la vinculación de docentes y estudiantes en procesos sociales solidarios. - Ampliar las oportunidades de práctica para el estudiantado desde los primeros niveles, con aumento en los niveles de rigurosidad de la práctica solidaria e institucional. - Establecer estrategias de articulación con organización del orden local, nacional e internacional para proyectos de extensión solidaria. articular acciones con las coordinaciones de docencia, investigación, extensión, prácticas y regiones que garanticen la revitalización del proceso curricular. 	<p>200</p>	<p>Trabajador(a) social Investigador(a) Conocimientos en fundamentación profesional.</p>	<p>Experiencia docente Experiencia en trabajo en red. Habilidades para coordinar equipos de trabajo.</p>

Responsable de movilidad docente y estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar el programa de movilidad estudiantil y docente atendiendo a las directrices de la UdeA - Establecer las conexiones con las instancias de la universidad que permitan agilizar el diseño y puesta en marcha de convenios interuniversitarios del orden nacional e internacional. - Revisar y sugerir ajustes a la reglamentación de estímulos financieros para la movilidad docente y estudiantil. - Velar por el cumplimiento de los compromisos establecidos en los convenios y relacionados con el intercambio y movilidad de estudiantes y docentes. - Gestionar el apoyo logísticos en la realización de eventos que sean resultados de convenios e intercambios. - Presentar informes a la coordinación de extensión que permitan el seguimiento y la evaluación. 	100	Trabajador(a) social Conocimientos en gestión, gerencia y afines.	Experiencia docente Experiencia en gestión de convenios con énfasis en el sector público. Habilidades para la gestión en la universidad.
Responsable programa de egresados y egresadas	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar estudios que permitan hacer balances de los impactos de la profesión en el medio. - Crear y mantener actualizada la base de datos - Velar por la vinculación de egresados y egresadas en los programas y proyectos de extensión, investigación y en las instancias al interior del Dpto de Ts en donde sus aportes contribuyan al mejoramiento de la formación profesional. - Generar estrategias que conduzcan al fortalecimiento organizativo gremial y a su articulación con otras organizaciones afines. 	150	Trabajador(a) social Formación en gestión humana y organizacional	Amplia experiencia en el ejercicio profesional. Con experiencia en participación organizativa Experiencia investigativa
Subtotal extensión		900		
Coordinación de prácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Orientar la actualización permanente del documento rector y el reglamento de prácticas. - Diseñar e implementar estrategias que permitan la articulación de la práctica con la docencia, la investigación y la extensión. - Articular su gestión con la coordinación de regiones. - Generar en coordinación con la coordinación de extensión y el (la) responsable del programa de aprendizaje colaborativo y comunicación formativa, estrategias de divulgación de las experiencias de prácticas para estudiantes, egresados, instituciones y organizaciones del medio social. - Incorporar la evaluación y la sistematización de las prácticas en su impacto profesional. - Apoyar la jefatura en la inducción de estudiantes al trabajo social. - Presentar informes a la jefatura y al comité de Dpto. 	350	Trabajador(a) social Conocimientos en fundamentación de la profesión. Investigador(a) Conocimientos en pedagogía y educación.	Experiencia en el ejercicio profesional. Habilidades para la gestión de redes con diferentes estamentos sociales a nivel local, nacional e internacional. Habilidades para la coordinación de convenios.
Responsable de prácticas solidarias	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar campos de práctica solidaria - Coordinar la selección, seguimiento y evaluación de las asesorías - Ubicar a las y los estudiantes que ingresan a la práctica solidaria - Coordinar con la coordinación de prácticas la selección de campos, el seguimiento y la evaluación. - Presentar los informes y balances a la coordinación de prácticas, la jefatura y el comité de Dpto, cuando le sean solicitados. 	100	Trabajador(a) Social Formación posgraduada en Ciencias Sociales	Experiencia profesional Experiencia docente
Subtotal prácticas		450		
Total Área Extensión Y Practicas		1.350		

<p>Coordinación de regionalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar la implementación de la propuesta curricular en las seccionales del Departamento de Antioquia - Coordinar con las coordinaciones de docencia, investigación, extensión y prácticas, la implementación de programas y proyectos en las seccionales. - Coordinar con las coordinaciones de docencia, investigación, extensión y prácticas el seguimiento y evaluación del plan de estudios y de los programas y proyectos implementados. Asistencia a las reuniones programadas por la Decanatura de la Facultad de CSH. - Asistencia al Comité de Departamento de Trabajo Social. - Presentar informes a la jefatura y al comité de Dpto. - Coordinación con el eje docencia para garantizar la calidad del equipo docente y la evaluación semestral de los proyectos de aula. - Comunicación permanente con la Coordinación general del Programa de Regionalización de la U de A y con los y las Directoras de las Seccionales de la Universidad en las cuales se desarrolla el programa de Trabajo Social. - Programación y ejecución de procesos de Inducción y Reinducción a estudiantes. 	<p>600</p>	<p>Trabajador(a) social Investigador(a)</p> <p>Conocimientos en fundamentación profesional y en Pedagogía y didáctica.</p>	<p>Experiencia en docencia en Trabajo social</p> <p>Experiencia en coordinación de equipos de trabajo.</p> <p>Habilidades para el relacionamiento con instancias de la universidad relacionadas con la docencia.</p> <p>Habilidades para la gestión académico-administrativa.</p>
<p>Asistente de regionalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar los procesos operativos asociados con programación académica, asuntos estudiantiles, novedades docentes y actividades correspondientes al desarrollo de los proyectos de aula. - Gestionar los campos de práctica, de acuerdo con los lineamientos que de la Coordinación de Regionalización. - Elaborar convenios de práctica. - Acompañar a los y las estudiantes en los procesos de selección, instalación, seguimiento y cierre de los campos de práctica. - Apoyar técnicamente a los y las asesoras de práctica. - Diseñar y mantener la estrategia de comunicación Regiones-Medellín. Apoyar a la coordinación en el diseño y presentación de propuestas de extensión e investigación, de acuerdo con los calendarios de convocatorias internas y externas. - Participar activamente en el diseño y la implementación de seminarios especializados de práctica académica. - Presentar informes a la Coordinación de Regionalización cuando se considere necesario. 	<p>450</p>	<p>Trabajador(a) Social</p> <p>Conocimientos en fundamentación del TS y gestión o gerencia social.</p>	<p>Experiencia en gestión con municipios</p> <p>habilidades para el manejo de sistemas de cómputo</p> <p>habilidades para la gestión en el sector público</p> <p>Disponibilidad para viajar</p> <p>Capacidades para trabajar en equipo.</p>
<p>Subtotal regionalización</p>		<p>1.050</p>		

<p>Jefatura del Dpto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover en colaboración con el comité del Dpto de Trabajo Social, la discusión académica de la profesión, su relación con las ciencias sociales y con las realidades contemporáneas (lunes del currículo-trazos, eventos semestrales de socialización de experiencias de investigación, extensión y prácticas). - Garantizar la evaluación permanente del currículo y la implementación de sus resultados. - Gestionar la actualización académico administrativa del Dpto.(criterios, políticas y normas relacionadas con el currículo, plan de estudios, asuntos docentes, estudiantiles y financieros, entre otros) - En colaboración con el comité de departamento, formular, implementar y hacer seguimiento a los planes de acción anuales. - Garantizar la articulación académico administrativa de Trabajo Social en Medellín y las seccionales. - Realizar la programación semestral con el apoyo del eje de docencia. - Ampliar y cualificar la planta docente de acuerdo a las necesidades del Dpto. - Orientar los planes de mejoramiento docente a partir de los informes de las coordinaciones de cada eje misional y con lo reglamentado por la Universidad de Antioquia. - Garantizar que los resultados de las evaluaciones incidan en las decisiones de promoción, seguimiento y contratación docente. - Generar, con el apoyo del eje de docencia, informes estadísticos y cualitativos del desempeño académico de estudiantes. - Velar porque las evaluaciones de los proyectos de aula redunden en cambios para la formación de estudiantes en Trabajo Social. - Garantizar condiciones de bien-estar para el estudiantado de Trabajo Social. - Fortalecer la relación del Dpto con instancias de la FCSH, UDEA y con las redes nacionales e internacionales de Trabajo Social a través del personal docente y el estudiantado. - Garantizar la articulación de egresados, estudiantes y docentes en la gestión del dpto. - Mejorar el sistema de archivos internos del Dpto. - Mejorar las condiciones de trabajo del personal de apoyo administrativo (secretarias, auxiliares, etc) - Realizar, en colaboración con el comité de dpto, las jornadas de inducción al currículo para estudiantes, docentes y personal administrativo. Así como la evaluación con estudiantes graduantes. - Presentar balances de la gestión académico-administrativa del Dpto ante la comunidad académica. 	<p>900 (600)</p>	<p>Trabajador(a) social Conocimientos en educación y pedagogía Conocimientos en gerencia, gestión y afines.</p>	<p>Experiencia profesional Experiencia docente Experiencia en coordinación de equipos de trabajo.</p>
---------------------------	---	-----------------------------	---	---

Fuente: Comité de Carrera, Departamento de Trabajo Social 2013.

7.3. Estatuto profesoral, sistemas de selección y evaluación docente

La Universidad cuenta con el estatuto profesoral el cual se encuentra a disposición de los/as docentes en la Secretaría General y en la página Web de la Universidad, éste acerca al docente a los asuntos que tienen que ver con la carrera profesoral, las situaciones administrativas, el retiro de servicios, el régimen disciplinario, las disposiciones especiales y un estatuto que incluye a docentes ocasionales y de cátedra. (Anexo 11 estatuto profesoral)

Los docentes de carrera de la Universidad, según el Estatuto Profesor, se ubican en el escalafón docente, los ocasionales se asimilan a este para efectos de salario, pero no están en carrera administrativa. *En total en el escalafón se consideran cuatro categorías de profesor: auxiliar, asistente, asociado y titular.*

De igual manera dentro del Estatuto Profesor en su artículo 3º se encuentran consignados los ejes de la vida académica de la Universidad (docencia, la investigación y la extensión), que se hacen extensivos a docentes de Trabajo Social. Además se encuentran consignados los derechos y deberes⁸¹ de los/as profesoras de la Universidad. Cabe destacar que la Universidad a partir del año 2005, viene desarrollando a través del programa Vivamos la Universidad, un proceso intensivo de inducción a los y las docentes contratados como servidores y servidoras públicos. Este programa tiene el objetivo de contextualizar la universidad en sus dimensiones histórica, cultural, académica, administrativa y física, con el fin de ubicar a sus nuevos servidores y servidoras en la diversidad de sus espacios, iniciar la reflexión sobre el ser y el quehacer del Alma Mater, proyectar el sentido de pertenencia, y generar compromiso para aportar al cumplimiento de la misión.

En el Departamento de Trabajo Social, se plantea a partir de la transformación curricular que la *evaluación de los docentes se regirá por las normas del estatuto docente, dando especial importancia en este modelo pedagógico, a la autoevaluación y la evaluación por pares dentro de los proyectos de aula y las unidades de organización curricular*⁸², que tendrá un *carácter formativo*, ratificando la importancia de reconocer la evaluación como un proceso continuo, en el que se busca cualificar la planta docente y tener en cuenta las acciones de mejora propuestas por los actores que intervienen en ella. Esta última evaluación se realiza con una periodicidad semestral, recoge la valoración colectiva, es decir, tanto de estudiantes como profesores que participan en el proceso de enseñanza, evaluación y aprendizaje, alrededor del cumplimiento de los objetivos de los proyectos de aula y cada uno de sus componentes, dentro de los cuales se ubica el compromiso docente y la relación con el estudiantado. Los resultados de la evaluación son registrados y analizados por el Área de Gestión Curricular, ahora Eje de Docencia, posteriormente son devueltos a cada docente y socializadas las tendencias generales en reunión de profesores-as en el inicio de cada semestre, ello con el propósito de continuar potenciando las valoraciones positivas y hacer mejoras en las que presentan alguna dificultad.

El Estatuto profesoral, en lo que se refiere a la carrera docente⁸³ concibe la evaluación como *un proceso permanente, que tiene como finalidad dar a conocer los niveles de desempeño; esta evaluación es competencia de los Consejos de Facultad, asesorados por un Comité de Evaluación, integrado por un número impar de profesores asociados o titulares, diferentes de los miembros del Consejo*

⁸¹ Op.cit Estatuto Profesor Universidad de Antioquia. Capítulos VII y VIII Estatuto profesoral.

⁸² Op.cit. ARISTIZABAL S. María Nubia y MONTOYA C. Gloria. p 48

⁸³ *Ibid.* Título Segundo, Capítulo IV, Artículos 80 a 89

de Facultad. En el proceso evaluativo de docentes, se considera como fuentes validas los informes de actividades presentados por cada docente, las evaluaciones que los estudiantes hacen del curso y del desempeño del profesor, la información suministrada por los responsables o superiores inmediatos, entre otras. Igualmente se tiene estipulado que del resultado de la evaluación dependen las promociones *en el escalafón, su permanencia en la Universidad, y el otorgamiento de estímulos académicos.*

El Departamento de Trabajo Social, semestralmente realizó hasta el año 2011 la evaluación cuantitativa que tiene establecida la Vicerrectoría de Docencia, para que los y las estudiantes evalúen a los y las docentes, dicha información es procesada a nivel central y enviada a cada programa académico para que sea compartida con los docentes de la dependencia, de tal manera que se revisen y retroalimenten los casos especiales que se presenten; en la actualidad es realizada directamente por el estudiante en el sistema Mares del Departamento de Admisiones y Registro. Durante los últimos años, las evaluaciones de los y las docentes del Departamento han estado en un porcentaje superior al 70% en los niveles más altos (entre 4 y 5), de igual manera estas evaluaciones evidencian la pertinencia del estudio de los casos en donde no se logran puntajes satisfactorios. Otro tipo de evaluación que el programa aplica para medir la calidad de sus docentes es la evaluación cualitativa y la autoevaluación desarrollada por cada docente al finalizar el semestre, la cual se fundamenta en el análisis de cada una de las funciones sustantivas y actividades pactadas en su plan de trabajo.

7.4. Desarrollo pedagógico docente

El Departamento de Trabajo Social, se apoya en los objetivos y propósitos de la Universidad frente al desarrollo integral docente, los cuales se encuentran consignados en el “Estatuto General, en el título Séptimo en su Capítulo único, Artículos 104, 105 y 106”, en el Estatuto Profesoral, en el título Primero, capítulo VII, Artículo 30, Numeral 2, en el Título Segundo, Capítulo III, Artículos 66 a 70, Teniendo en cuenta lo anterior, a través de la Vicerrectoría de Docencia, los y las docentes de Trabajo Social tienen la posibilidad de acceder al Programa de Desarrollo Docente, el cual posibilita a través de su agenda anual, la continua capacitación y formación de los docentes mediante la realización de los siguientes programas: Programa de desarrollo pedagógico docente, incorporación de tecnologías a los procesos académicos, capacitación docente en lengua extranjera, cursos taller Escribir para publicar. En el Departamento, el 50% de sus docentes vinculados han accedido a la formación ofrecida desde Vicerrectoría de Docencia. (Anexo 12 Programa desarrollo pedagógico docente)

Los fondos patrimoniales de la Universidad, avalados en la Resolución rectoral 8633 del 14 de agosto de 1997 y el Acuerdo superior 326 de 2006 fueron creados con el propósito de *cofinanciar programas de capacitación profesoral, encaminado a generar desarrollo, actualización docente y relevo generacional dentro de la Universidad de Antioquia. La realización de pasantías y la participación en eventos nacionales e internacionales como seminarios, congresos y conferencias, son*

algunas de las actividades que apoya el Fondo Patrimonial, así como la ejecución de estos mismos eventos en las instalaciones de la ciudad Universitaria”⁸⁴ estos fondos patrimoniales se canalizan a través de la vicerrectoría de docencia, investigación, extensión, relaciones internacionales, según las necesidades, demandas y el tipo de evento que demanda el docente – investigador.

Otro de los apoyos orientados a la formación de los/as docentes tiene que ver con las exenciones para los empleados docentes que la Universidad plantea en el Acuerdo Superior 326 de 2006⁸⁵, el cual fue reglamentado por la Resolución rectoral 23652 de 2007, en la que se definen las exenciones para el pago de los derechos de matrícula en los programas de posgrado. En el Departamento, se tienen contemplados, a partir de la transformación curricular, espacios de formación y reflexión académica a través de estrategias como⁸⁶:

- El "Lunes del currículo", de carácter permanente, estructurado por ciclos temáticos de acuerdo con las necesidades que surjan con base en las discusiones y debates que se dan en las áreas académicas
- Jornadas académicas semestrales donde se abordan temáticas importantes para el quehacer pedagógico y científico de la comunidad académica, buscando el fortalecimiento del proyecto colectivo.
- La inducción semestral a los profesores de cátedra, donde se informa y se discuten las estrategias trazadas para el semestre en cuanto al currículo, al plan de estudios, la contratación, la investigación y los compromisos que adquieren con relación al proceso de trabajo en equipo con los otros docentes en los ciclos, unidades de organización curricular y proyectos de aula.
- La promoción de la publicación de materiales para uso docente, a través de la colección de cuadernos pedagógicos.
- TRASOS, espacio para el encuentro de estudiantes y profesores-es que tiene como intencionalidad central conocer, reflexionar y problematizar los ejes centrales de la propuesta curricular, las ciencias sociales, el trabajo social y el contexto.

Otra de las estrategias para la reflexión docente, se encuentra en el curso de "Inducción y Reinducción de Docentes del Programa de Trabajo Social", diseñado en el 2005, bajo la modalidad de semipresencialidad, lo que implica encuentros mínimos, y un trabajo autónomo que se orienta a través de lecturas, foros, utilizando para ello el recurso humano y técnico del proyecto: *Tecnologías Educativas para el Aprendizaje Colaborativo y la Comunicación Formativa*, este

⁸⁴ Op.cit. Vicerrectoría de Docencia. Programa de desarrollo docente -- Fondo Patrimonial http://docencia.udea.edu.co/vicedoce/profesores/prog_desarrollo/proposito_fondo.html

⁸⁵ UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Acuerdo Superior 326 del 31 de octubre de 2006 [en línea] disponible en: <http://secretariageneral.udea.edu.co/doc/a0326-2006.rtf>.

⁸⁶ Op.cit. ARISTIZABAL Y MONTOYA. p. 45.

curso se encuentra ubicado en la plataforma Moodle⁸⁷, es público y permite el ingreso y consulta de los y las docentes del Departamento.

Con los recursos internos que genera la unidad académica a través de sus programas y servicios de extensión se tiene establecida y consolidada una línea de apoyo a la formación que permite que los docentes de planta, ocasionales y de cátedra puedan participar y acceder a procesos de formación y capacitación que mejore su desempeño en la docencia, la investigación y la extensión. Este aporte está previsto para la participación tanto en eventos locales, como nacionales e internacionales y es un rubro dinámico y ampliamente utilizado por los docentes adscritos a la unidad académica.

En este mismo sentido la gestión que realizan los grupos de investigación a los cuales se encuentran inscritos los docentes de Trabajo Social, ha permitido acceder a recursos de formación e intercambio académico-investigativo a través de la asistencia a eventos nacionales e internacionales, siendo esta una ruta bastante promovida y utilizada en los últimos años.

En este mismo sentido es importante señalar el gran trabajo que realizan los docentes en razón de su formación posgraduada, ante lo cual un número significativo de docentes de planta ha alcanzado en el periodo 2007-2014 formación en nivel doctoral. 5 docentes de planta han recibido título de doctor, 4 docentes de planta están concluyendo sus estudios doctorales, 4 docentes ocasionales recibieron el título de maestría. Todos ellos han logrado su formación incorporándose a las políticas institucionales de apoyo a la formación docente.

7.5. Estímulos a la labor docente, a la investigación y a la extensión

El Estatuto General de la Universidad de Antioquia, en su Título Quinto, Capítulo I, Artículo 86 define las Distinciones y Estímulos Económicos *que en ningún caso constituyen factor salarial, y reglamenta el otorgamiento de éstos para el profesorado que participe en la prestación de servicios académicos remunerados contratados con la Universidad.*⁸⁸

De igual manera, se hace mención en el Estatuto Profesoral, Título Segundo, a la carrera docente, en su capítulo III, Artículos 65 a 79 de los estímulos académicos: *Los estímulos académicos serán: la capacitación institucional, el año sabático, las distinciones, los reconocimientos en la hoja de vida, y la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos específicos. Todos los estímulos académicos se otorgarán teniendo en cuenta los méritos académicos; adicionalmente, para el otorgamiento del año sabático, para la asignación de recursos al desarrollo de proyectos específicos, y para la capacitación institucional, se tendrán en cuenta el área de competencia del profesor, y la relación de las actividades autorizadas y*

⁸⁷ Plataforma Educativa de la Universidad, bajo la tutoría del Programa de Integración de Tecnologías a la Docencia. <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle>

⁸⁸ Op.cit. Estatuto general. Acuerdo Superior 1 de 1994[en línea] disponible en: http://www.udea.edu.co/gob/est_cs.html

apoyadas, con los programas y planes de la dependencia respectiva y de la Universidad, si fuere del caso (Artículo 65).

En cuanto a estímulos en la Capacitación Institucional, el departamento de Trabajo Social, como ya se indicó, apoya constantemente a los docentes tanto económicamente como en tiempo para que se motiven a asistir a capacitaciones, eventos y estudios de postgrado que potencien el nivel profesional, académico y pedagógico de cada uno. Varios docentes del departamento de Trabajo Social han logrado distinciones a la labor docente, a la labor investigativa y a la labor de extensión, lo cual evidencia el dinamismo, liderazgo y calidad del recurso humano vinculado a la unidad académica.

La Universidad de Antioquia cuenta con el Estatuto sobre la Producción Intelectual, el cual es acogido por el departamento de Trabajo Social, este estatuto se hace vigente mediante la Resolución Rectoral 21231 del 5 de agosto de 2005, en la que se resalta que *es función de la Universidad incentivar la producción intelectual de sus docentes, servidores y estudiantes, mediante el reconocimiento moral y la retribución económica apropiada*. Además de esto, el Decreto 1279 del 19 de junio de 2002 plantea los parámetros salariales, por medio de los cuales se reconoce la producción docente, en su capítulo I, que tiene que ver con el reconocimiento de la productividad académica.

Cuadro 14. Estímulos y distinciones reconocidos para docentes.

Estímulos y Distinciones	Descripción
Capacitación Institucional	Participación de los profesores en planes y acciones tendientes a mejorar su nivel profesional, académico y pedagógico; incluye la realización de estudios de posgrado, la participación en seminarios, simposios, congresos, cursos, pasantías, entrenamientos.
Año Sabático	Estímulo que la Universidad otorga a profesores asociados o titulares de tiempo completo, de reconocida trayectoria, quienes por un período de un año se separan de las actividades ordinarias, con goce de sueldo y sin pérdida de antigüedad.
Distinciones	<p>Honores que otorga la Universidad como reconocimiento y estímulo a profesores destacados en actividades de investigación, docencia y extensión, y quienes son presentados como modelo ante la comunidad universitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Premio a la Investigación Universidad de Antioquia se otorgará anualmente al profesor, o grupo de profesores que hubiere realizado la publicación más destacada como resultado de una investigación. - Excelencia Docente será otorgada por el Consejo Académico, a tres profesores que se hubieren destacado en sus labores docentes. - El Premio a la Extensión Universidad de Antioquia se otorgará anualmente a tres profesores que tuvieren una trayectoria sobresaliente en actividades de extensión. - "Medalla Francisco José de Caldas a la Excelencia Universitaria" será

	otorgada a propuesta de los consejos de facultad: en la Categoría Oro, al profesor asociado o titular que hubiere sobresalido internacionalmente por sus aportes a las ciencias, a las humanidades, a las artes o a la técnica; y en la Categoría Plata, a quien lo hubiere hecho nacionalmente por las mismas calidades.
Reconocimientos en la hoja de vida	Cuando un profesor tuviere un desempeño sobresaliente en una actividad académica, el Consejo de la respectiva facultad le expresará un reconocimiento público del cual dejará constancia en la hoja de vida. Dicho reconocimiento será considerado como factor de buen desempeño en la evaluación anual.

Fuente: Universidad de Antioquia http://www.udea.edu.co/doc/estatuto_pro/estatutop.html)

En el Departamento de Trabajo Social dos profesores has recibido la distinción de excelencia docente en el Área de Ciencias Sociales: el profesor Alfredo Ghiso C. de cátedra 2003 y Liliana Sánchez profesora de planta 2012. El profesor Alfredo Ghiso también logró el primer puesto en la segunda edición del Premio material educativo apoyado con tecnologías de la información y la comunicación, promovido por el Programa Integración de Tecnologías a la Docencia de la Vicerrectoría de Docencia para estimular el trabajo que realizan los profesores con las TIC, 2009, en particular de quienes tienen publicados sus cursos en la plataforma educativa Moodle.

En el objetivo misional de Extensión, la profesora Martha Inés Valderrama Barrera, recibió la categoría planta como reconocimiento a la *Presencia de la Universidad en la Sociedad* por el trabajo de extensión solidaria que ha liderado por más de tres años en el municipio de Granada Antioquia.

8. MEDIOS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURA FÍSICA

8.1 Recursos físicos

En la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas los recursos físicos son compartidos por los programas de Psicología, Antropología, Historia, Sociología, Trabajo Social. El programa de Trabajo Social cuenta con las aulas 12-226 y la 4-312, 9-309 las cuales están dotadas de los equipos requeridos para desarrollar el proceso formativo. Además la Facultad cuenta con 23 aulas que programa semestralmente con base en las necesidades de docencia y extensión.

La unidad académica cuenta con 8 oficinas docentes, una sala de profesores de cátedra que comparte con docentes de cátedra de la facultad, dos oficinas para el funcionamiento administrativo de la unidad académica, una oficina multifuncional para la localización de los proyectos de extensión en el edificio suramericana y cuatro módulos de trabajo para la realización de reuniones pequeñas que comparte con las demás unidades académicas de la Facultad.

Además de aulas y oficinas los estudiantes cuentan con la Biblioteca Central para la realización de consultas e actividades de estudios asociadas con sus responsabilidades académicas, un centro de documentación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y los estudiantes pueden utilizar los demás centros de documentación localizados en Economía, el Iner, el IEP, el Instituto de Filosofía, Medicina, Enfermería, Salud Pública, Educación, Ingenierías, entre otras.

Para su desarrollo artístico y deportivo los estudiantes del Departamento de Trabajo Social cuentan con instalaciones amplias y adecuadas, completamente dotadas con piscinas, gimnasio, canchas de tenis, de básquet de fútbol, coliseo cubierto, teatro al aire libre, cafeterías, módulos de baños, zonas recreativas y de esparcimiento y servicios diversos de transporte masivo (metro, metro-cabe, bus de servicio integrado, entre otros)

Cuadro 15. Inventario de aulas Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

ESPACIO	CAPACIDAD	CARACTERISTICA
9-250	70 PERSONAS	AUDITORIO DOTADO CON MEDIOS
9-208	16 PERSONAS	SALA DE CÓMPUTO
9-210	30 PERSONAS	SALA DE COMPUTO
9-306	30 PERSONAS	AULA
9-307	30 PERSONAS	AULA CON MEDIOS
9-309	30 PERSONAS	AULA CON MEDIOS
9-345	52 PERSONAS	AULA CON MEDIOS
9-346	52 PERSONAS	AULA CON MEDIOS
9-347	52 PERSONAS	AULA CON MEDIOS
10-203	217 PERSONAS	AUDITORIO CON MEDIOS
11-304	49 PERSONAS	AULA CON MEDIOS
12-226	50 PERSONAS	AULA CON MEDIOS
21-230	30 PERSONAS	AULA CON MEDIOS
21-232	30 PERSONAS	AULA
21-233	30 PERSONAS	AULA
21-235	30 PERSONAS	AULA
04-204	48 PERSONAS	AULA CON MEDIOS
04-206	52 PERSONAS	AULA CON MEDIOS
04-208	47 PERSONAS	AULA CON MEDIOS
04-220	37 PERSONAS	AULA CON MEDIOS
04-222	39 PERSONAS	AULA CON MEDIOS
04-224	25 PERSONAS	AULA CON MEDIOS

04-312	50 PERSONAS	AULA CON MEDIOS
05-110	60 PERSONAS	AULA CON MEDIOS

8.2 Recursos Bibliográficos

La biblioteca cuenta con una normatividad en relación a la adquisición del material bibliográfico, la cual estipula que debe haber como mínimo 3 ejemplares de bibliografía básica y las adquisiciones por año deben ser de: 0.5 ejemplares por alumno matriculado, 15 volúmenes, 50% de la colección debe ser en formato impreso, en cuanto a revistas se deben adquirir 8 títulos de publicación para los pregrados, 12 para postgrados y 10 para doctorados, 1 base de datos por área de conocimiento y 1 base de datos interdisciplinaria. Existe material suficiente y actualizado para el desarrollo de las actividades académicas del programa, constituido por: 2.877 libros, 21 colecciones de revistas, 5 videos, para un total de 2903 documentos, que en relación a la cantidad de estudiantes (545) se obtiene un promedio de 5 títulos por estudiante.

Cuadro 16. Adquisición publicación trabajo social a 2014

TIPO DE PUBLICACIÓN	MEDIO	NUMERO DE TITULOS	NUMERO DE EJEMPLARES	PRESTAMOS POR COPIA
Libros	CD-ROM	38	53	160
Libros	Material impreso	822	1118	40420
Videos	DVD	5	5	79
Folleto/Plegable	Material impreso	5	11	90
Grabaciones Sonoras	CD-ROM	2	4	84
Tesis/Informe de práctica	DVD	1	1	4
Tesis/Informe de práctica	CD-ROM	347	355	3364
Tesis/Informe de práctica	Material impreso	267	269	7642
Programa/Instructivo de Computador	CD-ROM	1	1	1

Fuente: Sistema de Biblioteca Universidad de Antioquia

Cuadro 17. Adquiridos entre 2009 y 2014

TIPO DE PUBLICACIÓN	MEDIO	NUMERO DE TITULOS	NUMERO DE EJEMPLARES	PRESTAMOS POR COPIA
Libros	CD-ROM	16	19	47
Libros	Material impreso	251	298	3162

Videos	DVD	1	1	1
Folleto/Plegable	Material impreso	2	3	5
Tesis/Informe de práctica	DVD	1	1	4
Tesis/Informe de práctica	CD-ROM	175	176	1079

Fuente: Sistema de Biblioteca Universidad de Antioquia

8.3 Recursos informáticos y de comunicación

En los procesos académicos, los estudiantes cuentan con dos salas de cómputo dotadas en total con 46 computadores; los profesores disponen de recursos informáticos en sus oficinas (computador e impresoras) y de comunicación (Internet, teléfono) suficiente, actualizada y adecuada según la naturaleza del programa y el número de usuarios.

Cuadro 18. Inventario equipos Departamento de Trabajo Social

Área	Ubicación	No. Equipos	No. Impresoras	Especificaciones (Tiene CD, Quemador, red, etc.)
Aseguramiento de la calidad /evaluación currículo	9-447	2	1 de tóner	Posee CD, quemador, red
Jefatura	9-226	4	3 de tóner	Poseen CD, quemador, red
Área de Extensión	9-206	3	2 de tóner	Poseen quemador y punto red.
Edificio Suramericana Extensión	5 piso	6	3 de tóner	Posee quemador y puntos de red
Oficina docente y Revista de Trabajo	9-449	3	1 de tóner	Posee CD, quemador, tiene punto de red
Programa Tutorías	9-414	2	-	Posee CD, quemador, red
Área de Docencia	9-450	2	1 de tóner	Posee CD, quemador, y un punto de red
Tecnologías Educativas para el ACCF	9-450	2	1 de cinta	Poseen CD, quemador, red
Área Regionalización	9-353	2	1 de tóner	Poseen CD, quemador, red
Oficina Docente	9-411	1	1 de tóner	Posee CD, quemador, y un punto de red
Área Investigación y postgrados	9-447	1	-	
Oficina Docente y Revista Trabajo Social	9-449	1	1 de tóner	Posee CD, quemador, y un punto de red
Oficina docentes de cátedra	9-354	2	-	
Total Computadores e impresoras		99	15	

8.4 Recursos de apoyo docente

El programa, de acuerdo con su naturaleza y con el número de estudiantes, cuenta con recursos de apoyo para el desarrollo curricular tales como talleres, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, aulas y módulos para reuniones y asesorías de práctica, los cuales son suficientes, actualizados y adecuados. En lo referente a los campos de práctica, estos son ofertados a los estudiantes en el espacio académico denominado “Foro Institucional de Práctica”, donde se explican las condiciones y garantías para que el estudiante opte por este sitio de práctica.

Para complementar el procesos de enseñanza y aprendizaje en los proyectos de aula del Plan de Estudios, el departamento cuenta con la estrategia de Aprendizaje Colaborativo y Comunicación Formativa que será abordado a continuación:

8.4.1. Aprendizaje colaborativo y comunicación formativa

El proyecto ACCF del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, tiene por objetivo Potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje del Departamento de Trabajo Social a partir de la Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso pedagógico desde el Aprendizaje Colaborativo y la Comunicación Formativa.

El proyecto se enmarca en el plan de desarrollo de la Universidad de Antioquia 2006-2016 específicamente en el Tema 2. Formación humanística y científica de excelencia, del cual se desprende el objetivo estratégico 4, Fortalecer el uso de las TIC en los procesos de formación.

Las metas y acciones estratégicas frente a este objetivo estratégico son:

Cuadro 19. Metas Programa Aprendizaje Colaborativo y Comunicación Formativa 2006-2016

<i>METAS 2006-2016</i>
1. Lograr que el 20% del aumento de cobertura estudiantil se realice mediante la utilización de TIC
2. Lograr que el 100% de los cursos de pregrado utilicen TIC
3. Lograr que en el 50% de los cursos de posgrado se utilicen TIC
4. Lograr que el 50% de los programas de educación continua utilicen TIC
5. Ofrecer en formato electrónico el 100% de las revistas indexadas
<i>Acciones estratégicas</i>
1. Formar a los investigadores, docentes y estudiantes en el uso intensivo de las TIC.

2. Ampliar la cobertura y elevar la calidad de los servicios ofrecidos mediante el uso de las TIC.
3. Desarrollar cursos y programas de pregrado, posgrado y educación continua utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones.
4. Promover la investigación y la producción de esquemas, metodologías, programas y materiales para el desarrollo de la educación mediada con tecnologías.
5. Consolidar la divulgación de la producción investigativa y docente en revistas electrónicas.
6. Implementar plataformas tecnológicas de información robustas que integren los sistemas de información.

Ejes estratégicos del Programa

Sensibilización: Consiste en el reconocimiento de la naturaleza, finalidad, - componentes y características del Aprendizaje Colaborativo y la Comunicación Formativa en interacción con recursos pedagógicos como son la plataforma Moodle y los diferentes software de apoyo, en correspondencia a una opción pedagógica en la que tanto profesor/a como estudiante sean sujetos activos de los procesos de formación.

Estrategias:

- Encuentros individuales y grupales con profesores/as y estudiantes para orientar la discusión pedagógica del proyecto
- Elaboración y publicación de tutoriales que permitan orientar el desarrollo de la propuesta
- Acercamiento a los recursos como la plataforma Moodle y software de apoyo para comprender cada uno de sus componentes e intencionalidades.

Capacitación: Consiste en el acercamiento a la plataforma Moodle, a sus recursos y actividades; así como a los requerimientos para el diseño, publicación y actualización de los proyectos de aula en línea, teniendo en cuenta especificaciones y sugerencias del Programa Integración de tecnologías de la Comunicación y la Formación a la docencia de la Universidad de Antioquia; así como también la capacitación en diferentes software que integren las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estrategias:

- Encuentros individuales y grupales con profesores/as y estudiantes para capacitar en el diseño, publicación y actualización de los proyectos de aula en la plataforma Moodle.
- Asesoría pedagógica del Programa Integración de tecnologías de la Comunicación y la Formación a la docencia y del Centro de Capacitación Internet (CCI)

Acompañamiento: Consiste en apoyar actividades y recursos en línea de los proyectos de aula, en asesorías a estudiantes y profesores/as en el manejo de la plataforma, en proponer y posibilitar encuentros desde las relaciones de recursividad que potencian las actividades en línea con lo presencial.

Estrategias:

- Motivación a los/as profesores/as a realizar actividades con cada uno de los recursos que se proponen en línea (diálogos, cuestionarios, sondeos, Chat, diarios, wikis, foros, glosarios y talleres, entre otros).
- Encuentros y construcciones colectivas en los cursos y proyectos de aula desde las salas de cómputo de la facultad y con el aprovechamiento de las torres de medios de las aulas.

Teniendo como referente estas acciones, a continuación se presentan los avances del proyecto en relación a las funciones misionales de la universidad.

Avances significativos del Programa

Docencia

Actualmente el Dpto. de Trabajo Social cuenta con 70 cursos en la plataforma Moodle de la Universidad, los cuales corresponden a proyectos de aula ofrecidos en Medellín y en las diferentes seccionales en las que se ofrece el programa.

A continuación se presenta el listado de los proyectos de aula en línea para Trabajo Social en Medellín:

Cuadro 20. Listado de proyectos de aula en línea para Trabajo Social en Medellín

PLATAFORMA EDUCATIVA SEDE MEDELLÍN	
	Cursos
1	Pedagogía Social
2	Teoría y Procesos con Grupos
3	Fundamentos teóricos, metodológicos y disciplinares del trabajo social II
4	Planeación y Gestión del Desarrollo -Línea de Profundización II
5	Oficio de Investigar II
6	Diseño, gestión y evaluación de proyectos
7	Línea de Profundización I: Cultura, Política y Sociedad
8	Problemas Sociales Urbanos
9	Área Docencia
10	Fundamentos teóricos, metodológicos y disciplinares del trabajo social I
11	Investigación Social I y II Grupo 01 Docente Alfredo Ghiso
12	Planeación y Gestión del Desarrollo

13	Seminario Movimientos Sociales I
14	Estado, Políticas Públicas y Bienestar Social II
15	Autoevaluación Trabajo Social
16	Línea de Profundización II y III - Sistematización Experiencias de Intervención
17	Producción e Interpretación de Textos - Medellín -
18	Oficio de Investigar I
19	Teoría y Procesos con Individuo y Familia I
20	Investigación Social II y III Docente Alejandra Restrepo
21	Seminario de Practica
22	Línea de profundización Salud y Calidad de Vida
23	SABER PRO Trabajo Social
24	Actores, Participación Política y Ejercicio de Ciudadanía. GRUPO 01
25	Investigación social I, II y III Docente Luz Bibiana Marín F.
26	Teoría y Procesos con Individuo y Familia II
27	Estado, Políticas Públicas y Bienestar I
28	Gestión del Talento Humano
29	Investigación Social I y II Grupo 02 Docente Viviana Ospina
30	Línea de Prof. Planeación y Gestión del Desarrollo I
31	Línea de Prof. en Pedagogía Social I -II y III
32	Investigación social I
33	Línea de Profundización I y II Familia

Además de los proyectos de aula, se han creado 3 espacios adicionales que funcionan para desarrollar y acompañar asuntos específicos del Departamento (los que se encuentran resaltados en naranja), el del Área de Docencia, en este espacio están inscritos solo las y los docentes, para compartir la información correspondiente a los procesos de la propuesta curricular y la construcción de conocimiento alrededor de los ciclos de formación en Trabajo Social; el espacio de Autoevaluación, que es el espacio para compartir la información del proceso de Autoevaluación para el proceso de Reacreditación de Trabajo Social –APRATS- , en el cual se presenta toda la información de los procesos de acreditación desde 1998 hasta el proceso actual, en el que además se comunica la información del informe final y las acciones de mejora; y el espacio Saber Pro con los elementos centrales de las pruebas, la inscripción de las y los estudiantes en el espacio, la divulgación de los talleres de preparación y un simulacro de preguntas.

Otro apoyo a la función misional de Docencia, está en el apoyo al programa de Tutorías con la creación del espacio en línea TUTORIAS EN LÍNEA, el cual ya está diseñado en Moodle Docencia y está en espera de revisión de estándares para su publicación.

Investigación

El Departamento de Trabajo Social, aprovechando las posibilidades de la plataforma Moodle de la Universidad, diseña y actualiza espacios como el del grupo de investigación GIIS que guarda toda la memoria del proceso del grupo y la construcción que desde las líneas de investigación se han desarrollado; espacios para las investigaciones que adelantan estudiantes y docentes del Dpto. y para los semilleros de investigación, estos son los espacios:

Cuadro 21. Moodle para investigadores GIIS

Investigación en Intervención Social	
1	Programa Urbano Integral (PUI-NOR). Experiencia de construcción de ciudad desde la planeación, la gestión del desarrollo y la vivienda
2	Sistematización del programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de Medellín, entre los años 2004-2011 en las comunas 1 (Popular) y, 8 (Villa Hermosa)
3	Semillero de Investigación en Familia-SIF-
4	Evaluación de la planeación participativa del desarrollo local en Medellín 2005-2010
5	Espacio de fundamentación y comunicación del GIIS
6	Estado del arte sobre fundamentación de la intervención profesional en Trabajo Social
7	Línea de profundización en Planeación y Desarrollo
8	Evaluación integral para la planeación del Desarrollo en Colombia. Caso Medellín 1995-2007
9	Semillero de investigación Planeación y Desarrollo
10	Metodología para la valoración de procesos de desarrollo en organismos no gubernamentales
11	Evaluación del currículo del programa de Trabajo Social en la Universidad de Antioquia 2004-2012

Extensión

Con la integración de las Tecnologías de la información y la comunicación, el Departamento ha acompañado y apoyado procesos de formación que desde el área de extensión se han desarrollado, a continuación se presentan los espacios diseñados:

Cuadro 22. Moodle para Extensión

Moodle Extensión	
1	Fundamentación pedagógica y didáctica para la formación en Trabajo Social
2	Diplomado la seguridad, la justicia y la convivencia comunitaria en el desarrollo local y regional

3	Componente de seguridad y prevención de la violencia en los planes de desarrollo municipal
4	Familia y Desarrollo

Adicional a esto, la plataforma ha posibilitado desde el espacio Autoevaluación en línea la divulgación de eventos académicos e institucionales a 1.440 personas inscritas, entre los que se encuentran egresados, docentes y estudiantes.

9. CONDICIONES DE CALIDAD DE CARÁCTER INSTITUCIONAL

9.1. Mecanismos de selección y evaluación

La Universidad de Antioquia ofrece diferentes mecanismos de ingreso, que se reglamentan a través de las siguientes disposiciones legales: Acuerdo Superior 054 del 17 de julio de 1995, Acuerdo Superior 164 del 16 de diciembre de 1999, Acuerdo Académico 236 del 30 de octubre de 2002 (modificado por los Acuerdos Académicos 259 del 2 de septiembre de 2004 y 268 de 17 de mayo de 2005), Resolución Académica 1615 del 20 de mayo de 2004, Resolución Académica 1731 de 23 de junio de 2005, Resolución Académica 1762 de 22 septiembre de 2005.

El mecanismo de ingreso con un mayor número de solicitudes es el de **aspirante nuevo** para programas de pregrado, el cual dentro de los criterios de selección, exige al aspirante la presentación de dos tipos de pruebas: una de razonamiento lógico y otra de competencia lectora. *“cada una tiene un valor del 50%. La calificación total estandarizada se obtiene sobre la calificación total bruta. El puntaje mínimo estandarizado para ser admitido a un programa es de 53 sobre 100 (53/100). Todo aspirante puede inscribirse en dos programas, expresados como primera y segunda opción, la selección de la segunda es voluntaria.”*⁸⁹.

“La selección de los aspirantes se efectúa así: los cupos ofrecidos en cada programa (descontando los cupos para los aspirantes beneficiarios del Decreto 644 de 2001 y los cupos para los beneficiarios del Premio Fidel Cano del Colegio Nocturno de Bachillerato de la Universidad de Antioquia, véanse numerales 5.2.1 y 5.2.3) son asignados inicialmente a los aspirantes que lo seleccionan como primera opción y obtienen los mayores puntajes estandarizados totales, no inferiores a 53 (o a 50 para los programas ofrecidos en las seccionales y en las sedes municipales). Si resultan cupos sobrantes, éstos son llenados por los aspirantes que no son admitidos en la primera opción e inscriben dicho programa como segunda opción, siempre y cuando obtengan los mayores puntajes estandarizados totales, no inferiores a 53 (o a 50 para los programas de las

⁸⁹ DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO. Guía de Inscripción para Aspirantes Nuevos Programas de Pregrado Ofrecidos en la Sede Medellín, en las Seccionales y en las Sedes Municipales. 2007/2

*seccionales y de las sedes municipales). El estudiante admitido a la primera opción no puede hacer uso de la segunda y viceversa.*⁹⁰

Existen otras modalidades de ingreso como: **Aspirantes especiales** (beneficiarios del Decreto Presidencial 644 de abril de 2001, aspirantes de comunidades indígenas, negras y raciales reconocidas por la constitucionalidad, y beneficiarios del premio Fidel Cano del Colegio Nocturno de Bachillerato de la Universidad de Antioquia), **Aspirante a reingreso, Aspirante a transferencia y Aspirante a cambio de programa.**

Con el objetivo de reconocer a los y las jóvenes aspirantes que obtuvieron un buen puntaje en el examen de admisión, pero no suficiente para acceder a los cupos establecidos, se creó el programa de Educación Flexible; normalizado por el Acuerdo Académico 202 expedido el 7 de febrero de 2002 y reglamentado por la Resolución Rectoral 21656 28 de octubre de 2005; brinda al aspirante la posibilidad de iniciar su formación universitaria, cursando algunas materias relacionadas con el programa al cual se convocó; dependiendo del promedio y la disponibilidad de cupos, podrá convertirse en estudiante nuevo del programa al cual se presentó. Al programa de Trabajo Social, se recibe un número aproximado de cuatro estudiantes por semestre en esta modalidad, a quienes se le hace el debido reconocimiento de las materias cursadas y se les vincula al proceso de inducción.

Luego de la inscripción a la Universidad, el Departamento de Admisiones y Registro hace entrega del listado de estudiantes que fueron admitidos, acompañado de información socio-económica que permite conocer un perfil preliminar del tipo de estudiantes que ingresa al programa. El Programa se cuenta con una ficha de caracterización de estudiantes, la cual es diligenciada en la inducción a Trabajo Social. La información que se recoge sirve para caracterizar los grupos nuevos y direccionar las líneas de trabajo del programa de Tutorías durante el proceso de formación.

La Universidad hace la difusión de la convocatoria a exámenes de admisión a través de medios de comunicación como: la página Web, el icono del Departamento de Admisiones y Registro, la Guía de Inscripción, boletines y el periódico Alma Mater, de igual forma se ofrece información en la radio, televisión, prensa local y los diferentes semilleros que ofrece la Universidad. Una de las estrategias más relevantes de divulgación, es el Programa Institucional "Camino a la Universidad", reglamentado por el Acuerdo Superior 256 mayo 25 de 1993

⁹⁰ Ibid.

Cuadro 23. Mecanismos de ingreso y sus respectivos requisitos

CLASES DE ASPIRANTES A LA UNIVERSIDAD	REQUISITOS				
<p>1. Aspirante nuevo</p>	<p>Aspirante nuevo es aquel que cumpliendo los requisitos legales y estatutarios desea ingresar a un programa de pregrado de la Universidad, mediante la prueba de admisión.</p> <p>Pueden inscribirse como aspirantes nuevos y presentar examen de admisión las siguientes personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Los bachilleres que nunca han sido estudiantes de la Universidad y los aspirantes que cursan en 2007 el grado 11 de bachillerato en el calendario B. — Los estudiantes que salieron de la Universidad por rendimiento académico insuficiente antes de junio de 2002. Estos aspirantes pueden presentarse a cualquier programa. — Los estudiantes actualmente matriculados en la Universidad en pregrado o en posgrado y quienes se hayan retirado de la misma en situación académica normal, sin importar el tiempo transcurrido desde su retiro, ni los semestres y materias cursadas. Estos aspirantes únicamente pueden presentarse a programas diferentes a aquel en el cual están o estuvieron matriculados (Resolución Académica 1762 del 22 de septiembre de 2005). — Los graduados en programas de pregrado o de posgrado de la Universidad. <p>Para inscribirse como aspirante nuevo en la admisión, se requiere:</p> <p>6.1 Ser bachiller o estar cursando el grado 11 en el año 2007 en el calendario B.</p> <p>6.2 No haber obtenido rendimiento académico insuficiente en un programa de pregrado de la Universidad de Antioquia después de junio de 2002.</p> <p>6.3 No estar inscrito en otra modalidad (reingreso, transferencia o cambio de programa) para el mismo período de admisión.</p> <p>6.4 Poseer documento de identidad original, que puede ser: cédula de ciudadanía, contraseña de la cédula de ciudadanía, certificado del DAS, tarjeta de identidad, cédula de extranjería o pasaporte (con huella dactilar).</p> <p>6.5 Poseer el resultado del examen de Estado (pruebas ICFES) o la tarjeta de citación.</p>				
<p>2. Aspirantes especiales :</p>	<table border="0"> <tr> <td data-bbox="375 1367 581 1577"> <p>2.1 Beneficiarios del Decreto Presidencial 644 de abril de 2001</p> </td> <td data-bbox="586 1367 1445 1577"> <p>Los bachilleres de 2005 (calendario A) y 2006 (calendarios A y B) que fueron distinguidos por el ICFES por haber obtenido en los ámbitos nacional y departamental los más altos puntajes en los exámenes de Estado para el ingreso a la Educación Superior, conforme a lo dispuesto por el Decreto Presidencial 644 de 2001, tienen garantizado el ingreso a cualquier programa y están exentos de presentar el examen de admisión.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="375 1583 581 1873"> <p>2.2 Aspirantes de comunidades indígenas, negras y raciales reconocidas por la constitucionalidad</p> </td> <td data-bbox="586 1583 1445 1873"> <p>El Consejo Académico de la Universidad mediante el Acuerdo 236 del 30 de octubre de 2002 asignó dos (2) cupos adicionales por programa para los aspirantes de comunidades indígenas, y dos (2) cupos más para las comunidades negras y raizales reconocidas por la Constitución Nacional. La Universidad reconocerá como comunidad y parcialidad indígena y como comunidad negra o raizal ÚNICAMENTE a aquellas que se encuentren incluidas en el censo elaborado por el Ministerio del Interior. El requisito para ser reconocido como aspirante indígena es el aval del cabildo o su equivalente, o de una asociación de autoridades tradicionales indígenas.</p> </td> </tr> </table>	<p>2.1 Beneficiarios del Decreto Presidencial 644 de abril de 2001</p>	<p>Los bachilleres de 2005 (calendario A) y 2006 (calendarios A y B) que fueron distinguidos por el ICFES por haber obtenido en los ámbitos nacional y departamental los más altos puntajes en los exámenes de Estado para el ingreso a la Educación Superior, conforme a lo dispuesto por el Decreto Presidencial 644 de 2001, tienen garantizado el ingreso a cualquier programa y están exentos de presentar el examen de admisión.</p>	<p>2.2 Aspirantes de comunidades indígenas, negras y raciales reconocidas por la constitucionalidad</p>	<p>El Consejo Académico de la Universidad mediante el Acuerdo 236 del 30 de octubre de 2002 asignó dos (2) cupos adicionales por programa para los aspirantes de comunidades indígenas, y dos (2) cupos más para las comunidades negras y raizales reconocidas por la Constitución Nacional. La Universidad reconocerá como comunidad y parcialidad indígena y como comunidad negra o raizal ÚNICAMENTE a aquellas que se encuentren incluidas en el censo elaborado por el Ministerio del Interior. El requisito para ser reconocido como aspirante indígena es el aval del cabildo o su equivalente, o de una asociación de autoridades tradicionales indígenas.</p>
<p>2.1 Beneficiarios del Decreto Presidencial 644 de abril de 2001</p>	<p>Los bachilleres de 2005 (calendario A) y 2006 (calendarios A y B) que fueron distinguidos por el ICFES por haber obtenido en los ámbitos nacional y departamental los más altos puntajes en los exámenes de Estado para el ingreso a la Educación Superior, conforme a lo dispuesto por el Decreto Presidencial 644 de 2001, tienen garantizado el ingreso a cualquier programa y están exentos de presentar el examen de admisión.</p>				
<p>2.2 Aspirantes de comunidades indígenas, negras y raciales reconocidas por la constitucionalidad</p>	<p>El Consejo Académico de la Universidad mediante el Acuerdo 236 del 30 de octubre de 2002 asignó dos (2) cupos adicionales por programa para los aspirantes de comunidades indígenas, y dos (2) cupos más para las comunidades negras y raizales reconocidas por la Constitución Nacional. La Universidad reconocerá como comunidad y parcialidad indígena y como comunidad negra o raizal ÚNICAMENTE a aquellas que se encuentren incluidas en el censo elaborado por el Ministerio del Interior. El requisito para ser reconocido como aspirante indígena es el aval del cabildo o su equivalente, o de una asociación de autoridades tradicionales indígenas.</p>				

	2.3 Beneficiarios del premio Fidel Cano del Colegio Nocturno de Bachillerato de la Universidad de Antioquia	El Acuerdo Superior 054 del 17 de julio de 1995, reglamenta la admisión de los aspirantes beneficiarios del Premio Fidel Cano del Colegio Nocturno de Bachillerato de la Universidad de Antioquia. Para estos aspirantes se reservan en cada programa el 20% de los cupos autorizados para cada período académico.
3. Aspirante a reingreso	Es aquel que estuvo matriculado en algún programa presencial de pregrado en la Universidad de Antioquia y terminó con sus respectivas calificaciones al menos un período académico sin haber obtenido rendimiento insuficiente. También son aspirantes a reingreso quienes se graduaron en los programas de Educación a Distancia (o semipresenciales) o en los programas regionalizados.	
4. Aspirante a transferencia	Es aquel que no ha realizado estudios en la Universidad de Antioquia y ha aprobado en otra institución de educación superior reconocida por el ICFES, 32 créditos, o los cursos correspondientes a un año de labor académica o su equivalente.	
5. Aspirante a cambio de programa	Puede aspirar a cambio de programa el estudiante que estando matriculado en la Universidad en un programa de pregrado desea trasladarse a otro. Para solicitar cambio de programa se requiere: <ul style="list-style-type: none"> — Tener cursadas, al momento de hacer la solicitud, un mínimo de diez materias propias del programa del cual desea retirarse, o haber aprobado un mínimo de 40 créditos en su programa. — No haber efectuado anteriormente un cambio de programa. — Cumplir con el promedio y requisitos particulares que exige el programa al cual desea cambiarse. — No estar inscrito como aspirante nuevo para el mismo proceso de admisión. 	

Es de anotar que luego del proceso de inscripción a la Universidad, el Departamento de Admisiones y Registro hace entrega a las diferentes dependencias académicas, del listado de los y las estudiantes que fueron admitidos, acompañados de información socio-económica que permite hacer un perfil preliminar del tipo de estudiantes que ingresa al programa.

En lo concerniente a la difusión de estos mecanismos, ésta se hace a través de varios medios como: la página web de la Universidad concretamente en el espacio del Departamento de Admisiones y Registro, distribución de la Guía de Inscripción, divulgación en boletines y el periódico de la Universidad Alma Mater, de igual forma se ofrece información en la radio, televisión, prensa local y los diferentes semilleros que ofrece la Universidad.

La Universidad define las políticas institucionales para determinar el número de aspirantes que son admitidos al Programa, cuya responsabilidad está delegada por el Acuerdo Superior 73 del 18 de marzo de 1996, al Consejo Académico, dependencia que expide cada semestre una resolución académica para fijar el número de cupos que se deberá ofrecer por semestre en los Programas de pregrado presenciales y semipresenciales en la sede de Medellín, resolución que

se emite como resultado de la revisión semestral de las políticas de ampliación de cobertura de la Universidad, realizada por el Consejo Académico y los respectivos Consejos de de Facultad de los programas que de ella hacen parte.

Se presenta a continuación la información relacionada con el procesos de inscripción y admisión de estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia en el periodo 2008-2014

Cuadro 24. Inscritos Trabajo Social 2008-2014

CÓD	NOMBRE PROGRAMA	SEDE	SEMESTRE	CUPOS	INSCRITOS 1 OPCIÓN	INSCRITOS 2 OPCIÓN	TOTAL
316	TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2008-1	50	560	864	1424
316	TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2008-2	50	402	709	1111
316	TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2009-1	25	479	969	1448
316	TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2009-2	50	471	757	1228
316	TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2010-1	50	436	1083	1519
316	TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2010-2	50	446	827	1273
316	TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2011-1	40	532	1179	1711
316	TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2011-2	30	406	780	1186
316	TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2012-1	50	554	1116	1670
316	TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2012-2	50	405	721	1126
316	TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2013-1	50	519	1189	1708
316	TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2013-2	50	497	917	1414
316	TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2014-1	50	572	1237	1809

Fuente: VICERRECTORIA DE DOCENCIA. DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO

Cuadro 25. Admitidos Trabajo Social 2008-2014

NOMBRE PROGRAMA	SEDE	SEMESTRE	ADMITIDOS 1 OPCIÓN	ADMITIDOS 2 OPCIÓN	ADMITIDOS INDÍGENAS	ADMITIDOS NEGRITUDES	TOTAL	PUNTAJE CORTE
TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2008-1	49	0	2	2	53	59,00
TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2008-2	49	0	2	2	53	55,00

TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2009-1	27	0	2	2	31	60,00
TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2009-2	40	12	2	2	56	53,00
TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2010-1	52	0	2	2	56	64,00
TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2010-2	32	20	2	2	56	53,00
TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2011-1	42	0	2	2	46	63,72
TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2011-2	32	0	2	2	36	59,17
TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2012-1	52	0	2	2	56	59,91
TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2012-2	55	0	2	2	59	55,49
TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2013-1	52	0	2	3	57	58,01
TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2013-2	52	0	2	2	56	59,34
TRABAJO SOCIAL	MEDELLIN	2014-1	46	6	2	2	56	53,83

Fuente: VICERRECTORIA DE DOCENCIA DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO

El incremento en el ingreso de aspirantes por primera opción, obedece a varios aspectos, uno de ellos al alto puntaje de los y las aspirantes que ingresan por primera opción y otro, el reconocimiento y posicionamiento que tiene la profesión en el medio a través del ejercicio de sus egresados, el papel del estudiante en práctica y los diferentes programa de Extensión, a ello se suma, la calidad de los y las docentes que conforman el cuerpo de profesores-as del Departamento, y los diferentes cambios que ha sufrido la propuesta curricular y el plan de formación conforme a la nuevas tendencias de la educación superior y a las exigencias del Trabajo Social en la contemporaneidad.

En lo concerniente a las políticas de ampliación de cobertura, la Universidad a través de la Resolución Superior 1280 de octubre 30 de 1990, crea el programa de Regionalización con el propósito de extender los objetivos misionales de la Universidad a las diferentes subregiones del Departamento y además, responder al Plan de Desarrollo de la Universidad, en el Sector Estratégico: Desarrollo científico-Tecnológico, Humanístico, cultural y Artístico, que pretende como uno de sus objetivos, llevar la Universidad a las regiones y aumentar la cobertura.

El Programa de Trabajo Social con la intención de hacer extensiva esta pretensión de la Universidad, se vinculó desde el año 2001 al Programa de Regionalización con el ofrecimiento de la carrera en diferentes seccionales de la Universidad con sede en las subregiones del Departamento de Antioquia. Desde el periodo en mención, hasta el año 2007, el programa se ha abierto en 8 seccionales del Departamento y se han graduado varias cohortes en 7 de las 8 seccionales donde se oferta Trabajo Social.

Garantizar la permanencia y disminuir los índices de deserción estudiantil, es una preocupación latente en todas las universidades del país, pues ambos se convierten en indicadores que permiten valorar no sólo la calidad de la formación, sino las posibilidades de ofrecer una formación integral que involucre en el proceso de enseñanza aprendizaje, la formación en todas las dimensiones del ser humano, es decir “es necesario considerar que ésta se encuentra acompañada de múltiples acciones cognitivas, fisiológicas, psicológicas y reflexivas que creen y recreen dicha transición, permitiéndose así la conjugación de diversas dimensiones como la sensibilidad, la seducción, el deseo, la comprensión, la interpretación, la reflexión y quizás muchas otras, tan relevantes en conjunto como en particularidad, en tanto se conciba al hombre y a la mujer desde una perspectiva integral”⁹¹.

Hablar entonces de deserción estudiantil, implica hacer alusión “al abandono, voluntario o forzoso, del programa académico en el que se matriculó un estudiante, y puede obedecer a causas de orden familiar, personal, cultural o socio-económico. La problemática tiene consecuencias de orden económico, laboral, emocional y social que afectan desde el padre de familia y el joven hasta la institución y el Estado”⁹².

Concretamente en el país, las condiciones de deserción según los indicadores más recientes, “demuestran (...) que el 52% de los estudiantes colombianos que empiezan una carrera universitaria, no la concluyen, pues entre los años 1999 y 2004, el 48% en promedio finalizaron sus estudios. Es decir, de cada dos estudiantes que se matriculan en un programa de pregrado, sólo uno culmina su carrera”⁹³ y si bien las cifras vienen en un significativo decrecimiento⁹⁴, no deja de ser preocupante sus causas y la necesidad de innovar en propuestas que permitan enfrentarlas e incidir en los factores que generan su aparición.

En la Universidad de Antioquia, la deserción estudiantil no es una problemática ajena a su estudiantado, su magnitud llevó a crear desde la Vicerrectora de Docencia, un Observatorio que permitiera hacer un seguimiento periódico al comportamiento de la retención y deserción estudiantil, valorar las acciones mejoradoras que se llevan a cabo y a través de su fortalecimiento disminuir los niveles de abandono precoz y temprano.

⁹¹ VARGAS LÓPEZ, Paula Andrea. Programa de Tutorías. Área de Gestión Curricular. Departamento de Trabajo Social. Universidad de Antioquia. Medellín, 2004. p. 4

⁹² La deserción, tema de debate en la radio universitaria. En: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-99736.html>.

⁹³ Caicedo C., Guarino (2005, junio 20). COLOMBIA; Alto porcentaje de deserción universitaria; Estadística alcanza el 52% y es considerada como una ‘tragedia nacional’. El Diario La Prensa, p. 14. Tomado de: VINASCO MUÑOZ, Juan Esteban. La deserción estudiantil en Colombia En: http://www.usergioarboleda.edu.co/altus/articulo_desercion_estudiantil.htm.

⁹⁴ “En Colombia la tasa anual de deserción estudiantil de pregrado disminuyó de 16.5% en el primer semestre de 2003 a 13.4% en el primer semestre de 2005. Como resultado, la tasa de retención aumentó de 83.5% a 86.6%, es decir, 30.023 estudiantes que habrían desertado, permanecieron en el sistema” tomado de: La deserción, tema de debate en la radio universitaria. En: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-99736.html>

Como resultado de este estudio, es posible identificar que la deserción en la Universidad se encuentra clasificada en tres tipos, **la deserción precoz**: concebidos como aquellos aspirantes admitidos que no se matriculan; **la deserción temprana**: definidos como aquellos estudiantes que cancelan semestre durante los cuatro primeros semestre de la carrera⁹⁵; y **la deserción tardía**: considerados aquellos estudiantes que desertan de la Universidad después del cuarto semestre.

En cuanto las principales causas de deserción estudiantil, según los y las estudiantes que acuden al Programa de Tutorías del Departamento son, en orden de importancia, las siguientes: en primer lugar dificultades económicas para cubrir los gastos del proceso de formación y otras responsabilidades, lo que en la mayoría de los casos, conlleva que se deban asumir trabajos que obstaculizan el horario para continuar los estudios, en segundo lugar problemas sentimentales y familiares, y en menor proporción viajes, problemas de inseguridad o decepción frente a la profesión.

A nivel externo, es decir en el marco de la Facultad y la Universidad en general, los y las estudiantes cuentan con una diversidad de actividades extracurriculares culturales, académicas y deportivas que se ofrece desde diferentes dependencias, en especial desde la Dirección de Bienestar Universitario, éstas se convierten en estrategias para fortalecer la intenciones de ofrecer una formación integral para todo el estudiantado y además, optimizar las tasas de retención y graduación de estudiantes. Entre las estrategias más relevantes se encuentran los programas de bienestar estudiantil, las exenciones de pagos, re- liquidación de matrícula y otros mecanismos; y en el caso del departamento de Trabajo Social, se cuenta con el Programa de Tutorías.

A continuación se enunciaran las estrategias más relevantes creadas por la Universidad para garantizar la permanencia y disminuir los niveles de deserción estudiantil en sus diferentes tipologías:

Una de las estrategias reglamentada por el Acuerdo Académico 0005 Mayo 24 de 1994, es la posibilidad que tienen los y las bachilleres para acceder a cursos semipresenciales, los cuales de acuerdo a la normatividad podrán ser reconocidos posteriormente en caso tal de ser admitidos a la Universidad en un periodo no mayor a tres años y en tanto exista compatibilidad temática, horaria y de número de créditos entre los cursos vistos y los ofertados en el programa al que fue admitido. Esta estrategia se concibe como una forma de prevenir la deserción precoz, en tanto se le permite al joven acceder a cursos que le ofrecen la posibilidad de tener un acercamiento a una carrera universitaria y a partir de esta experiencia, tomar decisiones respecto a la idea de continuar.

⁹⁵ VICERECTORIA DE DOCENCIA. Observatorio del sistema de Docencia Pregrado 2006. Universidad de Antioquia. 2006.

Otra de las estrategias ya mencionadas, es el programa de Educación Flexible normalizado el Acuerdo Académico 202 expedido el 7 de febrero de 2002 que es reglamentado por la Resolución Rectoral 15732 del 13 Marzo de 2002 y luego sustituido por la Resolución Rectoral 21656 28 de octubre de 2005, con el cual se pretende brindar a el o la aspirante la posibilidad de iniciar la formación al cursar ciertas materias, quien dependiendo del promedio y la disponibilidad de cupos, podrá convertirse en aspirante nuevo del programa al cual optó. Este programa se convierte en una posibilidad de disminuir la deserción precoz y temprana en la Universidad.

También se encuentra la estrategia de liquidación y re-liquidación de matrícula, la cual se realiza teniendo en cuenta la condición socioeconómica de el o la estudiante y el cumplimiento de unos requisitos que son evaluados por un Comité designado para cumplir tal función, precedido por el Director de Bienestar Universitario. Concretamente, el marco normativo de esta política es la Resolución Rectoral 15849 de abril 23 de 2002, en la cual se fijan las condiciones y el procedimiento para fijar los costos de la matrícula y acceder a la disminución de la misma, al igual que se determina la política de exención de pago de matrícula para los y las estudiantes de pregrado pertenecientes a los estratos 1 y 2, y que además, hayan aprobado en el semestre inmediatamente anterior, un mínimo de 16 créditos, beca que se garantiza si el o la estudiantes continua con un rendimiento normal o excelente y la sumatoria de 16 créditos mínimo.

Otras de las estrategias es la creación y fortalecimiento del Programa de Bienestar Universitario (Acuerdo Superior 173 de 2000), concretamente del Departamento de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, desde el que se ofrecen actividades como: acciones de formación y orientación—asistencia grupal e individual, realización de actividades culturales, artísticas y lúdicas, actividades para el deporte recreativo y aprovechamiento del tiempo libre, entre otros, que se desarrollaran en el factor 5 de Bienestar Universitario.

Finalmente, no se puede pasar por alto otras estrategias como los estímulo académicos que se ofrece al estudiantado en las modalidades de monitor, auxiliar administrativo, auxiliar de programación, y docentes auxiliares de cátedra 1 y 2, reglamentado por el Acuerdo Superior 295 del 9 de agosto de 2005 y modificado por el Acuerdo Superior 308 13 de diciembre de 2005, con lo que se pretende ofrecer a el o la estudiante, una opción para ocupar su tiempo libre y además recibir un reconocimiento económico de gran ayuda para cubrir ciertos gastos en la Universidad y la exención del pago de la matrícula por el periodo que se encuentre vinculado.

Cuadro 26. Deserción por cohorte Trabajo Social

Cohorte	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2008-1	19,09%	29,09%	31,82%	32,73%	33,64%	33,64%	33,64%	33,64%	34,55%	40,00%
2008-2	15,89%	20,56%	21,50%	26,17%	29,91%	29,91%	30,84%	32,71%	33,64%	
2009-1	12,12%	18,18%	22,73%	23,48%	23,48%	26,52%	30,30%	32,58%		
2009-2	9,43%	16,98%	18,87%	18,87%	24,53%	24,53%	26,42%			
2010-1	24,73%	26,88%	26,88%	29,03%	29,03%	30,11%				
2010-2	15,50%	21,71%	24,81%	29,46%	30,23%					
2011-1										
2011-2	18,52%	21,48%	24,44%							
2012-1	12,50%	17,71%								
2012-2	14,29%									

Fuente: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA SPADIES 2014

Cuadro 27. Deserción por periodo Trabajo Social 2008-2013

Periodo	Deserción
2008-1	16,38%
2008-2	22,38%
2009-1	18,65%
2009-2	16,53%
2010-1	11,24%
2010-2	7,45%
2011-1	12,26%
2011-2	6,57%
2012-1	5,81%
2012-2	7,95%
2013-1	5,79%
2013-2	5,97%

Fuente: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA SPADIES 2014

Gráfica 5. Deserción por periodos Dpto de Trabajo Social 2008-2013



Fuente: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA SPADIES 2014

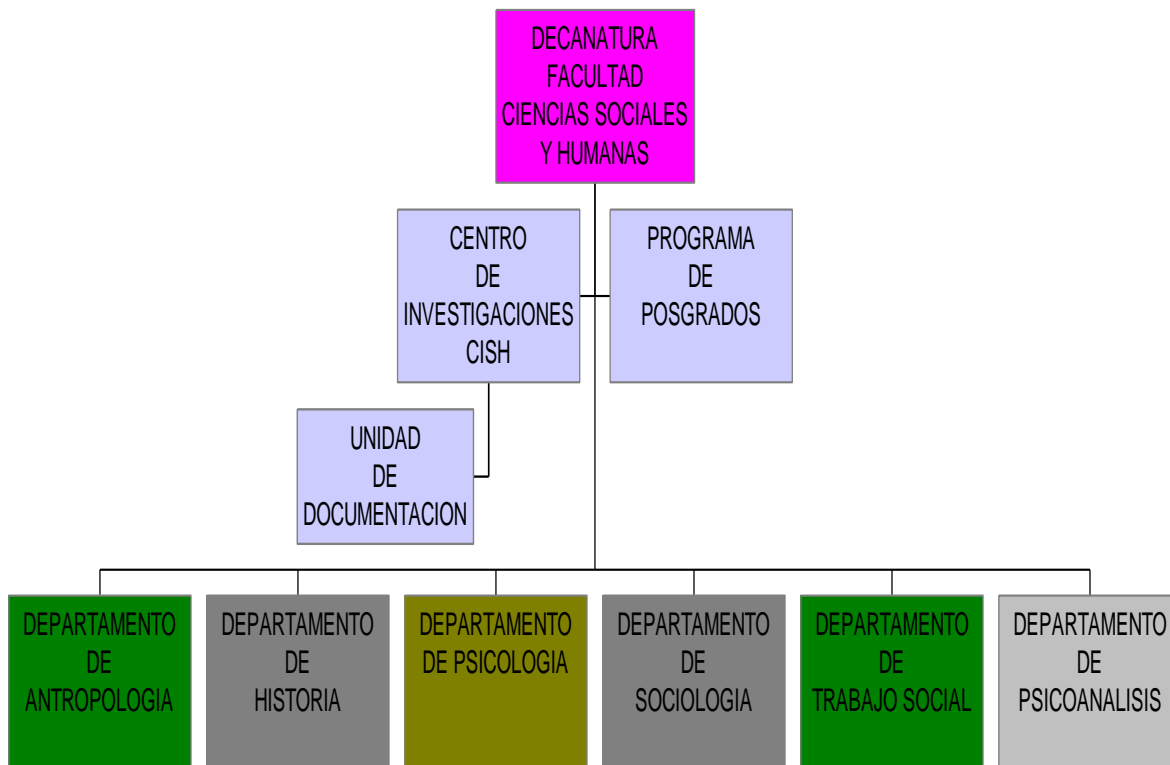
Para el caso de los mecanismos de selección y evaluación de docentes, se expresó en el numeral 2 del presente informe el sistema normativo institucional dispuesto para los procesos de convocatoria y selección de docentes de planta, ocasionales y de cátedra, el sistema de estímulos académicos y los sistemas de evaluación asociadas con las labores docentes, de investigación, extensión y gestión académico-administrativa. Es importante resaltar que los procesos de selección de docentes se fundamentan en el sistema de méritos que implica

experiencia docente, experiencia investigativa, producción académica, desempeño y experiencia laboral, formación académica en niveles de maestría y doctorado y manejo lector, auditivo y expresión oral y escrita en una segunda lengua.

9.2. Estructura administrativa y académica

El Departamento de Trabajo Social esta adscrito a la facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, Facultad en la cual se encuentran los departamentos de Antropología, Psicología, Historia, Sociología, Psicoanálisis, cinco programas de maestría, dos doctorados, cuatro especializaciones, un centro de investigación y 22 grupos de investigación.

Figura 8. Estructura Admirativa Facultad de Ciencias Sociales y Humanas



El Departamento de Trabajo Social logro trazar directrices claras con la participación de la comunidad educativa para reactivar las áreas académicas y crear nuevas áreas administrativas, nuevos pregrados en las regionales de la U de A, nuevas líneas de investigación; construir nuevos modelos y ambientes de aprendizaje, nuevos recursos didácticos y transformar metodologías, didácticas, asignaturas y enfoques. Todo lo anterior con miras a lograr:

- La operativización del plan de estudios y de la propuesta curricular.
- La participación de la comunidad académica.
- La flexibilidad y la acción dinámica de los procesos de desarrollo humano.

- La motivación para el autoaprendizaje y el auto-desarrollo de estudiantes y docentes.
- La articulación con pares académicos e institucionales.
- El establecimiento de alianzas estratégicas con entidades del sector social del nivel municipal, nacional e internacional.
- La investigación como eje transversal del currículo.
- El seguimiento y autoevaluación permanentes de éste y de la gestión docente y administrativa.
- La ampliación de cobertura y el aseguramiento de la calidad.

Para lograr completar el proceso de transformación, se asume la gestión como una función institucional global e integradora de todas las fuerzas que conforman una organización, articuladas y correlacionadas para el logro de un propósito compartido, o de un objeto común. En el contexto de una institución de educación superior ese propósito común sería el logro de su misión. La gestión, así concebida, [hará] énfasis en la dirección y en el ejercicio del liderazgo para la gerencia de procesos, requiere altos niveles de calidad en los actores que la ejercen, en términos de su formación personal, del dominio de conocimientos generales, de la posesión de valores y actitudes positivas, de competencias profesionales referidas no solamente a los procesos de gestión sino con el quehacer de la organización, y de habilidades especiales para las buenas relaciones humanas que le faciliten el trabajo compartido⁹⁶.

Bajo la anterior concepción de gestión y siguiendo las políticas orientadas por la universidad en relación a la docencia, la investigación y la extensión, el departamento ha trazado estrategias globales que incidan en toda la organización del programa y afecten todos los miembros que hacen parte de la comunidad académica.

El departamento a nivel administrativo, se reconoce como una dependencia que esta supeditada a la modernización administrativa que lleve a cabo la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y la Universidad como ente rector, instancias que en la actualidad están iniciando su proceso y las cuales han demostrado voluntad política en el apoyo de las diferentes estrategias diseñadas para sacar adelante la propuesta de Transformación curricular del nivel de las áreas que lo conforman y ha establecido una reestructuración en cuanto al funcionamiento de las mismas.

Para la orientación de los procesos administrativos y de gestión la Unidad Académica ha establecido de manera oficial cinco áreas que operan con base en las resoluciones No 1537 del Acta 310, 1538 del Acta 310 y 1651 del Acta 320, del consejo de facultad de Ciencias Sociales y Humanas:

⁹⁶Graciela Amaya de Ochoa, "La gestión del currículo", en: Universidad de Antioquia, Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Extensión, grupo de trabajo académico, *Memorias, Seminario taller, Evaluación y Gestión Curricular*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 1999, p. 38.

- **El área de Investigación y posgrados:** la cual tiene como funciones específicas:
 - Gestionar los posgrados existentes en el Departamento de Trabajo Social.
 - Procurar la creación de nuevos posgrados.
 - Establecer convenios con otras entidades para el ofrecimiento de postgrados.
 - Formulación y gestión de proyectos de investigación.
 - La programación y ejecución de los semestres académicos correspondientes a los postgrados.
 - Orientar la labor investigativa del pregrado desde los grupos de investigación
 - Coordinar el área académica de Investigación.

- **El área de Extensión y Practicas:** A su interior establece el programa de prácticas como una modalidad de extensión solidaria, y el programa de extensión como modalidad de consultoría, asesoría e investigación orientada a instituciones sociales que lo soliciten. Esta área se ha venido reestructurando en el último semestre, de lo cual se ha indicado en el componente de proyección externa y tiene como funciones específicas:
 - Establecer los mecanismos adecuados para el desarrollo de la Extensión en el Departamento y de nuevos programas, proyectos y actividades de Extensión y la vinculación de docentes y estudiantes a ellos.
 - Estimular la conformación de grupos de carácter interdisciplinario y multidisciplinario, regional, nacional en los campos a donde sea posible extender el radio de acción del Departamento.
 - Gestionar relaciones interinstitucionales tendientes a formular proyectos, capacitación, asesoría, consultoría e investigación en actividades de Extensión.
 - Realizar propuestas de extensión atendiendo las prioridades establecidas, las demandas de la comunidad y las solicitudes de entidades u organismos de carácter público o privado.
 - Tramitar contratos interinstitucionales y velar por el cumplimiento de los términos de pago y ejecución.
 - Gestionar el perfil de recurso humano requerido por la especificidad de cada proyecto.
 - Coordinar con el Departamento. la Facultad y Vicerrectoría en torno a los programas y proyectos de extensión conjuntos.
 - Programar cursos de extensión según la demanda y presentar informes de las actividades de Extensión al Departamento y a la Facultad.
 - Presentar a la discusión los criterios para abrir o continuar los campos de práctica con base en las evaluaciones conjuntas elaboradas por profesores asesores y estudiantes.
 - Coordinar permanentemente el proceso de las practicas para observar falencias y avances.

- **El área de Docencia:** conformada por cuatro áreas académicas, en las cuales se inscriben todos los profesores de planta y de cátedra, tiene como funciones específicas:
 - Gestionar ante las instancias administrativas la implementación, evaluación y autoregulación de los procesos de docencia y las dinámicas básicas del currículo.
 - Crear las condiciones académicas para la implementación de la propuesta curricular a través de la creación de las Unidades de Organización Curricular (UOC).
 - Establecer la orientación y acompañamiento a las diferentes UOC.
 - Participar en el comité de Departamento.
 - Realizar el seguimiento de correquisitos y prerrequisitos de los diferentes proyectos de aula y/o asignaturas.
 - Diligenciar los requisitos exigidos por el ICFES para la inscripción del programa de Trabajo Social en las diferentes seccionales que tiene la Universidad de Antioquia en las regiones.
 - Estar en contacto permanente con la oficina de Regionalización para ofrecer el pregrado de Trabajo Social en las seccionales.

En la actualidad el área de Aseguramiento de la Calidad, lleva a cabo el proceso de seguimiento, evaluación y auto-evaluación de los diferentes proyectos plasmados en el Plan de Desarrollo y de los estándares de calidad establecidos por la Universidad, el ICFES y el CNA.

- **El área de Regionalización:** Responsable de los procesos de docencia, investigación y extensión asociados con la proyección del Departamento de Trabajo Social y de los programas de pregrado y posgrado que impulsa la unidad de académica en las ocho regiones donde tiene presencia la universidad de Antioquia, la facultad de Ciencias Sociales y Humanas y el programa de Trabajo Social.

Es importante anotar que los coordinadores de las áreas administrativas son quienes conforman el comité de Departamento, el cual es dirigido por el jefe de departamento.

Finalmente, **el área de Aseguramiento de la Calidad** ha sido constituida en el departamento de Trabajo Social y tiene como eje central el seguimiento a la calidad del programa y de los procesos académico administrativos que desarrollan las diferentes áreas, se encuentra liderada por la Jefatura. Como norte están los procesos de aseguramiento y calidad del programa con base en los lineamientos establecidos internamente por la Universidad y por el CNA; en la actualidad se concentra en el desarrollo de un proyecto de investigación sobre evaluación de la propuesta curricular.

Figura 9. Estructura Académico-Administrativa Trabajo Social



9.3. AUTOEVALUACIÓN

Para garantizar la calidad del currículo, el programa de Trabajo Social ha incorporado como uno de los componentes estratégicos del plan de desarrollo la creación del área de aseguramiento de la calidad, la cual tiene dentro de sus responsabilidades la evaluación curricular.

Esta evaluación se compone de la evaluación de los aprendizajes, la evaluación docente y la evaluación de la gestión curricular propiamente dicha, diseñando para cada una de ellas las siguientes directrices generales:

9.3.1 La evaluación de los aprendizajes

El Departamento de Trabajo Social adoptó el modelo pedagógico de los procesos conscientes por consiguiente la investigación se asume como la posibilidad de mejorar la enseñanza al relacionar el mundo académico con el mundo de la vida.

Son los procesos didácticos los que garantizan la adquisición de los saberes de una manera efectiva y eficiente. Lo didáctico son los métodos de enseñanza aprendizaje, como expresión operacional del proceso y lo curricular desde los contenidos de dicha formación. Lo pedagógico involucra lo didáctico y lo curricular.

El currículo de Trabajo Social se organiza en cuatro ciclos de formación, a su vez los ciclos están conformados por unidades de organización curricular y finalmente

las organizaciones curriculares se componen de proyectos de aula en los cuales se da el evento pedagógico y didáctico de la evaluación de los aprendizajes.

Los proyectos de aula tienen tres momentos: la contextualización, lo metodológico y lo evaluativo. Es en el momento evaluativo en el cual se certifica el logro de los objetivos mediante la solución del problema con la participación de todo el grupo.

La evaluación de los aprendizajes se rige por la normatividad estudiantil vigente, la cual se encuentra consignada en el Reglamento estudiantil de pregrado en donde se establecen las garantías, derechos, deberes y condiciones de los procesos de evaluación de cursos, habilitación, pruebas de suficiencia, promedios créditos, situación del estudiante por semestre y acumulada en su carrera según su desempeño académico, sistema de estímulo y becas por rendimiento académico, entre otras condiciones.

De igual forma los y las estudiantes de último año Trabajo Social, desde el año 2008 se presenta a las Pruebas ECAES y recientemente a las pruebas de saber PRO. Los desempeños de los estudiantes y del programa se evalúan periódicamente y se establecen internamente correctivos los cuales han implicado la incorporación de procesos de inducción y preparación de los estudiantes con base en las directrices del ICFES y en los resultados de desempeño. Cada semestre se convoca a los estudiantes inscritos en las pruebas del saber y se desarrolla con ellos una ruta preparatoria con el propósito de que logren familiarizarse con el tipo de pruebas, los componentes a evaluar, contenidos y tipos de preguntas. DE los acercamientos hechos a los resultados de desempeño de los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia se ha identificado que en términos generales el comportamiento es por encima del promedio nacional para la carrera y que las mayores dificultades están localizadas en los resultados de las pruebas genéricas particularmente inglés.

La evaluación está soportada en los siguientes principios:

- Es participativa, intervienen los profesores, los administradores y los estudiantes
- Hace parte de todo el proceso, es de seguimiento
- Debe estar integrada a los momentos de contextualización y al metodológico
- Se utilizan diferentes fuentes de información, o sea que se da una Triangulación de informantes
- Se emplean diferentes instrumentos, Triangulación de instrumentos
- Se refiere a los objetivos de formación sociohumanista y profesional.
- Debe ser para el mejoramiento permanente
- Ayuda a la toma de decisiones
- Asegura la calidad del programa
- Crea un sistema de información permanente
- Retroalimenta todos los procesos
- Debe constatar la pertinencia de los conocimientos
- Debe ser holística o sea cubrir todos los momentos del proceso

- Debe tener impactos en la conformación de la comunidad científica

En la evaluación de los aprendizajes intervienen:

- Las unidades de organización curricular que dan los lineamientos generales
- Los actores de los proyectos de aula que determinan la especificidad, frecuencia, instrumentos, valores, formas y contenidos de la evaluación
- Los profesores responsables y los estudiantes matriculados en cada proyecto de aula
- En todos los casos se respetarán las normas vigentes de la universidad según el reglamento estudiantil

Como instrumentos de la evaluación de los aprendizajes pueden utilizarse entre otros:

- Exámenes orales y escritos
- Ensayos
- Memorias de clase
- Informes de observaciones y de trabajos de campo
- Carpetas de los estudiantes
- Diarios de campo o bitácoras
- Informes de lectura
- Fichas
- Relatorías y Protocolos

Evaluación de los docentes

La evaluación de los docentes se rige por las normas del estatuto docente dando especial importancia en este modelo pedagógico a la autoevaluación y la evaluación por pares dentro de los proyectos de aula y las unidades de organización curricular

Intervienen en la evaluación de los docentes

- El propio docente con el informe semestral del cumplimiento de su plan de trabajo
- Los estudiantes que participan en cada proyecto de aula a través de la evaluación cuantitativa y cualitativa
- Los docentes responsables de cada proyecto de aula que intervienen como pares
- Los profesores de la unidad de organización curricular que actúan como área académica
- El Jefe del Departamento con la asesoría del Comité de Carrera
- El comité de evaluación de la Facultad
- El consejo de Facultad

Los aspectos que se deben evaluar de los docentes:

- Contenidos del proyecto de aula
- Los métodos de enseñanza y aprendizaje
- Los medios de enseñanza: ayudas didácticas, bibliografía, documentos de soporte
- Los procesos de investigación
- Los procesos y productos de los proyectos de aula
- Las relaciones entre profesores de cada proyecto
- Las relaciones con los estudiantes del proyecto de aula
- Las formas de evaluación
- Relaciones entre proyectos de aula al interior de las unidades de organización curricular

Evaluación de la Gestión Curricular

La gestión curricular se orientará en sus contenidos y procedimientos desde el área de aseguramiento de la calidad, la cual atenderá:

- Los procesos de planeación. Actualización constante del plan de desarrollo y de los planes de acción
- Elaboración de indicadores de gestión curricular
- Sondeo permanente de las necesidades del entorno y el diseño de alternativas de respuesta
- Velar por la integración de las dimensiones curricular, docente, extensión, investigación y relaciones internacionales
- Diseño de instrumentos de seguimiento y medición de impacto
- Recolección, organización, procesamiento, interpretación y divulgación de la información
- Revisión permanente del currículo, de las áreas flexibles, pedagogías y didácticas, estrategias de evaluación
- Sostenibilidad de la acreditación del programa
- Implementación de normas ISO en los procesos administrativos

Figura 10. Componentes sistema de seguimiento y evaluación Programa de Trabajo Social



9.3.2 Procesos de evaluación institucional y del programa

La Universidad de Antioquia como institución educativa se ha presentado en dos oportunidades a las pruebas de evaluación de calidad institucional con resultados altamente favorables. La autoevaluación de la Universidad de Antioquia, en el marco de la acreditación de alta calidad, constituye un importante instrumento de reflexión y de apoyo para el análisis de la realidad institucional, en el contexto nacional e internacional.

El año 2012 la Universidad de Antioquia obtuvo por 10 años ante el Ministerio de Educación Nacional la renovación de la acreditación institucional. La resolución número 16516 del 14 de diciembre de 2012 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, renueva la acreditación Institucional de alta calidad por 10 años teniendo en consideración la tradición educativa que presenta para el país la UdeA, como un institución de orden departamental con impacto regional, los

avances en las acciones de mejoramiento incorporadas y consolidadas, la reforma curricular en todos los programas con énfasis en la investigación y la flexibilización, el fortalecimiento de la investigación, el incremento de docentes, la ampliación de las relaciones internacionales, la actualización de la estructura académico administrativa del sistema universitario de posgrados, la evaluación internacional del sistema de extensión, la acreditación de alta calidad de los programas y la certificación ISO en varias dependencias, así como la implementación del modelo estándar de Control Interno y la solidez financiera, son entre otros los aspectos considerados por el Ministerio, de Educación para otorgar este reconocimiento de calidad.

En este mismo sentido el programa de Trabajo Social en el periodo de vigencia del actual registro calificado del programa ha realizado dos procesos evaluativos de los cuales se da cuenta a continuación:

Acreditación voluntaria al programa de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia.

El primer proceso tiene que ver con la acreditación del calidad del programa, la cual fue presentada ante el CNA en el 2008 y luego de ser analizada la documentación y verificada por los pares académicos del CNA obtuvo la renovación de la acreditación por ocho años.

El ministerio de Educación Nacional mediante resolución 9083 del 23 de noviembre de 2009 en virtud de haber demostrado que el programa de Trabajo Social ha logrado niveles de calidad suficientes en términos de la Planta docente, la política de desarrollo profesoral y los niveles de formación de maestría y doctorado, la integración de funciones de docencia, investigación y proyección social, la propuesta curricular, la vinculación de docentes al desarrollo de la investigación, la extensión manifiesta en el compromiso con la región, los procesos de autoevaluación y autorregulación del programa, las publicaciones de los docentes y la revista de Trabajo Social y los programas de Bienestar Universitarios entre otros.

Esta renovación de la acreditación, implicó para la unidad académica no solo la implementación y seguimiento a las acciones de mejoras propuestas por el CNA en la acreditación de calidad inmediatamente anterior, sino, también, un proceso profundo de autoevaluación con base en los parámetros establecidos por el CNA que involucro la participación de docentes, personal administrativo, egresados, empleadores, pares nacionales.

Evaluación del currículo

La evaluación del currículo del programa de Trabajo Social se inicio en el mes de septiembre del 2013 con la conformación de un equipo interdisciplinario (trabajo social, sociología, educación) y con la participación de egresados y estudiantes.

Busca valorar el diseño y desarrollo del currículo del programa de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia-Colombia (2004-2013), desde su pertinencia y coherencia en la formación, a la luz de los retos y desafíos del Trabajo Social contemporáneo. De este objetivo general se desprenden tres

Objetivos específicos:

- Analizar la coherencia entre la fundamentación epistemológica, teórica, contextual, disciplinar, ética y política de la propuesta curricular.
- Caracterizar los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, que se vinculan al desarrollo de la propuesta curricular del departamento.
- Identificar los aspectos académicos, pedagógicos, políticos y administrativos que facilitan y obstaculizan la gestión curricular.

Para dar cumplimiento a los objetivos se formulan tres fases, una primera fase de **exploración**, otra de **focalización** y una tercera fase de **profundización**.

A continuación se presenta una síntesis del proceso llevado a cabo en cada una de las fases

Fase 1. Exploración (2 meses)

En esta fase se dio la conformación del grupo de investigación y los ajustes en la estructuración del proyecto, además se construyó el sistema categorial, el diseño metodológico, el diseño de instrumentos para el trabajo de campo con los diferentes actores, y se establecieron los criterios para la revisión documental.

Para la **revisión documental** se elaboró un inventario documental y se seleccionaron los documentos básicos de acuerdo a los criterios establecidos, igualmente se elaboró el documento sobre las evaluaciones anteriores **“Lo ya dicho, ruta de la evaluación curricular hoy”**, y la **matriz sobre estrategias didácticas y evaluativas registradas en los 35 proyectos de aula** que conforman el currículo.

Paralelo a este trabajo se realizó la caracterización de actores en la que se incluye la **caracterización de estudiantes, docentes y egresados**.

Para avanzar en la **fundamentación teórica** se realizan las **“Jornadas Académicas Repensar la Educación TRA-SOS”** las cuales buscan vincular a los diferentes actores en la evaluación curricular, este espacio se convierte en un espacio natural de reflexión, interacción y formación para los estudiantes, docentes, egresados y administradores en el cual se han discutido las siguientes temáticas:

- Formación y enseñanza en Trabajo Social una reflexión desde la Antropología Pedagógica
- Reflexiones sobre el ABP (Aprendizaje Basado en Problemas) como estrategia didáctica para la formación en Trabajo Social

- Educación Social y Trabajo Social
- La formación política en Trabajo Social
- Aportes de los estudios interculturales y de los estudios de-coloniales al T.S.

Estas “**Jornadas Académicas Repensar la Educación TRA-SOS**” se mantienen durante todo el proceso de evaluación curricular como un espacio natural de formación, de reflexión y de construcción colectiva que aporte a la consolidación de la comunidad académica de Trabajo Social.

Fase 2. Focalización (5 meses):

En esta fase se realiza el **Trabajo de campo** con docentes, estudiantes, egresados, administradores y empleadores, este proceso contempla entre otras las siguientes acciones:

- 3 talleres con **estudiantes** donde participaron 65 estudiantes de los 10 semestres académicos
- 48 entrevistas a **estudiantes**
- Entrevista a los 3 Colectivos de estudiantes (T.S crítico, Pro- Enets, Tejiendo Vida)
- 1 taller con participación de 15 **egresados**
- 10 entrevistas a **egresados**
- 17 entrevistas a **docentes**
- 1 grupo focal con miembros del **Comité de Carrera** (administradores)
- Grupo focal con personal de apoyo administrativo (secretarias y auxiliares administrativos)
- Un Grupo focal con el eje de docencia
- 8 entrevistas a empleadores
- 1 grupo focal con empleadores

Fase 3. Profundización (5 meses)

En esta fase se llevan a cabo los siguientes procesos:

- Sistematización y clasificación de la información
- Análisis crítico de la información
- Validación de la información con los diferentes actores
- Elaboración del informe final
- Comunicación de resultados

Actualmente el proceso se encuentra en la fase 3 (Profundización) donde se viene realizando el análisis crítico de la información y la elaboración del informe para pasar luego a la validación con los diferentes actores.

Evaluaciones anteriores en razón del currículo de Trabajo Social

A continuación se recogen los aspectos centrales de las evaluaciones que se han realizado al currículo del programa de Trabajo Social en su fase de implementación (2004-2013), es producto de la revisión exhaustiva del archivo documental del área de gestión curricular donde reposan documentos que recogen los momentos evaluativos importantes en diferentes períodos de tiempo. Estas evaluaciones dan cuenta de las discusiones que se han dado con los diferentes estamentos en torno a las fortalezas y debilidades de la propuesta curricular al igual que establecen algunas propuestas de mejoramiento que permitan la cualificación del proceso formativo.

Los resultados de las evaluaciones anteriores se convierten en insumos básicos para la presente evaluación y son leídos a la luz del sistema categorial formulado donde se establecen las siguientes categorías y subcategorías:

Fundamentación (Epistemológica, Teórica, contextual, disciplinar, ética y política)
Diseño (Formabilidad, Transversalidad, flexibilidad, integralidad, interdisciplinariedad, modelo pedagógico-didáctico, plan de estudios, procesos de enseñanza-aprendizaje-evaluación)
Gestión (Académica, administrativa, recursos).

Momento evaluativo1. Evaluación realizada en el año 2005

Tiempo de implementación: Se lleva implementado el 30% de la propuesta curricular

Quien realiza la Evaluación: El Comité de Currículo

Quienes participan en la evaluación: Comité de Currículo

Qué se evalúa: Principios, Estructura, Procesos y Finalidades

En el año 2005 el Comité de Currículo del programa hace una primera evaluación del currículo partiendo de las directrices establecidas por la Vicerrectoría de Docencia para la definición de acciones orientadas al desarrollo curricular de los diferentes programas de pregrado de la U. de A. En esta evaluación se establecen cuatro categorías principales con sus respectivas subcategorías:

Principios: Pertinencia, Flexibilidad, Interdisciplinariedad, Integralidad

Estructura: Perfil, Competencias, Estructura Organizativa del Plan de Estudio (Macro- Micro), Créditos Académicos, Metodologías de Enseñanza y de Aprendizaje, Nuevas Tecnologías, Recursos de apoyo.

Procesos: Relaciones con el contexto social y cultural, Investigación, Evaluación, Práctica profesional o académica.

Finalidades: Autonomía, Sostenibilidad, Calidad, Cobertura

Es importante observar que el programa adopta los conceptos establecidos por la Vicerrectoría de Docencia para los principios de:

Pertinencia: *“Se refiere a cómo la nueva propuesta curricular tiende a la formación integral de los profesionales, si cuenta con una fundamentación teórica sólida y con un análisis claro de las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales del contexto macro y micro, si mantiene vínculos y cuenta con las particularidades de los sujetos, las instituciones, las comunidades, las organizaciones y la empresa en la perspectiva de generar procesos dinámicos de recontextualización del currículo”*

Flexibilidad: *“Se relaciona con la capacidad del propio currículo, para incorporar en forma oportuna conocimientos y técnicas modernas según la evolución de los campos del saber que lo fundan; con la capacidad para ofrecer diferentes alternativas de entrada y de salida al proceso formativo con la capacidad de ofrecer una variedad de rutas acordes con las posibilidades, intereses y necesidades de los sujetos en formación así como con las diferentes opciones para generar aprendizajes”*

Integralidad: *“Hace referencia a la posibilidad de promover una formación en valores, conocimientos y prácticas, propia de la disciplina o profesión y de complementarla en su acercamiento a campos teóricos que permiten construir una visión plural sobre el mundo y la realidad en el contexto de una sociedad cambiante”*

Interdisciplinariedad: *“Alude al diálogo colaborativo de saberes provenientes de disciplinas diferentes cuyo propósito es tematizar y problematizar la formación profesional y la construcción de formas de comprensión más amplias y holísticas que asumen la universalidad del conocimiento y las particularidades de las disciplinas”*

La evaluación identifica fortalezas, debilidades y acciones mejoradoras. La principal fortaleza identificada es el proyecto de aprendizajes colaborativos y el programa de tutorías dirigido a estudiantes.

Las dificultades enunciadas se concentran en su mayoría en la categoría **gestión**:

- Rigidez en los procesos establecidos en admisiones y registros
- La normatividad estudiantil vigente no se corresponde con la transformación curricular (reglamento estudiantil)
- Los múltiples calendarios académicos dificultan la matrícula de estudiantes en cursos de otros programas en el ciclo flexible
- Poca viabilidad en el desarrollo de los proyectos de aula (concebidos en su desarrollo con un equipo de docentes, trabajo interdisciplinario) por directrices administrativas y de presupuesto, sistema de contratación docente.

- Se complejizan los procesos de coordinación académico-administrativa
- Dificultad en materializar la propuesta de prácticas solidarias por falta de recursos
- El recurso humano docente (de planta) es insuficiente para el desarrollo del currículo, la implementación del plan de estudios está en su mayoría en manos de docentes ocasionales y de cátedra. Las formas de contratación afectan la continuidad de los procesos y el funcionamiento de la estructura organizativa del plan de formación.
- La estructura organizativa, financiera y normativa de la Universidad afecta la implementación del currículo
- La estructura organizativa del microcurrículo es compleja y cambia la cultura organizativa docente alrededor del plan de formación
- Recursos: Dificultades en la infraestructura y planta física (aulas, oficinas para los docentes) y en la dotación y mantenimiento de equipos de apoyo a la docencia. La dotación bibliográfica desactualizada en el centro de documentación y en la biblioteca central, ampliar la suscripción a revistas especializadas en Trabajo Social.
- La estructura administrativa interna del departamento debe adecuarse a la nueva propuesta curricular para favorecer la gestión del mismo.
- Falta agilidad, permanencia y oportunidad en los mecanismos de comunicación interna y externa, se debe mejorar la comunicación entre los diferentes estamentos.

En la categoría de **diseño** se plantea:

- Poca interdisciplinariedad en el currículo y en las prácticas
- El currículo no está adecuado al sistema de créditos académicos
- Poco vínculo con la comunidad académica nacional e internacional, se deben ampliar convenios de cooperación científica y tecnológica
- Los docentes requieren mayor capacitación pedagógica para desarrollar los proyectos de aula
- Hay dificultades en la consolidación del área de investigación y en la materialización del proyecto de conformar un grupo de investigación en el área de especificidad profesional
- Falta desarrollo de indicadores y cualificación de los instrumentos de evaluación

No hay ninguna referencia en la evaluación a la categoría de **fundamentación**.

Se plantean las acciones mejoradoras como requerimientos para la viabilidad del currículo:

- Adecuación normativa que permita el funcionamiento de las propuestas curriculares y se compadezca con las exigencias del ministerio de Educación, el CNA y el ICFES.

- Reestructuración administrativa, normativa y modernización tecnológica de la universidad con énfasis en admisiones y registro para apoyar el cumplimiento de principios de los procesos curriculares, sistema de créditos, sistemas de evaluación, entre otros. Esta reestructuración administrativa debe hacerse también en la FCSH y del Departamento de Trabajo Social
- Mejoramiento tecnológico y físico de cara a los requerimiento de los nuevos procesos curriculares,
- Capacitación continúa en procesos administrativos, de gestión, académicos, pedagógicos y didácticos
- Cualificación de los asesores de vicedocencia acorde con las demandas de las unidades académicas

Principales Hallazgos

- Tensiones administrativas- normativas y dificultades para la asignación de recursos que afectan la viabilidad del currículo
- Poca interdisciplinariedad en la formación si bien algunos proyectos de aula son desarrollados por docentes de varias disciplinas la formación es uni-disciplinar son muy pocos los proyectos de aula que se comparten con estudiantes de otras disciplinas.
- El currículo no está adaptado al Sistema de créditos
- En la evaluación se contempla que son cinco los ejes transversales del currículo: la ética, la política, la investigación, la práctica y la perspectiva de género

Momento evaluativo 2. Evaluación realizada en el año 2007

Tiempo de implementación: Se lleva implementado el 80% de la propuesta curricular

Quien realiza la Evaluación: El Comité de Currículo

Quienes participan en la evaluación: Docentes y estudiantes mediante las evaluaciones cualitativas y cuantitativas realizadas cada semestre y en las discusiones de las UOC (Unidades de Organización Curricular)

Qué se evalúa: El Plan de estudios

Esta evaluación la realiza el Comité de Currículo y es avalada por el Comité de Carrera, se realiza cuando se lleva un 80% de la propuesta curricular implementada (7 niveles de formación que integran 28 proyectos de aula de los 35 que conforman el currículo), recoge las evaluaciones cualitativas y cuantitativas realizadas con la participación de docentes y estudiantes llevando a plantear una propuesta de reforma al Plan de Estudios que permita afianzar la transversalidad de la investigación y de las prácticas. En esta propuesta se contemplan los siguientes aspectos:

En la categoría Diseño:

- El análisis y la reorganización de la ruta de formación por niveles, buscando un proceso que logre mayor coherencia y fundamentación en los estudiantes al momento de iniciar las líneas de profundización I, II y III.
- La vinculación de la práctica académica desde el IV nivel acompañando los proyectos de aula de Familia, Grupos y Comunidad. Así como la reorganización de los créditos de Práctica académica I, II y III buscando su adecuación a las tendencias de las prácticas académicas en la Universidad de Antioquia.
- La inclusión de 4 nuevos proyectos de aula: seminario integrativo de práctica I, II y III, y ética, cada uno de ellos de 2 créditos.
- La reorganización del sistema de créditos de Investigación Social I y II, proyectos de aula que pasan de 2 a 4 créditos.
- Se mantiene el número total de créditos en 168, se cambia la localización de algunos proyectos de aula y se hace una revisión de los requisitos y pre-requisitos buscando un mayor nivel de coherencia en la propuesta formativa.

Principios generales que soportan la propuesta

- La investigación es eje transversal de la propuesta de formación en tanto debe ofrecer a la o el estudiante la posibilidad de adquirir capacidades para interrogar, explorar e interpretar la realidad con el fin de comprenderla y transformarla, como presupuestos básicos del Trabajo Social.
- La práctica desde una visión reflexiva, crítica y solidaria, debe acompañar el proceso de formación de trabajadores sociales, como estrategia pedagógica que permita al estudiante la articulación teoría y práctica desde un acercamiento a la realidad intencionado teórica, metodológica y operativamente, conforme a las condiciones del contexto y las competencias del Trabajo Social en la contemporaneidad.
- Que al sexto nivel, los y las estudiantes ya hayan cursado el 60% de los proyectos de aula del ciclo integrador y básico necesarios para iniciar su proceso de línea de profundización y práctica académica. Con ello se propone que proyectos de aula como **Problemas Sociales Contemporáneos, Actores, participación política y ejercicio de ciudadanía, Planeación y gestión del desarrollo**, deben ofrecerse en niveles entre el cuarto y el sexto que permitan al estudiante adquirir elementos teóricos y de análisis de contexto que aporten a ese acercamiento a la realidad y permitan formular preguntas que posteriormente se conviertan en temas de investigación.

- Que el ciclo flexible como estrategia de ampliación de las fronteras del conocimiento, debe complementar los procesos de línea de profundización y la práctica en aras de propiciar la formación integral y flexible conforme a las intencionalidades y búsquedas de él o la estudiante.
- La flexibilidad curricular no solo se reduce a la derogación de prerrequisitos y co-requisitos, en tanto ésta es una filosofía mucho más amplia que trasciende lo administrativo, para poner en discusión asuntos de orden curricular, académico y de formación integral.

La evaluación no contempla ningún aspecto que haga referencia a las categorías de **Fundamentación y Gestión**

Momento evaluativo 3. Evaluación realizada en junio del 2008

Tiempo de implementación: Se lleva implementado el 90% de la propuesta curricular

Quien realiza la Evaluación: La coordinación del área de Gestión curricular.

Quienes participan en la evaluación: Estudiantes de III-VI-VIII nivel

Qué se evalúa: Principios, Estructura, Procesos y Finalidades

Se realiza cuando se han implementado 8 niveles académicos se hace un DRP (Diagnóstico Rápido Participativo) con estudiantes de III, VI y VIII nivel que tiene como objetivo valorar la forma como las y los estudiantes de Trabajo Social significan su proceso de formación integral desde el desarrollo de la propuesta curricular fundamentada en el Modelo Pedagógico de los procesos conscientes. Se toman como referentes las categorías y subcategorías establecidas por la Vicerrectoría de Docencia (Principios, estructura, procesos y finalidades)

La evaluación no hace alusión a la categoría **Fundamentación**.

En la categoría Diseño se identifica:

- La necesidad de promover la articulación entre el ciclo básico y el ciclo integrador
- La desarticulación de los proyectos de aula por semestres y en el Plan de estudios en general
- La flexibilidad en el currículo no es desarrollada como principio, está siendo entendida solo como liberación de requisitos y prerrequisitos, esta liberación a veces es perjudicial para garantizar la coherencia del proceso formativo

Subcategoría Proceso de enseñanza

- No hay apropiación de ninguno de los estamentos de la estrategia didáctica de los proyectos de aula. El lenguaje utilizado por los docentes evidencia que no tienen apropiación del modelo pedagógico.
- Hay desconocimiento de algunos docentes de la especificidad del Trabajo Social

La formación en Investigación

- El estudiante no está haciendo conciencia de la importancia del componente investigativo
- La investigación no tiene impacto en la sociedad se limita únicamente al proyecto de aula
- Es necesario revisar la propuesta pedagógica y metodológica de la formación en investigación para que realmente esta sea eje transversal de la formación

Subcategoría Proceso de Evaluación

- Los resultados de los procesos evaluativos no se comparten y se desconocen las decisiones que se toman a partir de ellos

Las Prácticas Académicas

- Hay vacíos en el componente práctico de los proyectos de aula
- Al llegar a las prácticas los estudiantes se ven cortos en los conocimientos
- En las prácticas solidarias las agencias de práctica no garantizan los recursos mínimos necesarios
- Falta definir criterios claros y acordes con las intenciones y alcances de la práctica solidaria
- Se deben crear espacios que articulen la teoría y la práctica a lo largo del proceso formativo y no al final

En la categoría Gestión

- Generar mecanismos de comunicación claros, amplios, efectivos y oportunos entre los diferentes estamentos

Momento evaluativo 4. Autoevaluación para renovación de la Acreditación realizada en el año 2009

Tiempo de implementación: Se lleva implementado el 90% de la propuesta curricular

Quien realiza la Evaluación: El Comité de Autoevaluación

Quienes participan en la evaluación: Todos los estamentos (docentes, estudiantes, egresados, empleadores, administradores)

Qué se evalúa: El Factor 4 (Procesos académicos) y 14 Características definidas por el CNA (Consejo Nacional de Acreditación) que tienen que ver con la calidad del currículo.

En el análisis de las características se identifican varios aspectos que tienen que ver con las categorías **Diseño y Gestión**

Diseño

- Se requiere mayor relación del programa con otras unidades académicas de la universidad para fortalecer el intercambio disciplinar, la integralidad y la interdisciplinariedad.
- Se debe fortalecer la interdisciplinariedad del currículo
- Las metodologías de enseñanza y aprendizaje son variadas y hay un programa estructurado para cada proyecto de aula
- Hay claridad en los procesos evaluativos de los proyectos de aula y variedad de estrategias evaluativas
- Falta mayor seguimiento y autorregulación del programa
- Falta mayor nivel de consolidación del área de investigación y fortalecimiento de los grupos de investigación

Gestión

- Es necesario fortalecer las relaciones nacionales e internacionales del programa y promover mayor intercambio de estudiantes y docentes, buscando ampliar la proyección del programa
- Los recursos bibliográficos del área profesional deben actualizarse
- Los recursos informáticos y de comunicación deben fortalecerse
- Mejorar los recursos de apoyo docente

La categoría **Fundamentación** no es abordada en el proceso de autoevaluación pero en la evaluación externa realizada por los pares académicos (2 nacionales y 1 internacional) la recomendación fue trabajar la **categoría fundamentación** para definir con claridad el enfoque del programa.

Momento evaluativo 5. Evaluación cualitativa de los proyectos de aula realizada semestralmente Tendencias

Tiempo de implementación: Todo el proceso curricular

Quien realiza la Evaluación: Área de Gestión Curricular, Coordinación Comité de Currículo, Eje de docencia.

Quienes participan en la evaluación: Docentes y estudiantes

Qué se evalúa: Inicialmente se evaluaba el proceso formativo, el docente, la relación docente-estudiante, los objetivos, los contenidos, la metodología, y la evaluación.

Los archivos revisados muestran que a partir del 2010 las evaluaciones cualitativas de los proyectos de aula se han centrado en cuatro aspectos: objetivos, contenidos, metodología y evaluación.

Llama la atención que la evaluación de los proyectos de aula sigue estando centrada en los objetivos, los contenidos, la metodología y la evaluación ¿Cómo debe ser la evaluación de los proyectos de aula? ¿porqué no se evalúa el problema?

De la evaluación se identifican algunas tendencias en las categorías de diseño y gestión

Categoría Diseño

Los proyectos de aula presentan mucha cantidad de contenidos lo que no permite que se aborden los temas a profundidad

En general hay diversidad de estrategias didácticas y evaluativas

Los proyectos de aula compartidos presentan dificultades de interacción de los docentes, no hay articulación entre los docentes, esto dificulta la comprensión y coherencia de los contenidos que no presentan una secuencia lógica.

No siempre se garantizan los espacios de asesoría, no se están aprovechando por parte de los estudiantes.

Algunos docentes no son oportunos en la devolución de los trabajos y entrega de notas

En algunos estudiantes falta compromiso y responsabilidad para asumir las lecturas y el trabajo por fuera de la clase.

Se debe potenciar la interdisciplinariedad en el currículo

La intensidad horaria de los proyectos de aula no corresponde al número de créditos académicos asignados

Falta mayor articulación entre teoría y práctica en los proyectos de aula

Categoría Gestión

Hay dificultades en la contratación oportuna de los docentes

Dificultad con aulas y medios para la docencia

Momento 6 Evaluación del área de investigación realizada en el año 2012

Tiempo de implementación: Se lleva implementado el 100% de la propuesta curricular

Quien realiza la Evaluación: La coordinación del área de investigación

Quienes participan en la evaluación: Los docentes

Qué se evalúa: Fortalezas, Debilidades, Propuestas

En esta evaluación también se identifican aspectos que tienen que ver con las categorías de **diseño y gestión** y no hay ninguna referencia a la categoría **fundamentación**

Fortalezas

- La investigación es el eje estructurante del currículo, el Plan de estudio cuenta con 10 proyectos de aula de investigación (Oficio de Investigar I-II, Investigación I-II-III, Línea de Profundización I-II-III, Producción e interpretación de textos, Pensamiento Lógico retórica y argumentación)

Debilidades

En la categoría Gestión

- Insuficiencia de recursos humanos, fondos financieros, espacios físicos y de infraestructura para la investigación, dependencia de recursos externos para la investigación.
- Falta de planeación de la actividad investigativa como eje estructurante del currículo cambios permanentes de jefatura y de coordinador de área de investigación
- Inexistencia de redes para la investigación.
- Dificultades en la comunicación formal

En la categoría Diseño

- Es necesario actualizar los lineamientos de la política en investigación y simplificar los procesos en consonancia con la política de investigación de la Facultad y la Universidad (funciones Área de Investigación, documento rector de línea de profundización, lineamientos de trabajo de grado).
- Debe fortalecerse los semilleros de investigación y la formación de jóvenes investigadores.
- Falta mayor apropiación de la estrategia didáctica del Proyecto de aula para hacer investigación en el aula y fortalecer la formación investigativa.

9.4 Características generales de estudiantes graduados Trabajo Social Universidad de Antioquia periodo 2009-2013

Entre el periodo 2009-2013 el Departamento de Trabajo social ha tenido 401 estudiantes graduados, de los cuales el 91% son mujeres, con un promedio de

edad predominante entre 25 y 35 años, la mayoría de los estudiantes cursaron entre 9 y 12 semestres para obtener su título profesional, siendo 10 semestres el promedio de mayor recurrencia, evidenciándose con ello correspondencia entre el tiempo de permanencia en la universidad con el número de niveles de la carrera.

Para preparar a las y los estudiantes para el egreso, el Departamento, a través del Programa de Práctica, fomenta un taller en alianza con Bienestar Universitario Central, en este se abordan temas asociados con las implicaciones del egreso, elección campo de trabajo, presentación personal y hojas de vida, entre otros temas. Por su parte, la Jefatura en conjunto con el Eje de Docencia, programan un encuentro final con los futuros profesionales, con quienes se realiza una valoración de los aprendizajes adquiridos para la vida personal, académica y profesional; se hace entrega de la información para diligenciar el registro profesional; y adicional, se realiza la ficha de caracterización de los futuros egresados donde se complementa dicha información, indagándose además por condiciones laborales antes del egreso, intereses investigativos y de formación posgraduada.

La relación del Departamento con los egresados-as se realiza, como se manifestó antes, desde el Programa de Extensión a través de la formación continua y la vinculación a proyectos de intervención como profesional. En la actualidad se definió una profesional que tendrá la responsabilidad de liderar el programa de egresados presentado en el año 2009 (Anexo 14 programa de egresados), con lo que se pretende el Diseño de una estrategia de gestión académica-administrativa que responda pertinentemente a las necesidades de este estamento universitario, y permita su vinculación con los procesos misionales del Departamento y de la Universidad: Investigación, Docencia y Extensión. Para alcanzar esta pretensión se espera:

- Realizar estudios que permitan hacer balances de los impactos de la profesión en el medio;
- Crear y mantener actualizada la base de datos;
- Velar por la vinculación de egresados y egresadas en los programas y proyectos de extensión, investigación y en las instancias al interior del Departamento de Trabajo Social en donde sus aportes contribuyan al mejoramiento de la formación profesional;
- Generar estrategias que conduzcan al fortalecimiento organizativo gremial y a su articulación con otras organizaciones afines.

9.5. Bienestar Universitario

Específicamente en términos normativos, el Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Antioquia, se encuentra reglamentado por el Acuerdo Superior 173 del 13 de julio de 2000, que a su vez, se fundamenta en la Constitución Política de 1991 en tanto promulga desde una serie de principios la necesidad de

garantizar el bienestar de los ciudadanos, mediante el reconocimiento de unos derechos y deberes individuales o colectivos; de igual forma, se fundamenta en la Ley 30 de 1992 sobre Educación Superior capítulo III, artículos 117-119, las políticas diseñadas por el Consejo Nacional de Educación Superior, en la Ley 181 de 1995 del Deporte, en la Ley 375 de 1997 de la Juventud, en la Ley 100 de 1993 de Seguridad Social, en los Planes de Desarrollo Institucional 1995-2006 y 2006-2016 y en los Planes de Acción Institucional.

En el Plan de Desarrollo Institucional 1995-2006 y 2006-2016⁹⁷, el Bienestar Universitario ocupó y ocupa un papel significativo. En el primer plan, el desarrollo tanto del talento humano como del bienestar universitario, se convirtió en un sector estratégico (No. 2) que fijó como objetivos, la importancia de consolidar una comunidad universitaria-académico y cultural, para el fortalecimiento del talento humano, el sentido de pertenencia y de la solidaridad y además, de la promoción del bienestar de los universitarios. Por su parte, el Plan de Desarrollo Institucional 2006-2016, determinó el tema estratégico 4, exclusivamente para bienestar universitario, reivindicando la intención de la Universidad de continuar su compromiso con la contribución a la formación integral de la comunidad universitaria, en el aporte continuo al desarrollo humano y en el mejoramiento de la calidad de vida, para ello propone incrementar la cobertura en sus respectivos procesos de formación, orientación-asistencia y apoyo social.

Objetivo General. Contribuir a la formación integral de las personas mediante la ejecución de programas que mejoren sus condiciones y generen procesos de cambio institucionales, colectivos e individuales, y que se integren en la vida académica, laboral y personal.

Objetivos específicos:

- a.** Fortalecer la integración del trabajo y del estudio con los proyectos de vida.
- b.** Fomentar, entre los miembros de la comunidad universitaria, los valores de convivencia, respeto, solidaridad y vínculos de pertenencia a la vida institucional.
- c.** Establecer programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con el fin de mejorar la calidad de vida personal, colectiva e institucional.
- d.** Estimular el desarrollo de sólidos procesos de integración entre los individuos, grupos y organizaciones que forman parte de la comunidad universitaria.
- e.** Colaborar en la orientación vocacional y profesional de las personas que conforman la comunidad universitaria.
- f.** Prestar apoyo a los grupos académicos, artísticos, culturales, deportivos y de crecimiento humano, para consolidar procesos de integración.
- g.** Estructurar un plan de acción con la finalidad de desarrollar los programas de bienestar, mediante un trabajo conjunto con las diferentes dependencias de la Institución, en el campo del deporte, la salud, la cultura y el crecimiento humano.

⁹⁷ Se mencionan los dos planes de desarrollo pues de acuerdo a la fecha delimitada para la evaluación del Programa que corresponde al año 2002-2007, durante ese periodo se ejecutó el Plan de Desarrollo 1995-2006 e inicio el proceso de implementación del Plan 2006-2016.

9.5.1 Modalidades de bienestar:

Bienestar Estudiantil.

Conformado por programas y proyectos en salud física y mental, deportivos y culturales, con énfasis en lo preventivo; se orientan a estimular el desarrollo científico y sociocultural, y forman a los estudiantes, en el ámbito académico, en una dimensión integral y de proyección social.

Bienestar Laboral.

Conformado por programas y proyectos en salud física y mental, deportivos y culturales, con énfasis en lo preventivo; se orientan al mejoramiento del clima organizacional y de la calidad de vida de los funcionarios y de los jubilados de la Universidad.

La Dirección de Bienestar Universitario esta constituida por los siguientes departamentos: Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, Desarrollo Humano, y Deportes.

Como se planteó antes, el Sistema de Bienestar está bajo la coordinación de la Dirección de Bienestar Universitario, constituida por tres departamentos: Departamento de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, Departamento de Desarrollo Humano, Departamento de Deportes. En los tres departamentos, se ofrecen programas y proyectos que buscan darle cumplimiento a las dos modalidades que presenta el sistema, las cuales, además de responder a la misión institucional, se configuran a partir del reconocimiento del tipo de población que hace parte de la misma. La primera modalidad es la de bienestar estudiantil, ésta *comprende “los programas y proyectos en salud física y mental, deportivos y culturales, con énfasis en lo preventivo; se orientan a estimular el desarrollo científico y sociocultural, y forman a los estudiantes, en el ámbito académico, en una dimensión integral y de proyección social”*⁹⁸. La segunda modalidad es la de bienestar laboral, la cual reúne *“los programas y proyectos en salud física y mental, deportivos y culturales, con énfasis en lo preventivo [que] se orientan al mejoramiento del clima organizacional y de la calidad de vida de los funcionarios y de los jubilados de la Universidad”*⁹⁹.

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, siguiendo con los lineamientos del Acuerdo Superior 057 de octubre 23 de 1995, que estipula la coordinación de Bienestar Universitario en las facultades, escuelas e institutos, constituye el programa de Bienestar bajo la dirección de la Vicedecanatura y una persona encargada de su coordinación con el apoyo de practicantes de los programas de

⁹⁸ UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO. Antecedentes de Bienestar Universitario. [en línea] Disponible en www.bienestar.udea.edu.com/catálogo.pdf.

⁹⁹ *Ibíd.*

psicología y trabajo social. Actualmente cuenta con una oficina en el bloque 9-211 y una cartelera en el mismo bloque en la cual se divulga información relacionada con los programas y servicios de Bienestar Estudiantil de la Facultad y la Dirección Central y una actividad permanente de proyección de los programas y servicios orientados preferiblemente a la población estudiantil de la Facultad. En este mismo sentido la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas ha promovido y apoya la conformación de la oficina estudiantil de la facultad que integra la actividad organizativa, académica y de movilización de los estudiantes en torno a la vida universitaria, de la facultad y del contexto..

El Departamento de Trabajo Social ha sido enfático en diseñar y desarrolla dos programas básicos que contribuyen a la inserción de los estudiantes al programa y al acompañamiento permanente a los procesos de formación y desarrollo integral de sus estudiantes. El primero es el programa de inducción y reinducción de estudiantes y el segundo es el programa de tutorías que tiene en proceso de consolidación 9 años consecutivos, con las siguientes características:

9.5.2 Programa de Tutorías Trabajo Social: lineamientos conceptuales y normativos

Al pensarse en el diseño de un programa de tutorías, se consideró inicialmente la necesidad de fundamentar tal propuesta desde una formación integral, que además de establecer un estrecho lazo con la enseñanza, articule y dimensione la importancia de relacionar ésta con una intención formadora y pedagógica.

Para cumplir con los planteamientos de la misión y los artículos reglamentarios como el enunciado, “ (...) la Universidad junto a las Facultades, Institutos y Escuelas, se apoya en dependencias administrativas entre ellas, la Dirección del Bienestar Universitario que tiene como propósito fundamental contribuir a la *formación integral* por medio de la prestación de diferentes servicios”¹⁰⁰, la cual se encuentra normalizada por el Acuerdo Superior 173 del 13 de julio de 2000, que expide el Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad.

Una de las estrategias que en el marco de este sistema busca apoyar la formación integral, concretamente de los/las estudiantes de la Universidad, y que se encuentra bajo la coordinación general de Bienestar Universitario con el apoyo de la Dirección Académica de la Universidad según el Acuerdo Académico 211 del 6 de diciembre de 1993, es el *Programa de Tutorías*, con el cual se busca “contribuir a la inserción del estudiante en la vida universitaria y el logro de sus objetivos académicos y de formación”¹⁰¹

¹⁰⁰ DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO. Portafolio de Servicios. Universidad de Antioquia. (s. f)

¹⁰¹ CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVESIDAD DE ANTIOQUIA. Acuerdo Académico 211 diciembre 6 de 1993.

En términos cronológicos, esta propuesta surge en la década de los ochenta como producto de un diagnóstico institucional a partir del cual se fomentó la necesidad de generar procesos movilizadores que permitieran recuperar el sentido académico e institucional de la Universidad, y es precisamente “ en este contexto, [que] basado en las tesis doctrinales elaboradas por una comisión especial, surgen programas como las tutorías, los cursos de inducción para aspirantes nuevos, la recuperación de espacios artísticos y culturales y la adecuación de lugares de estudio, esparcimiento y recreación en la Universidad de Antioquia”¹⁰²

En ese orden de ideas, es necesario retomar inicialmente la Resolución Rectoral No. 0378 del 5 de abril de 1988, que “crea el Programa de Tutoría al Estudiante Universitario, adscrito a la Dirección de Docencia y Planes de Estudio”, considerándose que su pertinencia radica en la importancia de “ (...) ayudar a la buena adaptación del estudiante, [y] que la institución posibilite a éste un clima propicio para su incorporación a la vida universitaria (...)”, para lo cual se determina que desde la Universidad, se dispone de los recursos necesario para cumplir tal fin.

Con el Acuerdo Académico No. 126 del 4 de mayo de 1989, se pone en marcha el Programa, definiéndose como tutoría “(...) a la serie de interrelaciones y acciones entre docente y estudiante, conducente a ofrecer a éste último, condiciones que le permitan desarrollar con las menores dificultades posibles su vida universitaria, mediante la utilización de los recursos personales y experiencia del docente y el apoyo de la Universidad a través de sus programas de Bienestar Estudiantil”. De igual forma, en dicho acuerdo, se establecen algunas consideraciones funcionales y procedimentales para el montaje del mismo.

Años después, con el Acuerdo Académico No. 211 del 6 de diciembre de 1993, se modifica el Acuerdo anterior, haciéndose énfasis en la obligatoriedad de que en las Facultades, Escuelas o Institutos exista un Programa Tutorial dirigido a los /las estudiantes de los dos primeros periodos académicos, con el cual se busca además de “contribuir a la inserción del estudiante en la vida universitaria (...), aportar “(...) al logro de sus objetivos académicos y de formación” (Artículo 2)

En el mismo, se determina como responsable de la organización del programa al Vicedecano o encargado de asuntos estudiantiles, estableciendo como “coordinador general a la Dirección de Bienestar Universitario con el apoyo de a Dirección Académica de la Universidad” (Artículo 3)

¹⁰² GALEANO MÚNERA, Aidé. “La experiencia de tutorías en la Universidad de Antioquia, caso de la Escuela de bacteriología y Laboratorio Clínico. En: Excelencia académica y formación integral. Memorias del Congreso Internacional: intercambio de experiencias en Programas Universitarios de Tutorías. Universidad del Rosario. ICFES. Bogotá, 2002. p . 49

De igual forma, en el Acuerdo se fijan las funciones del tutor de las cuales se resaltan algunas por considerarse parámetros clave para el montaje del programa, éstas tienen que ver con:

- “a. Analizar con los estudiantes las decisiones de carácter administrativo que estos deben tomar.
- b. Asesorar a los estudiantes en asuntos relacionados con el perfil profesional.
- c. Orientar a los estudiantes en sus métodos de estudio.
- d. Estimular el sentido de pertenencia a la Universidad.
- e. Informar a los estudiantes sobre servicios que ofrece, la universidad relacionándolos con situaciones que afectan el desarrollo de su desempeño académico y bienestar personal.” Entre otros. (Artículo 5)

En el marco de estos lineamientos, se resalta la importancia de fomentar la interacción entre el profesor y el estudiante más allá del mero proceso cognoscitivo, involucrando en el proceso de formación, otros espacios socializadores y de interlocución que consideren al estudiante como un ser integral.

Con esa intención manifiesta, se propende en cierta medida que la llegada a la Universidad por parte de los/las estudiantes, sea una experiencia menos “traumática” por el desconocimiento de la dinámica de la misma y más enriquecedora, en tanto se ofrezca un acompañamiento que además de involucrarlos e involucrarlas a la vida universitaria, contribuya a su desarrollo personal y académico, y en términos generales pueda promover excelencia académica, la autonomía y disminuir los niveles de deserción y cancelación sin desconocerse claro está, su condición de sujeto histórico, social y cultural.

Son estos pues, los parámetros conceptuales, reflexivos y normativos en los que el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, está fundamentando la propuesta para el Programa de Tutorías, dirigido a los/las estudiantes del Departamento.

Vale la pena enunciar que la idea de crear un Programa de Tutorías para el Departamento no es una idea novedosa, todo lo contrario, éste ha sido un tema discutido en varios momentos e instancias, implementándose para ello acciones de diferentes tipos.

El Programa de tutorías aporta con su intencionalidad de involucrar al profesor y al estudiante en el proceso de formación, a hacer posible la integración de la formación académica con la formación personal, en el marco de un currículo “flexible, creativo y pertinente” que concibe el proceso educativo “como un proceso de constante innovación y adaptación de la propuesta educativa a las necesidades del educando, su comunidad, la región y el país”¹⁰³, y que basado en un modelo pedagógico de los modelos conscientes retome la importancia de:

¹⁰³ ARANGO , Marta y otros. Currículo flexible, modulo de capacitación, seminario capacitación

- ✓ “Posibilitar al estudiantes “ser consciente y participe” activo en su propio proceso de formación. En ese sentido se considera fundamental que cada estudiante asimile su rol protagónico, responsabilidad y compromiso de su formación profesional.
- ✓ Contribuir a que en el acto formativo el estudiante construya su autoimagen y que por consiguiente si bien la formación integral se imparte de manera colectivo, el proceso de apropiación y de desarrollo integral del educando se logra de manera individual.
- ✓ Contribuir al desarrollo de la autonomía , la interdependencia, la creatividad la capacidad de asombro de crítica y reflexión profunda, a la práctica de la democracia y la solidaridad.”¹⁰⁴

OBJETIVO GENERAL

Brindar a los/las estudiantes del Departamento de Trabajo Social, acompañamiento, orientación y asesoría por parte del docente, que para este caso recibirá el nombre de tutor, en la formación personal, académica y de inserción a la vida universitaria, fundamentada en una formación integral, a través de estrategias participativas y de seguimiento .

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Orientar a los/las estudiantes del Departamento de Trabajo Social, en todo lo relacionado con el marco normativo necesario para el logro de los objetivos académicos y profesionales del estudiantado.
- Acompañar a los/las estudiantes en el proceso de inserción a la vida universitaria estimulando el sentido de pertenencia por la Universidad, la Facultad y el Departamento.
- Crear espacios de reflexión discusión sobre la formación académica del estudiantado, en cuanto tiene que ver con la nueva propuesta curricular del Departamento y la especificidad profesional.

METODOLOGÍA

La tutoría como una estrategia de acompañamiento dirigida a los/las estudiantes, debe posibilitar un seguimiento tanto individual como grupal del proceso de formación y a su vez, ofrecer un conjunto de propuestas que induzcan al estudiante a pensarse como ser humano, como miembro del Alma Mater y como

docente. Medellín. Editorial Universidad de Antioquia, 1996. p. 4. *Retomado por:* DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL. Diseño Curricular. “Transformación Curricular para la formación de las nuevas generaciones de Trabajadores Sociales”. En: Serie de documentos de Trabajo Social No. 1, Mayo 2003. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Trabajo Social. p 1

¹⁰⁴ DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL. Diseño Curricular. “Transformación Curricular para la formación de las nuevas generaciones de Trabajadores Sociales”. Op. cit., p 18

futuro profesional, por tal motivo es clave incentivar el empoderamiento por parte de éstos de los lineamientos normativos de la Universidad, el manejo curricular y de la importancia de crear su propio proyecto de vida, para lo cual es fundamental hacerlos partícipes del proceso, considerándolos como parte primordial y activa del mismo.

Para hacer viable estas intenciones, se concibe el Programa de Tutorías para el Departamento de Trabajo Social, como una estrategia pedagógica, plenamente distante de una visión asistencial, que propende por acompañar al estudiante en su proceso de formación personal y académica, potenciado sus capacidades a partir de la identificación de sus posibles debilidades y de la forma de sobrepasarlas a partir de sus fortalezas, en ese sentido se alude a la importancia de fundamentar la propuesta en un enfoque de formación integral, que no solo conciba al sujeto como receptor de conocimiento y en esa medida como barro para ser moldeado, sino como un ser “biopsicosocial”.

En esa medida, el Programa estará concebido en el Plan de Desarrollo del Departamento como una estrategia de mejoramiento, estrechamente relacionado con todas las áreas que hacen parte del Comité de Departamento, específicamente articulado a los lineamientos de las áreas de docencia y de Aseguramiento de la Calidad, en estrecha alianza con la filosofía de Bienestar Universitario de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y claro está de la Universidad.

El docente encargado de la dirección del Programa hace parte del Comité de Tutorías de la Facultad y por consiguiente, es el puente entre la administración y el estudiantado. Maneja una relación directa entre las Áreas que componen la estructura del Comité del Departamento de Trabajo Social, especialmente el Área de Transformación Curricular.

En lo concerniente a el profesor tutor, éste se convierte en una pieza fundamental de la propuesta, pues como asesor y orientador fomenta canales de encuentro y comunicación entre él y los/las estudiantes que permitan el logro de los objetivos del programa; en ese sentido, tiene una apropiación de la propuesta curricular en toda la extensión de la palabra y un compromiso profesional y ético con la formación del estudiante.

Cabe señalar que el programa de Tutorías estará dirigido tanto a aquellos estudiantes que ingresan a la nueva propuesta curricular, como a aquellos que hacen parte de la versión 3 de pensum, sin embargo el nivel de asesoría y de acompañamiento será diferente por las características de los mismos.

En cuanto la estructura del programa, ésta se ha diseñado considerando tres pilares fundamentales: la formación académica, la formación personal y de inserción a la vida universitaria y la orientación profesional. Obedeciendo a estas especificaciones se han estructurado cinco líneas de acompañamiento, las cuales no pueden visualizarse de manera fragmentada, por el contrario, la propuesta

como proceso integral, implica que todas las acciones que se adelanten tengan una relación dialógica y de complementariedad.

Dichas líneas de acompañamiento son las siguientes:

Estructura del Programa: líneas de acompañamiento

1. Asesoría académica y de seguimiento

Con la puesta en marcha de esta línea de acompañamiento, se busca ofrecer al estudiantado una orientación en todo lo relacionado con el marco normativo necesario para el logro de los objetivos académicos y personales del estudiante, para lo cual se plantea una asesoría tanto individual como grupal dirigida a todos los/las estudiantes del Departamento, haciéndose especial énfasis en la asesoría para aquellos que ingresan al primer nivel a quienes se les hará un seguimiento más personalizado de su historia académica, promoviéndose en términos preventivos evitar la deserción, disminuir el fenómeno de la cancelación de cursos, hacer menos traumático el diligenciamiento y toma de decisiones por el desconocimiento de la norma y por ende apostarle a la excelencia académica.

Para hacer posible estas intenciones se plantean como estrategias:

- ✓ Conformar un grupo de profesores tutores que tengan como responsabilidades pensarle pedagógica y didácticamente al plan de asesoría y a toda la propuesta tutorial como tal.
- ✓ Asesorías individuales y grupales coordinadas por los tutores, dirigidas especialmente a los/las estudiantes del primer nivel, pero también a aquellos que se encuentran en semestres más avanzados.
- ✓ Seguimiento a las hojas de vida de los/las estudiantes que ingresan al primer nivel de la nueva propuesta curricular.

Para el cumplimiento de esta estrategia se realizan las siguientes actividades:

- Inducción de estudiantes nuevos
- Reinducción, estudiantes de niveles avanzados.
- TRA-SOS espacio de discusión de estudiantes de Trabajo Social.

La inducción¹⁰⁵: Es un espacio formativo y de bienvenida, que tiene como propósito favorecer el acercamiento de los/las estudiantes del primer semestre a la vida universitaria, conocer quiénes son y con qué expectativas llegan al Alma Mater. En el Departamento de Trabajo Social, la inducción se realiza desde el año 2002 de manera ininterrumpida al ingreso de los/las estudiantes, durante una semana, antes del inicio de clases.

¹⁰⁵ Programa de Tutorías dirigido a los/las estudiantes del Departamento de Trabajo Social. Paula Andrea Vargas López. Área de Gestión Curricular. 2004

A partir del año 2010 la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas incluye en la inducción realizada al estudiantado de los programas académicos de la Facultad, algunos de los temas abordados en la inducción del Departamento, por lo que a partir del año 2011, la unidad académica, reduce la intensidad de la inducción a tres días.

La estructura de la inducción incluye además de la presentación del comité de Departamento, los/las profesores y los/las estudiantes, la identificación de los imaginarios que tienen de la profesión, la exposición de la estructura general del departamento: (misión, visión, áreas académicas y administrativas, programa de tutorías), la presentación del modelo pedagógico de los procesos conscientes, así como la del plan de formación y la lógica de los proyectos de aula, las disposiciones generales del reglamento estudiantil y del sistema de Bienestar Universitario. Desde el año 2011, se incluye la participación de algunos estudiantes organizados del Departamento quienes les den la bienvenida.

Durante la jornada de inducción se cumplen otros objetivos, como es la caracterización de los/las estudiantes, la cual busca identificar las condiciones socio-económicas y vocacionales para poder realizar un acompañamiento más cercano de éstos. La caracterización explora los siguientes ejes temáticos: (Se anexa formato). Anexo 1

- Identificación
- Composición Familiar
- Escolaridad
- Ocupación
- Fuente de financiación de los estudios
- Aspectos de Salud
- Aspecto Sociales referidos a utilización del tiempo libre
- Motivación para estudiar trabajo social

La sistematización de dicha caracterización ha posibilitado identificar algunos elementos importantes como los siguientes:

- Trabajo Social sigue siendo una profesión que en su mayoría eligen las mujeres, las cuales constituyen el 85% de las que ingresan al programa.
- Otro dato significativo es el aumento en el ingreso de estudiantes menores de edad, por lo que se hace necesario un adecuado acompañamiento en el proceso de adaptación a la vida universitaria.

- El porcentaje de los estudiantes trabajadores oscila entre un 11 y un 15 %, lo que ha llevado a generar estrategias en la planeación de los semestres académicos, de tal manera que se les ofrezcan cursos en horarios extremos.
- Aumento de los estudiantes foráneos, los cuales provienen de los distintos municipios de Antioquia, así como de otros Departamentos, especialmente de la Costa Atlántica.

Durante la inducción se realizan dos talleres que buscan generar un acercamiento tanto a la vida universitaria como a la profesión, buscando con ello orientar el conocimiento y acercamiento al perfil de lo que es un trabajador social, ya que al ingresar a la carrera es común que no tengan claro el objeto de la profesión. (Se anexan los talleres). Anexo 2

Otro de los momentos importantes dentro del proceso de inducción, es el acompañamiento que se le ofrece a las/los estudiantes durante el proceso de matrícula y ajuste de la misma, dicho acompañamiento está a cargo de un grupo de docentes encabezados por la Jefatura del Departamento y la coordinación del Programa de Tutorías, se realiza de manera individual.

Cada jornada de inducción es evaluada, mediante la aplicación de un instrumento que busca identificar aspectos tanto subjetivos (percepción), como objetivos de las actividades realizadas, así como sugerencias, las cuales si son evaluadas como pertinentes, se incorporan en la programación del semestre siguiente. (Se anexa formato de evaluación). Anexo 3

2. Orientación para la inserción a la vida universitaria

Con esta línea se pretende acompañar a los/las estudiantes en la inserción a la vida universitaria, estimulando el sentido de pertenencia y confiriéndole gran importancia al desarrollo personal. En este marco intencional, se han concebido como aspectos fundamentales los procesos de inducción y reinducción que se le brinde al estudiantado.

Concretamente el proceso de inducción se realizará al ingreso de los/las estudiantes a la Universidad, será un espacio informativo y de bienvenida que tendrá como propósitos hacer un acercamiento a la vida universitaria, presentar la estructura del Departamento y algo de vital importancia, conocer quiénes son grosso modo y con qué expectativas llegan al Alma Mater, información clave para una primera caracterización de la población que a su vez permitirá identificar líneas de profundización para el programa tutorial.

En lo concerniente a los procesos de reinducción, la idea es prolongar esa primera inducción durante la permanencia en la Universidad, por medio de talleres sobre temas relacionados con los servicios de Bienestar Universitario por un lado y por el otro, con temas de desarrollo personal propuestos por ellos mismos; de igual

forma se piensa en la creación de espacios de encuentro entre nuevos y antiguos estudiantes como encuentros de socialización e integración.

Específicamente las estrategias planteadas para implementar esta línea son las siguientes:

- ✓ Proceso de inducción y reinducción.
- ✓ Talleres de acercamiento a la vida universitaria y de reflexión sobre el desarrollo personal.
- ✓ Programación de encuentros de integración entre estudiantes nuevos y antiguos.

2.1 Re-inducción para estudiantes de niveles avanzados.

La reinducción busca prolongar el acompañamiento a las/los estudiantes durante su permanencia en la Universidad, haciendo énfasis en dos momentos críticos de la formación profesional. El primero es en el quinto semestre, cuando éstos inician las líneas de profundización, producto de lo cual deben elaborar y aprobar el trabajo de grado. Situación que implica para muchas (os) de las/los estudiantes, estrés y ansiedad.

Desde el año 2010 este acompañamiento es liderado por el área de investigación, para lo cual se realizan talleres que buscan recuperar los saberes y vacíos en investigación, los intereses y motivaciones temáticos, según las líneas de énfasis de la propuesta curricular y posteriormente acompañar la elección de la línea de profundización.

El segundo momento crítico es la preparación para la práctica académica, para lo cual se realiza un taller de sensibilización frente a lo que implica asumir la práctica, en ese momento del proceso formativo. Adicional se les presenta el reglamento de prácticas para que conozcan los lineamientos para el cumplimiento de los requisitos de los tres momentos de práctica. Se realiza en práctica II y III.

Igualmente se realiza un trabajo articulado con Bienestar de la universidad y de la FCSH con los estudiantes al inicio de su práctica, donde se vinculan a un taller sobre la inserción al mundo laboral Práctica I y II

2.2 *TRA-SOS espacio de discusión de estudiantes de Trabajo Social.*

Este espacio surge de la identificación de la necesidad de mantener un espacio de encuentro permanente entre los docentes y el estudiantado del programa para la discusión y reflexión frente a la profesión, tanto en su fundamentación como en lo metodológico, buscando afianzar la identidad profesional de los/las estudiantes de todos los semestres académicos.

TRA-SOS se ha institucionalizado para los primeros lunes del mes y para garantizar tanto su continuidad como la participación activa tanto por parte de los /las docentes, como de los/las estudiantes, se libera en la programación académica, todos los lunes en la mañana. En promedio la asistencia se ha mantenido entre 50 y 60 estudiantes y los temas desarrollados, se articulan a las discusiones de los proyectos de aula de fundamentos I y II, lo que permite ampliar las discusiones propias de los problemas de formación.

3. Orientación pedagógica y profesional

El objetivo de esta línea es crear espacios de reflexión y discusión sobre la formación académica del estudiantado, la idea con esta estrategia es involucrar a los/las estudiantes en el desarrollo de la propuesta curricular, que comprendan la lógica de la misma y en esa perspectiva, la lógica de la formación profesional que se les está ofreciendo, en esa dirección se convoca a hacerlo partícipes y protagonistas de su formación estimulando el pensamiento crítico y reflexión.

Para hacer tangible estas pretensiones se sugieren varias estrategias como:

- ✓ La institucionalización de un espacio de reflexión y discusión sobre el currículo y la especificidad profesional, algo así como un “Lunes del Currículo”.
- ✓ Asesoría individual y grupal sobre aspectos relacionados con la formación profesional.
- ✓ La conformación de grupos de estudio en los que se profundice sobre las inquietudes más apremiantes con relación al proceso de formación profesional.
- ✓ La creación de estrategias de comunicación que afiancen el proceso tutorial y brinde al estudiantes otras formas de comunicación y de acceso a la información. Se propone entonces la creación de la página web del Programa de Tutorías, del boletín o circular informativo y un periódico mural en las carteleras de la oficina del Departamento. La estrategia de la página web, puede contribuir significativamente a la implementación del programa tutorial en las seccionales de la Universidad donde se ofrece el programa de Trabajo Social.

Algunas de las dificultades identificadas por las/los estudiantes y que dan lugar a esta línea son las siguientes:¹⁰⁶

- Dificultad para hacer lectura comprensiva.
- Altos niveles de exigencia en la carrera.
- Falta de atención y concentración.
- Temor a enfrentar una exigencia académica totalmente nueva.
- Aprender a planificar el tiempo, priorizar las actividades que garanticen buenos hábitos de estudio.
- Temor a hablar en público.

¹⁰⁶ Aproximación diagnóstica Programa de Tutorías, Departamento de Trabajo Social, Universidad de Antioquia. María Nubia Aristizabal Salazar. Junio de 2011

Para dar respuesta a estas situaciones, desde el programa de tutorías, se establece una permanente articulación con la oficina de Bienestar tanto de la Universidad como de la Facultad, para conectar a las/los estudiantes que presentan este tipo de situaciones, a los diferentes tipos de capacitación en hábitos de estudio ofrecido por esta dependencia, lo cual incluye tanto asesorías individuales como grupales. Algunos de los talleres programados son los siguientes: Leo, releo y no comprendo; Hábitos y técnicas de estudio; Claves para hablar en grupo.

4. Atención Psicosocial y desarrollo personal

Con esta línea se busca desarrollar una propuesta formativa y de acompañamiento psicosocial centrado en el desarrollo humano integral que permita generar procesos de autoconocimiento, individuación, potenciación del liderazgo y contribuir al despertar de la afectividad frente a sí mismos y al fortalecimiento de sus vínculos familiares y sociales, elevando así la calidad de vida de los estudiantes.

En la aproximación diagnóstica realizada¹⁰⁷, los/las estudiantes identifican algunas situaciones o temores que afectan su rendimiento académico:

- No cumplir metas.
- La organización inadecuada del tiempo.
- Poca confianza personal.
- Dificultades en las relaciones sociales.
- Temor a enfrentarse a compañeros nuevos.

Para dar respuesta a dichas situaciones se realizan las siguientes acciones:

4.1 Talleres vivenciales que buscan propiciar el encuentro e intercambio entre los/las estudiantes de Trabajo Social, estimulando cambios en los hábitos de convivencia, comunicación e interacción. Los talleres giran en torno a las siguientes temáticas: Reconocimiento y expresión de emociones, comunicación afectiva, capacidad y calidad del vínculo, capacidad de identificarse con otros.

Con las/los estudiantes de primer y segundo semestre, se realiza el taller de autoconocimiento “Subjetividad y Formación”, el cual tiene como objetivo contribuir a su formación Integral, desde el reconocimiento de la subjetividad como escenario de construcción social, a través de la aplicación de técnicas interactivas.

Con las/los estudiantes del último semestre se realiza el taller de preparación para la vida profesional, el cual busca generar un espacio de expresión y acompañamiento frente a las expectativas y temores frente a la adopción del nuevo rol profesional. En este espacio se desarrolla una guía de valoración del

¹⁰⁷ Ibid, pág. 8.

proceso formativo y de proyección del ejercicio profesional, con la pretensión de recoger sus percepciones frente a su paso por la universidad y buscando que hagan consciente el paso a la nueva etapa que inician.

4.2 Atención individual con dos objetivos:

- Identificación de situaciones que afectan el rendimiento académico del estudiante.
- Remisión a servicios de acuerdo a la situación identificada.

La atención individual está provista de una escucha activa, que posibilita la contención en situaciones de crisis, mientras se da la remisión a la instancia requerida. (Profesionales psicólogos adscritos al programa de Bienestar de la universidad).

5. Fortalecimiento Red de apoyo¹⁰⁸

Con esta línea se busca fortalecer las estrategias de comunicación interna y externa del programa con los estudiantes, favorecer las interacciones entre la población estudiantil y contribuir al desarrollo de la autonomía, la creatividad, la solidaridad y la democracia. Se busca igualmente potenciar la creación de formas organizativas que articulen la interrelación entre los diferentes estamentos (estudiantes, docentes, administrativos y medio externo).

Actividades realizadas

5.1. Apoyo en la conformación del colectivo “Magos y Magas de la Tierra” creado en julio de 2012 e integrado por Trabajador(e)s Sociales en formación interesadas(os) en compartir percepciones, emociones, sentimientos y pensamientos frente a la vida y la formación¹⁰⁹. Este colectivo, desde su formación, ha venido apoyando, las jornadas de inducción a estudiantes de T.S y los talleres de sensibilización y autoconocimiento a estudiantes de primeros semestres de T.S.

5.2 Formulación y presentación de proyecto al MEN (Ministerio de Educación Nacional) con Jefatura departamento y coordinación extensión.

5.3 Trabajo conjunto con la coordinación de Bienestar para el diseño de una propuesta de tutorías para la FCSH, buscando integrar acciones que se desarrollan de manera aislada a nivel de las tutorías formativas y académicas en las diferentes dependencias de la Facultad.

¹⁰⁸ Programa de Tutorías dirigido a Estudiantes. María Nubia Aristizabal Salazar. Febrero de 2011

¹⁰⁹ Sipsnosis “Magos de la tierra”. Documento de trabajo.

5.4. Gestión de apertura del campo de práctica de tutorías, para estudiantes de Trabajo Social, en la oficina de Bienestar de la Facultad. Algunos de los productos de dichas prácticas son:

- Propuesta del programa de tutorías para la facultad,
- Manual de tutorías para la facultad, Informe final de prácticas.
- Diseño y aplicación de Ficha de caracterización a estudiantes.
- Caracterización Diagnóstico de los estudiantes de la FCSH,
- Festival de talentos,
- Formulación de la propuesta Arte, Juego y cultura como aporte a la Formación Integral de los estudiantes.
- Diseño proyecto Banco de iniciativas con la Facultad de Educación
- Conversatorio Trabajo Social y Bienestar Universitario. (Ver memorias)

En síntesis el Departamento de Trabajo Social, cuenta con un Programa de Tutorías desde el año 2004, el cual está fundamentado en la propuesta de una formación integral, orientada al desarrollo y potenciación de las capacidades intelectuales y humanas de los y las estudiantes de Trabajo Social, a través de la implementación de las líneas de intervención ya señaladas.

Si bien el fin último del programa, es brindar un acompañamiento continuo al estudiantado para el logro de su desarrollo integral, consideramos que uno de los indicadores indirectos, que da cuenta de los logros de la implementación del Programa, son los resultados de la deserción de estudiantes por periodo académico, los cuales ya fueron enunciados en apartados anteriores evidenciándose una disminución considerable de manera sostenida desde el semestre 2009-2.

Cuadro 28. Deserción por Periodo Académico¹¹⁰

Periodo	Trabajo Social
2008-1	16,38%
2008-2	22,38%
2009-1	18,65%
2009-2	16,53%
2010-1	11,24%
2010-2	7,45%

¹¹⁰ Información obtenida del Informe de Servicios Estudiantiles de la coordinación de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. 2013

2011-1	12,26%
2011-2	6,57%
2012-1	5,81%
2012-2	7,95%
2013-1	5,79%
2013-2	5,97%

9.6. Recursos Financieros

Para el funcionamiento financiero de la Universidad de Antioquia, de las diferentes unidades académicas y de sus programas académicos, La institución ha logrado en sus años de existencia un sistema sólido que le ha permitido funcionar con solvencia y austeridad y que se rige por los siguientes aspectos definidos en el estatuto financiero universitario

ESTATUTO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA ACUERDO SUPERIOR 350 del 27 de noviembre de 2007

El presente Estatuto constituye la norma para el manejo financiero de la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA; en consecuencia, todas las disposiciones en materia financiera deberán ceñirse a las prescripciones contenidas en éste, el cual regula los procesos presupuestales, contables, de tesorería y todas las actividades de carácter financiero realizadas por la Universidad.

SISTEMA PRESUPUESTAL. Para la administración de los recursos, la Universidad contará con un sistema presupuestal constituido por un plan financiero anual y plurianual, por un plan operativo anual de inversiones, y por el presupuesto anual.

PLAN FINANCIERO ANUAL Y PLURIANUAL. El plan financiero anual y plurianual es un instrumento de planificación y gestión financiera que tiene como base las operaciones proyectadas de ingresos, superávit o déficit, de egresos, y su financiación concordante con *EL PLAN DE DESARROLLO Y EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL*.

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES. El plan operativo anual de inversiones-POAI relaciona los proyectos de inversión clasificados por los procesos misionales, en concordancia con el plan de desarrollo y que se ejecutarán en la vigencia. Para el efecto, la Universidad cuenta con el Banco Universitario de Programas y Proyectos, concebido como el sistema de información de aquellos seleccionados como viables, previamente evaluados técnica y económicamente por la Oficina de Planeación de la Universidad.

PRESUPUESTO ANUAL DE LA UNIVERSIDAD. Lo constituye la estimación anticipada de los Ingresos y Egresos que el Ente Universitario Autónomo ejecuta

en una vigencia. Es el instrumento para el cumplimiento de las metas contenidas en los planes y programas de desarrollo económico y social de la Universidad en cada vigencia fiscal.

FONDOS PRESUPUESTALES. Por medio de Fondos Presupuestales, la Universidad podrá elaborar su presupuesto según la génesis u origen de los ingresos y el destino u objeto de los gastos.

OBJETIVOS DEL SISTEMA PRESUPUESTAL. Serán objetivos del sistema presupuestal:

- A. Facilitar la gestión de las unidades ejecutoras y permitir a la Administración en general la toma de decisiones.
- B. Evaluar permanentemente los ingresos y los egresos, y la gestión de las unidades ejecutoras.
- C. Regular y controlar las finanzas universitarias desde la perspectiva de la gestión presupuestal, contable y de tesorería.
- D. Producir la información para los órganos de administración, entes de control, proveedores de bienes y servicios, y usuarios en general.

PRINCIPIOS DEL SISTEMA PRESUPUESTAL. Los principios que regulan el Sistema Presupuestal Universitario son: Planificación, Universalidad, Descentralización, Anualidad, Unidad de Caja, Programación Integral, Especialidad, y Equilibrio.

PRINCIPIO DE PLANIFICACIÓN. El Presupuesto de la Universidad deberá guardar concordancia con el Plan de Desarrollo, el Plan de Acción, el Plan Financiero anual y plurianual, y el Plan Operativo Anual de Inversiones.

PRINCIPIO DE UNIVERSALIDAD. El Presupuesto de la Universidad deberá incluir el estimativo total de sus Ingresos: Rentas propias, Aportes oficiales, otros aportes, y la totalidad de sus gastos o apropiaciones.

PRINCIPIO DE DESCENTRALIZACIÓN. La preparación, fuentes de financiación y ejecución del presupuesto de la Universidad se harán en forma descentralizada de tal manera que se garantice la autonomía técnica, presupuestal y administrativa de las diferentes unidades ejecutoras, preservando los principios de eficacia, eficiencia, calidad y oportunidad, según el régimen de delegación del gasto.

PRINCIPIO DE ANUALIDAD. El año fiscal comienza el primero de enero y termina el treinta y uno de diciembre de cada año, período durante el cual puede afectarse el presupuesto. Después del treinta y uno de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra, y los saldos de apropiación caducarán sin excepción.

PRINCIPIO DE UNIDAD DE CAJA. Con el recaudo de los aportes, de las rentas e ingresos, y de los recursos de capital, se atenderá la situación de fondos de las unidades ejecutoras y de los centros de costo, para el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el presupuesto de la Universidad.

PRINCIPIO DE PROGRAMACIÓN INTEGRAL. Todo programa presupuestal deberá contemplar simultáneamente los gastos de inversión, de funcionamiento, y las obras complementarias que las exigencias técnicas y administrativas demanden como necesarias para su ejecución y operación.

PRINCIPIO DE ESPECIALIDAD. Las apropiaciones deben referirse en cada unidad ejecutora a su objeto y funciones, y se ejecutarán estrictamente conforme al fin para el cual fueron programadas.

PRINCIPIO DE EQUILIBRIO. El presupuesto de gastos debe tener como base el presupuesto de ingresos, y entre los dos debe existir equilibrio.

DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS CORRIENTES. Los ingresos corrientes los integran las rentas inherentes a su actividad, y se agrupan en Rentas Propias y Aportes

RENTAS PROPIAS. Son los ingresos que se generan o gestionan en desarrollo de las actividades misionales, y se clasificarán en:

DERECHOS ACADÉMICOS. Son los ingresos que se reciben relacionados directamente con la actividad académica en los distintos niveles de educación formal que ofrece la institución, tales como Inscripciones, matrículas, derechos de grado, derechos complementarios, certificados, habilitaciones, homologaciones, y otros de igual naturaleza.

VENTA DE BIENES Y SERVICIOS. Son aquellos ingresos que recibe la Institución por venta de bienes y servicios que produce o adquiere para la venta en cumplimiento de sus actividades.

RECURSOS ESPECIALES. Son los ingresos que recibe la Institución por concepto de convenios, contratos y actividades de carácter docente, investigativo, de extensión y administrativo.

APORTES. Son los ingresos recibidos por la Universidad provenientes de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, del orden nacional, departamental o municipal, con el objeto de atender las erogaciones necesarias para su cabal funcionamiento y desarrollo.

RECURSOS DE CAPITAL. Son aquellos que se perciben en forma esporádica por otras fuentes por fuera del objeto misional. Comprenden, entre otros, los recursos

del balance, la recuperación de cartera, los créditos internos y externos con vencimiento mayor a un año, los rendimientos financieros, los excedentes financieros, el diferencial cambiario, la venta de activos y las donaciones.

Los ingresos o recursos de asistencia o cooperación internacional de carácter no reembolsable deberán incorporarse dentro del presupuesto como recursos de capital, de conformidad con lo establecido en los convenios respectivos.

DEL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES

PRESUPUESTO DE GASTOS. El presupuesto de gastos o de apropiaciones se constituirá por los gastos de funcionamiento, del servicio de la deuda y de los gastos de inversión, definidos según los sectores estratégicos contemplados en el Plan de Desarrollo de la Universidad, conforme a los requerimientos de todas las unidades ejecutoras y de los centros de costo.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO. Son los egresos que se originan en el normal desarrollo de las actividades de las diferentes dependencias administrativas y académicas de la Universidad, y están conformados por:

SERVICIOS PERSONALES. Corresponden a los gastos en que incurre la Universidad como contraprestación de servicios que recibe o por contribuciones legales derivadas de éstos.

GASTOS GENERALES. Son los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios que son necesarios para apoyar el normal funcionamiento de la Universidad en cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución, la Ley y los Estatutos Universitarios.

TRANSFERENCIAS. Corresponden a las erogaciones que efectúa la Universidad establecidas por Ley o norma interna, y por las cuales no se exige contraprestación de parte de quienes las reciben.

SERVICIO DE LA DEUDA. Comprende las apropiaciones para atender el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los empréstitos internos o externos, la cual incluye amortizaciones, intereses y comisiones.

GASTOS DE INVERSIÓN. Corresponden a aquellas erogaciones susceptibles de generar réditos económicamente productivos encaminados a incrementar el acervo de capital físico o social de la Universidad. Asimismo aquellos gastos destinados a crear infraestructura social.

PROGRAMACION PRESUPUESTAL

DEFINICIÓN. La Programación Presupuestal comprende todos los procesos tendientes a determinar la totalidad de los ingresos o rentas y los egresos o gastos de la Universidad en una vigencia fiscal, basada en el Plan de Desarrollo

Institucional, los Planes y las Políticas Institucionales.

La programación presupuestal se desarrollará de manera permanente y continua y deberá garantizar, por medio del plan financiero, la coordinación y compatibilidad del presupuesto anual con el Plan de Desarrollo de la Universidad.

PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO. Corresponde a la Sección de Presupuesto preparar anualmente el proyecto de presupuesto, con base en el instructivo de presupuesto y en los anteproyectos que le presenten las unidades ejecutoras.

LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS. Con base en lineamientos y políticas establecidas en el presente acuerdo, la Vicerrectoría Administrativa definirá, antes del 31 de julio de cada año, los objetivos y las metas que se deben tener en cuenta en la elaboración del presupuesto de la vigencia siguiente.

LÍMITE DE LOS GASTOS. La Vicerrectoría Administrativa, con base en el Plan Financiero para la vigencia respectiva, por medio de una Resolución determinará el límite global de gastos para cada una de las unidades ejecutoras y centros de costo.

PRELACIÓN DE GASTOS. La Vicerrectoría Administrativa programará los recursos necesarios y suficientes en los flujos de fondos para atender prioritariamente el pago de servicio de la deuda pública, los impuestos, los servicios personales, los servicios públicos, y a proveedores de bienes y servicios.

VIGENCIAS FUTURAS. La Vicerrectoría Administrativa autorizará la asunción de compromisos que afecten el presupuesto de las vigencias subsiguientes, en consideración de la importancia estratégica y de las proyecciones financieras de la Universidad, los cuales deben ser incorporadas en forma prioritaria y oportuna en los presupuestos de las vigencias siguientes. Trimestralmente presentará al Consejo Superior Universitario, por medio de la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros, un informe sobre las vigencias futuras.

ESTIMACIÓN DE INGRESOS. Según la planeación de las actividades de las unidades ejecutoras, se determinará el monto esperado de los ingresos por rentas propias, aportes y recursos de capital de la Universidad, por la totalidad de sus actividades para la vigencia siguiente.

Los Aportes del Gobierno Nacional y de los Entes Territoriales se incluirán en consonancia con las autorizaciones contenidas en sus respectivos presupuestos o en la Ley.

ESTIMACIÓN DE GASTOS. La estimación del monto de los gastos de la Universidad se realizará con base en los planes, programas, metas y actividades aprobadas por el Consejo Superior Universitario, con base en los siguientes criterios:

Que la elaboración, evaluación y aprobación de los proyectos específicos garanticen el cumplimiento de los planes, programas, metas y actividades, mediante la previsión racional de los recursos del talento humano y físicos necesarios.

Que las partidas para gastos fijos o periódicos deben ser suficientes para el pago de los bienes y servicios que se proyecten en el año. Las apropiaciones para gastos estimados o de cuantía variable deberán corresponder al requerimiento real a fin de garantizar el pago total y oportuno de los mismos. Las apropiaciones para sueldos se justificarán con la nómina autorizada.

Que la programación del servicio de la deuda contemple los vencimientos y las condiciones pactadas en los contratos de empréstito. Asimismo, el cubrimiento de las demás obligaciones inherentes al crédito.

Que en la programación de la inversión se incluyan las cuantías necesarias para garantizar la ejecución del conjunto de acciones programadas en la respectiva vigencia fiscal.

Que en el proyecto de presupuesto se incluyan los compromisos asumidos legalmente en el año o en años anteriores, que afecten la vigencia fiscal que se está programando.

RESPALDO LEGAL DEL GASTO. En el presupuesto de gastos no podrán incluirse partidas que no correspondan al ejercicio de las funciones propias de la Universidad. Éstas deben estar fundamentadas en mandato legal previo, incluyendo los créditos judicialmente reconocidos.

DÉFICIT PRESUPUESTAL. Cuando al cierre de una vigencia fiscal se determinare un déficit, se deberán incluir las apropiaciones necesarias para su cancelación en la vigencia siguiente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO. El Rector someterá el proyecto de presupuesto a consideración del Consejo Académico y éste lo recomendará al Consejo Superior Universitario, quien lo aprobará mediante acuerdo antes del 31 de diciembre del mismo año. De no ser aprobado el presupuesto por el Consejo Superior Universitario, regirá el presentado por el Rector, adoptado mediante resolución rectoral.

LIQUIDACIÓN PREVIA DEL PRESUPUESTO. La administración universitaria, mediante Resolución Rectoral, liquidará previamente el presupuesto, con la discriminación en detalle de las rentas, apropiaciones y financiamiento aprobados por el Consejo Superior Universitario, antes del 31 de diciembre del año anterior a su ejecución.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

COMUNICACIÓN DEL PRESUPUESTO. Al comenzar cada vigencia fiscal, la Vicerrectoría Administrativa comunicará a cada Unidad Ejecutora el presupuesto de ingresos y gastos que le corresponde cumplir y ejecutar en el año, con fundamento en la información preparada por la Sección de Presupuesto.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO. La ejecución presupuestal comprende todos los procesos relacionados con el recaudo de los ingresos y su utilización para el financiamiento oportuno y adecuado de las obligaciones derivadas del desarrollo de las actividades misionales

PROGRAMA ANUAL DE CAJA. La ejecución del presupuesto de la Universidad se hará por medio del Programa Anual de Caja – PAC. Aprobado el presupuesto, la Vicerrectoría Administrativa elaborará, mediante Resolución, el estimativo mensual de los recaudos de rentas y recursos de capital, y de los pagos requeridos.

RECAUDO DE RENTAS. La Sección de Presupuesto registrará los distintos conceptos de ingresos establecidos en el presupuesto de la Universidad, con base en su recaudo efectivo y según los informes de la Sección de Tesorería.

RÉGIMEN DE APROPIACIONES. Las partidas incluidas en el presupuesto de la Universidad son las autorizaciones máximas otorgadas a los ordenadores del gasto para asumir los compromisos, las cuales serán informadas por la Sección de Presupuesto al iniciar la vigencia.

PARÁGRAFO. PROHIBICIONES. Los ordenadores del gasto no podrán asumir obligaciones que no estén previstas en los respectivos presupuestos, ni en los saldos de las apropiaciones disponibles, ni comprometer vigencias futuras sin autorización previa de la Vicerrectoría Administrativa. Quien actúe en desacato de lo aquí establecido responderá civil, disciplinaria, fiscal y penalmente.

EXCLUSIVIDAD DE LAS APROPIACIONES. El monto autorizado en cada artículo debe utilizarse exclusivamente en el objeto del gasto determinado en la definición del mismo, y en lo previsto en los planes y programas correspondientes.

AFECTACIÓN DEL PRESUPUESTO. Sólo se podrá afectar el presupuesto de gastos de la Universidad por los servidores públicos que tengan la facultad legal de ser ordenadores del gasto, la cual será ejercida según las normas legales y estatutarias vigentes.

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL. Todo acto administrativo que afecte los recursos financieros de la Universidad, como resoluciones, reconocimientos, contratos, convenios, compromisos o negociaciones, requiere, para su validez, refrendación expresa de la Sección de Presupuesto. No se podrán atender compromisos que se adquieran sin Certificación de Disponibilidad Presupuestal - CDP previa, sin Certificado de Registro Presupuestal - CRP, o sin el trámite respectivo en la Sección de Presupuesto.

ADICIONES Y AUMENTO DE APROPIACIONES. Cuando durante la ejecución del Presupuesto de la Universidad se obtuvieren nuevas rentas o se hubieren superado las rentas aforadas que permitan aumentar el monto de las apropiaciones, el Rector puede autorizar la apertura de créditos adicionales con fundamento en los certificados de disponibilidad respectivos.

TRASLADOS DE APROPIACIÓN. El Rector podrá ordenar los traslados de apropiaciones entre artículos, previa certificación de disponibilidad de que la apropiación que se va a transferir está libre de afectación.

CORRECCIONES Y REUBICACIONES. En cualquier época del año fiscal, el Rector está facultado para hacer las correcciones de los errores aritméticos, las aclaraciones de leyendas presupuestales, y la reubicación de las apropiaciones que no impliquen el cambio de destinación y del objeto del gasto.

RESERVAS DE APROPIACIÓN Y CUENTAS POR PAGAR. Al cierre de la vigencia fiscal, la Sección de Presupuesto constituirá las reservas presupuestales para garantizar la atención y pago de los compromisos legalmente contraídos que desarrollen el objeto de la apropiación y cuyo recibo a satisfacción no se haya realizado. De la misma manera la Sección de Tesorería elaborará la resolución de las cuentas por pagar.

REGISTRO, CONTROL Y EVALUACIÓN PRESUPUESTAL

CONTABILIDAD PRESUPUESTAL. Comprende todos los registros inherentes al presupuesto aprobado de la Universidad y a sus modificaciones, al control de apropiaciones, a la ejecución efectiva de los recaudos, y a la causación y pago de las obligaciones.

RENDICIÓN DE INFORMES Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN. Las diferentes dependencias deberán suministrar la información que requiera la administración central y los organismos de control, con el fin de verificar y evaluar el cumplimiento de las metas, planes, programas y la correcta utilización de los recursos. Corresponde al Rector presentar informes al Consejo Superior Universitario con indicación de logros, metas y objetivos alcanzados, así como el avance de los programas y proyectos. Al final de cada vigencia, el Consejo Superior Universitario evaluará la ejecución presupuestal.

TESORERÍA

RESPONSABILIDAD. La Sección de Tesorería de la Universidad será la responsable de coordinar el recaudo, distribución de los recursos, administración del portafolio y pago de las obligaciones y compromisos mediante órdenes de pago, órdenes de giro, cartas de crédito, nóminas y demás instrumentos legales que afecten los recursos de la Universidad, de conformidad con las normas y procedimientos adoptados por la Institución y con las autorizaciones contenidas en

el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC.

OPORTUNIDAD DE PAGO. El Tesorero y demás servidores públicos responsables del pago, estando disponibles los fondos y legalizados los compromisos, no podrán demorar sin justa causa su cancelación, ni ocasionar intereses de mora a cargo de la Universidad.

LOS EXCEDENTES DE TESORERÍA. Los excedentes temporales de tesorería que se presenten en el año fiscal deberán ser invertidos dentro de los sanos criterios de liquidez, seguridad, solidez, rentabilidad y condiciones de mercado.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES FINANCIERAS. El portafolio de Inversiones Financieras de largo plazo comprende todas las colocaciones que la Universidad posee en títulos valores. La Universidad podrá colocar sus excedentes de liquidez directamente o por medio de intermediarios especializados autorizados.

COMITÉ DE COLOCACIONES. Estará integrado por el Vicerrector Administrativo o su delegado, quien actuará como presidente; el Jefe del Departamento Financiero; y el Jefe de la Sección de Tesorería, quien actuará como secretario.

RENDICIÓN DE INFORMES. Corresponde a la Sección de Tesorería la rendición de los informes de deuda pública, disponibilidades, flujos de fondos, fondos patrimoniales, portafolio de inversiones.

CONTABILIDAD

REGISTRO Y CONTROL. Las operaciones financieras de la Universidad serán registradas contablemente en estricto cumplimiento de las normas reglamentarias expedidas por la Contaduría General de la Nación.

INFORME SOBRE ESTADOS CONTABLES. Anualmente, o cuando el Consejo Superior Universitario lo solicite, se presentarán los informes financieros, incluyendo los estados contables de la Universidad: Balance General; Estado de Actividad Financiera, Económica y Social; Estado de Cambios en el Patrimonio, Indicadores, con sus notas respectivas. La Sección de Contabilidad es la responsable de la rendición oportuna de los informes a los organismos de control y vigilancia, a la DIAN y a otros usuarios, según las normas vigentes.

EXAMEN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES. Corresponde al Consejo Superior Universitario examinar anualmente y aprobar los Estados Contables de la Universidad, según el informe presentado por el Rector, previa evaluación de la Oficina de Control Interno y concepto de la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros.

MANEJO DEL ARCHIVO CONTABLE. Corresponde a la Sección de Contabilidad coordinar la custodia, conservación y manejo del archivo Contable de la Universidad, de conformidad con la normatividad vigente.

RESPONSABILIDADES

RESPONSABILIDAD CIVIL, FISCAL, DISCIPLINARIA Y PENAL: Serán civil, fiscal, penal y disciplinariamente responsables:

Los ordenadores del gasto y cualquier otro servidor público que contraiga, a nombre de la Universidad, obligaciones no autorizadas en los reglamentos, los estatutos o la Ley, o que expidan giros para el pago de las mismas.

El ordenador del gasto que solicite la constitución de reservas para el pago de obligaciones contraídas contra expresa prohibición legal.

Los servidores públicos que registren presupuestalmente obligaciones contraídas contra expresa prohibición, o emitan giros para el pago de las mismas.

Los pagadores que efectúen y autoricen pagos cuando con ellos se violen los preceptos consagrados en este Estatuto y en las normas.

DISPOSICIONES VARIAS

PROHIBICIÓN DE LEGALIZAR HECHOS CUMPLIDOS. No podrán legalizarse, con cargo al Presupuesto de Gastos, aquellas obligaciones que no reúnan los requisitos legales o que se configuren como hechos cumplidos. Los ordenadores del gasto responderán en forma personal, tanto civil, como fiscal, disciplinaria y penalmente.

RECONOCIMIENTOS. Cuando por calamidad, caso fortuito o fuerza mayor fuese necesario incurrir en un gasto pretermitiendo los requisitos legales o configurándose como hechos cumplidos, el ordenador de gasto, previo concepto del Comité de Conciliación, podrá reconocer y ordenar el gasto mediante resolución motivada.

FONDOS FIJOS REEMBOLSABLES, CAJAS MENORES, CAJAS AUXILIARES, ANTICIPOS Y AVANCES. La Rectoría expedirá, por medio de resolución, la reglamentación pertinente a la constitución y funcionamiento de los fondos fijos reembolsables, cajas auxiliares, cajas menores, y a la utilización de avances o anticipos.

RECUPERACIÓN DEL IVA Y PRÁCTICA DE RETENCIONES. Los ordenadores de gasto y los encargados del trámite de legalización y pago correspondiente a la adquisición de bienes y servicios cuyas facturas discriminan el IVA deberán tramitarlas a más tardar dentro del mes siguiente al de su causación. Quien actúe en contrario deberá cancelar el valor del IVA y las retenciones no efectuadas, respectivamente.

MODIFICACIONES DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA. Los proyectos de ampliación o creación de unidades académicas o administrativas, además de contar con el Certificado de Disponibilidad, deberán acreditar los estudios de factibilidad técnica y económica, viabilizados por la Oficina de Planeación. Sin el

cumplimiento de este requisito el Consejo Superior Universitario se abstendrá de darles trámite.

MODIFICACIONES A LA PLANTA DE CARGOS. Cuando se presente un proyecto de variación en la Planta de Cargos, el valor del certificado de disponibilidad deberá cubrir el monto básico de la nómina, de las prestaciones sociales, de los aportes de seguridad social y demás valores asociados. Sin el cumplimiento de este requisito el Consejo Superior Universitario se abstendrá de darle trámite.

AUSTERIDAD EN EL GASTO. La Universidad tendrá un Comité de Austeridad. La Rectoría expedirá, por medio de resolución, la reglamentación pertinente para el funcionamiento de este Comité, el cual estará integrado por el Vicerrector Administrativo o su delegado, quien lo presidirá, un representante del Consejo Superior Universitario, el Director de la Oficina de Planeación o su delegado, el Director de la Oficina de Control Interno o su delegado, y el Jefe del Departamento Financiero o su delegado, quien actuará como secretario.

REGLAMENTACIÓN. El Rector tendrá la autorización para reglamentar este Acuerdo.

VIGENCIA. El Estatuto Financiero contenido en el presente acuerdo tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2008 y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Bibliografía

Amartya Sen, *Desarrollo y libertad*, Colombia, Editorial Planeta, 2000.

Alain Touraine, *¿Podremos vivir juntos?. Iguales y diferentes*, Traducción del francés por Horacio Pons. Fondo de Cultura Económica, 2000.

Beatriz E. López de Mesa, *La Acción Comunal entre la tradición, la modernización y la democratización*. Medellín, ISMAC, Colciencias UdeA, Fedecantioquia, 1996.

Beatriz E. López de Mesa, "Globalización, Cultura y Desarrollo Humano y Regional", En: *Desarrollo Humano, perspectiva siglo XXI*, Barranquilla, Ediciones Uninorte, 1998.

Carlos M. Álvarez de Zayas, una presentación general del modelo se puede ampliar en su libro: *Didáctica la escuela en la vida*, La Habana, Editorial pueblo y educación, 3º edición, 1999.

Carlos M. Álvarez de Zayas y Elvia María González Agudelo, *Lecciones de didáctica general*, Medellín, Impresión Edinalco Ltda., 1998.

Consuelo Corredor Martínez, *Los límites de la Modernización*, Bogotá, CINEP, 1992, pp. 35-54. Y Berman Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, Barcelona, Siglo XXI, 1998,

Corporación Región, *Programa formación para la defensa integral de los Derechos humanos en Medellín y Antioquia*, (s.l.e), 1999.

Eduardo Wills, "Proceso de descentralización y apertura democrática en Colombia: mitos y realidades", *Revista de Gobierno y políticas públicas –Agenda-* CIDER, Bogotá, Universidad de los Andes, 1998.

Fabio Giraldo Isaza, y Hector Fernando Lopez, "La metamorfosis de la modernidad". En: *Colombia el despertar de la modernidad*, Compilación editada por: Foro Nacional por Colombia, Bogotá, 1991.

Franco, Saúl. EL QUINTO NO MATAR. Contextos explicativos de la violencia en Colombia. TM. editores. Bogotá, 1999. P 16.

Giovanni Sartori, *¿Qué es la Democracia?*, Bogotá, Ediciones Altamir, 1994.

Gloria Naranjo Giraldo, "Formación de ciudad y conformación de ciudadanía", En: *Revista Latinoamericana de Educación y Política*. CEAAL, No. 16. 1999.

Guiso Alfredo. Investigación comunitaria desafíos y alternativas en escenarios de alta conflictividad. En/ Textos y argumentos No. 2. FUNLAM. Centro de

Investigaciones. 2001.

Girón, María Estella y Vallejo, Marco Antonio. Producción e interpretación textual. Ed. U de A. Medellín, 1992.

Hernández Torres Gloria Stella. Docente departamento de Trabajo Social Universidad de Antioquia, documento de Trabajo 2002

Jorge Orlando Melo, "Algunas consideraciones globales sobre "Modernidad" y "Modernización"", En: Fernando Viviescas y Fabio Giraldo (Compiladores), *Colombia. El despertar de la Modernidad*, Bogotá, Foro Nacional por Colombia, 1991.

Libardo Sarmiento Anzola, *Exclusión, Conflicto y Desarrollo Societal*, Colombia, Ediciones Desde Abajo, 1º edición, noviembre de 1999, p. 181.

Libardo Sarmiento Anzola, *Utopía y Sociedad: una propuesta para el próximo milenio*, Bogotá, FESCOL, 1996.

Luis Jorge Garay Salamanca, *Globalización y crisis ¿Hegemonía o corresponsabilidad?*, Santafé de Bogotá, Tercer Mundo S.A., 1999.

María Cecilia Munera López, *El desarrollo desde una perspectiva semántica y discursiva*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Agosto de 2001.

Manfred Max-Neef, En: *Encuentro "Diseñadores del futuro"*, ponencia, 1996, La Cocha Nariño, Colombia, (inédita), 1998.

Manfred Max-Neef, *Desarrollo a Escala Humana, una opción para el futuro*, Chile, Editorial CEPUR, Fundación Dag Hammarskjöl, 1997.

María Teresa Uribe de H.,. "De la ética en los tiempos modernos o del retorno a las virtudes públicas", En: *Nación, Ciudadano y Soberano*, Medellín, Corporación Región, 2001.

María Teresa Uribe, "De la Ética en los tiempos modernos o del retorno de las virtudes públicas", En: *Revista de Estudios Políticos*, (2), Medellín, Universidad de Antioquia, Julio-Diciembre de 1992.

Milton Santos, "Los Espacios de la Globalización", En: Medina Vásquez y Varela Barrios, *Globalización y Gestión del desarrollo Regional*, Cali, Editorial Univalle, 1996.

Néstor García Canclini, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo, 1996.

Nestor García Canclini, *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar o salir de la modernidad*, México, Editorial Grijalbo, 1990.

Oliven Rubén George, "Nación e Identidad en tiempos de globalización", En: Rubens Bayardo y Mónica Lacarrieu (compiladores), *Globalización e identidad Cultural*, Buenos Aires Argentina, Ediciones Ciccus, 1997, p. 129.

PNUD, *Informe Desarrollo Humano*, 2000. Plan de Estudios Programa de Trabajo Social, desarrollado a partir de 1.978

Torres Hernandez Gloria Stella. Docente Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. 2003.

Margarita Rosas Pagaza, *Una perspectiva teórico – metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires, Editorial Espacio, 1998, p. 12.

Ministerio de Educación Nacional. Informe consolidado sobre el perfil académico y las condiciones de empleabilidad de lo graduandos de Educación Superior por áreas de conocimiento. Observatorio Laboral para la Educación. 2011. P.

Ministerio de Educación Nacional. Perfil académico y condiciones de empleabilidad: graduados de educación superior (2001 – 2012) y y certificados de educación para el trabajo y el desarrollo humano (2010-2012). Observatorio Laboral para la Educación. 2013. P. 18

Saúl Pineda Hoyos (Coordinador General), *Plan Estratégico de Medellín y el Área Metropolitana 2015*, Medellín, 1997, p. 22.

Viscarret, Juan Jesús. Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social. Madrid: Alianza Editorial, 2007. P. 42.

Vélez Restrepo, Olga Lucía. Reconfigurando el Trabajo Social, perspectivas y tendencias contemporáneas. Buenos Aires, Espacio Editorial, 2003. p. 53.